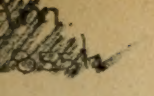

UNIVERSITY OF TORONTO
3 1761 00647056 1



LOS VASCOS EN AMÉRICA



SEGUNDO DE ISPIZUA

LOS VASCOS EN AMERICA

HISTORIA DE AMÉRICA

VOL. V

VENEZUELA

TOMO II - LOPE DE AGUIRRE

CONTENIDO: Los gérmenes de separatismo político en América en la época de su conquista Estudio interno sobre las guerras civiles del Perú - La tierra de El Dorado y el país de las Amazonas - En busca de El Dorado - La expedición más estupenda efectuada en América - Más de 7.000 kms. por los ríos Marañón, Amazonas, Negro, Casiquiare y Orinoco, recorridos por Lope de Aguirre en 1560-61 - Gran mapa de la ruta Proclama la independencia de América - Rehabilitación de su nombre y de su figura, una de las más asombrosas en la historia del Nuevo Mundo Su carta a Felipe II, publicada por vez primera sin enmiendas ni supresiones

ARTES GRÁFICAS MATEV

Paseo del Prado, núm. 34 - MADRID

Advertencia preliminar

Hubiéramos querido encerrar en este volumen tres asuntos: el estudio sobre Lope de Aguirre, tan despiadadamente infamado por sus contemporáneos, cuyos juicios, acusaciones y embustes, han sido acogidos, sin examen, por la posteridad; la ascendencia vasca del Libertador Simón Bolíbar, descendiente en línea recta del vizcaíno Simón de Bolíbar, natural de Santo Tomás de Cenarruza, en la merindad de Marquina, donde existe aun su noble solar; y la Compañía Guipuzcoana de Caracas, que tanto impulso dió a la riqueza pública en Venezuela. Pero de tal manera nos hemos ido engolfando en el estudio de Lope de Aguirre y de su época, resulta tan interesante su figura, sobresalió tanto entre sus contemporáneos, ora por su hasta hoy no repetida expedición por los grandes ríos de la América Meridional, siendo el descubridor de la comunicación entre las cuencas hidrográficas del Amazonas y el Orinoco, descubrimiento que quedó clara e irrefutablemente consignado en las relaciones de la estupenda jornada, ora por el acto audaz de declararse él y su

tropa, durante el memorable viaje en busca de El Dorado, independientes políticamente del dominio de España en América; que su vida y sus hechos han dado sobrada materia para llenar ampliamente este volumen, no sin vernos obligados a reducir y compendiar no pocos de sus capítulos. También hubiera sido nuestro deseo dar cabida en él, siquiera en concisas notas, a numerosos vascos que brillaron en el virreinato del Perú, ya como escritores —cuyo número es considerable—, ya en la milicia, en los puestos públicos, en la enseñanza, en la magistratura, en el comercio, en la marina, en las construcciones navales, en la banca y en la minería. Pero ello no ha sido posible. De aquellos otros asuntos, primeramente mencionados, nos ocuparemos en otro volumen, contando con el apoyo de nuestros habituales favorecedores, cuyos nombres, con el agradecimiento del autor, se consignan en las postreras páginas de este libro.

Madrid, Agosto, 1918.

CAPÍTULO PRIMERO

LOPE DE AGUIRRE

I

¿Quién es este Lope de Aguirre, se preguntarán la mayoría de mis lectores, con cuyo nombre damos principio al presente volumen de Los Vascos en América? Difícil es contestar en breves palabras a la pregunta anterior. Hay tres Lope de Aguirres: el de la historia, el de la tradición, y un tercero que no es ni el de la historia ni el de la tradición. Decir lo que fué, verosímilmente, este tercer Lope de Aguirre, procurando rehacer o rehabilitar, hasta donde sea posible, una figura histórica contrahecha y adulterada por la historia y la tradición, es el objeto de las presentes páginas.

El acto culminante en la vida de Lope de Aguirre fué el haberse rebelado, clara y abiertamente, hace más de tres siglos y medio, contra el dominio de España en América. ¿Con el prurito o la ambición de proclamarse Rey? Ni una palabra salió de sus labios, ni una sola frase estampó en las tres cartas que escritas por él han llegado hasta nosotros, en que revele

que le aquejara el ansia de grandezas o el vano deseo de poseer títulos: era de más recio temple su constitución mental; y su ingenio, agudo y burlón, se mofaba con insuperable ironía de las pequeñeces de los reyes, a los que llegó a calificar de «menores de edad» y sujetos a perpetua tutela, a causa de los interesados informes que siempre se hacen llegar hasta sus regios oídos. No sentía la vanidad de ostentar el título de Rey; le dominaba la soberbia de no estar sometido a nadie y de mandar. Buscaba la realidad; no le satisfacían los nombres.

Su empresa de separar de España, o como entonces se decía, de Castilla, sus recientes e inmensas posesiones de la América Meridional, no era una empresa imposible ni descabellada. Así se verá en el curso de este estudio, y así lo declaraba un escritor de su tiempo, cuya autoridad se aducirá en otra parte; y al llegar el famoso rebelde a la isla Margarita, cercana a la costa de Venezuela, después de haber atravesado el Amazonas, el Negro y el Orinoco, habiendo salido desde los Andes Peruanos, se pusieron en conmoción las islas de Santo Domingo, Jamaica y Cuba; las provincias de Venezuela, Nueva Granada y Popayán; los pueblos del Istmo de Panamá, donde se hicieron importantes preparativos de defensa y dió ocasión a no pocas inquietudes; el mismo Perú, de donde había partido, y aun el lejano Chile. En fin, se sobresaltó ante su actitud toda la América del Sur. Si fracasó, estuvo la culpa, ya en el sanguinario sistema, entonces usual, de imponer por el terror la disciplina

militar; ya en la corrupción de la soldadesca mercenaria, formada en las contiendas civiles y motines del Perú. Declaró la guerra a sangre y fuego contra todas las autoridades de España, no con otro objeto sino con el de cerrar para él y sus secuaces, todas las puertas del perdón y de la clemencia. Ya veremos la suerte que tuvieron algunos, la mayoría, de los que desoyendo sus continuas amonestaciones, se pasaron al enemigo.

Era su plan, una vez salido al Atlántico, después de su épica expedición por el Amazonas, apoderarse de algunos navíos en las costas de Venezuela, caer de improviso con ellos sobre la ciudad de Nombre de Dios, situada en la costa atlántica del Itmo de Panamá cerca del actual puerto de Colón; declarar libres a los esclavos negros para formar con ellos tropas especiales; llamar a sus filas a todos los soldados descontentos y deseosos de aventuras que entonces abundaban; marchar sobre Panamá; requisar las mercancías y objetos de valor que hallase en aquel paso interoceánico; y caer sobre el Perú y engrosar sus fuerzas con los nucleos de soldados pobres y desesperados que abundaban allí, dispuestos a seguir cualquier bandera.

¿Qué le movía a Lope de Aguirre en esta empresa? La liberación de las tierras americanas de la opresión en que, según él —ya examinaremos sus críticas—, las tenían sus tiránicos gobernantes, sus corrompidos jueces y sus belicosos y epicúreos frailes.

Poseemos tres documentos preciosos e *históricos* de Lope de Aguirre. Solamente en ellos se le puede

y se le *debe* estudiar, puesto que los cronistas contemporáneos, ninguno de los cuales ofrece garantías de veracidad, le denigraron y calumniaron. Todos ellos adolecen de tachas muy graves, como se verá a su tiempo. Los documentos a que nos referimos son: una carta escrita por Lope de Aguirre hallándose en la isla Margarita, cerca de las costas de Venezuela, al padre provincial Montesinos, con ocasión de haberse pasado al campo del Rey, tal vez por motivos inconfesables, el capitán de su guardia Pedro de Munguía y el soldado Alonso de Zúñiga autores de sendas relaciones sobre la expedición por el Amazonas, quienes, con anterioridad, militando en el Perú, fueron desleales y *traidores* al Rey; su famosisíma carta a Felipe II, traducida a multitud de idiomas, en la cual hace una exposición de los motivos que le indujeron a levantarse contra él y desconocer su soberanía en América; y otra al Gobernador de Venezuela, hallándose internado en el territorrio de esta república, por donde, según plan posterior, quiso pasar hasta el Perú, pues por la traición de Munguía fueron avisados la Audiencia de la isla de Santo Domingo y los puertos del Itmo de Panamá, de los planes del rebelde.

Hemos hecho un estudio especialísimo y detenido del contenido de estas cartas, y es nuestra convicción que son perfectos documentos históricos. No hay en ellas ninguna aseveración que se aparte de la verdad. No oculta ni aún sus actos de sevicia. En cambio, no merece confianza completa ninguno de cuantos escri-

tores contemporáneos se ocuparon de él, con excepción tal vez hasta ciertos límites del Obispo Fray Juan de Lizárraga, en quien tampoco brillan por ningún lado las dotes de imparcialidad y sobre todo las condiciones de crítica necesarias en un historiador, en aquel entonces muy ausentes de cuantos escribieron acerca del terrible *tirano*.

Para tener una idea de lo que debió ser Lope Aguirre es indispensable un estudio relativo a lo que era la soldadesca de su época en el Perú, y no sólo la soldadesca sino los caudidos que formaron aquel estado militar o régimen militarista. Cierto que según algunos cronistas, en especial Gutiérrez de Santa Clara y Diego Fernández —el Palentino—, hubo sus conatos para ser proclamado y coronado como Rey del Perú a Gonzalo Pizarro, cosa que niega rotundamente el esclarecido Cieza de León, el cronista que merece mayor crédito acerca de los acontecimientos de su tiempo por la escrupulosidad con que trató de enterarse en documentos públicos de todo cuanto escribe; pero ninguno llegó a proclamar, por medio de actos solemnes y en documentos que hasta hoy se conservan, la separación absoluta de aquellos territorios de los dominios de la Corona de Castilla y a desconocer en ellos la soberanía del Rey de España.

Una breve noticia de la vida de Aguirre para que el lector pueda seguir con menos esfuerzo el estudio crítico acerca de él contenido en este libro. Militó durante veinticuatro años en el Perú. Sirvió siempre al Rey durante este tiempo salvo en una ocasión, en

el levantamiento de don Sebastián de Castilla en los Charcas, la actual Boliva. En una de sus campañas recibió dos balazos en una pierna, en la batalla de Chuquinga, dada contra el rebelde Francisco Hernández Girón, batalla perdida por los realistas porque lo mejor de sus tropas, la caballería, no quiso dar rostro al enemigo, con cuya rebelión simpatizaba. No fué Lope Aguirre uno de los que mataron al general Hinojosa, como calumniosamente lo aseveran dos de los autores de su épica expedición por el Amazonas en busca de El Dorado.

Corría en toda la América Meridional la especie de haber en los territorios situados al Oriente de la cordillera de los Andes, en región indeterminada, una tierra tan rica en oro, que su príncipe o cacique se empolvaba cada día con oro molido todo el cuerpo, previa la untura de cierto betún o goma que le hacía adherir al cuerpo aquel áureo polvo. Llamábanle a este cacique el príncipe Dorado y a su tierra El Dorado. Muchas tentativas se hicieron, en expediciones realizadas desde los territorios de Venezuela, Colombia, Ecuador y el Perú, en busca de tan opulentas tierras. Una de ellas fué la que realizó y encabezó en 1560 el navarro Pedro de Ursúa. Iba a descubrir las encantadoras regiones de El Dorado. Los preparativos, peripecias, actos dramáticos, muertes y otros extraños acaecimientos, ocurridos en esta memorable expedición, serán materia de algunos capítulos. Baste saber por ahora que los expedicionarios dieron muerte a Ursúa y que, por instigaciones de Lope de Aguirre,

proclamaron como su Príncipe y Rey a un mancebo, desnaturalizándose de los reinos de España. Más tarde mataron a este Príncipe y se proclamó jefe de los Marañones, nombre que a sí mismos se daban, el terrible Lope de Aguirre. Ya hemos dicho cuál era su plan. En la isla Margarita, bendijo en la iglesia tres estandartes. Eran de color negro y ostentaban dos espadas sangrantes, cruzadas, signos de guerra: como se ve, no adoptó ningún símbolo regio.

II

Hemos dicho que Lope de Aguirre debe ser estudiado en los documentos que escritos por él se conservan. Era de agudo ingenio, cosa reconocida por sus mismos detractores. Debió ser elocuente, predominando en su elocuencia el tono irónico y socarrón, a modo de otro soldado célebre de su tiempo, Francisco de Carvajal, llamado el *Demonio de los Andes.* Poseía una robusta voz, pues así lo da a indicar Fray Reginaldo de Lizárraga: «Ví a este Lope de Aguirre muchas veces —escribe— siendo yo seglar, sentado en una tienda de un sastre vizcaíno, que en comenzando a hablar hundía toda la calle a voces» (1).

Refiere el mismo autor, que es uno de los que menos le denigran, hablando de su estilo, que vió algunas cartas de nuestro Lope «llenas de mil disparates,

---

(1) Fray Reginaldo de Lizárraga. *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile, por...* En la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles,* t. XV.

aunque daba algún poco de gusto leerlos, por sólo ver el frasis, que no se quién se lo enseñó». El lector juzgará de los mil disparates que, al decir del obispo Lizárraga, contenían las cartas de Aguirre. Son ellas las que mejor retratan su carácter; y no obstante que en el lugar oportono serán reproducidas íntegras, creemos conveniente trascribir aquí algunos trozos para que el lector vaya compenetrándose con el personaje objeto de este estudio.

Estando en la Margarita con sus Marañones, se acercó a dicha isla con un navío artillado, por indicaciones del tránsfuga capitán Pedro de Munguía, el padre provincial Montesinos. Aguirre le escribió una carta a la que pertenecen los siguientes fragmentos. Empieza así:

«Muy magnífico y muy reverendo señor: Más quisiéramos hacer a vuestra paternidad el recibimiento con ramos y flores que no con arcabuces y tiros de artillería, por habernos dicho aquí muchas personas que era Vuestra Paternidad muy generoso en todo. Y, cierto, por las obras hemos visto hoy en este día ser más de lo que nos decían, por ser tan amigo de las armas y ejercicio militar, como lo es Vuestra Paternidad. Y así vemos que *la cumbre de la virtud y nobleza alcanzaron nuestros mayores con la espada en la mano*...

...Si los soldados de Vuestra Paternidad nos llaman traidores, débelos de reprender no digan tal cosa, porque acometer a don Felipe, Rey de Castilla, no es sino de *generosos y de grande ánimo;* porque si nos-

otros tuviéramos algunos oficios ruines —quiere decir, si fuéramos por ejemplo artesanos—, diéramos orden a la vida. Mas por nuestros hados, no sabemos sino hacer pelotas —balas de arcabuz, arma de fuego de la época— y amolar lanzas, que es la moneda que por acá corre. Si hay por allá todavía necesidad de este menudeo, se lo proveeremos. Y hacer entender a Vuestra Paternidad lo mucho que el Perú nos debe, y la mucha razón que tenemos de hacer lo que hacemos, creo será imposible. A este efecto no diré nada aquí de ello». (Los motivos a que alude y que el padre provincial no estaba en disposición de comprender, los expone en la carta al rey Felipe II).

Y termina la misiva con esta insuperable ironía: «No vaya Vuestra Paternidad a Santo Domingo —había sido esta ciudad y aun lo era, la capital política del Nuevo Mundo—, porque tenemos por cierto que le han de desposeer del trono en que está, y para esto, o César o *nihil*» —o César o nada.

«La respuesta suplico a Vuestra Paternidad me escriba, y tratémonos bien, *y ande la guerra*, porque a los traidores les darán la pena, y a los leales el Rey los resucitará, aunque hasta ahora no vemos que ninguno sea resucitado por el Rey, que ni da vidas ni sana heridas.»

Trozos de la carta de Lope de Aguirre a Felipe II, indispensables para ir conociendo su complicada psicología, imposible de ser comprendida sin un estudio previo —que se hará— de lo que era la soldadesca de la época en el Perú. Adelantamos estos fragmentos

para que se tenga una idea global, por decirlo así, del personaje. Comienza de este modo singular y originalísimo:

«Rey Felipe, natural español, hijo de Carlos invencible.

»Lope de Aguirre, tu mínimo vasallo, cristiano viejo, hijo de medianos padres, en mi prosperidad, hijodalgo, natural vascongado, en los reinos de España, vecino de la villa de Oñate (Guipúzcoa).

»En mi mocedad pasé el mar Océano a las partes del Perú por valer más y por cumplir con la deuda que debe todo hombre de bien. Con la lanza en la mano, en veinticuatro años, te he hecho muchos servicios en el Perú, en conquistas de indios y en poblar pueblos en tu servicio, especialmente en batallas y reencuentros en que me he hallado por tu leal Corona y nombre, siempre conforme a mis fuerzas y posibilidad, sin importunar a tus oficiales por paga ni socorro, como parescerá por tus reales libros.»

Dícele después al Rey que no sea cruel e ingrato a los buenos servicios de sus vasallos y que cumpla con toda justicia y rectitud, aunque ya esto no rezaba con él ni sus compañeros, pues «por no poder sufrir más las crueldades que usan tus oidores e visorrey e gobernadores, he salido de hecho con mis compañeros, cuyos nombre después diré, de tu obediencia, y desnaturarnos de nuestras tierras que es España, para hacerte en estas partes la más cruel guerra que nuestras fuerzas pudieren sustentar e sufrir. Esto cree, Rey y Señor, nos ha hecho no poder sufrir los

grandes pechos, premios e castigos injustos que nos dan tus ministros, que por remediar sus hijos e criados, nos han usurpado y robado nuestra fama, vida y honra, que es lástima oir el maltratamiento que se nos ha hecho. E yo, manco de mi pierna derecha, de dos arcabuzazos que me dieron en el valle de Chuquinga con el mariscal Alonso de Alvarado, siguiendo tu voz y apellido contra Francisco Hernández Girón, rebelde a tu servicio, como yo e mis compañeros al presente somos y seremos hasta la muerte, porque ya de hecho hemos alcanzado en estos reinos cuan cruel eres y *quebrantador de tu fe y palabra.*»

En prueba de esto último, recuerda Águirre que el marqués de Cañete, tercer virrey del Perú, ahorcó a Tomás Vázquez, a Alonso Díaz y a Piedrahita. Vázquez y Piedrahita habían sido capitanes del rebelde Francisco Hernández, quien, de no haberse pasado aquéllos al campo de los leales, hubiese llegado a ser Rey del Perú, como asegura muy bien Lope de Aguirre. La Audiencia de Lima, que gobernaba entonces, otorgó pleno perdón a los capitanes tránsfugas, los cuales fueron ejecutados más tarde por orden del marqués de Cañete. Por este motivo llámale con razón Lope de Aguirre al Rey «quebrantador de su fe y palabra».

Arremete luego contra los oidores o magistrados de la Audiencia Real de Lima, quienes constantemente engañaban al Rey con informes contradictorios y mentirosos y ensalzaban sus servicios, y exclama:

«Mira, mira, Rey español, no seas cruel a tus vasallos ni ingrato, pues estando tu padre e tú en los Reinos de Castilla sin ninguna zozobra, te han dado tus vasallos a costa de su sangre e hacienda, tantos Reinos y señoríos como en estas partes tienes. Mira, Rey y Señor, que no puedes llevar con título de Rey justo ningún interés de estas partes donde no aventuraste nada, sin que primero los que en estas tierras han trabajado y sudado, sean gratificados de sus servicios». (Lo que expresa aquí Aguirre era sentir general entre los soldados de su tiempo en el Perú).

«Por cierto lo tengo —continúa— que van pocos reyes al infierno porque sois pocos, que si muchos fuérades, ninguno pudiera ir al cielo, porque creo que allí seríades peores que Luzbel según tenéis el ambición, sed y hambre de hartaros de sangre humana. Mas no me maravillo ni hago caso de vosotros, pues os llamáis siempre menores de edad. Y ansí, Rey y Señor, te juro y hago voto solemne a Dios de que yo e mis dozientos arcabuceros marañones, conquistadores, hijosdalgo, de no te dejar ministro tuyo, porque ya sé hasta dónde llega tu clemencia.»

Habla luego de la «disolución de los frailes en estas partes», acerca de cuya materia se aducirán los severos cargos del esclarecido Cieza de León y de otros cronistas. Vuelve a condenar la avaricia, ambición y soberbia de los oidores o magistrados, a quienes se les iba todo el tiempo en enviar falsos informes a España, en ponderar sus altos servicios a la Corona, mientras no entendían en otra cosa que en enrique-

cerse y «se les va todo el tiempo en casar a hijos e hijas... Es su refrán entre ellos y muy común: A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo».

Véase ahora lo que cuenta acerca de la famosa expedición por el Amazonas: «En el año de cincuenta y nueve (1559) dió el Marqués de Cañete la jornada del río de las Amazonas, que se dice el Marañón, a Pedro Dorsúa, navarro, e por mejor decir, francés. Tardó en hacer navíos hasta el año de sesenta (1560), en la provincia de los Motilones, que es término del Perú, y porque los indios andan rapados a navaja se llaman Motilones. Estos navíos, por ser la tierra donde se hicieron lluviosa, al tiempo de echarlos al agua se nos quebraron los más de ellos e hicimos balsas, y dejando los más de los caballos y hacienda, nos echamos por el río abajo, con harto riesgo de nuestras personas. Luego topamos los más poderosos ríos del Perú, de manera que nos vimos en golfo-dulce...», es decir, en un mar dulce.

«Fué este gobernador tan perverso y ambicioso y miserable, que no le pudimos sufrir; y ansí, por ser imposible relatar sus maldades, y por tenerme por parte en mi caso —muy juiciosa observación— como me tendrán, Excelente Rey y Señor, no diré más de que le matamos, cierto, muerte bien breve. Y luego a un mancebo, caballero de Sevilla, que se nombraba don Fernando de Guzmán, lo alzamos por nuestro Rey y le juramos por tal como tu real persona verá por las firmas *de todos* los que nos hallamos allí, que quedan en la isla Margarita, en estas Indias, y a

mí me nombraron por su maestre de campo; y porque no consentí en sus insultos y maldades me quisieron matar, e yo maté al nuevo Rey, y al capitán de su guardia, e a su teniente general, e a cuatro capitanes, e a su mayordomo, y a su capellán, clérigo de misa, y a una mujer de la liga contra mí, y a un comendador de Rodas, y a un almirante y a dos alférez y a otros cinco o seis aliados suyos, y con la intención de llevar la guerra adelante y morir en ella, por las muchas crueldades que estos vuestros oidores usan con nosotros. Nombré de nuevo capitanes y sargento mayor, e luego me quisieron matar y los ahorqué a todos. Caminando nuestra derrota, y pasando por todas estas muertes y malas venturas en este río del Marañón, tardamos hasta la boca de él a la mar del Norte más de diez meses y medio. Caminamos cien jornadas justas. Anduvimos mil e quinientas leguas justas.»

Menciona luego a los jefes que aún le acompañaban en la isla Margarita, donde fué escrita la carta, los cuales «y otros muchos hijosdalgo de esta liga ruegan a Dios Nuestro Sueñor, te aumente siempre en bien y ensalce en prosperidades contra el turco y franceses y todos los demás que en esas partes te quisieren hacer guerra; y en éstas nos dé Dios gracia que podamos alcanzar con nuestras armas el premio que se nos debe, pues de derecho nos han negado la que se nos debía. Hijo de fieles vasallos tuyos en tierra bascongada, yo rebelde hasta la muerte por tu ingratitud, Lope de Aguirre, El Peregrino».

En la carta al gobernador de Venezuela, hallándose de tránsito por su tierra, dícele que se enteró de otra dirigida a él por dicha autoridad, «con más ofrecimientos y preámbulos que estrellas hay en el cielo»; le reta, para evitar un encuentro entre las tropas, a un desafío personal, en que le daría las armas aventajadas, manifiéstale que su único objeto es que le provea, por sus dineros, de algunas cabalgaduras y otras cosas; trátale de caballero de dos nominativos; y respecto de su actitud de rebeldía la defiende y justifica así: «Volviendo a la carta, no hay para qué vuesa merced diga que andamos fuera del servicio del Rey, porque pretender yo y mis compañeros por las armas hacer lo que hicieron nuestros antepasados (1), no es ir contra el Rey, porque al que nos hiciere las obras le tendremos por Señor, y al que no, no le conocemos; y así ha muchos días que nos desnaturamos de España y negamos al Rey de ella si alguna obligación de servirle teníamos, y así hicimos nuevo Rey al cual obedecimos; y como vasallos de otro Señor, bien podemos hacer guerra contra quien hemos jurado hacerla, sin incurrir en ninguna de las notas de las que por allá se nos ponen. Y concluyendo en todo, digo, que como vuesa merced y sus republicanos

---

(1) Aquí se refiere Aguirre a una teoría que tuvo prosélitos en su tiempo en el Perú, como se verá más adelante. Durante la rebelión de Gonzalo Pizarro, no faltaban quienes justificasen la separación de aquellas tierras de la corona de Castilla alegando que poseían ellos el derecho de que habían usado los españoles en Asturias al proclamar a Pelayo por su Rey y los navarros en su reino al elegir por su primer monarca a Garci-Jiménez.

nos hicieran la vecindad, así les haremos las obras; y que si nos buscaren, aquí nos hallarán las manos en la masa; y mientras más aina nos dieren el avío, que les suplico que den, con más brevedad nos iremos de esta tierra.

»No me ofrezco al servicio de vuesa merced porque lo tendrá por fingido ofrecimiento. Nuestro Señor la muy magnífica persona, etc. Su servidor, Lope de Aguirre.»

A los pocos días fué muerto Lope de Aguirre. Le desampararon todos, porque eran así los soldados mercenarios formados en el Perú. Muchos de ellos, a pesar de los perdones que les habían ofrecido, lo que les movió a ser tránsfugas, recibieron el pago merecido, como les vaticinaba Aguirre. Este, antes de perecer, mató a una hija suya, mestiza, «no de mal parecer», dice el obispo Lizárraga, a la cual llevaba consigo y le acompañó desde el Perú hastas las tierras venezolanas.

III

He ahí al auténtico Lope de Aguirre. Pero todavía nos falta mucho para ofrecer un trasunto verosímil de su persona. Como se ha visto, no oculta él ni sus tremendas ejecuciones, muchas de ellas irremediables. Procedía así, exterminando a quien se le oponía o de quien tuviese una mínima sospecha, porque los atentados personales eran entre la turbulenta e indisciplinada tropa del Perú moneda corriente. Y hubo, no

sólo de parte de los que se rebelaron contra el Rey, como Gonzalo Pizarro, Francisco Hernández Girón y varios otros; no sólo de parte de éstos, sino de los que eran llamados leales, ejecuciones en masa de enemigos. La crueldad era, con raras excepciones, atributo común a los dos campos. ¿Por qué aparecen, pues, como los prototipos de la ferocidad un Francisco de Carvajal, un Hernando de Bachicao, secuaces de Pizarro, y un Lope de Aguirre? Porque con éstos fueron inexorables los cronistas contemporáneos, quienes, por sistema, ocultan las crueldades cometidas por los servidores del Rey y exageran y se complacen en abultar los excesos cometidos por los del bando contrario. Y aun con respecto a un mismo personaje, usan de dos balanzas y de dos criterios. Por ejemplo, el capitán Pedro Hernández Girón fué el que más valientemente y con mayor lealtad luchó en el Perú en la campaña a favor de su desgraciado primer virrey Blasco Núñez Vela. Los cronistas que escribieron antes de 1550, especialmente el ilustre Cieza de León, ensalza como merecían sus actos de lealtad y valor, y emplea en su alabanza los términos de mayor ponderación. Pero el mismo personaje acaudilló más tarde, en 1554, una rebelión. Ya no posee, para los escritores posteriores a 1550, ningún mérito; ya no se hace mención ninguna de sus servicios anteriores hechos a la Corona. Procedimiento igual siguió con nuestro Lope de Aguirre el soldado bachiller Vázquez.

A su tiempo, en el curso de la exposición de

las guerras civiles y motines militares del Perú, ocurridos entre 1544 y 1559, estudio indispensable para juzgar lo que fué o debió ser el *tirano* Aguirre, se aportarán pruebas de que los escritores de aquel tiempo, blasonando de gran lealtad a la Corona, se sentían poco escrupulosos por lo mismo para acumular sombras y manchas sobre los que justa o injustamente levantaron la bandera de una simple rebelión, sin atacar los títulos de soberanía del Rey de las Españas sobre su imperio de América, conquistado con los esfuerzos y el peculio de los que realizaron tan magna y extraordinaria hazaña.

IV

El nombre de Aguirre ha pasado a la posteridad en boca de la historia y de la tradición. La tradición es anticrítica: busca la exageración, hechos descomunales, personajes monstruosos o simbólicos. La leyenda o el cuento, y el romance cuando para la leyenda se emplea el verso, son los conductos por los cuales se trasmite en el curso del tiempo la memoria de sus hechos. Apenas muerto Aguirre, se hizo un romance que empieza:

> Orillas del Marañón,
> do gran mal se ha congelado,
> se levantó un vizcaíno
> muy peor que andaluzado...

En otra parte se da cabida al romance.

La memoria de Aguirre es conservada por la tradición en varias regiones del Nuevo Mundo. «Como recuerdo del traidor Aguirre, escribe el geógrafo Raimondi, existe en el curso del río Huallaga —cabeceras del Marañón, el cual, más tarde, recibe el nombre de Amazonas— una angostura o mal paso que se conoce con el nombre de Pongo o Salto de Aguirre, verdadera puerta formada por los cerros a pique *(sic)* en ambas orillas, y por la que pasa el Huallaga para entrar en la región de los llanos, donde este río no ofrece ya obstáculos a la navegación. Aunque el río Huallaga no tiene salto alguno en este lugar, no deja de ofrecer algún peligro para las canoas que vienen navegando contra la corriente, principalmente cuando está cargado. Se dice que el mentado Aguirre, al pasar por este punto, estuvo en grande peligro y escribió sobre peñas unas palabras y letras, que según algunos son todavía visibles. Una de estas palabras es «Aguirre» y las letras son «V. R», que significan: «Vi Rey» (1).

Refiere el viajero Sievers, citado por Reclús, que «en la provincia de Cumaná y a orillas del lago de Maracaibo, en los pantanos de Catartumbo y sus afluentes —Venezuela—, se ven ciertas llamaradas que corren sobre la yerba sin consumirla ni quemarla, fenómeno extraño no bien explicado por los sabios...

---

(1) Antonio Raimondi. *El Perú,* t. II, cap. XII. Escribe este autor en nota: «En las dos ocasiones que yo pasé por este lugar en mis viajes por los años de 1859 y 1869, no pude descubrir sino unos garabatos, que me parecen de reciente data».

Los llaneros le dan el nombre de *fuego de Aguirre*, mostrando cómo ha pasado al cabo de trescientos años el recuerdo del famoso *pirata (sic)*» (1).

El ilustre venezolano Arístides Rojas, merecedor de la gratitud de los vascos por sus hermosos trabajos acerca de la influencia de los de nuestra raza en la historia de su patria, termina así un corto estudio sobre Lope de Aguirre: «Más de tres siglos han pasado, y todavía el recuerdo de sus crímenes no se ha extinguido. Cuando en las noches oscuras se levantan en las llanuras y pantanos de Barquisimeto y lugares de la costa de Burburata, fuegos fatuos, y copos de luz fosfórica vagan y se agitan a los caprichos del viento, los campesinos, al divisar aquellas luces, cuentan a sus hijos ser ellas el alma errante de El Tirano Aguirre, que no encuentra dicha ni reposo sobre la tierra» (2).

«Su memoria, dice el historiador venezolano Baralt, aun en el día, es asunto favorito de las jácaras y proverbios populares» (3).

La ensenada de la isla Margarita —Venezuela—, a la que, después de su asombrosa expedición por el Amazonas, el Negro y el Orinoco, fué arrojado Aguirre

---

(1) Eliseo Reclús. *Nueva Geografía Universal.* Cuarta serie. *América*, t. II, Madrid, 1893, traducción de don Gonzalo Repáraz.

(2) Arístides Rojas. *El elemento vasco en la historia de Venezuela*, en su obra *Orígenes venezolanos, Estudios históricos*, Caracas, 1891.

(3) Rafael María Baralt. *Resumen de la Historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo* XV *hasta el año 1791.* París, 1841.

con sus marañones por una tempestad al decir de un escritor anónimo, conserva aún en el día el nombre de «Puerto del Traidor» (1).

Hemos dicho que los contemporáneos infamaron la memoria de Lope de Aguirre, sobre quien acumularon todo género de acusaciones, puesto que no fué ni peor ni mejor que la generalidad de los soldados que militaban en su tiempo en el Perú. En lo que sí se singularizó fué en haber levantado sin titubeos ni reticencias, como se ha visto, la bandera de la independencia americana, no limitándose a meros consejos o insinuaciones como hacía Francisco de Carvajal cerca de su magnífico señor Gonzalo Pizarro. Pues ni este título le ha valido para que los mismos escritores modernos de América hayan estudiado su vida con un sentido crítico, es decir, sometiendo al tamiz de la crítica los juicios y cargos formulados contra él por los primeros cronistas, y sin un conocimiento de las fuerzas internas, que tendían al separatismo, que trabajaban al régimen semifeudal y militarista que se trató de implantar en el Perú. La siguiente pintura que hace de él Mendiburu podía ser suscrita por un escritor de fines del siglo XVI, cuando el absolutismo había socabado ya los cimientos de la efímera grandeza de España y se iban por todos lados desatando los vientos del cesarismo: «Militó —Aguirre— unos

---

(1) *Castellanos y vascongados. Tratado breve de una disputa y diferencia que hubo entre dos amigos, el uno castellano de Burgos, y el otro vascongado, en la villa de Potosí, reino del Perú, publicado por Z...* Madrid, 1876.

años en el Perú después de la conquista. Dícese que principió por servir en la guerra civil contra el virrey Blasco Núñez Vela (falso)... Aguirre era muy inquieto y su *perversidad* no tenía límites; donde él estaba, la desmoralización y el espíritu de discordia habían de cundir más que deprisa (cargos generales hechos sin pruebas).

Siempre mezclado en los tumultos, a veces expulsado de las poblaciones y perseguido como delincuente, se había visto próximo a morir ahorcado en el Cuzco, de donde consiguió ponerse en fuga. Sus venganzas y demás pasiones se desbordaban a medida que crecía su desmedido furor» (1).

Para Arístides Rojas, fué Lope de Aguirre «un ser *legendario*, incomprensible, feroz, a quien la tradición conoce con el nombre de *El Tirano Aguirre*, que aparece en América pocos años después de la conquista. Todo en la historia de este hombre original, sin religión y sin ley (2), que obedece a una voluntad inexorable y a instintos de hiena, le hace aparecer como el prototipo de los aventureros dramáticos de aquella época llena de episodios, que abre la his-

---

(1) Manuel de Mendiburu. *Diccionario Histórico-Biográfiico del Perú, formado y redactado por.....* Lima, 1874-1890, ocho vols.

(2) Esta acusación contra Aguirre es unánime en los escritores de su tiempo. Aun más, le tenían por luterano, que debía ser entonces el insulto más atroz. Sin embargo, estos cargos son abiertamente negados por Aguirre en sus cartas, especialmente en la dirigida a Felipe II. En cuanto al cargo de luterano, refiere en esta misma carta que durante el viaje por el Amazonas mató a un alemán por creerle luterano y para que no inficcionase con sus doctrinas a los demás Marañones.

toria moderna del género humano» (1). Domina en Arístides Rojas el estilo antiguo en sus meritísimos trabajos históricos. Sin embargo, la historia debe ser una labor reposada y fría, atento al examen de los hechos y al análisis constante de los escritores que nos legaron la memoria de lo pasado. Lo extraño es que viese el señor Rojas un movimiento insurreccional o de separatismo de la metrópoli en los que promovieron los desórdenes contra la Compañía Guipuzcoana de Caracas, lo cual no es verdad, y no hubiese notado que quien verdaderamente levantó, clara y abiertamente, la bandera del separatismo en América, fué nuestro Lope de Aguirre (2).

Ha escrito el insigne Gil Fotuol con un alto sentido filosófico su hermosa *Historia Constitucional de Venezuela*. Pero se limitó a muy breves páginas al ocuparse del primer siglo de la historia de su país, y sobre todo al tratar de los hechos o acontecimientos que no revestían trascendencia para el punto de vista en que examina y analiza el desenvolvimiento histórico de Venezuela. Por ello, no debió consagrar especial atención al estudio del personaje materia de este libro, pues considera a nuestro Lope de Aguirre como un loco, casi como un criminal (3).

En la revista *El Centenario*, publicación editada en

---

(1) Arístides Rojas, *El elemento vasco en la Historia de Venezuela.*

(2) Arístides Rojas, *Orígenes de la revolución venezolana,* en sus *Estudios Históricos,* Caracas, 1891.

(3) José Gil Fortuol, *Historia Constitucional de Venezuela,* Berlín, 1907-09, dos vols,

Madrid en 1892 con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, se registra un trabajo del alemán Juan Jastenrath, titulado *Los exploradores alemanes de la América del Sur*, en el cual su autor afirma con justicia que fué Lope de Aguirre el primero que lanzó el grito de independencia de América (1). Refiere que el poeta colombiano Carlos Arturo Torres estrenó un drama en Bogotá el 19 de Agosto de 1891, obra en la cual se caracteriza así a Lope de Aguirre:

«Tú me conoces bien: mi alma altiva
tuvo a los Reyes implacable odio;
siempre he guardado palpitante y viva
toda la inmensa cólera de Harmodio.
No temblé jamás; ante la bruma
del abismo sentíme altivo y fiero,
cuando con beso de hervidora espuma
dióme el mar el bautismo de guerrero.»

Los rasgos principales del carácter del héroe del drama están trazados en esa octava con felices pinceladas, exactos a la vez; y es extraño que en este caso, como en otros, resulte más verdadera la poesía que la historia.

IV

Fué Aguirre un personaje representativo de un breve período de la historia del Perú. Su carácter y su

(1) *El Centenario*, vol. I, págs. 363-74.

alma se modelaron en aquel ambiente de luchas intestinas, de levantamientos, de ambición de la riqueza, de la preponderancia militar, del libertinaje de la soldadesca, de la inconstancia y falsía de los hombres —cargo de que él está muy lejos—, y de las crueldades y ejecuciones sangrientas, sistema del terror, único medio y fuerza para que no cayese aquella sociedad en la más completa anarquía. En ciudades y pueblos, en los breves períodos en que cesaban las guerras, merodeaban bandas de soldados, pobres y no pocas veces hambrientos, dispuestos al motín y a la revuelta. Ya veremos cómo pinta este estado de cosas el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, cuando llegó al Perú en 1556. Para conocer a Lope de Aguirre hay que estudiar su época. Sacándolo del tiempo y del teatro en que actuó, su figura puede parecer hasta monstuosa. Era duro y frío, como hombre formado por la guerra y para la guerra: en las guerras civiles, que han sido siempre las más sangrientas e inhumanas.

Separemos, pues, por ahora la atención de Lope de Aguirre, y dirijámosla a trazar la historia interna del Perú desde la rebelión de Gonzalo Pizarro hasta los años en que se dió principio a los preparativos de la jornada para descubrir las soñadas regiones de El Dorado.

CAPÍTULO II

LA GUERRA POR LAS ENCOMIENDAS DE INDIOS

I

Si al escribir la biografía de Lope de Aguirre nos concretáramos exclusivamente a referir los hechos que formaron la trama externa, por decirlo así, de su existencia, sería relativamente llana y fácil nuestra tarea; pero sería a la vez menos instructiva, y quedaría sin la debida explicación el hecho culminante de su vida, el acto por el cual se declaró en rebeldía contra el poder político de Felipe II en América.

Este acto de pronunciamiento como ahora se dice ¿fué un hecho aislado sin conexiones ni antecedentes con otros hechos ocurridos en aquella época? No. Hemos dicho que a Lope de Aguirre le compete la gloria o el arrojo de haber declarado, clara y abiertamente, la independencia de la América del Sur de la soberanía de Castilla hace más de tres siglos y medio. Pero hubo en su tiempo en el Perú, donde había residido más de veinte años, propósitos manifiestos si no conatos de separatismo político de dichas tierras del dominio de la metrópoli. Todavía más: sólo en la

primera mitad del siglo xvi era posible que los españoles alimentaran semejantes planes o proyectos de emancipación política.

Eran en España extraordinariamente avanzadas, en un sentido democrático, las ideas políticas reinantes en la primera mitad y aun durante todo el curso del siglo xvi, y es lástima que no se posea un estudio de los altos pensadores que en materia de Derecho florecieron en aquel entonces en la Península (1). Tan hermosas doctrinas pueden ser presentadas hoy mismo como la más bella exposición de la más sana democracia.

Y no se crea que estas alusiones contengan ninguna digresión en la biografía de nuestro Lope de Aguirre. Este se educó en el Perú, y aprendió en las diferentes rebeliones armadas ocurridas allí, que los conquistadores y poseedores de aquellas tierras podían abrogarse el derecho de dominio sobre ellas, haciendo caso omiso de los Reyes de Castilla, que no intervinieron en la adquisición de dichos territorios. Fué ésta, como veremos, una teoría corriente entre los juristas de mayor viso que figuraron en la rebelión de Gonzalo Pizarro. Pero esta teoría política descansaba

---

(1) *La Ciencia Española* por Marcelino Menéndez Pelayo, dos tomos, tercera edición, Madrid, 1887, es un mero trabajo de compilación de nombres, reunidos a veces como al azar y sin que al publicar la obra conociese su autor debidamente a varios de los escritores que menciona. Los tratadistas de Derecho Público y Constitucional de la época a que nos referimos eran todos eclesiásticos, la mayoría frailes; y correspondería a un miembro de las órdenes monásticas el estudio de aquella época bajo este aspecto.

en otra: la de que el Rey, junto con la nación, el pueblo o la comunidad, como entonces se decía, eran cosoberanos, es decir, en la negación del poder absoluto en el Rey o mandatario, y en la aceptación de que el depositario del poder público era la comunidad política. Ni las rebeliones del Perú, ni la guerra de las llamadas Comunidades de Castilla, ni el acto de Lope de Aguirre al declararse independiente, podían caber ni tener explicación en épocas posteriores en que en la opinión pública, entre los juristas y en la gobernación de los Estados, imperaban ya los principios absolutistas o cesaristas. Por esta causa, el acto de Lope de Aguirre y su personalidad fueron tan acerba, injustamente y con tanta negrura juzgados y condenados por los escritores contemporáneos, juicios, apreciaciones y fallos repetidos por la posteridad sin examinar los jueces que los dictaron. Uno de nuestros propósitos, en el presente estudio, será el de vindicar a Lope de Aguirre de la injusta condenación que ha pesado sobre su memoria.

Hemos dicho que en las instituciones políticas de España a principios del siglo XVI, imperaba un amplio espíritu de libertad y democracia, derivado de lo que se llamaban sus libertades, privilegios o fueros, obtenidos en virtud de haber cooperado con sus Reyes en la reconquista del territorio patrio del poder de la morisma, o poseyéndolas originariamente, como ocurría en Aragón, Navarra y País Vasco. Este mismo espíritu alienta en sus tratadistas de Derecho Público o Constitucional, como Bartolomé de las Casas, Fran-

cisco de Vitoria, Domingo de Soto y otros, citando sólo a los que escribieron en la primera mitad de la centuria décimo sexta. Las Casas y el vasco Francisco de Vitoria sostuvieron el principio nacionalista de que es inicua una guerra hecha a otra nación sólo por el derecho de conquista. El primero de dichos escritores execra repetidas veces la conquista de los primitivos pueblos americanos, a pesar de que la totalidad de ellos estaban sumidos en la barbarie más completa. Solo admite el derecho de evangelizarlos, de reducirlos al cristianismo; pero de ninguna manera el de privarlos ni de sus reyes ni de sus sistemas de gobierno.

Y precisamente de las campañas del Padre Las Casas se originó el que la soberanía de España en el Nuevo Mundo corriera inminente riesgo. La rebelión de Gonzalo Pizarro en el Perú, de la cual debemos ocuparnos, tuvo origen en la supresión de las encomiendas o repartimientos de indios entre los conquistadores o poseedores de la tierra. Esta medida prohitiva afectó de un modo especial a los moradores del Perú por cuanto se dictó una disposición particular por la cual se les privaba de sus indios a todos los que en dicho país hubiesen tomado parte en la guerra entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro, es decir, a todos los españoles que en el Perú poseían indios.

La medida relativa a la supresión de las encomiendas de indios fué hostilmente recibida en toda la América Española. Pero existía entonces en España la

práctica de apelar en revisión de aquellas medidas que se creían lesivas, impracticables o que fuesen contra lo que se llamaban mercedes, privilegios o fueros. Los gobernadores o visitadores enviados a América para poner en ejecución la supresión de las encomiendas y promulgar y hacer cumplir las nuevas leyes u ordenanzas sobre la absoluta libertad de los indígenas, con prohibición de echarlos en minas, de dedicarlos a la pesca de las perlas, cargarlos con pesos excesivos y pagar un jornal por su trabajo, admitieron lo que se llamaba la suplicación o apelación; y dispusieron, con muy buen sentido, que no se ejecutaran las nuevas ordenanzas antes de ser vistas en apelación en el Consejo de Indias. Así se hizo en Méjico, y otro tanto se acordó en Nueva Granada, para los actuales territorios de Colombia y Venezuela, por su visitador el navarro Miguel Díaz de Armendáriz o Almendáriz, tío o primo de Pedro de Ursúa, el jefe desafortunado de la expedición al Amazonas en busca de El Dorado, país fantástico, expedición en la cual tomó parte con otros muchos vascos nuestro Lope de Aguirre. No ocurrió lo mismo en el Perú, gobernación que comprendía entonces, a más del territorio conocido hoy con ese nombre, los del Ecuador y Bolivia, llamada entonces esta última Los Charcas y más tarde Alto Perú. La autoridad designada para gobernar la tierra descubierta por Francisco Pizarro y Diego de Almagro e implantar las nuevas ordenanzas, fué el tipo del hombre intransigente y autoritario, propio de épocas posteriores de pleno absolutismo.

Se nombró por virrey a Blanco Núñez Vela, natural de Avila, hombre falto de toda dote política y condición de gobernante. Los oidores de la nueva Audiencia fueron cuatro, uno de ellos el vizcaíno Pedro Ortiz de Zárate, natural de Orduña, que desempeñaba antes el cargo de alcalde mayor en Segovia. El oidor Zárate, que era de avanzada edad, se trasladó al Perú con su mujer e hijos. Fué entre todos sus colegas el único digno de llevar la toga. También marchó al Perú en esta ocasión, con el puesto de contador mayor, el historiador Agustín de Zárate, sin duda natural de Guipúzcoa, autor de la conocida *Historia de la conquista y descubrimiento del Perú,* impresa por primera vez en Amberes en 1555 y que durante aquel siglo obtuvo varias reimpresiones. Con anterioriedad desempeñaba el elevado cargo de secretario del Consejo Real (1).

---

(1) Nos fundamos en las siguientes noticias para tenerle por guipuzcoano al cronista Agustín de Zárate. Afirma Mendiburu que «parece que el historiador Zárate fué hermano de Diego de Zárate, contador en la casa de Contratación de Sevilla desde 1535 a 1555, pues aquél le dirigió a éste el 18 de Agosto de 1545 una extensa carta sobre los sucesos del Perú relativos a la rebelión de Gonzalo Pizarro». Ahora bien, como Diego de Zárate fué padre de doña Leonor de Zárate y Recalde, casada con el general don Francisco de Irrarazabal y Andía, señor de las casas de Irrarazábal y Andía en Guipúzcoa —Deva—, resulta que el historiador Zárate fué tío de la guipuzcoana doña Leonor de Zárate y Recalde. Don Diego de Zárate, el contador en Sevilla, estuvo casado con doña María de Recalde e Idiáquez. El general don Francisco de Irrarazábal y Andía pasó a Chile con otros vascos de alta alcurnia, entre quienes se contaba el inmortal autor de *La Araucana,* de quienes nos ocuparemos a su tiempo. Manuel de Mendiburu, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú,* en los artículos *Diego de Zárate* y *doña Leonor de Zárate y Recalde.*

II

La rebelión de Gonzalo Pizarro, materia de la cual vamos a tratar, tuvo origen, como se ha dicho, en la protesta general de los pueblos del Perú contra las nuevas ordenanzas suprimiendo el repartimiento de los indios, y revistió caracteres de rebelión y separatismo contra la Corona de Castilla. ¿Hasta qué punto o en qué grado? No conocemos un trabajo en que se estudie esta materia. El prologuista de la *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de don Pedro de la Gasca,* obra compuesta por el secretario de este pacificador Juan Cristóbal Calvete de la Estrella, afirma que Gonzalo Pizarro «resuelta y deliberadamente quiso ponerse al trance de ceñir su cabeza con la corona o perderla en la demanda»; pero esta afirmación es, como se verá, históricamente falsa, pues si Pizarro fracasó en su intento de apoderarse y perpetuarse en el gobierno del Perú, fué precisamente por falta de verdadera ambición: todas sus ansias y pretensiones se limitaban a ser simple gobernador de la tierra en nombre de Su Majestad, cosa que no podía lograr si no arrostrando por todo, es decir, declarándose abiertamente contra la autoridad del Rey (1).

El erudito Manuel Serrano y Sanz, en la *Introduc-*

---

(1) Juan Cristóbal Calvete de la Estrella, *Rebelión de Pizarro en el Perú y Vida de don Pedro de la Gasca.* Madrid, 1889, dos tomos, prólogo, pág. xv. En la *Colección de escritores castellanos.*

ción que escribió para la *Historia de las guerras civiles del Perú,* compuesta por Gutiérrez de Santa Clara, dice: «General del felicísimo ejército de la libertad del Perú, se llamaba Francisco de Carvajal —el teniente de Pizarro en la rebelión de éste contra las ordenanzas—, frase que a no constar en manuscritos originales y auténticos, parecería copiada de una proclama de Bolívar» (1). Pero esas palabras estampadas por Carvajal en documentos originales que se conservan hasta hoy en la Biblioteca Real de Madrid, y las cuales equipara Serrano y Sanz con las de las proclamas de Bolíbar, ¿qué valor y significación tenían? Este es el punto que debemos estudiar.

Para ello es indispensable conocer y aquilatar previamente la autoridad que merecen los cronistas que se ocuparon de aquellos sucesos. La historia no tiene ningún valor si no descansa en testimonios que inspiren confianza y reunan las debidas condiciones para arrastrar nuestro asenso. Sabido es que la crítica histórica se basa sobre dos pilares: que el historiador no haya sido engañado, es decir, que haya poseído medios seguros de información; y que no tenga interés en engañarnos, esto es, que la pasión o el interés no haga desviar su relato de la verdad. Debemos tratar de una materia en aquellos tiempos muy vidriosa: si las tierras del Perú pretendieron o no salirse del do-

---

(1) Pedro Gutiérrez de Santa Clara. *Historia de las guerras civiles del Perú* (1544-1548) *y de otros sucesos de las Indias.* Madrid, 1904, 1905 y 1910, cuatro vols., editados en la *Colección Victoriano Suárez.*

minio de los Reyes de Castilla, o si sólo hubo simples conatos y manifestaciones en este sentido. Entendemos que las palabras a que se refiere Serrano y Sanz, como otras alusiones, dichos y hechos de Carvajal y también del oidor Cepeda y de algunos militares, no fueron más allá de meros deseos e insinuaciones cerca de su jefe el rebelde Gonzalo Pizarro. No bubo un plan, propósito sostenido, ni aun de parte del mismo Carvajal, sobre el débil e irresoluto ánimo de Pizarro, para lanzarlo a una rebelión declarada contra la Corona. Este acto de abierta rebelión sólo lo llevó a cabo Lope de Aguirre. Lo que antes de él y durante la rebelión pizarrista existía, era un vago ambiente de separatismo, propalándose teorías y aun aduciéndose hechos históricos para justificar la emancipación de aquellos dominios de la soberanía de Castilla.

El primer historiador de las guerras civiles del Perú es el admirable e ilustre Pedro Cieza de León. Pasó muy joven al Nuevo Mundo y residió bastantes años en Colombia. Como otros escritores de su tiempo, fué soldado y cronista. Admira de qué manera, estando ocupado en continuos descubrimientos, conquistas y guerras, tuvo tiempo para adquirir los conocimientos que muestra en sus inmortales libros. Se trasladó al Perú cuando llegó a este país el pacificador La Gasca, y continuó sus grandes trabajos históricos con autorización de este representante de la Corona. Para componer sus historias, tuvo la diligencia de acopiar los documentos oficiales que le fueron posibles. Por esta circunstancia, su testimonio es de

gran fuerza. Lo que no toma de los documentos oficiales, procuró informarse de personas de mérito, entre ellas de los obispos Loayza y del electo de Quito, a quienes presta demasiado crédito. Los libros de Cieza de León fueron utilizados por el cronista oficial Antonio de Herrera para componer sus clásicas décadas (1). Nos falta de ellos el relativo al descubrimiento del Perú, pérdida muy sensible. Pues bien, sostiene Cieza de León que los partidarios de Pizarro decían muchas palabras desatinadas y en desacato de la majestad del monarca; pero niega terminantemente que durante las alteraciones se hubiese cometido acto alguno desconociendo la autoridad del soberano en aquellos territorios.

Por el mismo tiempo escribió Gutiérrez de Santa Clara su *Historia de las guerras civiles del Perú*. Fué soldado como Cieza. El conocido cronista Francisco López de Gomara, ocupándose de los mismos sucesos en su *Historia general de las Indias*, impresa por primera vez en Zaragoza en 1553, sigue puntualmente a Gutiérrez de Santa Clara. De modo que el cronista López de Gomara, con respecto a esta parte de la historia del Perú, resulta un autor de segundo orden, o de segunda mano. No plagia a Gutiérrez de Santa Clara, cosa frecuente en la época; pero resume

---

(1) Por este motivo, Jiménez de la Espada, en el prólogo que puso a *La guerra de Quito*, de Cieza de León, pág. xv, trata de plagiario a Antonio de Herrera, quien «suprimió lo que pudo de cuanto redundaba en desprestigio de la real autoridad» e «hizo una historia cortesana y discreta».

con fidelidad, elegancia y su acostumbrada concisión, el relato del hasta hace poco desconocido historiador. Gutiérrez de Santa Clara es el que con mayor fruición, por decirlo así, y repetidas veces, se ocupa de las manifestaciones de rebeldía contra la Corona en que al parecer se complacían los capitanes de Pizarro. Eran desahogos de la soldadesca, aspiraciones y sueños del militarismo, sistema de gobierno que se implantó entonces y que desarraigó más tarde con mano dura el virrey Marqués de Cañete, con razón censurado por algunos de sus actos por nuestro Lope de Aguirre. La obra de Santa Clara fué lo que en su tiempo se llamaba una historia libre. Cieza fué un historiador oficial, que dispuso de documentos, cuidadoso por tanto en sus juicios y comentarios. Santa Clara no. La obra de López de Gomara fué también, aunque se imprimió, una historia libre. Por esta razón fué mandada recoger. Era una labor perniciosa contra el prestigio, los títulos y prerrogativas reales. Los Reyes, que sojuzgaron a la nobleza en el siglo xv, trataron de hacer otro tanto con el pueblo en el siglo xvi. Sobrevenía, por una fatalidad histórica, la absorción del poder absoluto en manos de los monarcas. En estas circunstancias y en relaciones que se ordenaron escribir para ser presentadas a la Corona, ¿qué podían decir y cómo debían juzgar a nuestro Lope de Aguirre y su inaudito acto de rebelión los que fueron más tarde autores de las primeras narraciones, compuestas por soldados aventureros, todos ellos traidores anteriormente a la fidelidad regia y ga-

nosos de rehabilitarse y hacer méritos ante el soberano, y que estaban muy lejos de poseer las condiciones de capacidad, moralidad e imparcialidad de los primitivos cronistas del Perú sobre las guerras civiles?

Diego Fernández, llamado el Palentino por ser natural de Palencia, por orden del virrey Marqués de Cañete, escribió sobre las alteraciones ocurridas en el Perú con posterioridad a la rebelión de Gonzalo Pizarro, especialmente acerca del levantamiento de Francisco Hernández Girón. Terminada esta parte de su trabajo, compuso luego otra, referente a la rebelión de Pizarro. Tituló su obra *Primera y segunda parte de la Historia del Perú,* que fué impresa en un volumen en Sevilla en 1571. Pero terminada la impresión del libro, se mandaron recoger todos los ejemplares, que eran 1.500. ¿Qué había motivado esta medida?

Diego Fernández, como Gutiérrez de Santa Clara, no calla en su historia la actitud de sorda y a veces de manifiesta hostilidad contra la Corona de no pocos soldados de Pizarro, y las teorías del oidor Cepeda, y los dichos y hechos de Carvajal, Bachicao y otros capitanes. La Corona no podía tolerar, dadas las corrientes absolutistas, la publicación de tales cosas, ni menos que un libro que las contuviese pasara al Perú, donde aún vivían no pocos que conocieron a los protagonistas de tales hechos. De modo que, por parecer del entonces cronista oficial de Indias y esclarecido cosmógrafo Lope de Velasco, se ordenó la recogida del libro de Diego Fernández. Ya veremos lo que en

él se cuenta, así como lo que refiere sobre todo ello Gutiérrez de Santa Clara.

Como en otra parte decimos, el cronista guipuzcoano Agustín de Zárate, publicó en 1555, en Amberes, su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Fué el cronista Zárate un personaje perfectamente oficial y cortesano. Antes de su ida al Perú, servía al gobierno en elevados destinos públicos. Después de su vuelta a España, marchó a Flandes, donde imprimió su *Historia*, y continuó sirviendo en la corte de Carlos I. En su obra es inútil buscar nada que pueda disonar en los oídos de los que formaban el suntuoso y brillante cortejo del Emperador de Alemania y Rey de España.

III

Tenemos dicho que no podía haberse escogido persona menos a propósito que el virrey Blasco Núñez Vela para la difícil y arriesgada comisión que se le confió de poner en vigencia las nuevas ordenanzas suprimiendo las encomiendas de indios. Era hombre de carácter irascible, muy suelto de lengua, receloso y desconfiado, dado a proferir amenazas y a llevar las cosas por la tremenda; que no sabía disimular sus arrebatos ni ocultar sus planes, enemigo del consejo y de temperamento en extremo intransigente. Todos los cronistas están conformes en esta pintura de su carácter, confirmado por los hechos. Él mismo en gran parte se labró su propia ruina. Carecía, como se

ve, de las más elementales condiciones que debe poseer un gobernante.

Hallándose de paso en Panamá —Enero de 1544—, ordenó que fuesen dados por libres todos los indios que había allí, llevados de las Antillas y del Perú. Muchos de ellos no querían la libertad, bien avenidos con sus señores; otros huían a los bosques, otros perecían de hambre tirados en las playas, y un gran número de ellos, que arribaron a Manta —Ecuador—, se entregaron, como antes de su servidumbre, a los más nefandos actos *contra natura*. Eran devueltos a sus tierras a costa de sus amos.

El magistrado vizcaíno Zárate se agravó en Panamá, pues «era hombre muy enfermo y anciano», dice Gutiérrez de Santa Clara. Le fué a visitar el virrey con este motivo, a quien le aconsejó que entrase con blandura en el virreinato y no procediese a la implantación de las reformas hasta que estuviese asentada la Audiencia y contase él con arraigo en la tierra. Se ofendió por estos consejos, como si fuesen dictados por la debilidad, y sin esperar a los oidores, se embarcó solo para el Perú, diciéndoles que para cuando ellos llegasen, tendría él terminada la tarea.

Su primer acto al desembarcar en Túmbez, puerto de la costa septentrional del Perú, fué la promulgación de las ordenanzas. Hizo otro tanto en Piura y Trujillo. Se detuvo algún tiempo en esta última ciudad, y en su viaje a Lima, en un tambo u hospedería del camino, en La Barranca, halló escrito este letrero

en la pared: «Al que me echare de mi casa y hacienda, yo le echaré del mundo y quitarle he la vida».

Todos los pueblos del Perú sentíanse dominados de extraordinaria inquietud al saber la severidad con que procedía el virrey en la ejecución de las nuevas leyes. Hubo tumultos y alborotos en Lima, Arequipa y otras ciudades. Era entonces la institución municipal una entidad casi soberana, revestida de grandes atributos y poderes, dispuesta siempre a intervenir en la cosa pública. Podíasele considerar como un pequeño cuerpo legislativo, pronto a salir en defensa de las libertades comunales. Era, sin duda, la institución que mejor encarnaba los anhelos públicos, y que intervenía por lo mismo en las luchas contra el poderío absorbente que iba cobrando la autoridad de los reyes. El Ayuntamiento de Lima, en su mayoría, pensó en no acatar las provisiones mandadas por el virrey comunicándole su nombramiento. Mas por influencia de dos personas, una de ellas del factor Illán Suárez de Carvajal, a quien más tarde mató el virrey en un arrebato de cólera, depuso su primera actitud, considerando además que no se negaría el representante de la Corona a admitir la suplicación de las ordenanzas.

Gobernaba en el Perú entonces el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, depuesto de su cargo por el virrey apenas puso éste los pies en el virreinato. Vaca de Castro, que se hallaba muy rico, así como sus amigos y protegidos, que eran los mayores encomenderos de la tierra, se trasladó del Cuzco, donde residía, a Lima.

Llegado a la capital, se trató entre él y el Cabildo sobre la manera cómo podría nuevamente hacerse dueño del poder. El Ayuntamiento, a pesar de haber aprobado en cabildo el nombramiento del virrey Blasco Núñez Vela, se arrepintió de esta resolución, pues abrigaba justos temores por la implacable intransigencia de la nueva autoridad. Pero los tratos entre el Ayuntamiento y Vaca de Castro no dieron resultado. La corporación municipal de Lima había sido hasta entonces tenaz enemiga del ex gobernador, y ya por puntillos de preeminencias, ya por la desconfianza de Vaca de Castro, quien dijo, refiriéndose a las condiciones que le presentó el Concejo Municipal que no podía firmarlas «porque conocía que no eran hombres de constancia y que no había él de fiar su honor en ellos» —en los del Concejo—, se desbarataron los tratos y no se llegó a ningún arreglo (1).

Mientras tanto, el virrey se acercaba a la capital. Al llegar al río Rímac, que pasaba entonces junto a la ciudad, se le intimó en nombre de sus vecinos «que antes de ser recibido jurase que respetaría sus fueros y libertades y otorgaría la apelación de las ordenanzas. El virrey prometió hacer todo lo que fuese en servicio de Dios y de Su Majestad». A nadie satisfizo la promesa, en la cual se vió intención oculta.

Más importancia que lo anterior tiene lo que refiere López de Gomara extractando con gran exactitud, concisión y elegancia a Gutiérrez de Santa Clara.

---

(1) Cieza de León, *La Guerra de Quito*.

Escribe, hablando de las ordenanzas, que «hubo letrados que afirmaban cómo no incurrían en deslealtad ni crimen por no obedecerlas, pues nunca las habían *consentido* ni guardado; que no eran leyes ni obligaban las que hacían los Reyes *sin común consentimiento de los reinos* QUE LES DABAN LA AUTORIDAD, y que tampoco pudo el Emperador hacer aquellas leyes sin darles primero parte a ellos, que eran el TODO en los reinos del Perú: esto en cuanto a su equidad» (1).

Eminentemente democráticas son las doctrinas anteriores, y no es de extrañar que fuesen profesadas por los juristas del Perú formados en las grandes universidades españolas de aquel tiempo, en las cuales la teoría del poder mediato, es decir, transmitido al mandatario por medio de la nación o de la sociedad política, era generalmente enseñada y recibida. Pero estas hermosas y grandes doctrinas no debían cristalizarse en la práctica, atajadas y combatidas por la política de los Reyes, que caminaban a grandes pasos al establecimiento del absolutismo, cercenando a los pueblos lo que se llamaban sus fueros y privilegios, considerados a poco por los regalistas como don o concesión graciosa de los Reyes y no como derecho propio y natural de los pueblos.

---

(1) Tenemos dicho que no se permitió la circulación de la historia del clérigo López de Gomara por estos conceptos y otros, tomados todos de la de Gutiérrez de Santa Clara.

IV

Pero la protesta armada contra las ordenanzas debía venir de la ciudad del Cuzco, capital del imperio de los Incas, la región del Perú más poblada de indígenas, donde y en los Charcas —Bolivia— radicaban los mayores repartimientos. Precisamente por este tiempo se iban descubriendo las ricas minas de plata de Potosí. Allí estaba Gonzalo Pizarro, hermano de Francisco, Hernando y Juan Pizarro, muertos ya el primero y el último, y preso el segundo en el castillo de La Mota, en Medina, por la inicua ejecución del infortunado Diego de Almagro. Los encomenderos cuzqueños que estaban en Lima, antes de llegar el virrey a esta ciudad, la abandonaron, marchándose en actitud nada tranquilizadora a los lugares en que poseían sus encomiendas. Estos y muchos otros, de todo el Perú, le importunaban con cartas a Gonzalo Pizarro, entonces la figura más saliente en la colonia por el apellido que llevaba, para que con el carácter de procurador o representante del Cuzco, se apersonara ante el virrey para suplicar y oponerse al cumplimiento de las ordenanzas. Fué, pues, este único sobreviviente en el naufragio de la vulgar y ambiciosa familia de los Pizarros, el caudillo y jefe de la rebelión, hecho en el cual nos interesa más el conocer las corrientes sociales y políticas dominantes en la gente letrada del Perú, que los acontecimientos materiales a que dieron cabida. La guerra contra las

nuevas leyes sobre encomiendas tuvo un carácter y una significación peculiares. Los que la hicieron, trataron de justificarla, y no faltaron quienes ansiaban por que se la diese otro sesgo y otra significación: los de una rebelión contra la Corona. Este es el punto de mayor interés en estos acontecimientos, pues en ellos formó su espíritu el audaz y rebelde Lope de Aguirre, quien si intentó una gran empresa, no contó para ello con los poderosos elementos que pudo poner en juego el meticuloso Gonzalo Pizarro.

Hemos dicho que éste vivía en la actual Bolivia, en un pueblo llamado Chaqui o Chasqui. Por este tiempo (1544) comenzaron a dar las minas de dicha región un extraordinario rendimiento. Beneficiaba Pizarro unos cien marcos diarios de plata. Debemos hacer presente que no se halló Gonzalo Pizarro en el Perú durante la guerra entre su hermano Francisco y el mariscal Diego de Almagro. Había marchado al descubrimiento del país de la canela, territorio situado al Oriente de la ciudad de Quito. Pasó la segunda rama de la cordillera de los Andes, la oriental, y bajó a la llamada provincia de los Quixos. Uno de sus capitanes, Orellana, a quien envío a un reconocimiento río abajo, en la imposibilidad de volver al punto de partida, continuó navegando por el curso del río, pasó a otro, al Napo, y bajó por este último al Amazonas, reconociéndolo desde la confluencia de ambos hasta el mar: fué el primero que llevó a cabo esta hazaña; el segundo fué nuestro Lope de Aguirre, quien, después de recorrer una gran extensión del Amazonas,

penetró por el río Negro, pasó luego al Orinoco, por el brazo del Casiquiare, saliendo al mar casi enfrente de la isla Trinidad, en Venezuela.

Cuando después de dos años volvió Gonzalo Pizarro a Quito, capital del Ecuador, se enteró de la desastrada muerte de su hermano, a quien, por nombramiento del Rey, habíale sucedido en la gobernación del Perú el licenciado Cristóbal Vaca de Castro. Había sido él antes gobernador de Quito, por designación de su hermano el marqués Pizarro, en virtud de una cédula real que poseía éste para hacer dicho nombramiento; y al ver que ya no podía ejercer el cargo, se creyó ofendido, reputando este acto como un despojo, y se sintió enojado contra el mismo Rey. En el camino de Quito a Lima, hallándose en esta última ciudad y después que partió de ella para el Cuzco, juraba que había de apoderarse de la gobernación de la tierra. Fué tan adelante en estos planes, que convino con sus amigos en matar a Vaca de Castro en llegando al Cuzco. Supo éste la conjura, y le ordenó que fuese solo a su presencia, y disimulando lo que sabía, le intimó por auto que marchase a sus posesiones de los Charcas. Varios de los conjurados, por temor a los castigos, no entraron en el Cuzco (1). Ocurrieron estos hechos antes que llegara al Perú el virrey Blasco Núñez Vela y antes, por tanto, que se supiese lo de la suspensión de las encomiendas. Nó-

---

(1) Cieza de León, *Guerra de Chupas*, caps., LXXXVI y LXXXVII.

tese por ello que Gonzalo Pizarro era un vulgar ambicioso: nunca sobrepasó de esta talla.

Vivía en su repartimiento de los Charcas cuando sobrevino la conmoción general en el país con motivo de las sonadas encomiendas. Recibía allí, como queda dicho, muchas excitaciones para que marchara al Cuzco con el fin de recabar el cargo de procurador del Reino para suplicar de las ordenanzas. Lo hizo así y se trasladó a la capital incásica. En un principio, no halló Pizarro buena voluntad en el Cabildo del Cuzco para que le fuese conferido el alto honor de procurader. Este título, que equivalía al de representante en Cortes en el día, lo daban, como es sabido, los Concejos Municipales. Mas por este tiempo llegaron a dicha ciudad varios de sus vecinos, dueños de encomiendas, que habían estado en Lima. Eran portadores de muy malas noticias. El virrey estaba próximo para llegar a la capital del Perú, y en las provincias del Norte había procedido con gran rigor en la ejecución de las nuevas leyes, despojando de sus indios a varios encomenderos. Estas noticias alteraron sobremanera los ánimos de los moradores de la ciudad, los cuales, «reunidos en Cabildo», eligieron y designaron a Gonzalo Pizarro por capitán contra Mango Inca, que se rumoreaba pretendía marchar contra el Cuzco. No quiso más para dar principio a reunir soldados y armas, alimentando su constante ambición de apoderarse del gobierno de la tierra. Gestionó luego con los mismos vecinos que fuese nombrado procurador; y obtuvo asimismo este cargo.

Y no satisfecho aún, presentó un escrito al Cabildo, breve y terminante, en el cual amenazaba con renunciar a los cargos de capitán general y procurador si no se le proveía para el alto puesto de justicia mayor. Gonzalo Pizarro andaba ya rodeado de fuertes escoltas de soldados. Acudió él propio a la Casa Consistorial cuando demandó el nuevo y elevado cargo, e hizo que la plaza próxima fuese ocupada por sus soldados, los cuales disparaban los arcabuces manifestando que harían otro tanto con los regidores que se opusiesen a las pretensiones de su caudillo. Ya veremos más adelante, cuando nos ocupemos del tiempo del tercer virrey marqués de Cañete, cómo merodeaban por todo el país bandas de soldados deseosos de revueltas y guerras, esperanzados con que de este modo podían cambiar de fortuna y medrar. Varios miembros del Cabildo, coaccionados y amenazados, dieron sus votos; otros, los más, otorgaron espontáneamente su aprobación para el nombramiento de Gonzalo Pizarro por justicia mayor, es decir, con plena autoridad aun para hacer la guerra al virrey caso de negarse a la suspensión de las ordenanzas (1).

Era en cierto modo reconocer el derecho de rebelión el acto de otorgar un simple Ayuntamiento, con el consentimiento de los vecinos, el cargo de justicia mayor. Véase aquí la amplia esfera de atribuciones políticas que gozaban los Ayuntamientos en aquel

---

(1) Sólo Cieza de León, *Guerra de Quito*, cap. XXV y XXVI, se ocupa del nombramiento de Pizarro de justicia mayor. Publica el escrito de éste el Cabildo, casi imponiendo el nombramiento.

tiempo. Entre la gente letrada residente en el Cuzco se discutió si el Ayuntamiento había procedido derechamente al revestir a Pizarro con poderes tan excepcionales para oponerse aun con las armas contra la ejecución de las nuevas leyes. «Dicen que en este tiempo—escribe el discreto Cieza de León—, tratando estas cosas el licenciado de la Gama, el licenciado Carvajal, el licenciado León, el licenciado Barba, el bachiller Guevara, dieron votos y paresceres sobre que Gonzalo Pizarro podía con mano armada ir a suplicar de las ordenanzas, diciendo, según dicen, que lo mostrarían por leyes y derechos. Y otras cosas cuentan aun más feas déstos, que yo por alguna causa dejo» (1). Y Gutiérrez de Santa Clara refiere que dichos letrados alegaban «que con buen derecho podían defender con armas sus franquezas y libertades y sus esclavos y pueblos que tenían en encomienda, como lo habían hecho los caballeros hijosdalgo en los reinos de Castilla —la guerra de las Comunidades—. También dijeron descaradamente que si algún Rey quería quebrantar a los españoles los privilegios y mercedes que les habían hecho los Reyes pasados, que los grandes de Castilla no lo consentían hacer, y que con este ejemplo lo habían de hacer ellos hasta morir, pues habían ganado y conquistado la tierra con trabajos no sencillos, gastando en ello sus haciendas y derramando sangre» (2).

---

(1) Cieza, *Guerra de Quito*, cap. XXV.

(2) Gutiérrez de Santa Clara, *Historia de las guerras civiles del Perú*, lib. I, cap. XII.

Era doctrina corriente entre los juristas del Perú la de que tenían poder sobre la tierra, aun hasta para oponerse al soberano, por razón de baberla conquistado con sus propios recursos y su sangre. Añadían algunos, como veremos, que la tierra había sido poseída por idólatras, que no reconocían a ningún rey extraño, ni al Papa, según agregaba el gran Francisco de Carvajal. ¿Qué otro título podían alegar los reyes de España para dominar en ella? Así discurrían los hombres de leyes, y aducían, como se irá viendo, diferentes hechos históricos en corroboración de su tesis. Porque es conveniente recordar que los descubrimientos y conquistas efectuados en aquella extraordinaria época se realizaban a costa y con los recursos que podían disponer los que los emprendían, muy al revés de nuestros tiempos en que la omnipotencia del Estado costea empresas análogas, muchas veces por esta razón, más dispendiosas que útiles al bien publico, como le acontece hoy a España en sus aventuras de Marruecos. Y recuérdese que Lope de Aguirre alegó la misma teoría en su famosa carta a Felipe II. Pero como observa con otras miras Cieza de León, Gonzalo Pizarro era «hombre de poco saber» y falto de previsión para barruntar lo venidero (1). Si hubiera poseído verdadera ambición, la única factible en sus circunstancias, hubiese creado una dinastía en el Perú. Pero no ambicionó más que llegar a ser un simple gobernador, como quien dice un alcalde de pue-

(1) Cieza de León, *Guerra de Quito*, cap. XIV.

blo, con entera sumisión a Su Majestad el Rey. El dilema era el que formuló más tarde Lope de Aguirre: o César o *nihil*, o César o nada (1).

V

La opinión general en el Perú era favorable a Pizarro y apoyaba decididamente su actitud. Pero no tuvo que hacer armas contra el virrey: éste se perdió por sus propios desaciertos. Hemos visto que Blasco Núñez Vela partió de Panamá para Lima dejando a los oidores en la primera de esas ciudades. Llegó a la capital del Perú por el mes de Mayo de 1544. En el de Junio, fué el pronunciamiento de Pizarro en el Cuzco. Los oidores de la nueva Audiencia, cuando esto ocurrió, no habían llegado aún a la capital. El virrey, como un reto contra la actitud de Pizarro, mandó que fuesen pregonadas las ordenanzas relativas a la supresión de los repartimientos, no obstante que no estaba erigida la Audiencia y se decía en las nuevas leyes que «para su ejecución se nombraba un virrey y cuatro oidores». Viendo que era inevitable la guerra, envió emisarios y órdenes por todo el país para reunir gente y elementos. En estas circunstacias, llegaban a Lima los nuevos oidores. Eran éstos, el licenciado Diego Vázquez de Cepeda, que había sido oidor en Canarias y tenía el primer voto en el tribunal, llamado a figurar mucho en las próximas turbulencias; el

(1) El lema de *o César o nihil*, fué un dicho favorito del famoso César Borgia, duque de Valentinois.

orduñéz licenciado Pedro Ortiz de Zárate, quien por enfermo quedaba en Trujillo; el licenciado Lisón de Tejada, natural de Logroño, alcalde de los hijosdalgo en la Real Audiencia de Valladolid; y el licenciado Alvarez, abogado de esta última Audiencia.

Nunca hubo buena armonía, por el mal carácter del virrey, entre éste y la Audiencia. Venían desabridos desde Panamá. Los magistrados, en su viaje por las provincias del Norte, procuraron apaciguar a los descontentos que dejó por allí Blasco Núñez. Llegados a Lima y dado el estado de guerra y los preparativos que se hacían, persuadieron al virrey que suspendiese las ordenanzas por dos años. Accedió a ello, pero dando a indicar que lo hacía por fuerza y que más tarde serían ejecutadas. De esta manera, la medida perdía toda su eficacia política.

Hemos dicho que muchos encomenderos del Cuzco abandonaron Lima antes de llegar el virrey a esta ciudad. Eran éstos amigos y partidarios del ex gobernador Vaca de Castro, quien, por este motivo, fué preso de orden del virrey y enviado a la flota que estaba anclada en el Callao.

La discordia entre la Audiencia y virrey era cada vez más aguda. Éste no guardaba por aquélla ni los respetos ni la atención que debía. Parecía que su deseo era gobernar solo. De aquí que la hostilidad entre ambos poderes, llamados a apoyarse mutuamente, fuese cada vez más acentuada. Era Blasco Núñez muy intemperante de lengua. Ni los mismos oidores se atrevían por su violento carácter a irle en esto a la mano.

Un regidor de Lima, que le hizo presente los inconvenientes de su proceder a este respecto, estuvo a punto de que le mandase ahorcar. Dispuso que le recluyesen en prisión, sin incoarle proceso. Los oidores después de varias visitas de cárcel, ordenaron que fuese puesto en libertad el regidor, alegando «que no había más gobernación de cuanto fuese conforme a justicia y leyes del reino, y no a la milicia de la guerra, por cuanto aquel hombre no era soldado, sino uno de los conquistadores de la tierra, vecino y regidor de la ciudad de Lima, a quien se le debían de guardar las preeminencias y libertades que tenía de Su Majestad», condenando en costas al virrey, «de donde resultó que entre él y los oidores se encendió más de veras la enemistad que había de antes».

El virrey, en desquite, dispuso que los oidores no pudiesen continuar viviendo en casa de los vecinos como lo hacían, por no ser ello decoroso y estar prohibido. Los de la Audiencia procesaron a Vela Núñez, hermano del virrey, acusado de prestar favores no debidos.

Se ha visto como Blasco Núñez resolvió prepararse para la lucha a que le provocaba Gonzalo Pizarro. Nombró por maestre de campo de las tropas, cargo que equivale hoy al de generalísimo, al capitán de su guardia Diego de Urbina, «natural de Vizcaya» (Cieza), «sobrino de Juan de Urbina, el famoso de Italia, por ser diestro en las cosas de guerra» (1).

(1) Gutiérrez de Santa Clara, lib. II, cap. XVIII. Fray Prudencio de Sandoval en su *Historia del Emperador Carlos V,* lib. XIX, consagra

Había surta en el Callao una regular flota. Nombró por general de ella a su cuñado Diego Alvarez de Cueto, y por capitán o almirante, pues ambos títulos emplean los cronistas, cargo técnico, a Jerónimo de Zurbano, natural de Bilbao (1). ¡El segundo comandante de la flota y gran número de sus tripulantes

---

un capítulo a dar cuenta de las hazañas de este Juan de Urbina en las campañas de Italia. Dice que era natural de Berevana. Del Juan de Urbina, el famoso de Italia, nada podemos decir respecto de dónde fuese natural. Pero consta por una información que por mandado de los oidores Cepeda, Tejada y Álvarez tomó este último sobre las cosas del virrey, *Colección Muñoz,* t. LXXXIII, fol. 240, por declaración del mismo Diego de Urbina, que era natural de Orduña y vecino de Puerto Viejo, Ecuador, y que en 1544 contaba treinta y siete años de edad.

(1) ZÁRATE, lib. V, cap. VII. El bilbaíno Jerónimo de Zurbano, de quien nos ocupamos ya en el t. III, lib. II de esta obra, era pariente del oidor residente en España, Leguizamo o Leguizamón. Gran número de navíos que traficaban en el Pacífico, entre Panamá y el Perú, eran pertenecientes a vascos, uno de ellos Juan de Larrinaga. Dos de los comerciantes más poderosos en el istmo de Panamá, el uno llamado Juan de Zabala, con residencia en Nombre de Dios, puerto del Atlántico, de una importancia comercial tan grande como tiene hoy la ciudad de Colón, y el segundo, de nombre Ariza o Areiza, en la capital de aquellos territorios, eran asimismo nuestros compatriotas. No fué en aquel tiempo un obstáculo el ser vasco para que emplearan éstos sus grandes aptitudes en multitud de elevados cargos públicos u oficiales, ora en la magistratura, ya como escribanos públicos, cuyo número era grandísimo, en los altos cargos de secretarios de los mismos reyes, en las faenas del comercio y del tráfico, en el servicio de las armadas, reales y particulares, y en las construcciones marinas, llegando a ser los astilleros vascos casi los únicos que proveían todo el inmenso tráfico marítimo entre el Nuevo Mundo y España. ¿Cuándo brillaron más que entonces nuestras preciadas libertades públicas ni cuándo sobresalimos más en todos los ramos del saber y de la actividad humana? Hacemos esta observación porque no faltan espíritus estrechos que juzgan torcidamente estos nuestros libros. ¡Qué abismo entre aquellos vascos y no pocos de hoy! La obra incomparable de la civilización americana fué producto de todos los organismos que integraban la aún grande y prepotente monarquía española.

eran también vascos, como se verá más adelante.

Un clérigo vizcaíno, Fortún Sánchez de Olave, fijó en las puertas de la iglesia del Cuzco, foco de los conspiradores, el llamamiento que hacía el virrey para que todos sus vecinos acudiesen en su ayuda. El Ayuntamiento de la ciudad de La Plata (Bolivia), acordó levantarse a favor del virrey. Era uno de sus regidores «Lope de Mendieta, natural de la ciudad de Orduña» (Vizcaya), primo hermano de Diego Ortiz de Zárate (1).

Entre las huestes que más tarde acaudilló a favor del rey en tierras bolivianas Diego Centeno, sacadas de las ricas minas que allí se iban descubriendo, se contaban numerosos vascos como veremos, entre ellos el guerrero cura vizcaíno Ruiz, pues ni la toga

(1) Cieza de León, *Guerra de Quito*, en el cap. LXXXIX y creemos que en algún otro, y Agustín de Zárate, lib. V, cap. XXI, llaman a Lope de Mendieta «hermano» de Diego Ortiz de Zárate. Ambos residieron en los Charcas, actual república de Bolivia, entregados a la explotación de minas. Decimos en el texto que Mendieta, pariente a su vez de Juan de Garay, fundador más tarde de las ciudades de Santa Fe y de Buenos Aires en la Argentina, fué primo de Diego Ortiz de Zárate, distinto del guipuzcoano Diego de Zárate, contador durante muchos años en la Casa de Contratación de Sevilla, por tener distinto apellido. Pero hemos notado después que esta circunstancia no era entonces óbice para ser hermanos, por cuanto existía la libertad en los hijos para optar por el apellido paterno o materno. Veremos en breve que a una hija del oidor Pedro Ortiz de Zárate se la llama Ana de Salazar, adoptando el segundo apellido de su madre, pues el oidor de Orduña estuvo casado con doña Lucía de Luyando y Salazar. En la *Colección Muñoz*, t. LXXV, fol. 64, hállase un breve escrito en que se mencionan los méritos contraídos por Lope de Mendieta en el Perú y Bolivia. Debió pasar a estas tierras en 1537, pues se dice en el escrito, con fecha de Febrero de 1552, que llevaba quince años de residencia en América. Hizo información para que se le otorgase el hábito de Santiago, lo que supone que en 1552 se encontraba en España

del magistrado, ni el hábito de fraile, ni el balandrán de los presbíteros eran óbices en aquellos férreos tiempos para empuñar la espada y manejar el arcabuz. Ya iremos apuntando en el curso de las luchas civiles otros nombres de vascos.

La guerra en que a poco se vió envuelto el Perú fué originada por la defensa de intereses materiales amenazados. Nada tiene por tanto de extraño que cada cual se moviera en ella por la propia conveniencia. Por esta razón, ya jefes como simples soldados, procuraban ponerse del lado de aquel que contara con mayores probabilidades de triunfo. Las deserciones eran frecuentes, y no se consideraban deshonrosas. Pero tuvo especial trascendencia la fuga verificada una noche por los sobrinos del factor Illán Suárez de Carvajal. Al saberlo el virrey —eran las primeras horas de la madrugada—, llamó al factor, y sin admitir sus sinceras disculpas acerca de la ignorancia del hecho y la ninguna participación que tuvo en él, le hirió él mismo con una daga, después de apostrofarlo. Ya en el suelo la víctima, ordenó a sus alabarderos y al paje Juan de Urbina, sobrino del maestre de campo Diego de Urbina, que lo acabaran de matar y que arrojasen el cadáver a la plaza, donde estaban formadas las tropas. Causa horror la lectura de los pormenores de la muerte del factor, referidos por Gutiérrez de Santa Clara (1).

Illán Suárez de Carvajal era persona de gran res-

---

(1) *Historia de las guerras civiles del Perú*, lib. II, cap. XXXI.

petabilidad, y tenida, como lo fué, por muy leal al Rey. A él se debió que la Municipalidad de la capital reconociese en su cargo al virrey. Al saberse, pues, su muerte, causó el hecho profunda indignación, y nadie se consideraba ya seguro de los impetuosos arrebatos de Blasco Núñez. Se le comenzó a aborrecer y se deseaba la venida de Gonzalo Pizarro. La misma Audiencia, con excepción del oidor Zárate, dió en conspirar contra el virrey, inducida por el que tenía el primer voto en ella, Diego de Cepeda. Éste comenzó a celebrar reuniones con algunos capitanes para deponer al virrey. Se decía —y así había escrito a la Audiencia— que los propósitos de Pizarro eran sólo los de oponerse a las ordenanzas sobre los repartimientos y obligar al virrey a marcharse a España. Los oidores veían en esto una excelente coyuntura para hacerse cargo de la gobernación y del repartimiento de los indios. El mismo virrey les ofreció la ocasión más propicia para la ejecución de sus planes. Determinó éste, en vista de la pujanza con que venía Pizarro, trasladarse de Lima con todos sus vecinos a una lejana ciudad del Norte, dejando despoblada la capital. En su retirada debían levantar por el camino toda clase de víveres. Pizarro traía artillería y considerable impedimenta. No disponiendo de buques, suponía el virrey que el caudillo rebelde iría a buscar a su gente desde Lima hasta Trujillo, viéndose obligado a atravesar una larga faja de la costa arenosa, falto de víveres. Pero los oidores, en reuniones secretas, resolvieron oponerse a esta determinación de Blasco

Núñez, pretextando que no podían abandonar la capital. Al efecto, redactaron una provisión real, con sello tomado de otra cédula o provisión, en la cual requerían al virrey para que la Audiencia no fuese trasladada de Lima. Firmaron este apócrifo documento los tres oidores menos Ortiz de Zárate, quien ignoraba los oscuros y peligrosos manejos que traían sus demás colegas (1).

Buscaron a la vez el apoyo de la gente militar, contando aun probablemente con la aquiescencia, para el objeto de que no fuese sacada de Lima la Audiencia, del maestre de campo Diego de Urbina, generalísimo del virrey. Era el propósito de los oidores promovedores del motín, caso de que Blasco Núñez persistiese en el traslado de la Audiencia, obligarle a salir de la tierra, contando para ello con el apoyo de numerosos capitanes, quedando ellos encargados del gobierno, siendo Diego Vázquez de Cepeda el presidente.

Para la ejecución de este plan se reunieron en la casa en que posaba Cepeda —era el 18 de Septiembre de 1544, antes del amanecer—. Dieron la provisión o requerimiento al capitán Martín de Robles, quien comenzó a reunir soldados. Sabe el virrey el motín que preparaban los oidores, y manda tocar alarma. Los soldados, al oir el alarma, se encaminan a la plaza donde estaba el palacio del virrey; pero los partidarios de Cepeda, situados en las esquinas, man-

---

(1) Cieza. *Guerra de Quito,* pág. 62.

dan a los soldados a la posada de éste. Sin embargo, la gente que tenía este oidor, no se atreve a marchar a la plaza donde estaba formada la tropa del virrey. Los increpa por ello un hermano del capitán Martín de Robles, y colocándose a la cabeza de las nuevas tropas rebeldes Pedro de Vergara, ya capitán anteriormente en Italia, Francisco de Escobar y Martín de Isasaga, «vizcaíno» —vasco—, al decir de Gutiérrez de Santa Clara, se dirigen a la plaza en busca de sus otros compañeros que permanecían fieles (1). Todos gritan: —«¡Viva el Rey!» Al verse los unos con los otros, no llegan a acometerse, se contentan con hacer algunos disparos al aire y al grito de: —«¡Todos somos unos!» fraternizan los partidarios del virrey y los de la Audiencia. Este hecho hace decir a Cieza de León con amargura «que la condición de la gente de esta tierra, como muchas veces he dicho», es «los pocos no contender con los muchos, y sin tener respeto a su capitán, pasarse al otro, como si ya estuviesen hechos de concierto». Gran verdad cuyas tristes y amargas consecuencias devoraron más tarde Gonzalo Pizarro, Hernández Girón y nuestro Lope de Aguirre.

Preso el virrey, los tres oidores se situaron, formando a modo de tribunal, en las gradas de la iglesia mayor, y mandaron que Blasco Núñez fuese llevado a su presencia. Como se ve y lo tenemos dicho, Gonzalo Pizarro no tuvo que emplear sus armas ni su gente contra el virrey en esta ocasión.

---

(1) *Historia de las guerras civiles del Perú,* caps. XXXIX y XL.

Al ruido de estos tumultos, se acercó a uno de los cantones de la plaza el anciano oidor orduñés Pedro Ortiz de Zárate, «y como estuviese inocente de lo que pasaba, e viese a una parte estar los oidores y por otra venir el visorrey en son de preso, espantábase e andaba como hombre fuera de seso, preguntando que qué era aquello, e se juntó con los oidores, reprehendiéndoles lo que hacían» (1).

Cuando los oidores entraban en la posada de Cepeda, donde fué llevado preso el virrey, exclamó el licenciado Zárate: —«¡Desdichados de nosotros que quedamos sin sombra!» —A cuyas palabras le respondió el virrey mirándole a la cara: —«No le cortárades vos las ramas» —«¿Yo, yo?, contestó Zárate. Nunca tal hice, y quien lo dijere miente, que a mi Rey hasta que muera le tengo de servir» (2). Supo luego el virrey cómo el oidor Zárate no había sido en lo hecho y se holgó de ello. Cuenta el cronista Gutiérrez que Zárate visitó al virrey en la prisión para protestar de su inocencia y que éste admitió sus protestas.

Al virrey preso sólo le quedaba en el Perú la escuadra que estaba fondeada en el Callao. En estas guerras, como en todas, tuvo grandísima importancia la posesión del mar. Por no haber sabido conquistarla, pudiéndolo, se perdió el virrey Blasco Núñez Vela. Por no haber podido conservarla, fué al desastre Gonzalo Pizarro.

---

(1) Cieza de León. *Guerra de Quito,* cap. LXIV.

(2) Cieza de León. *Guerra de Quito,* cap. LXIV.

Un vasco a quien Gutiérrez le llama Martín de Aranguren y Cieza de León Martín de Arauco, tal vez por error de copistas, o por castellanizar el apellido, segundo comandante de la flota, marchó al Callao y dió cuenta a Cueto y Zurbano de la prisión del virrey (1). Dispusieron éstos recoger todos los batales y quemar ciertas embarcaciones de pesca atracadas a la orilla, operación que se ejecutó con descuido, pues no fueron del todo consumidas por el fuego. Llevaron al virrey a la mar, con el objeto de embarcarlo en la flota, que se componía de unas diez naves. En el camino preguntó Blasco Núñez al licenciado Polo si conocía alguna disposición por la cual el secretario tuviese poder de prender al Obispo. —«Si estuviese yo en Valladolid o Madrid, fué la contestación del letrado, podía satisfacer a la pregunta; pero aquí no conozco nada de leyes».

El virrey y sus acompañantes llegaron a la costa, frente donde se hallaba la flota, para ser embarcado en ella. Él mismo, por orden de los oidores, escribió por dos veces al jefe de ella, su cuñado Cueto, diciéndole que su vida corría gran peligro si no eran entregadas las naves. Se comisionó al bilbaíno Jerónimo de Zuzbano para que en una barca, con dos tirillos, se acercase a la costa, y procurase recabar permiso para hablar a solas con el virrey sobre lo que debían hacer. Gritaba Zurbano desde la barca y contestá-

(1) En la *Colección Muñoz*, t, LXXXIII, folio 240, hay una *Información*, mandada hacer por la Audiencia, en la cual a Aranguren se le apellida Arauco, y se dice que era natural de Bilbao.

banle desde tierra los que estaban con el virrey. Entre los dimes y diretes, comenzó Zurbano a afearles lo que habían hecho, diciéndoles que siendo ellos los encargados de la guarda de las naves en nombre de Su Majestad y habiendo hecho pleito homenaje al virrey de tenerlas en su poder, no las podían entregar si no por orden de éste, dada hallándose libre, así como estando libre confió a ellos las naves. —«Muy largas pláticas son esas para vizcaíno», le interrumpió a gritos el secretario Jerónimo de Aliaga, y soltaron un tiro de arcabuz. Zurbano contestó desde su barca con los dos versetes. Mas se hizo el disparo por alto por no herir al virrey. Envió éste a la flota, por intimación de los que le tenían preso, a un comisionado, llevando su sortija, pero la armada no se entregó, «por la gran obstinación de Jerónimo Zurbano, que era el que más insistió y porfió en que no se diesen» (1). Refieren los cronistas Gutiérrez de Santa Clara y Agustín de Zárate que el oidor Cepeda ofreció a Zurbano grandes sumas con el fin de que entregara la flota. El bilbaíno hizo pública la oferta del oidor y afeó su conducta (2).

Los buques levaron anclas, y después de quemar por falta de gente tres o cuatro naves, zarparon para

---

(1) Cieza, cap. XLVI.

(2) Gutiérrez de Santa Clara, cap. XLIII. Agustín de Zárate: «Viendo —el oidor Cepeda— que no había podido acabar con Jerónimo Zurbano que le entregase los navíos, mandó hacer grandes ofertas sobre ello, porque vieron que era más parte que Cueto, por tener a su voluntad a todos los soldados y marineros que eran vizcaínos». Lib. V, cap. XI.

el Guarco, puerto situado a unas diez y ocho leguas al Sur del Callao. El almirante Zurbano partió para Panamá en su navío con el objeto de marchar a España a dar cuenta a la Corte de las alteraciones de la tierra (1). Su ausencia fué causa de que el resto de los navíos fuesen capturados en el puerto de Guarco. Hemos dicho que los de la flota no quemaron totalmente las barcas de pesca que había en el Callao. Los partidarios de la Audiencia adobaron estas barcas y las despacharon para el Guarco. Al mismo tiempo salió para el mismo lugar una partida de arcabuceros. Las barcas enviadas por la Audiencia se apostaron detrás de un farallón, y los arcabuceros, desde tierra, hacían señas a los de los navíos dándoles a entender que eran partidarios del virrey y que querían que los recibiesen a bordo. Despachan los de la flota dos barcas, mandada la una por Vela Núñez, hermano del virrey, la otra por Martín de Piñiga (?), vasco. Cuando estas barcas se acercaron a tierra, salieron de su escondite las otras que estaban en acecho y les cortaron la retirada hacia el mar. Vela Núñez no se atrevió a pelear y se rindió; pero Martín de Piñiga, «vizcaíno porfiado y cabezudo, hizo todo lo a él posible por no dejarse prender de los contrarios, y desque oyó que Vela Núñez le mandaba se rindiese, se dió,

(1) Según Fray Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, lib. II, cap. XXI, el virrey Hurtado de Mendoza, en cuya compañía debió volver de España al Perú en 1556, confió a Zurbano la fundación de la villa de Cañete, título del marquesado de dicho virrey.

que de otra manera, según él decía después, que primero que se diese a los enemigos del virrey, su señor, que le habían de hacer pedazos» (1). Opinan los cronistas Gutiérrez y Diego Fernández que de haberse encontrado allí Jerónimo de Zurbano, no le hubiera ocurrido este desastre a la escuadra.

(1) Gutiérrez de Santa Clara, lib. I cap. XLVII.

CAPITULO III

SI GONZALO PIZARRO QUISO LLAMARSE REY

I

El clérigo Francisco López de Gomara titula así un capítulo de su *Historia de las Indias: Que Gonzalo Pizarro quiso llamarse Rey.* Pero este título resulta anfibológico y falso por lo que se desprende de su misma narración, en la cual dice que a Pizarro, hallándose en medio de su prosperidad, le escribieron dos de sus capitanes, Carvajal y Puelles, excitándole a que se proclamase Rey, lo cual, escribe López de Gomara, «no le pesó a Pizarro, ca todos querrían ser reyes, mas no osó declararse por tal». Luego resulta que en realidad de verdad no quiso ser Rey.

Queda dicho que Gomara sigue puntualmente al cronista Gutiérrez. Y éste titula con más exactitud el capítulo en que trata de la misma materia que Gomara, así: «De cómo Carvajal y Puelles, teniente de Pizarro en Quito, le escribían a éste incitándole a que se proclamase Rey». Todas las noticias y conceptos que trae Gomara en el capítulo aludido, los trae en el mismo orden Gutiérrez en el capítulo en que este segundo

cronista se ocupó con mayor extensión y con anterioridad de la misma materia. De lo cual resulta que no anduvo acertado el elegante López de Gomara al titular como lo hizo el capítulo en cuestión.

Dilucidemos, pues, lo que se decía y se hacía en el Perú respecto a este interesante punto. Pero debemos narrar antes cómo llegó Pizarro al logro de sus aspiraciones.

Quedamos en que la Audiencia, presidida por el oidor Diego Vázquez de Cepeda, a quien Cieza le llama «gran letrado, muy docto en las letras griegas y latinas —cosa frecuente en aquellos gloriosos tiempos para la Literatura—, muy leído y gran humanista», se había constituído en gobernadora de la tierra. Pero estaba en camino, del Cuzco para Lima, Gonzalo Pizarro, a quien le acompañaban los capitanes más ambiciosos del país, muchos de los cuales fueron partidarios y protegidos del ex gobernador Vaca de Castro, quien tuvo una condición en su gobierno: que si él procuró explotar la tierra y enriquecerse, dió asimismo mano a otros para hacer lo propio, con lo cual se hizo poderoso en el mando. Era un sistema de gobierno, fundado en el medro para sí y los suyos, del que no faltan hartos ejemplos ni aun en nuestros calamitosos tiempos.

Quería la Audiencia que Pizarro licenciase sus tropas. ¿No se había logrado ya enteramente lo que pretendía él y para lo cual recabó tan excepcionales facultades del Ayuntamiento del Cuzco? No había temor de que fuesen suprimidas las encomiendas; y el

virrey estaba preso en la escuadra con tanta facilidad sorprendida en Guarco, y se había comisionado a uno de los oidores, el licenciado Alvarez, para que le condujese a España. Por lo cual, determinó la Audiencia enviar dos comisionados a verse con Gonzalo Pizarro, con la orden de que disolviese su campo y se sometiese a su autoridad. Fueron los comisionados el contador y cronista Agustín de Zárate y Antonio de Ribera. Cieza de León trata con alguna dureza a nuestro paisano Zárate con motivo de esta comisión, acusándole de pusilánime. Refiere que antes de llegar Zárate al campamento de Pizarro fué detenido por un teniente de éste, tomándole la carta y provisión de la Audiencia, las cuales envió a su jefe, recibiendo éste de su lectura gran enojo; que llegado Pizarro con sus tropas a donde estaba detenido Agustín de Zárate, no obstante «que es tenido por sabio y leído en las letras latinas, que era causa por donde él había de mostrar ánimo libre; e por sus palabras, pues era avisado, darles a entender el yerro en que andaban, se mostró pusilánime y el miedo y temor tenía metido ya en lo interior de su ánimo» (1). Agrega que Pizarro,

---

(1) Cap. LXXIV, Gutiérrez de Santa Clara le llama a Zárate hombre docto y científico. Se ve por los testimonios de Cieza y de Gutiérrez, que era Zárate persona de no común ilustración y capacidad. Recordamos esto a propósito de un manuscrito publicado por don Juan B. Muñoz en su *Colección*. Supone Muñoz que este manuscrito, hallado por él en Simancas, es la primitiva historia del Perú escrita por Zárate, puesto que el texto impreso supera en condiciones literarias al manuscrito que atribuye al historiador vasco, agregando que alguien le debió ayudar en mejorar la redacción. Estas acusaciones, recogidas por Prescott y Jiménez de la Espada, no descansan más que en meras suposiciones.

antes de darle audiencia, se puso de acuerdo con Zárate sobre lo que en ella había de decir; que más tarde fué llevado en medio de ocho arcabuceros, con las mechas de los arcabuces encendidas, momento que creyó que fuese el último de su vida, a presencia de Pizarro y de sus capitanes, donde dijo que éste podía entrar en Lima, pero no con tropas, sino llevando unos quince o veinte hombres para su guarda. Estaba allí el gran humorista Francisco de Carvajal, y asintió a las palabras del mensajero: —«Está bien, dijo: así se hará, pues lo manda la Audiencia; pero ha de ser entendiendo que Gonzalo Pizarro entre en Lima llevando quince o veinte hombres... en cada hilera de soldados». Estas frases repitió más tarde regocijadamente a las tropas fuera de la tienda donde se celebró la conferencia a modo de orden del día.

Hemos mencionado al hombre que entre los de aquel tiempo despierta mayor interés y si se quiere hasta cierta simpatía, porque poseyó una condición rarísima o completamente desconocida en aquel entonces, la de la consecuencia hacia su jefe. Cieza de León, historiador ecuánime, hace un gran elogio de Carvajal. Después de decir que Pizarro tomaba siempre parecer de su teniente, agrega que fué «soldado muy antiguo en Italia y en otras partes, muy entendido, de juicio muy vivo, de memoria muy clara, que si tomara otro camino que fuera más derecho, cierto se contara por muy excelente varón» (Cap. LXXVII). De todos modos, era verdaderamente extraordinario por su privilegiada constitución física. Contaba según unos

setenta y cinco años por este tiempo, según otros cerca de ochenta o más. Apenas dormía, bastándole para reponer sus fuerzas, el apoyar la cabeza sobre la mano, mientras se le cansaba ésta; o tomar un breve reposo sobre la montura de su mula (1). Sus marchas a través del Ecuador, día y noche, en persecución del virrey fugitivo Blasco Núñez Vela, y sobre todo, sus campañas en Bolivia contra Diego Centeno y los soldados llamados de la Entrada, son sencillamente asombrosas por las increíbles jornadas que realizaba; esto, frisando en los ochenta o más años.

Fué verdaderamente el único rebelde, pues murió como tal; el único que veía con toda claridad en las situaciones que se presentaban; el único, en puridad, que aconsejó a Pizarro con verdadera insistencia, lo que debía hacer o le convenía hacer: proclamarse Rey del Perú. Nunca fué derrotado y ganó siempre todas las batallas, aun disponiendo de menos gente que sus contrarios. Fué un gran táctico y su arma predilecta era la arcabucería. Se ganó la batalla de Chupas por las fuerzas de Francisco Pizarro contra las de Diego de Almagro, debido a su arrojo. Disponían de artillería los almagristas. Colocándose él al frente de los suyos, se lanzó impertérrito contra la artillería enemiga para apoderarse de ella. Era grueso de cuerpo y gritaba a sus soldados: —«Mirad que yo presen-

(1) Era Carvajal, según Zárate, de mediana estatura, grueso, colorado, amante del vino con exceso. Se le nota también de avaricioso. «No se acostaba ni dormía más de cuanto recostado en una silla se le cansaba la mano en que arrimaba la cabeza.» Zárate.

to a las balas doble blanco que vosotros y no tengo miedo de avanzar!»; y sus soldados le siguieron y venció. Aniquiló o dispersó a las fuerzas de Centeno en Bolivia, y este jefe, para verse libre de su implacable enemigo, tuvo que esconderse en una cueva, donde permaneció por espacio de un año.

Francisco de Carvajal ofrece singulares analogías con nuestro Lope de Aguirre. Éste como aquél, fué incansable y de muy poco dormir. Eran ambos de ingenio festivo y socarrón, aun en las circunstancias más trágicas. Fueron ambos, sobre todo, sanguinarios y crueles, nota de la época, tanto en Europa como en América. Pero los cronistas, por tratarse de rebeldes o *tiranos,* voces sinónimas en aquel entonces, observación que debe tener presente el lector cuando se hable del *tirano* Carvajal, del *tirano* Aguirre, se complacen en narrar con todos los pormenores las crueldades de los dos célebres rebeldes, cuando no se distinguió por sus actos de clemencia el mariscal Alonso de Alvarado en los Charcas, quien ordenaba ejecuciones casi en masa de sus contrarios.

Ofrecen interés los antecedentes de la vida de Carvajal. Se le tenía por natural de Rágama, aldea de Arévalo. Pero Gutiérrez de Santa Clara, que es el cronista que suministra más noticias sobre los antecedentes de su vida, agrega después de apuntar la versión anterior que «otros dijeron que era gascón o italiano; otros, que era francés, natural de San Juan de Luz, y que vivió en España desde muchacho y que de allí fué a Italia». Sirvió en este país a las órdenes

del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba; y se halló más tarde con el grado de alférez en la sangrienta batalla de Rávena, de la que decía el vencedor, Luis XII de Francia, que deseaba muchas victorias como aquella a sus enemigos. También peleó en la de Pavía (1525), en que fué preso el Rey de Francia Francisco I por las tropas de Carlos I de España. Estuvo en el saqueo de Roma por las tropas del condestable de Borbón (1527). En esta ocasión, mientras otros soldados andaban en busca de objetos que robar, Carvajal se apoderó de los papeles de un escribano, los cuales trasladó cuidadosamente a su posada. La entrega de ellos le valió más tarde sus buenos ducados.

Refiere Gutiérrez que después de la batalla de Rávena (1512), entró Carvajal de criado del cardenal de Santa Cruz, don Bernardino de Carvajal, «y que fué clérigo de evangelio. Y decían que por mediación de dicho cardenal, alcanzó del papa Julio II, cuando se reconciliaron, que pudiese casarse, pues no podía siendo clérigo, por ciertas muertes que había hecho en Italia; y así se casó después con una viuda honrada, llamada doña Catalina de Leytón. Y los casó el ilustrisimo visorrey don Antonio de Mendoza, de buena memoria, cuando pasó a la Nueva España —México—, que hasta allí la llevó por amiga... También dicen que este mismo Francisco de Carvajal sirvió mucho tiempo al mismo cardenal cuando tuvo aquellas grandes competencias con el papa Julio II, cuando hizo aquel conciliábulo con el favor del rey de

Francia, como lo refiere Pedro de Mexía en el título de la *Corónica Imperial* que compuso». Los demás cronistas no consideran a la Catalina de Leytón como mujer de Carvajal. Pero Gutiérrez de Santa Clara residió en México, donde primeramente estuvo Carvajal, y pudo allí enterarse de los pormenores apuntados e ignorados por los demás cronistas.

En su larga vida, y metido de hoz y de coz en las guerras, luchas religioso-políticas de Europa en los primeros años del siglo XVI, llegándose hasta el cisma; en aquellos revueltos tiempos de intrigas, pasiones y contiendas de todo género entre príncipes eclesiásticos y seculares, hartas ocasiones debió tener Carvajal para conocer a sus contemporáneos y las pasiones y ambiciones que los devoraban. ¿Qué extraño es por tanto que hallase lógico y natural y aconsejase a su jefe Gonzalo Pizarro que fuese él en el Perú el tronco de una dinastía? ¿No lo hacían así los soberanos todos de Europa, empezando por el Emperador Maximiliano y acabando por el Rey de Castilla y Aragón, el pérfido Fernando, cuya vida y hechos debían serle muy conocidos?

La memoria de Carvajal ha sido denigrada en extremo por los cronistas contemporáneos de la época. Previó que la venida del virrey Blasco Núñez Vela con la misión de suprimir las encomiendas desataría turbulencias y guerras sobre el país. Con este motivo, poseedor de unos doce mil castellanos o pesos, determinó volver a España, a gozar del apetecido descanso. Pero no halló embarcación ninguna en que

salir de la tierra ni en el Callao ni en otros puertos más al Sur. En estas circunstancias le llamó Pizarro para confiarle, con consejo de sus capitanes, el puesto de maestre de campo o generalísimo. La elección no podía ser más acertada. Parece que Carvajal, en un principio, rehusó el cargo, alegando sus muchos años, y que al verse importunado exclamó, al decir de los cronistas Gutiérrez de Santa Clara y Fernández; «—Pues la mar ni los elementos no me quieren recibir ni me consienten salir de esta tierra y me hacen volver al Cuzco, hago solemne voto de destruir *toda ella*, donde para siempre quede memoria de Francisco de Carvajal». ¿Son verdaderos ese juramento y esa imprecación con que aquellos dos cronistas dan principio a la pintura del terrible teniente de Pizarro? Seguramente no, pues el cuidadoso Cieza de León, más escrupuloso y quien en general se ajusta mejor a la verdad en sus meritísimos trabajos que los cronistas citados, pone en dicha ocasión otras palabras en boca de Carvajal, más lógicas y verosímiles. Se nos ha extraviado la cita, pero venían a decir que ya que había dado principio a la urdimbre de aquella tela, no abandonaría la labor hasta verla terminada. Esta festiva metáfora, muy en armonía con el genio de Carvajal, está muy lejos de aquellos otros terribles juramentos de destrucción y exterminio que le atribuyen Fernández y Gutiérrez de Santa Clara (1).

(1) Los escritores contemporáneos procuraban despertar sentimientos de horror contra Carvajal, tarea a la que se consagraban con más ahinco los que a éstos les sucedieron. Lo mismo, y en mayor es-

Al ser llamado por Pizarro para que fuese su teniente, el primer acto de Carvajal fué de clemencia. No faltaban desafectos en el campamento del jefe rebelde y supo éste que se tramaba contra su vida. Consultó el caso con Carvajal, quien le aconsejó que no se mostrase cruel (CIEZA, cap. XXXIX). Hízole en esta ocasión diversas consideraciones, muy atinadas, sobre la situación presente de las cosas y lo que podría sobrevenir. Díjole que los que se habían levantado contra las nuevas leyes lo hacían con razón, «por ser mucha la que había para defender sus haciendas»; pero que los que las obedecían se arrimaban a la justicia, por ser justo el obedecer al Rey (1).

No quiere decir lo anterior que fuese la piedad el fondo del carácter de Carvajal. Pero como observa muy bien el ilustre pensador peruano Riva Agüero, en un estudio sobre las obras históricas de su paisano el Inca Garcilaso de la Vega, era Carvajal «hombre

---

cala, por ser más calamitosos los tiempos que corrían, ocurrió con nuestro Lope de Aguirre. El autor de los *Mármoles parlantes*, citado por Ricardo Palma, *Tradiciones Peruanas*, t. III, para acrecentar más ese horror, refiere que Carvajal fué hijo natural del terrible Cesar Borja o Borgia y nieto por ende del papa Alejandro VI.

(1) Narremos otro acto de clemencia de Carvajal. Refiere Pedro Pizarro en su *Relación del descubrimiento y conquista del Perú. Colección de documentos inéditos para la historia de España*, t. V., paginas 201-388, que por su fidelidad al Rey le tuvo preso en Lima y para matarle Gonzalo Pizarro, lo cual no hizo por ruegos de Carvajal. El autor de la *Relación* se jacta de su fidelidad al Rey a pesar de ser un Pizarro, en lo cual falta a la verdad, pues con fecha 18 de Diciembre de 1546 escribió una carta, muy servil y rastrera, a Gonzalo Pizarro. Este Pedro Pizarro era, como muchos otros, un cambia banderas. La Gasca, más tarde, conocedor de su *fidelidad*, no le mejoró al efectuar los nuevos repartimientos.

feroz sin duda alguna, pero muy ennegrecido y calumniado por los escritores cortesanos o exaltadamente realistas», observación que debe aplicarse con mayor motivo a los que se ocuparon de nuestro Lope de Aguirre. Y agrega aludiendo a lo que respecto de Carvajal escribió Garcilaso: «Mientras que éstos —los escritores cortesanos y realistas— nos lo presentan como un ser perverso y sardónico, implacable e infernal, en los *Comentarios* aparece tal cual debió ser, sanguinario y cruel pero no salvaje ni ajeno a todo sentimiento de caballerosidad, con esa indefinible mezcla de buenas y malas cualidades que constituye la piedra de toque de la verdad en la pintura de los caracteres» (1).

Uno de los primeros consejos dados por Carvajal a Pizarro fué que si no le era entregada la gobernación de la tierra, matase a todos los que se lo estorbasen, «y se apoderase del reino de la manera que pudiese, trayéndole muchos ejemplos de hombres poderosos que por fuerza de armas aprehendieron gobernaciones e se quedaron con estados e reinos» (Cieza, capítulo LXVII).

Pero no era sujeto apto el mediocre Gonzalo Pizarro para darse debida cuenta de la fuerza de los argumentos que le exponía su maestre de campo. Fué sol-

---

(1) José de la Riva Agüero. *La Historia en el Perú*, tesis para e doctorado, Lima. 1910. El autor de este hermoso libro se ciñe al estudio de los historiadores nacidos en el Perú. Su labor crítica, de un alto mérito, habría alcanzado mayores quilates, caso de haber abarcado en ella a los que nacieron en la Península, conforme con el título de su trabajo.

dado educado en América, donde las ambiciones de los caudillos militares no iban más allá de la posesión del gobierno de un determinado territorio. Ya hemos visto lo que dice de él Cieza de León, y Gutiérrez de Santa Clara le tenía por de «poco entendimiento y de menos saber». Asegura Fernández que era «de bajo entendimiento y que no sabía leer ni escribir». Observa Zárate (lib. V, cap. XIV) que con ser Pizarro «hombre de bajo entendimiento, declaraba bien sus conceptos, aunque por muy groseras palabras».

Nos damos perfecta cuenta de que habiendo sido Gonzalo Pizarro un rebelde, no extremaron con él la benignidad los escritores contemporáneos. Pero no estamos conformes con los encomiásticos juicios que formuló más tarde el Inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales* al llamarle «nobilísimo y virtuoso» (1). Entra por mucho en estos elogios el recuerdo del padre del historiador mestizo, el capitán Garcilaso de la Vega, notado por Diego Fernández, en las *Respuestas al licenciado Santillán,* contestando a los reparos hechos por éste a su historia, como uno de los más furibundos pizarristas (2).

Cuando en el campo de Pizarro se supo la prisión del virrey, hubo gran alegría y se hicieron regocijos, y los capitanes decían a su caudillo «que había de llegar a ser príncipe y otras palabras que en semejantes

---

(1) *Segunda Parte de los Gomentarios Reales,* cap. VII.

(2) Estos interesantes documentos se publican en apéndice en la *Primera parte de la Historia del Perú,* por Diego Fernández, t. I, edición de 1913.

actos se suelen decir, y él se reía y holgaba con aquellos loores» (Cieza de León).

El ejército de Pizarro se hallaba a las puertas de Lima y la Audiencia persistía en no reconocerle por gobernador a pesar de que se despoblaba la ciudad por los muchos que acudían a las filas del rebelde. Por otra parte, la Audiencia no hacía preparativos de defensa, cosa sobre la cual nada dicen los cronistas. Para imponerse por el terror, penetró Carvajal una noche en la ciudad, se apoderó de varios antipizarristas y los puso presos. Era uno de ellos el capitán Manjarrés —Muncharaz, apellido originario de Durango—, quien sabedor de que Carvajal era tan codicioso como viejo, le llamó con humildad al sacarle de la cárcel, y con disimulo le metió por debajo de la ropa dos pedazos de oro que bien valdrían dos mil pesos, diciéndole al mismo tiempo: —«Señor capitán, sea eso para guantes y vuesa merced se acuerde de mí». Al sentir Carvajal lo que era, sin pensar ni oir más, dijo: —«Metan allá al señor Manjarrés y saquen a Pedro de Saavedra». Tres eran los presos y a los tres los ahorcó de un árbol de los arrabales. A uno de ellos, por ser de condición social superior a los otros, le hizo el honor de que escogiese la rama en la que quería ser ahorcado. El remedio surtió su efecto.

II

Fué recibido Gonzalo Pizarro por gobernador del Perú en una junta compuesta por los cuatro oidores,

los obispos de Lima, Cuzco y Quito, y los oficiales del Rey. Al firmar el oidor Zárate el nombramiento de gobernador, hizo una cruz encima de la firma y dijo: —«Juro a Dios y a esta cruz y a las palabras de los Santos Evangelios, que firmo esta provisión de miedo y porque no maten a esos caballeros que están ahí presos». Dice Cieza que el oidor Cepeda firmó por igual motivo.

Cuando Pizarro entró en Lima llevaba el estandarte real a más del estandarte de los pizarros. La Audiencia le tomó juramento sobre que si el Rey le deponía de la gobernación, luego que lo supiese dejaría el cargo; y así lo juró en forma. Al presentarse a sus tropas después de esta ceremonia, gritaban éstas, haciendo salvas: —«¡Viva el Rey y Gonzalo Pizarro!» Apuntamos los detalles anteriores para que se vea que no había recibido aún ningún quebranto la fidelidad al monarca de Castilla. La entrada de Pizarro en Lima se verificó el 25 de Octubre de 1544.

El infortunado virrey Blasco Núñez Vela estaba preso en la escuadra y se resolvió que fuese enviado a España con el oidor Álvarez. También estaba preso en el Callao el ex gobernador Vaca de Castro. Éste sobornó, pues era muy rico, a sus guardianes, y se fugó a Panamá. El licenciado Álvarez, hallándose embarcado, arrepentido de su conducta, dió libertad al virrey, y dueños del navío, zarparon para Túmbez, puerto peruano situado cerca de la frontera del Ecuador, para hacer la guerra a Pizarro. Fué un grave error del virrey el meterse en Túmbez. Debió, y algún

cronista lo insinúa así, marchar a Panamá y apoderarse de esta puerta de comunicaciones. Había allí mucha gente leal y navíos, y podía de este modo cerrar el paso a todas las comunicaciones y organizar mejor la campaña contra Pizarro.

Quedaba un solo navío en el Callao, y envió Pizarro en él al capitán Hernando Bachicao para que recorriese la mar, la limpiase de enemigos y llevase a Panamá al oidor Lisón de Tejada, con la misión de pasar a España a informar al Rey de lo acaecido en la tierra con motivo de las leyes sobre supresión de encomiendas. Bachicao anduvo afortunadísimo en su empresa. Se apoderó de todos los navíos mercantes que halló en el camino y fondeó en la bahía de Panamá al frente de una regular flota en son de conquistador. Los cronistas se complacen en pintarle, por tratarse de un rebelde, como pirata, ladrón y asesino. Pero sobre todo era un fatuo hinchado. Se hacía llamar, después de su expedición, que la consideraba como una empresa extraordinaria, el Conde don Hernando Bachicao, almirante y capitán general de la mar del Sur. Decía que cuando Gonzalo Pizarro llegase a ser Rey, cosa que él le aconsejaría, le había de confirmar estos títulos. Bachicao era meridional, y sentía desde tiempo antes pujos de grandeza. En la sala de su casa del Cuzco tenía pintadas sus armas, como conquistador de la tierra, con esta ridícula y petulante leyenda: «Mis servicios han sido tales, que merecen un don tal, por lo menos mariscal». Un soldado almagrista, enemigo suyo, borró del escudo el

caballo blanco y su figura, armado de todas armas y caballero en él, y donde decía mariscal puso arrastrar.

Soñaba con grandezas y títulos, y decía que había de morir, o hecho un gran señor, comiendo con trompetas, o ahorcado. Aseguraba que había de ordenar clérigos y poseer canongías y otras dignidades. Estas revueltas y contradictorias ideas cabían entonces en cerebros humanos puesto que a principios de aquella centuria habían andado a la greña dignidades eclesiásticas y seculares. Afirmaba muchas veces que no reconocía Rey ni Papa sino a su señor Gonzalo Pizarro, y que a donde le hallase le había de coronar por rey. Entregó en Panamá al licenciado Tejada una carta dirigida al monarca de Castilla, llena de disparates e insolencias, y mostraba aún una copia de ella a sus amigos para que le tuviesen en mucho.

Por esta medida, había otros militares en el Perú de igual laya. Querían ser grandes de la tierra, fundar en ella el feudalismo con la perpetuidad de las encomiendas. De esta manera tendría origen una nueva nobleza. Ya veremos los consejos que a este respecto le daba Carvajal a Pizarro.

Gutiérrez le llama repetidas veces a Bachicao «luterano, mal cristiano, gran renegador». Idénticas acusaciones le harán más tarde otros escritores a nuestro Lope de Aguirre. Lo de llamar luterano a una persona en el siglo de Lutero, debía de ser de gran efecto. Pues bien, el luterano de Bachicao, entró en Panamá en el convento de San Francisco y preguntó al Padre

Luis de Oña que dónde estaba el guardián. No le supo decir y le dió un golpe en la cara con una caña. Estaba excomulgado por poner manos en clérigo, e hizo que le absolviesen más tarde por miedo, probablemente con amenaza de muerte al confesor.

El virrey Blasco Núñez reunía tropas en el Norte del Perú y frontera del Ecuador contra Pizarro. Una de las primeras disposiciones de éste fué la de suprimir la Audiencia. Sin embargo, antes de salir a campaña contra el virrey, quiso que los oidores le compeliesen a ello, queriendo así justificar de su parte la guerra. No había en Lima más que dos oidores: Cepeda y Zárate. El licenciado Cepeda, viendo que de continuar de enemigo del usurpador —entonces llamado *tirano,* según uso común—, corría peligro su vida, hízose gran amigo de él. Pero el licenciado Zárate se resistió, despreciando todo peligro, contra la imposición. Mandó Pizarro primeramente un capitán a su casa para que Zárate firmase la provisión obligándole a salir a campaña: nada consiguió. Fué luego él mismo en persona, acompañado del terrible Carvajal, a casa de Zárate, para arrancarle la firma, y el digno magistrado, según declara el bien informado Cieza de León, le respondió: «que no quería ser traidor, y que pues caso de firmar le habían de cortar justamente la cabeza, quería más bien que él se la quitase, sustentando su honra y la fama de sus hijos». Estas palabras son tomadas de Cieza, las cuales no difieren en sustancia de las que trae Gutiérrez. Gonzalo Pizarro se contuvo y no le mandó matar para evi-

tar un escándalo, quién sabe si aconsejado por el sanguinario Carvajal, con quien se consultaba de ordinario (1).

Este rasgo extraordinario de valor y de entereza moral, llevado a cabo con peligro de la propia vida, debió serle desconocido al ilustre literato peruano Ricardo Palma, quien sin duda no llegó a conocer *La guerra de Quito*, por Cieza de León, y menos la *Historia de las guerras civiles del Perú*, por Gutiérrez de Santa Clara; y escribió en sus *Tradiciones peruanas*, tomo III, aquella jocosa leyenda titulada *Los tres motivos del oidor* en que aparece el licenciado Zárate como persona de extrema poquedad de ánimo. Y aun en el caso en que Zárate firmó la provisión reconociendo al intruso por gobernador, al declarar que lo hacía por miedo, añadió, según lo hacen notar Gutiérrez y Diego Fernández: «Y para que no maten a esos caballeros que están ahí presos» (2). Igual entereza mostró con motivo del casamiento de su hija Ana de Salazar con el capitán Blas de Soto, hermano de madre de Gonzalo Pizarro. No le debió ser posible oponerse al matrimonio de su hija; pero después que ésta tomó amor a su marido y al decirle ella que no hablase contra el gobernador pues le podía quitar la vida, respondíale el oidor: «Hija, si yo fuese particular del pueblo, pudiera callar y disimular todo esto y

---

(1) Cieza de León, cap. XLIII; Gutiérrez, lib. II, cap. XIV.

(2) El acto de entereza del oidor Zárate al negarse a firmar las provisiones que quería Pizarro lo cuenta Diego Fernández, lib. I, capítulo XXXIV, cuya obra no le era desconocida a Palma.

más, como lo han hecho mis dos compañeros, que se han aliado y confederado con el *tirano* y con los capitanes de Gonzalo Pizarro. Mas como yo soy criado y oidor de Su Majestad, no puedo sufrir estas injusticias y devaneos y sinrazones que se hacen con tan gran maldad, y por eso hablo y gruño sobre ello y lo haré hasta que muera, porque no me tengan por traidor» (lib. II, cap. XXXVII).

Murió el oidor Zárate a principios de 1547. Estaba enfermo de cámaras y fué a verle Pizarro, quien le ofreció unos polvos de cuerno de unicornio, asegurándole que eran buenos para su enfermedad. Falleció a los pocos días, y se daba por cosa cierta, dice Fernández, que Pizarro le dió los polvos con ponzoña. ¿Sería verdad? Era entonces muy corriente el atribuir las muertes al uso de ponzoñas, y bien podían haber acumulado este cargo más sobre la memoria del *tirano*. (Fernández, lib. II, cap. XLVII) (1).

---

(1) Además de su mujer doña Catalina de Uribe y Salazar, llevó al Perú el oidor Zárate a su hija doña Ana de Salazar y al hijo don Pedro Ortiz de Zárate, casado con doña Lucía de Luyando. Dice Mendiburu que este Pedro Ortiz de Zárate, que peleó en Bolivia con el grado de capitán bajo las órdenes de Centeno contra el célebre Carvajal, tuvo un hermano, de su mismo nombre, que fué nacido en Lima. Fueron hijos de este último, Fray Gabriel, obispo de Guamanga; el doctor Alonso, cruzado de Calatrava, alcalde del crimen y más tarde oidor de la Audiencia de Lima; el doctor Lorenzo, caballero de la orden de Alcántara, y doña Francisca, religiosa de la Encarnación, fundadora, en 1640, del monasterio del Prado en Lima. Hijo del doctor Lorenzo fué el doctor Diego de Zárate, catedrático en la Universidad de Lima y oidor en Quito. Cuando se restableció la Audiencia en Panamá, era un Zárate uno de sus oidores. (Mendiburu y autores contemporáneos).

III

Salió Pizarro a campaña por el mes de Marzo de 1545. Al acercarse las fuerzas contrarias, el virrey Blasco Núñez Vela, que se hallaba en las provincias meridionales del Ecuador, se dirigió a Quito. Le persiguió día y noche, sin darle respiro, el veterano Carvajal. Estando en Quito las tropas de Pizarro, súpose que en tierra boliviana había levantado bandera por el Rey el capitán Diego Centeno. Bajo el mando de este jefe militaron numerosos vascos: el belicoso Domingo Ruiz (1), llamado el cura vizcaíno —vizcaíno y vasco eran entonces voces sinónimas—, quien capitaneando una partida llegaba a veces a ponerse a tres tiros de arcabuz de los enemigos; los hermanos Diego Ortiz de Zárate y Lope de Mendieta, propietario este último más adelante de una de las cuatro minas más ricas de Potosí y de los pocos que lograron gozar en

---

(1) Se ignora el apellido verdadero de este personaje tan metido en las guerras del Perú desde la de Almagro. En el siglo XVI tenían los vascos la mala costumbre de anteponer un apellido castellano al euskérico. Así se llamaban Domingo Martíñez de Irala, por ser sin duda hijo de un Martín; Francisco Pérez de Lezcano, el hijo de un Pero o Pedro, etc. Además, los escritores de aquel tiempo castellanizaban nuestros apellidos. En el t. III, lib. II, cap. XII de esta obra, se habla de un Martín de Arauco, maestre o capitán de navío, que llegó al Perú hacia 1535. Así le nombran los documentos manuscritos allí citados y los cronistas contemporáneos, a excepción de Gutiérrez de Santa Clara, que le llama Martín de Aranguren, y dice que era natural de Bilbao. Fueron Zurbano, asimismo bilbaíno, y este Aranguren, propietarios de naves en el Pacífico. En la explotación de minas, en el tráfico marítimo y en la banca, dominaron los vascos en el Perú.

España de las riquezas adquiridas en América; un Juan de Cortaza, tal vez Gortázar, compañero en todas sus andanzas del clérigo Ruiz, calificado de valiente y de muy leal por Cieza de León; Martín de Andía, que entró en una conjuración con Ruiz y Gortázar para matar al teniente de Pizarro en el Cuzco, Alonso de Toro, siendo desterrados de la ciudad los dos primeros y decapitado el Andía, caso inexplicable; Francisco de Aguirre, hermano de Peruchu de Aguirre, muerto éste en Guamanga por Carvajal, por urdir una conjura contra la vida del teniente de Pizarro; el orduñés Martín Hurtado de Arbieto, compañero en posteriores campañas de Martín García Oñez de Loyola, sobrino de San Ignacio; un Pedro de Bustinza, un Pedro Robles de Oñate y otros muchos, según el testimonio de Cieza de León (1). Los vascos, que iban a América tras el negocio, se establecían de preferencia en los ricos asientos mineros de Potosí, en Bolivia.

---

(1) Arbieto militó a poco bajo las órdenes de Centeno cuando este jefe, a la llegada de La Gasca al Perú, volvió a levantar bandera por el Rey. Fué herido en la batalla de Guarina, ganada por Carvajal contra Centemo. Sirvió más tarde a las órdenes de la Audiencia contra el rebelde Francisco Hernández Girón. En 1572 fué nombrado lugarteniente del virrey en el Cuzco. Por este tiempo penetró en Vilcabamba con fuerzas para apoderarse del Inca Túpac-Amaru. En esta ocasión sirvió a sus órdenes el capitán Oñez de Loyola. Arbieto fundó en aquellas selvas una población que tituló ciudad capital con el nombre de San Juan de la Victoria. Fué por mucho tiempo regidor en el Cuzco y casó en segundas nupcias con doña Juana de Ayala.

El capitán Martín García Oñez de Loyola sirvió muchos eños en el Perú, intervino en las guerras promovidas en Potosí entre vascos y castellanos, y fué por último gobernador de Chile, donde fué muerto por los indomables araucanos. Su vida y sus hechos se relatarán en otra parte de esta historia.

Se comisionó al veterano Carvajal para batir a las fuerzas de Centeno, a las que dispersó por completo. Llegó más tarde a Bolivia el resto de la gente que sacó del Perú Diego de Rojas en 1542 para su expedición al Río de la Plata. Los de esta expedición tuvieron noticias, por medio de unos indios ladinos, del vasco Domingo Martínez de Irala, el gran colonizador de las tierras del Plata; y diezmada la gente por la naturaleza, en luchas frecuentes con indios salvajes y en lamentables contiendas personales, entró de nuevo en el Perú. Pelearon aquí contra Carvajal, quien los batió completamente, a pesar de la intrepidez y arrojo de aquellos soldados.

El virrey en su huída penetró hasta en las tierras de Colombia, y después de muchas vacilaciones, presentó combate cerca de Quito a las poderosas fuerzas de Pizarro. Fué derrotado y muerto, igualmente que el oidor Alvarez, que peleó como un valiente. Ni la toga ni la mitra, como veremos más adelante, eran obstáculos en aquellos duros tiempos para vestir la cota del soldado. Se dió esta batalla en 10 de Enero de 1546. Pizarro quedaba dueño de todo el Perú, que entonces comprendía una inmensa extensión.

Había llegado Gonzalo Pizarro al logro de lo que tanto ambicionaba: ser gobernador. Sus soldados soñaban con que fuese Rey, y su teniente o generalísimo, el invicto Carvajal, procedía como si en realidad no tuviese otro superior de mayor jerarquía que el vencedor del infortunado virrey Blasco Núñez Vela. Antes de salir de Lima a campaña contra el virrey,

hizo quitar del estandarte, fijo en una lanza —no se estilaban aún banderas—, el escudo real, para sustituirlo con el escudo de Pizarro. Gutiérrez de Santa Clara y Fernández, que refieren el hecho, no están acordes —mala señal para ser tenidos por veraces—, en determinar en qué consistían las armas reales de Pizarro. Dice el primero que eran una G y una P revueltas y encima una corona, con esta inscripción, si mal no recuerda, alrededor: «Por armas, armas —escudo— gané, en virtud de aquel que me las pudo dar». Según Fernández, consistían en una P con una corona. Atestiguan ambos, que Carvajal arrojó a un brasero el escudo real que halló en un aposento del palacio de Pizarro en Lima. Salió después de esto con el nuevo estandarte, y al volver al aposento vió que un camarero de Pizarro retiró del fuego las armas reales. Se indignó tanto, que arrastró al camarero por los cabellos.

El oidor Cepeda coadyuvaba también, a creer a los dos cronistas anteriores, a que Pizarro se coronase por Rey. Según el uno estando en Lima, según el otro viniendo de Quito para esta ciudad, después de la derrota del virrey, le argüía a Pizarro diciéndole que podía declararse Rey con igual título que los demás reyes de la tierra, puesto que todos habían comenzado a reinar por *tiranía*, es decir, por un acto de fuerza. La nobleza, según el oidor, no tenía otro origen, como se demostraba por los blasones e insignias de sus armas, en las que figuraban dragones, sierpes, fuegos, espadas, cabezas cortadas, cadenas, grillos y

otros atributos, todos representativos de la fuerza y la violencia. Carvajal asentía a estas pláticas del oidor, y agregaba por su cuenta en tono festivo que se consultase el testamento de Adán para ver en cuál de sus clásulas había legado las tierras del Perú al emperador Carlos o a los reyes de Castilla.

Otras veces aducíanle Carvajal y Cepeda a Pizarro ejemplos históricos. Los reyes de Portugal, Navarra y Castilla, fueron electivos en su comienzo. En Navarra levantaron por rey a Garci-Ximénez; en Castilla, a Pelayo (1). ¿Por qué no había de hacerse otro tanto en el Perú? Cuando los navarros y castellanos proclamaron sus primeros reyes, no dieron parte de lo que iban a hacer ni al Papa, ni al emperador de los Romanos, ni a los demás monarcas de la cristiandad. Por otra parte, el marqués, su hermano, Hernando Pizarro y Juan Pizarro, juntamente con él, habían ganado la tierra del poder de idólatras, a su costa y con su sangre, por lo cual merecidamente podía llamarse Rey, «porque así habían hecho muchos caballeros que se habían intitulado y nombrado reyes de lo que habían ganado y conquistado con sus personas y haciendas». Añadían que la diuturnidad en la posesión del título, aunque originariamente no fuesen claros

---

(1) Escribe el Padre Moret, *Anales del Reino de Navarra*, edición de Tolosa, 12 tomos, lib. IV, cap. I, § III: «Los naturales eligieron por Rey a un caballero esforzado, por nombre don García Jiménez, señor de Abárzuza y Amescua, pueblos sitos en la merindad de Estella, señalando unos por año de esta elección el de 716 de Jesucristo; otros el de 718, y otros seis años después, el de 724, sin que alguno dé razón bastante de esta diferencia».

los derechos que se alegasen, legitimaba su posesión.

Otro caso bastante reciente y de una fuerza incontrastable aducía el licenciado Cepeda: el despojo del reino de Navarra por el llamado rey Católico don Fernando de Castilla, hecho ocurrido en 1512. Con pretexto de querer pasar sus tropas por Navarra para que se juntaran con las de los ingleses que estaban en Guipúzcoa en la frontera con Francia, pudiendo llevarlas por otra parte, ordenó Fernando la invasión de Navarra, se apoderó de Pamplona, huyó antes su rey, don Juan de Labrit, y no volvió a soltar esta tierra, justificando la invasión del reino navarro y el derecho de posesión a él, con una bula falsa de Paulo II (1).

---

(1) El historiador oficial de Carlos I de España y emperador de Alemania, Fray Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, incurre en numerosos errores al dar cuenta de este hecho; pero apunta que «caballeros muy insignes de Vizcaya», como fueron los capitanes Gómez de Butrón y Martín Ruiz de Avendaño, cooperaron con las tropas del duque de Alba para que se posesionara Castilla del reino de Navarra. Cuatro años después, en 1516, el Rey don Juan procuró recuperar su reino. Le derrotaron los guipuzcoanos, quienes por tal hazaña ostentan doce cañones en su escudo de armas.

Hablando de esta inicua invasión escribe el Padre Moret: «La voz era de pasar a Bayona —el ejército castellano-aragonés— para conquistar la Guinea a una con los ingleses; pero las señas eran muy contrarias. Porque el Rey Católico continuaba en requerir al de Navarra asegurase bastantemente que por esta parte no le haría perjuicio ninguno mientras su ejército se empleaba en la empresa de Guiena». Más tarde el «Rey don Fernando se descubrió más, dando orden que su ejército pasase por Navarra para ir a Bayona; y pidiendo paso por este reino, cuando lo tenía mucho más llano y cómodo por Alava y Guipúzcoa». Los ingleses, que habían desembarcado en Pasajes y ocupaban esta villa y la de San Sebastián, reprobaron lo hecho por e- Rey Fernando. Los soldados de Fernando propalaban que eran herejes, cismáticos y excomulgados, por una bula del Papa, si no se rendían, sin resistencia al invasor. Los navarros se sometieron a condi-

El cronista Gutiérrez de Santa Clara, así como a modo de resumen, asegura que lo que sabe de cierto sobre el caso de si Pizarro o sus secuaces pretendieron que éste fuese coronado Rey, es lo que personalmente vió una noche en que varios capitanes se reunieron en casa de Francisco de Carvajal. Estando allí en buena conversación, determinaron pasar la noche alegremente, para lo cual dispusieron proveerse de una botija perulera de vino candial, otra de vino tinto, de un queso de Mallorca y dos docenas de sardinas arincadas. Provistos de este recado, comenzó entre los reunidos «una buena borrachera». Sentaron en una gran silla al maestre de campo Carvajal, y le servían dos de los capitanes, el uno de maestresala, de paje de copa el otro. Se aguaba lo tinto, que era muy espeso, con vino blanco; se brindaban los unos a los otros, servían antes con la ceremonia dicha a Carvajal, y de cuando en cuando engullían sendos bocados de queso y alguna sardina arenque para despertar la sed. Y allí se comenzó a hablar largamente de la cosa, «diciendo que habían de coronar a Gonzalo Pizarro por Rey de toda la tierra del Perú; que por tal lo habían de jurar todos los ciudadanos, capitanes y soldados, pues lo merecía muy bien y era hombre muy suficiente para ello; que después de hecho Rey, le habían de suplicar que hiciese duques, condes,

---

ción de que les fuesen mantenidos sus fueros y privilegios. El falsario Fernando, como le llama Campión, conquistada Navarra, no cumplió ninguno de sus compromisos con los ingleses. Moret, *Anales de Navarra*, lib. XXV. cap. XV. § III, edición de Tolosa, 1890

marqueses y —les diesen— otros grandes estados, porque siempre tuviese personas que le vandeasen; y que de esta manera sería señor absoluto y permanecería por siempre jamás en la tierra. Estas cosas se dijeron y otras muchas, y como andaban ya algo calientes, comenzaron a decir en alta voz, como franceses: —¡Viva, viva *lo Roy* Gonzalo Pizarro, nuestro verdadero Rey y señor!—. Sí, *par ma foi*, y muera el malvado Juan Blas». Los soldados de Pizarro llamaban con este mote al virrey Blasco Núñez Vela.

Doña Catalina de Leytón, mujer del maestre de campo, al notar que aquellos hombres «hablaban francés o como tudescos, dijo con gran cuita al verlos bien borrachos. «—¡Mirad, por vida vuestra, en qué cabeza está el gobierno y regimiento de los reinos del Perú!—» «Callad, vieja ruín, la contestó su marido, y déjales dormir el vino por un par de horitas; que en disipándoseles la embriaguez, el que menos de ellos es capaz de gobernar, no digo el Perú, sino medio mundo».

Refiere también Gutiérrez de Santa Clara, y siguiendo a este López de Gomara, que los capitanes Carvajal y Puelles, el primero desde la Plata —Bolivia—, el segundo desde Quito, le escribieron a Pizarro moviéndole a que se coronase Rey. Le incitaba Carvajal a que solicitase del Sumo Pontífice la investidura, la cual le enviaría el Papa, «a pesar de los reyes de Borgoña y Flandes» (Carlos V). Le aconsejaba asimismo que hiciese mercedes a los capitanes, caballeros, vecinos, soldados, moradores, estantes y habitantes de

toda la tierra para que le siguiesen con amor y lealtad, dándoles títulos de condes, duques, marqueses, adelantados, gobernadores, almirantes y otros. De esta manera, no habría después ninguno que no le siguiese, poniendo por él vida, persona y estado, pues de lo contrario iban a perderlo todo; que ya comprometidos, sus súbditos procurarían amparar y defender sus estados, sin abandonarle, antes morirían por él, diciendo que eran servidores de su señor y Rey natural. Le agregaba que no cuidase de enviar procuradores a Castilla; que sus mejores procuradores eran el tener muchas mulas y caballos, armas ofensivas y defensivas, cañones y arcabuces. A todo lo cual, escribe el mismo autor, otras personas le disuadían a Pizarro de que se proclamase soberano del Perú, por lo que éste vaciló y no dió semejante paso.

El cronista que afirma con mayor seguridad que Pizarro quiso declararse Rey es Diego Fernández. En el libro II, capítulo XV de la primera parte de su historia, compara la insurrección del Perú con la guerra de las comunidades, y afirma que «ninguno de los comuneros osó jamás hablar en que la tierra se quitase al Rey ni se negase su vasallaje, como en el Perú lo pretendió Gonzalo Pizarro, tomando loca y luciferina soberbia por ser Rey de aquella tierra».

Este mismo autor publica dos cartas de Francisco de Carvajal a Pizarro. La primera está escrita en Lima, en Octubre de 1545. Dícele en ella, que de Chile habían llegado a dicha ciudad unos comisionados de Valdivia con el objeto de marchar a España, e indica

que se ha opuesto al viaje de los comisionados porque no convenía que los de Chile negociasen directamente con Castilla sino con Pizarro, ni haya otro que éste que los pueda ayudar y servir. «Esto que he dicho, lo digo para grandes efectos y fines que no son para escribir, y bien sé lo que digo». Avísale que el refuerzo que se envíe a Chile, vaya con un capitán de su confianza, y así, «serán estos mundos todos, términos de Vuestra Señoría». Recomienda, por fin, a Pizarro, que mire mucho por la *armada* y su salud, «que estas dos cosas nos tendrán en pie de aquí a mil años, a pesar de Reyes y aun de Papas».

La segunda carta de Carvajal está fechada en Andahuailas, en Marzo de 1547. Volvía a Lima de su campaña victoriosa en Bolivia. Dice en ella que trae con él a todos los sospechosos; que ha sembrado allí arriba, en las tierras altas del Cuzco y Bolivia, lo que ha visto que convenía, alusión a sus bárbaras ejecuciones, y que ha ordenado se hierren ciertas picas, «porque harán falta para las fiestas de su coronación, que han de ser en breve».

Es indudable que Carvajal perseguía el plan de coronar a Pizarro: no hallaba otra solución para salir de la situación en que su jefe y él se habían metido. Formado en las guerras de Italia y en la política italiana, no debía sufrir empachos de legalidad ni de lealtad a los reyes. Cuenta Garcilaso que era muy conocido y comentado en el Perú un célebre dicho del duque de Alba a Isabel la Católica. Había guerra entre Portugal y Castilla por los derechos que reclamaba la Beltrane-

ja al trono castellano en oposición a Isabel. Apoyaban a la Beltraneja muchos caballeros castellanos, los cuales eran apostrofados con frecuencia de traidores por la que más tarde fué llamada la Reina Católica. Oyéndola una vez el duque de Alba expresarse así, díjole con gran sentido: «—Ruegue a Dios Vuestra Alteza que venzamos nosotros; pues si ellos vencen, nosotros seremos los traidores» (1).

Como en otra parte se apunta, el mesurado Cieza de León, que estuvo en el Perú con La Gasca, niega en absoluto que fuese desconocida la soberanía de España en aquella tierra. «Entienda el lector, son sus palabras, que el Rey por los del Perú no dejó de ser amado y tenido como soberano señor, no obstante que algunos hablaban sueltamente contra su servicio». Tampoco, dice más arriba, «se intentó de pedir favor a Rey extraño: verdad que se platicó de enviar a nuestro muy Santo Padre Paulo tercio por la investidura del reino; que esto no hubo efecto porque se trataba entre pocos y todos los más lo reprobaban y tuvieron por cosa de juego» (Cap. 169). Diego Fernández escribe que se designó a Fray Martín, provincial de los dominicos, para el viaje a Roma con el fin de negociar la investidura del reino del Perú para Gonzalo Pizarro.

---

(1) *Segunda Parte de los Comentarios Reales*, lib. IV. cap. IV.

IV

Carvajal no fué derrotado. Sucumbió, como nuestro Lope de Aguirre, por la defección de los suyos.

Sabedora la corte de Castilla de las alteraciones habidas en el Perú, nombró al clérigo Pedro de la Gasca para que apaciguara los disturbios. A petición suya, se le confirieron los poderes más plenos, incluso la prerrogativa regia de perdonar delitos gravísimos. Tomó el título de Presidente. Debía derogar las nuevas leyes sobre repartimiento de indios, y otorgar un perdón general y absoluto a todos los rebeldes. Era hombre sagaz y hábil, y en verdad que supo emplear con gran talento la fuerza moral y los amplios poderes con que fué investido. Supo en Santa Marta —Colombia— la derrota y muerte del virrey. Le comunicó la noticia el visitador de aquel reino, el navarro Miguel Díaz de Armendáriz, primo de Pedro de Ursúa, al decir de Cieza. De Santa Marta se trasladó a Nombre de Dios, entonces puerto importante de Panamá, costa atlántica, donde hacía escala una de las flotas que de España salían para el Nuevo Mundo. Acompañaban a La Gasca desde la Península, el mariscal Alonso de Alvarado, hombre cruel, cuyos hechos hubiesen execrado los cronistas contemporáneos tanto como los de Carvajal y Lope de Aguirre, caso de haber pertenecido al campo de los *tiranos;* el adelantado don Pascual de Andagoya, vasco ilustre, una de las más hermosas figuras de la primitiva historia ame-

ricana; y los oidores Cianca e Iñigo de la Rentería, natural éste de Guernica, en Vizcaya. Dice Mendiburu que el licenciado Rentería estudió en el colegio mayor de la universidad de Salamanca, en que ingresó en 1526. Habiendo sido elegido para asesorar con él por persona de los antecedentes y de la talla intelectual de Pedro de La Gasca, es indudable que el letrado guerniqués debía reunir especiales condiciones de rectitud y saber. Desgraciadamente falleció en el viaje, en Panamá, víctima de la calentura (1).

Permaneció La Gasca en Nombre de Dios el tiempo conveniente para atraer secretamente a su opinión al jefe de las fuerzas locales, logrado lo cual se trasladó a Panamá. Siguió aquí igual política, basada en

---

(1) Cieza de León, *Guerra de Quito*. Floreció en el Perú un guerniqués notable, el Padre Fray Martín de Murue, lector general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, quien por el año 1613 escribió una *Historia general del Perú, origen y descendencia de sus Incas*, un tomo en folio, con ilustraciones o láminas, la cual según Muñoz *(Collecion*, t. XCIII) se hallaba en la Biblioteca del Colegio Mayor de Cuenca. Los vascos tuvimos en el Perú otros muchos escritores; pero el temor de aumentar excesivamente el volumen de este libro nos obliga a no aprovecharnos de nuestras notas. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar al Padre Pablo José de Arriaga, de la Compañía de Jesús, natural de Vergara. Se ocupó con celo y provecho de la conversión de los indios y fué en Arequipa el superior del colegio de su orden. Cuando el virrey Martín Enríquez fundó en Lima el colegio de San Martín, en 1592, bajo la dependencia de los jesuítas, encargó de la dirección al Padre Arriaga. En viaje a España, en 1627, murió ahogado cerca de la Habana a los sesenta años. Viajaba con el cargo de procurador de su orden en Roma. Escribió numerosas obras, de las cuales se citan *Rhetoris christiani*, León, 1619; *Directorio espiritual de Lima*, 1608; *Extirpación de la idolatría de los indios del Perú y de los medios para la conversión de ellos*, Lima, 1621; *De la perfección del Padre Pinelo*, Barcelona, 1610; *De beata Virgine* y *De Angelo Custodi.*

la mansedumbre, en la suavidad, paciencia y contínuas persuasiones. Era La Gasca persona que conocía a fondo los resortes más ocultos del corazón humano. Desarmaba con su mansedumbre y llaneza; no se hacía temer, puesto que ni iba rodeado de fuerzas, ni hacía gala de su poder y autoridad. Mas a medida que fuese cobrando la confianza de aquel con quien trataba y ganaba sus simpatías, iba, con suma pericia, con razones muy persuasivas, atrayéndole a su partido. Nunca ni la menor palabra de molestia con quien departía; siempre extrema llaneza y blandura aun con quienes en un principio se le presentasen en actitud hostil y arrogante. Sabía a la vez mover los resortes del pundonor, de la honra y de la ambición. Ganó de este modo a los capitanes de la flota que Pedro de Hinojosa, por orden de Pizarro, tenía en Panamá. Estos capitanes le incitaban a apoderarse por fuerza de la armada, ya que el comandante de ella, a pesar de las conferencias celebradas, no se reducía al servicio del Rey. La Gasca no aprobaba de ninguna manera este plan. Tenía confianza en sus persuasiones y su habilidad para conseguirlo. Así fué: el jefe, con toda su flota, compuesta de casi la totalidad de los barcos que navegaban en el Pacífico, persuadido de los grandes poderes de que venía revestido el Presidente para perdonar todo lo pasado y la facultad de confirmar a los encomenderos en sus repartimientos, entregó solemnemente la armada, volviendo La Gasca a entregarla de nuevo a él mismo.

Gonzalo Pizarro no era ya dueño del mar: estaba

perdido. Además, incurrió en la torpeza de inutilizar dos navíos que le quedaban en el Callao. Alegaba el oidor Cepeda, quien aconsejó tal medida, que podían servir dichos navíos para que pasasen a las filas de La Gasca algunos desafectos y poco leales. Estaba ausente Carvajal, y al llegar a Lima y enterarse de la quema de los navíos, se dió de puñadas y dijo que se había desprendido Pizarro de dos ángeles de su guarda.

El arma de que se sirvió La Gasca para adueñarse del Perú fué el perdón general que prometía en nombre del Rey por todo lo pasado, y la confirmación de los repartimientos a sus poseedores, y la promesa de dar otros nuevos a los que pasasen a servirle. Enviaba cédulas de perdón y cartas muy persuasivas dirigidas a diferentes cabildos y personas influyentes. Era incansable con la pluma. Y en verdad, sus cartas son piezas acabadas en su género. Sabía argumentar y sabía conmover. El veterano Carvajal, que aconsejaba a Pizarro que reuniese todo género de armas ofensivas y defensivas, y mucha pólvora, arcabuces y cañones; y que cuidase por su salud, pues estas dos cosas les sostendrían en pie mil años, a pesar de Reyes y aun de Papas, se encontraba ante una nueva fuerza no sospechada por él.

La Gasca escribió a Pizarro una extensa y notabilísima carta persuadiéndole a que se redujese al servicio del Rey. Tenía hasta casi palabras de aprobación por su actitud al rebelarse contra las nuevas ordenanzas. Le otorgaba a la vez un perdón general a él y a

todos los suyos. Pizarro convocó a sus más allegados para deliberar acerca de lo que convenía hacer respecto al perdón que ofrecía La Gasca. Formaban parte de la reunión Cepeda y Carvajal. Importunó a éste el oidor a que fuese el primero en dar su opinión. Carvajal habló así: «—Señores, lo que a mí me parece es que estas son buenas bulas, y que las debe tomar el gobernador, mi señor, y todos nosotros, porque traen grandes indulgencias». Le replicó Cepeda: «—¿Y qué es la bondad que traen?» A lo que contestó Carvajal, encogiéndose de hombros: «—Señor, que son muy buenas y muy baratas y que las debemos tomar y traerlas como reliquias colgadas al cuello.» Cepeda se sonrió y le contestó en son de escarnio, al decir de Fernández, de quien es este diálogo: «—¡Ya tiene miedo el maestre de campo!» El veterano Carvajal se sintió ofendido ante tal acusación y exclamó: «—Yo, señores, doy mi palabra y voto como servidor del gobernador, mi señor; que, en lo demás, tan buen palmo de pescuezo tengo para el cabestro como cada uno de vuestras mercedes». No se resolvió nada en la reunión.

En el Perú no había ideas; miraba cada cual por su conveniencia. Dueño La Gasca en Panamá de la escuadra, pudo enviar emisarios por todo el país. Todos se pasaban a su bando. Pizarro salió de Lima para el Cuzco. En este tiempo volvió a levantarse en Bolivia Diego Centeno, con su inseparable Padre Ruiz y numerosos vascos mineros. Fué derrotado por Carvajal: era ésta su última victoria.

Las fuerzas de La Gasca, muy poderosas y pujantes, mandadas por Pedro de Valdivia, que vino de Chile, y las de Pizarro, a las órdenes de Carvajal, se vieron en los campos de Xaquixaguana en 9 de Abril de 1548. No se combatió. Apenas empezada la lucha, los capitanes de Pizarro se iban pasando al campo de los realistas, uno de los primeros el capitán Garcilaso de la Vega. A poco lo siguió el oidor Cepeda, el que trató a Carvajal de tener miedo. Éste, ante tal espectáculo, caballero en su mula, comenzó a cantar tranquilamente:

«Estos mis cabellicos, madre,
dos a dos me los lleva el aire».

Carvajal, al ver la defección general de los suyos, trató de huir. Cayó de la mula al atravesar un pantano y fué hecho preso. Su muerte fué la de un estóico. Se encargó de su custodia Diego Centeno, diversas veces derrotado por Carvajal, quien noblemente procuraba libertarle de los que, al verle vencido y preso, llegaron a ofenderle aún de obra. Sorprendido Carvajal de la caballerosidad de Centeno, le preguntó: «—Señor, ¿quién es vuestra merced a quien debo tanto favor?» «—¿Cómo? —le respondió—, ¿No conoce vuestra señoría a Diego Centeno?» «—Como siempre he visto a vuestra señoría de espaldas, ahora, teniéndole de cara, no lo conocía», dando a entender con esto que siempre había huído ante él.

V

La Gasca pacificó el Perú, y salvó pasajeramente la soberanía de España en aquellas tierras. De haber fracasado, los planes de Carvajal hubiesen llegado a su plena madurez. Pero la política que representaba fué la de la debilidad: la realeza había cedido en todo. Era entonces su táctica. Aun más, los mejor premiados fueron los que sobresalieron más en la rebelión. ¿Qué nació de aquí? Que se implantó en el país, con la perpetuidad de las encomiendas y el orgullo de los caudillos militares, una especie de sistema feudal. El caudillaje militar iba a campar a sus anchas. Además, creían poseer títulos inarrancables a la dominación de la tierra, títulos que no debían ser derogados ni por la misma autoridad real. La paz no era sólida: había sembrados demasiados fermentos de pasiones y orgullo. Moralmente, el triunfo había sido de los rebeldes, y el poder real humillado.

La obra de La Gasca fué efímera. Ya veremos el ambiente que se formó. En él incubó un Francisco Hernández Girón; en él germinó y formó su espíritu rebelde Lope de Aguirre, que no fué ni peor ni mejor que la generalidad de los soldados que militaban en su tiempo en el Perú, como aparecerá en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO IV

LOPE DE AGUIRRE EN EL PERÚ

I

Son bastante escasas las noticias que hemos podido reunir relativas a la vida y hechos de Lope de Aguirre en el Perú hasta el año en que se incorporó a la famosa expedición en busca de El Dorado. Resonó extraordinariamente su nombre con ocasión de esta célebre jornada. Mas para entonces, cuando realizó esta famosísima travesía, en 1560 y 1561, habían cesado de escribir los cronistas generales del Perú, a excepción de Diego Fernández, llamado el Palentino, y el Inca Garcilaso de la Vega, quien por lo general copia o extracta al anterior. Pero ni la historia del Palentino alcanza hasta los años en que se verificó la *entrada* para el descubrimiento de la región de los Omaguas y el país de El Dorado. Por esta razón, los que compusieron las relaciones particulares acerca de una de las más famosas expediciones realizadas en el Nuevo Mundo, capitaneada por Pedro de Ursúa y en que tanto figuró Aguirre, se despachan a su gusto con respecto a lo que fué y a lo que hizo

éste durante su anterior residencia en tierras peruanas y bolivianas. Sus testimonios deben ser recibidos con suma desconfianza por las razones que se irán apuntando. Ya nos ocuparemos de todos ellos, y entonces se aquilatará el crédito que merecen.

Para nosotros, uno de los testimonios que nos inspira mayor confianza, es el del propio Lope de Aguirre, porque hemos notado que ni en sus juicios acerca del estado de cosas en el Perú, comprendiendo dentro de esta denominación el actual territorio de Bolivia, ni en lo que de sí propio refiere, se aparta de la verdad. En cambio, los autores de las relaciones sobre la expedición por el Amazonas muestran pasión evidente e incurren todos en multitud de exageraciones e inexactitudes.

En la célebre carta a Felipe II, escrita por Lope de Aguirre durante su estancia en la isla Margarita, dícele que en su *mocedad* pasó el mar Océano con destino a las *partes* del Perú «por valer más con la lanza». Nótese que no dice que pasó al Perú, sino a las partes del Perú. Murió Lope de Aguirre en 1561, contando unos cincuenta años de edad. ¿Cuándo pasó al Nuevo Mundo? En la *Colección Muñoz* hay una *Información sobre sucesos ocurridos en Acla, Urabá* y *Cenú*, hecha en Panamá en Abril de 1535, donde se menciona a un Lope de Aguirre (1). De referirse a nuestro Lope, contaría éste entonces unos ventiséis años, y de haber llevado antes algún tiempo de resi-

(1) *Colección Muñoz,* t. LXXX. (Inédito).

dencia en el Itsmo, resultaría verdad lo que refiere él al escribir a Felipe II que pasó el mar Océano en su mocedad.

¿En qué año se trasladó Lope al Perú? Probablemente en el de 1536, cuando en este país, recién conquistada la tierra, se fundaban sus primeras ciudades, pues escribe al Rey Felipe: «En veinticuatro años te he hecho muchos servicios en el Perú, con la lanza en la mano, en reencuentros y conquistas de indios, y en *poblar pueblos* en tu servicio». Viene en corroboración de lo anterior una cédula dada en Madrid con fecha 6 de Abril de 1536 y en Valladolid con fecha 1.° de Diciembre del propio año, por la cual se hace «merced de un regimiento de la provincia del Perú para Lope de Aguirre, en recompensa de sus *servicios, suficiencia* y *habilidad*» (1). De manera que, caso de referirse los documentos anteriores a nuestro Lope de Aguirre, y no hay razones para que no sea así, se hallaba ya éste en Panamá en 1535, donde prestó sus servicios en descubrimientos y conquistas, y al año siguiente en el Perú, donde fueron premiados sus méritos con el empleo de regidor. De todo lo cual se desprende que Lope de Aguirre pertenecía a los que en el Perú eran llamados antiguos conquistadores y que con este título reclamaban que fuesen recompensados debidamente sus servicios y

---

(1) *Nuevos Autógrafos de Cristóbal Colón y Relaciones de Ultramar.* Los publica la duquesa de Berwicla y de Alba. Madrid, 19C2, página 41.

trabajos, sin que, según él asegura, importunara nunca a los oficiales reales por paga ni socorro.

Nos faltan ya guías seguros para saber lo que fué de Aguirre en el Perú en los años sucesivos, y lo que hizo sobre todo durante las turbulencias y guerras que hubo en el país, provocada la primera por la ambición de la vulgar familia de los Pizarros, especialmente de Hernando, contra el desafortunado y benemérito Diego de Almagro; la segunda no evitada por el juez en comisión Vaca de Castro; y suscitada la tercera por Gonzalo Pizarro con pretexto de las encomiendas. Ha visto el lector que el Rey recompensó en el Perú a Lope de Aguirre por sus servicios anteriores, suficiencia y habilidad con el cargo de regidor, tenido y considerado entonces en *alta* estima. Pues bien, el autor de una de las relaciones sobre la expedición al Amazonas, el atribuído al bachiller Francisco Vázquez, después de hacer una *galana* pintura de nuestro Lope, escribe acerca de su vida en el Perú con anterioridad al viaje en busca de El Dorado: «No sé cosa notable en que haya servido a Su Majestad —ya se verá que este juicio es injusto—. *Solamente* fué con Diego de Rojas a la entrada de los Chunchos, y después que de allí salió, con el capitán Pedro Alvarez Holguín, en favor de Vaca de Castro, y víspera de la batalla de Chupas, se escondió en Guamanga —Ayacucho—, por no hallarse en ella».

Las palabras anteriores son un panegírico, contra la intención de su autor, a favor de la lealtad y los servicios de Aguirre al Rey. La mayoría de los vas-

cos, al igual que los naturales del Norte de España, riojanos, burgaleses y montañeses, formaron en general en las filas de Diego de Almagro. Estas gentes llegaron al Perú con el gobernador don Pedro de Alvarado, procedentes de Guatemala. Muchos de ellos eran veteranos en América, la mayoría hijosdalgo, no pocos de clase muy distinguida. Sucumbieron en la sangrienta batalla de Chupas, combatiendo contra el juez y pesquisidor y más tarde gobernador Vaca de Castro.

Pero la circunstancia de que Lope de Aguirre no fuese de Guatemala al Perú entre los soldados del heroico Pedro de Alvarado, conquistador de México y uno de los mejores capitanes del insigne Hernán Cortés, y más tarde descubridor, conquistador y gobernador de Guatemala y hombre que abrigaba vastos planes, hizo que no militase a poco en las filas de Diego de Almagro. Que Aguirre haya servido solamente a Su Majestad en la entrada de los Chunchos con el capitán Diego de Rojas, natural de Burgos, es una de las muchas afirmaciones gratuitas del bachiller Vázquez o de quien sea el autor de la *Relación sobre la Joınada de Omagua y Dorado.*

El ilustre Cieza de León en varios capítulos de su *Guerra de las Salinas* da cuenta de tres expediciones a los Chunchos, indios que poblaban las tierras de la región oriental del Perú, es decir, las tierras bajas situadas al levante de la cordillera de los Andes. La primera la emprendió el inhábil capitán griego Pedro de Candía, uno de los trece heroicos compañeros de

Francisco Pizarro en la isla Gorgona. Esta expedición se efectuó poco después de la batalla de Salinas —Abril de 1538—en que fueron derrotadas las tropas del infeliz Diego de Almagro el Viejo. Fracasó Candía en su entrada, y a su vuelta al Cuzco, de donde partió, supo Hernando Pizarro que entre los soldados que traía el capitán griego, se tramaba contra su vida por la injusta y reciente y cruel ejecución del viejo Almagro. Había entre dichos soldados muchos almagristas y éstos idolatraban al que fué su jefe. Corrió Hernando Pizarro al campamento de Candía, ordenó la muerte del capitán Mesa, perdonó la vida al capitán Viliagrán por intervención de varios otros capitanes, entre ellos de Diego de Rojas, citado en su *Relación* por el bachiller Vázquez, y entregó las tropas al capitán Pedro Ansúrez o Peransúrez, quien penetró hasta las selvas orientales del Perú. Fueron increibles las penalidades que experimentaron estos hombres. De unos trescientos españoles que componían la expedición, sucumbieron por hambre y enfermedades ciento cuarenta y tres. De ocho mil indios, indias y negros que llevaban para las cargas, no quedó ser viviente. Ponderando Cieza de León la heroicidad de estos hombres al penetrar por tantas selvas primitivas, abriendo veredas con hachas y cuchillos, sin ver la luz del sol por la espesura de los bosques y los continuos y grandes aguaceros, hasta el punto de que se les caían las ropas podridas hechas pedazos, atravesando terrenos pantanosos y grandes ríos, escribe admirado estas palabras: «Ciertamente yo creeré que en

los futuros tiempos los españoles que descubrieron este imperio serán tenidos en mucho, y sus nombres serán más memorados que no en los tiempos presentes, que por ser las cosas frescas y tan recientes las tenemos por tan comunes que casi en ellas no queremos hablar. Y lo que yo pondero de ellos no son las conquistas ni batallas con los indios, sino el trabajo de descubrir, y en esto en ninguna parte del mundo se les ha hecho ventaja a los que han ganado estos reinos; y esta jornada de los Chunchos ha sido la más lastimosa y congojosa que se ha hecho en todas las Indias, pues faltaron más de la tercia parte de los españoles, muertos todos ellos de hambre por no tener bastimento». *(Guerra de las Salinas,* cap. LXXVI).

Se alimentaban con yerbas y cogollos de palmas y morían desfallecidos arrimados a los árboles. Llegaron por el hambre a un extremo tal de necesidad, que después de haber devorado los caballos, estampa Cieza de León esta pavorosa frase: «Los vivos comían a los muertos», los cadáveres de sus compañeros que caían sin vida. Se llegó a pagar por un cuarto de caballo trescientos pesos y más, por las tripas doscientos, por los pies y manos cien. Se hacían las ventas mediante escritura, que después se cobraron bien entero. Renegaban estos soldados de haber emprendido tal expedición y juraban no engancharse en otra. Mas olvidados de los pasados trabajos, cosa que al decir de Cieza de León le ocurría a él mismo en sus descubrimientos y conquistas por tierras colombianas, volvieron después a hacer nueva entrada con el capitán

Diego de Rojas. Afirma el bachiller Vázquez que Lope de Aguirre se halló en esta entrada de Rojas. Luego debió encontrarse también en la de Peransúrez, porque aquélla fué hecha con la misma gente que éste llevó anteriormente (1).

Diego de Rojas, por orden de Peransúrez, fundó la villa de Chuquisaca, por otro nombre la de la Plata, hoy Sucre, en 1538, capital de Bolivia. Habiendo militado Lope de Aguirre con dichos dos capitanes, es lógico que tomase parte en esta fundación (2). El propio Lope asegura que se halló en el Perú «en conquistas de indios y en *poblar* pueblos». Por lo que se ha visto, harta razón tenía al decir a Felipe II que le había hecho muchos servicios en el Perú.

Nótese ahora la veracidad y la benevolencia del bachiller Vázquez al escribir de Lope de Aguirre en su *Relación:* «No sé cosa notable en que había (sic) servido a Su Majestad; solamente fué con Diego de Rojas a la entrada de los Chunchos». Y agrega a continuación: «Después que de allá —de la entrada de los Chunchos— salió, fué con el capitán Pedro Álvarez Holguín, en favor de Vaca de Castro, y víspera de la batalla de Chupas, se escondió en Guamanga, por no hallarse en ella». Se ve aquí el deliberado propósito de presentar a Lope de Aguirre como hombre de ánimo apocado. Desde luego, según sus amables

---

(1) Cieza de León, *Guerra de las Salinas*, caps. LXXI, LXXII, LXXVI y LXXVIII.

(2) Cieza de León. *Guerra de las Salinas*, cap. XCI; *Crónica del Perú*, del mismo autor, cap. CVII.

biógrafos, reunía en su persona todos los vicios y todas las faltas, sin una buena cualidad. Debía ser, por tanto, apocado y cobarde.

Pero contra esas acusaciones se debe alegar que, como se sabe, tomó parte en la batalla de Chuquinga, donde recibió dos balazos de arcabuz, cuando la caballería realista defeccionó y volvió las espaldas al enemigo; y que además tenía otras heridas, según dice el autor de otra relación, la del soldado Gonzalo de Zúñiga, recibidas en batallas, en el Perú, «hallándose en algunas de parte del Rey, y otras de parte de los tiranos». Pues si Lope de Aguirre, muchos años después, en edad ya más que madura, dió tales pruebas de valor; si antes de llegar al Perú sirvió en Panamá en descubrimientos y conquistas; si en este último país formó parte de la expedición de Peransúrez a los Chunchos, viéndose obligado a luchar no sólo contra aquella bravía naturaleza sino contra las flechas de los indios que procuraban atajarlos en su marcha en los pasos por los ríos; si volvió a las mismas tierras con el capitán Diego de Rojas; si por tercera vez emprendió la misma jornada, la cual no se llevó a efecto, con el capitán Perálvarez Holguín; si en la expedición a El Dorado expuso mil veces su vida, no habiéndola perdido merced a su serenidad y sangre fría, ¿es posible que con menos edad, con sangre más moza, diese tales muestras de apocamiento y cobardía?

El capitán Perálvarez Holguín, en cuya compañía supone Vázquez que iba Lope de Aguirre, no llegó

a entrar en los Chunchos. Había salido de los Charcas —la actual Bolivia —, «del Puerto de la Plata, dice Cieza, donde eran vecinos muchos caballeros principales». Tomó Perálvarez esta jornada de los Chunchos después que la había tenido Peransúrez, dice el mismo cronista. Al llegar a Chuquiavo, Bolivia, supo por un propio la muerte dada en Lima a Francisco Pizarro por los almagristas; y se le invitaba en nombre de la ciudad del Cusco a levantarse a favor de Vaca de Castro, que estaba en camino para el Perú. Desistió de su jornada. Con él volvió Lope de Aguirre, quien, en vísperas de la batalla de Chupas, dada en Septiembre de 1542, se escondió en la vecina ciudad de Guamanga —Ayacucho— por no hallarse en ella (¡!). Digamos de paso que el capitán Perálvarez Holguín, a quien se le dió el grado de general y a cuyas órdenes debió militar Lope de Aguirre, murió de resultas de heridas recibidas en el combate.

Los autores de las relaciones sobre la expedición amazónica, cuyos trabajos debemos estudiar y analizar más adelante, adolecen de todas las tachas que una sana crítica puede oponer contra el valor del testimonio humano. En todo cuanto se puede comprobar por otros conductos, apenas contienen una palabra de verdad, la cual la truncan y la desfiguran en todas las ocasiones. Y en sus juicios se despachan a su gusto. De todo el cúmulo de sus acusaciones, sólo puede quedar en pie un hecho: que Lope de Aguirre perteneció a la escuela militar de Francisco de Carvajal, del mariscal Alonso de Alvarado y de otros jefes de la épo-

ca, realistas o rebeldes, que imponían la disciplina y el orden entre la soldadesca mercenaria por el rigor y la frecuencia de sus ejecuciones de sangre. ¿Qué valía la vida humana entre aquellos aventureros que continuamente jugaban con ella?

Carecemos también de noticias respecto a lo que hizo Aguirre desde que vencidos los almagristas en Chupas en 1542, se dió la que los cronistas de aquel tiempo llaman pomposamente la batalla de Xaquixaguana, en 9 de Abril de 1548, pues como dejamos dicho en el capítulo anterior, no hubo tal batalla, sino a lo sumo una simple escaramuza. Aquí también es parcialísimo el testimonio del mentado bachiller Vázquez, quien escribe: «En el alzamiento de Gonzalo Pizarro, aunque fué —Aguirre— por alguacil de Verdugo, se quedó en Nicaragua, y no volvió hasta pasada la batalla de Xaquixaguana, y muerto y desbaratado Pizarro». Se ve aquí, como en la ocasión anterior, el propósito de presentar a Lope de Aguirre como apocado y cobarde.

Fué Melchor Verdugo de los pocos capitanes que permanecieron fieles al virrey Blasco Núñez Vela, no por otro motivo que por ser su paisano, ambos naturales de Ávila. Para pertenecer a uno u otro bando no influían de ordinario entre los soldados del Perú más móviles que el interés personal, que tanta fuerza tiene casi siempre en nuestras determinaciones. Cuando el virrey fué preso en Lima, como Verdugo era tenido por muy amigo de él, corrió peligro su vida. Se refugió en la flota, surta en el Callao y a cuya dota-

ción pertenecía desde hacía poco por designación de Blasco Núñez Vela. ¿Conocería allí a nuestro Lope de Aguirre, pues había muchos vascos en la armada al decir de Agustín de Zárate, y eran bilbaínos su primer y segundo comandante?

Se trasladó más tarde a Cajamarca, tal vez por haber caído los navíos en poder de los enemigos del virrey. Poseía allí algunas propiedades. A poco se mudó a Trujillo, reunió algunos amigos, se apoderó mañosamente de las autoridades y alzándose en favor del virrey, que se hallaba en las provincias del Norte del Perú o internado en el Ecuador, se adueñó de un navío de un puerto próximo y marchó a Nicaragua, no tocando en Panamá por estar allí el célebre Bachicao, soñando con grandezas y con llegar a comer a son de trompetas y chirimías. En Nicaragua, Verdugo dió parte a las autoridades de la rebelión de Gonzalo Pizarro, fabricó unos barcos, se echó al río San Juan o Desaguadero, que pone en comunicación el lago de Nicaragua con el mar Atlántico, salió al Océano, y llegando una noche a Nombre de Dios, puerto de Panamá, se apoderó de él, lo saqueó y cometió mil tropelías y desmanes. Fué arrojado de allí por una fuerza enviada de la ciudad de Panamá, y pasó a Colombia.

Cuando Pedro de La Gasca llegó al Istmo, prohibió severamente a Verdugo que se acercase a Nombre de Dios, renunció a aceptar sus servicios y le ordenó que su navío no se presentara por aquellas costas. Tan mala debió ser la fama que tenía por sus

fechorías. Sin embargo, los cronistas encomian en alto grado los hechos de Melchor Verdugo.

Como se ve, ni en la rebelión de Gonzalo Pizarro, que contaba con la opinión, las simpatías y el apoyo general del país, se encontró Lope de Aguirre en campo contrario al de Su Majestad. Pero quedó en Nicaragua, nos cuenta Vázquez, y no volvió al Perú hasta que estuvieron terminados los disturbios provocados por Pizarro. Huía siempre de hallarse en los campos de batalla a favor del Rey. ¿No se ve aquí un plan, común a los autores de relaciones sobre su viaje por el Amazonas, para negarle todo mérito al famoso rebelde? Sin duda ninguna,

Resumiendo: Lope de Aguirre se hallaba en Panamá en 1535. A poco tiempo le vemos en el Perú. Debía residir en el Cuzco, tierra ésta y las de Bolivia preferidas por los vascos. Pudo formar parte en 1538 de la expedición del griego Pedro de Candía, poseedor de grandes caudales y que derrochó su fortuna en preparativos. Como hacía largas promesas y se alimentaban grandes y risueñas esperanzas, llegó a alistar muchos soldados. Estos mismos formaron a poco en otra expedición a las órdenes de Peransúrez. Llegaron a los Chunchos, sufriendo increibles calamidades, de las que queda hecha una breve referencia. Entre estos soldados formó parte Aguirre. En el mismo año fundó el propio capitán la ciudad de la Plata, Chuquisaca o Sucre, capital hoy de Bolivia, de la cual se le nombró teniente. Intervino en la fundación el capitán Diego de Rojas. Debió ser Aguirre uno de los

fundadores. Álvarez Holguín acomete otra entrada a los Chunchos, la cual no realiza, por tomar parte en la segunda guerra civil entre Almagro el Mozo y Vaca de Castro. Se dirá que cuál era el móvil de perseguir tantas veces esa entrada a los Chunchos. El móvil eran las noticias recogidas por Peransúrez al pasar un gran río que halló en las regiones de las selvas orientales del Perú, de que a unas quince jornadas de allí, había una tierra riquísima. Por el mismo tiempo Alonso de Alvarado fundaba entre los Chachapoyas la ciudad de San Juan de la Frontera, en la zona Nordeste del Perú, y tiene idénticas noticias respecto a las tierras que se extendían más allá del río Moyobamba. Pasada una gran montaña o selva, le decían los naturales, se llegaba a una tierra llana, donde había un gran lago, a orillas del cual residía un orejón —noble— del linaje de los Incas, llamado Ancollao, teniendo por vecinos otros grandes señores muy ricos, en otros grandes ríos de ricas tierras (Cieza, *Guerra de las Salinas*, cap. XCII).

Por este mismo tiempo, probablemente en 1538, llegó desde Quito a las selvas de las regiones orientales del Ecuador, al valle de la Canela, antes de la famosa expedición de Gonzalo Pizarro con Orellana a los mismos territorios, el capitán Gonzalo Díaz de Pineda. A su vuelta llevó a Quito «grandes noticias» de que más allá, siempre al Oriente, en tierra llana de muchos indios, «andaban sus pobladores armados de piezas y joyas de oro» (*Guerra de Chupas,* capítulo XVIII).

Era, lector, la quimera de El Dorado. Esa quimera se perseguía con tan repetidas expediciones a los Chunchos; esa quimera persiguió Lope de Aguirre desde que llegó al Perú. Tras esa quimera debía perder la vida.

Idénticas noticias les llegaban a otros conquistadores del Ecuador, de Colombia y Venezuela, como en otra parte se expondrá.

El año 1544 se levantó el capitán Melchor Verdugo, en Trujillo, contra la *tiranía* de Gonzalo Pizarro, marchando a Nicaragua para reunir tropas. Con él fué Lope de Aguirre a la América Central. Pero no le acompañó en su excursión a la costa atlántica de Panamá, a favor del virrey, tierra que debía serle muy conocida por haber residido en ella tal vez mucho tiempo. Al proceder así, no le movía otro fin, según afirma uno de sus detractores, que el de no hallarse en la llamada batalla de Xaquixaguana, donde fueron presos y luego decapitados Gonzalo Pizarro y el gran Francisco de Carvajal. ¿Es ello verosímil? Gonzalo de Zúñiga, autor de otra relación al Amazonas, afirma que Lope de Aguirre se halló en el Perú en «algunas batallas dadas a favor del Rey». Aguirre fué herido, sirviendo al Rey, en los primeros hechos de armas que hubo en la rebelión de Francisco Hernández Girón. Es probable que entonces quedara inútil para el resto de la campaña. Luego si se halló en algunas batallas en favor del Rey, debió ser cuando la rebelión de Gonzalo Pizarro o en la guerra civil entre los partidarios de Almagro y sus contrarios.

II

En 1548, por el mes de Abril, se dio la batalla en que sucumbió el pizarrismo en el Perú. Supone Vázquez que hasta después de esta fecha, desde 1544, permaneció Aguirre en Nicaragua. En cambio el soldado Gonzalo de Zúñiga dice que Lope luchó en el Perú en algunas batallas «a favor del Rey, en otras a favor de los *tiranos*». Pero de todos modos, para 1548, Aguirre se encontraba nuevamente en el Perú, comprendiendo bajo este nombre los actuales territorios de Bolivia. En este año dió La Gasca nuevos repartimientos o encomiendas, por cuya supresión se originaron los disturbios en el país. A los que no les cupo tierras e indios, autorizó para hacer *entradas,* es decir, conquistas de nuevas tierras donde pudiesen haberlos.

Refiere Garcilaso de la Vega como ocurrido en Potosí —Bolivia— en este año de 1548 un hecho muy sonado en aquel tiempo. El protagonista fué un fulano de Aguirre, de quien dice que era «pequeño de cuerpo y de ruin talle». El soldado Zúñiga declara que nuestro biografiado fué «de pequeño cuerpo», y el bachiller Vázquez dice haber sido Aguirre «de muy pequeño cuerpo y poca persona». Agrega Garcilaso de la Vega que el fulano de Aguirre, autor de los hechos que va a narrar, tenía un deudo en Guamanga, y en la *Segunda parte de la Historia del Perú,* por Diego Fernández, al dar cuenta de la sublevación de

don Sebastián de Castilla y de la muerte del corregidor de Potosí el general Pedro de Hinojosa, dice que figuraba entre los conjurados un Lope de Aguirre «el mayor», dando a indicar con esto que había en el Perú otro Aguirre o Lope de Aguirre que era llamado «el menor», o por la edad o por llevar menos años en la tierra, sin duda el deudo de nuestro protagonista a quien alude Garcilaso. Por otra parte, la residencia habitual de Lope de Aguirre fueron siempre las tierras del Cuzco o de Bolivia. De ellas partió para las diversas expediciones a los Chunchos, fué de los fundadores de Chuquisaca, de allí bajó más tarde con el mariscal Alvarado a la costa para luchar contra Hernández Girón; en ellas se hallaba cuando se enroló en la expedición para buscar El Dorado. Todas cuyas circunstancias hacen presumible que sea el protagonista de los siguientes novelescos hechos narrados por el Inca Garcilaso de la Vega: «En tiempo del virrey don Antonio de Mendoza (1552), estando de corregidor en el Cuzco el mariscal Alonso de Alvarado, sucedió un caso particular muy belicoso y atrevido. Y fué, que *cuatro años antes,* saliendo de Potosí una gran banda de más de doscientos soldados para el reino de Tucma, que los españoles llaman Tucumán, habiendo salido de la villa los más de ellos con indios cargados, aunque las provisiones de los oidores lo prohibían, un alcalde mayor de la justicia que gobernaba aquella villa, que se decía el licenciado Esquível, que yo conocí, salía a ver los soldados cómo iban por sus cuadrillas, y habiéndoles dejado pasar a todos

con indios cargados, echó mano y prendió al último de ellos, que se decía fulano de Aguirre, porque llevaba dos indios cargados; y pocos días después lo sentenció a doscientos azotes, porque no tenía oro ni plata para pagar la pena de la provisión a los que cargaban indios. El soldado Aguirre, habiéndole notificado la sentencia, buscó padrinos para que no se ejecutase, mas no aprovechó nada con el alcalde. Viendo esto Aguirre, le envió a suplicar que en lugar de los azotes lo ahorcase, que aunque él era hijodalgo, no quería usar de su privilegio; que le hacía saber que era hermano de un hombre, que en su tierra era señor de vasallos.

»Con el licenciado no aprovechó nada, con ser un hombre manso y apacible y de buena condición fuera del oficio; pero en muchos acaece que los cargos y dignidades les truecan la natural condición, como le acaeció a este letrado, que en lugar de aplacarse, mandó que fuese luego el verdugo con una bestia y los ministros para ejecutar la sentencia. Los cuales fueron a la cárcel y subieron al Aguirre en la bestia. Los hombres principales y honrados de la villa, viendo la sinrazón, acudieron todos al juez, y le suplicaron que no pasase adelante aquella sentencia, porque era muy rigurosa. El alcalde, más por fuerza que de grado, les concedió que se suspendiese por ocho días. Cuando llegaron con este mandato a la cárcel, hallaron que ya Aguirre estaba desnudo y puesto en la cabalgadura. El cual, oyendo que no se le hacía más merced que detener la ejecución por ocho días, dijo;

«Yo andaba por no subir en esta bestia ni verme des»nudo como estoy; mas ya que habemos llegado a »esto, ejecútese la sentencia, que yo lo consiento, y »ahorraremos la pesadumbre y el cuidado que en estos »ocho días había de tener, buscando rogadores y pa»drinos que me aprovechen tanto como los pasados». Diciendo esto, él mismo aguijó la cabalgadura y corrió su carrera, con mucha lástima de indios y españoles de ver una crueldad y afrenta ejecutada tan sin causa en un hijodalgo; pero él se vengó como tal, conforme a la ley del mundo.

«Aguirre no fué a su conquista, y aunque los de la villa de Potosí le ayudaban con todo lo que hubiese menester, él se excusó, diciendo que lo que había menester para su consuelo, era buscar la muerte y darle prisa para que llegase aina; y con esto se quedó en el Perú. Y cumpliendo el término del oficio al licenciado Esquivel, dió en andarse tras él, como hombre desesperado para matarle, como quiera que pudiese, para vengar su afrenta.

»El licenciado, certificado por sus amigos de esta determinación, dió en ausentarse y apartarse del ofendido, y no como quiera: trescientas y cuatrocientas leguas por medio, pareciéndole que viéndole ausente y tan lejos le olvidaría Aguirre. Mas él cobraba tanto más ánimo cuanto más el licenciado huía, y le seguía por el rastro a donde quiera que iba. De esta manera anduvo Aguirre tras su licenciado tres años y cuatro meses, entre 1548 y 1552. El cual, viéndose cansado de andar tan largos caminos y que no le aprovecha-

ban, determinó hacer asiento en el Cuzco, por parecerle que habiendo en aquella ciudad un juez tan riguroso y justiciero no se atrevería Aguirre a hacer cosa alguna contra él. Y así tomó para su morada una casa, calle en medio de la Iglesia Mayor, donde vivía con mucho recato. Traía de ordinario una cota vestida debajo del sayo, y su espada y daga ceñidas, aunque era contra su profesión.

»En aquel tiempo, un sobrino del padre de Garcilaso de la Vega, hijo de Gómez de Tordoya y de su mismo nombre, habló al licenciado Esquivel, porque era de la patria, extremeño y amigo, y le dijo: «—Muy notorio es a todo el Perú cuán canino y diligente anda Aguirre por matar a vuesa merced: yo quiero venirme a su posada, siquiera a dormir de noche en ella, que sabiendo Aguirre que estoy con vuesa merced, no se atreverá a entrar en casa.» El licenciado lo agradeció y dijo, que él andaba recatado y su persona segura, que no se quitaba una cota ni sus armas ofensivas, y que esto bastaba; que lo demás era escandalizar la ciudad y mostrar mucho temor a un *hombrecillo* como Aguirre.

»Dijo esto porque era *pequeño de cuerpo* y de ruín talle, mas el deseo de venganza le hizo tal de persona y ánimo, que pudiera igualarse con Diego García de Paredes y Juan de Urbina—al que nos hemos referido en la página 52—los famosos de aquel tiempo. Pues se atrevió a entrar un lunes al medio día en casa del licenciado, y habiendo andado por ella muchos pasos y pasado por un corredor bajo y alto, y

por una sala alta y una cuadra, cámara y recámara donde tenía sus libros, le halló durmiendo sobre uno de ellos, y le dió una puñalada en la sién derecha, de que le mató, y después le dió otras dos o tres por el cuerpo, mas no le hirió por la cota que tenía vestida; pero los golpes se mostraron por la rotura del sayo. Aguirre volvió a desandar lo andado, y cuando se vió a la puerta de la calle halló que se le había caído el sombrero, y tuvo ánimo de volver por él, y lo cobró y salió a la calle; mas ya cuando llegó a este paso iba todo cortado, sin tiento ni juicio, pues no entró en la iglesia a guarecerse en ella, teniéndola calle en medio.

»Fuese hacia San Francisco, que entonces estaba el convento al oriente de la iglesia, y habiendo andado buen trecho de la calle, tampoco acertó a ir al monasterio. Tomó a mano izquierda por una calle que iba a parar donde fundaron el convento de Santa Clara. En aquella plaza halló a dos caballeros mozos, cuñados de Rodrigo de Pineda, y llegándose a ellos les dijo: «—¡Escondedme, escondedme!» sin saber decir otra palabra, que tan tonto y perdido iba como esto. Los caballeros que le conocían y sabían su pretensión, le dijeron: «—¿Habéis muerto al licenciado Esquivel?» Aguirre dijo: «—Sí, señor, escondedme, escondedme.» Entonces le metieron los caballeros en la casa del cuñado, donde a lo último de ella había tres corrales grandes, y en el uno de ellos había una zahurda donde encerraban los cebones a sus tiempos.

»Allí le metieron, y le mandaron que en ninguna

manera saliese de aquel lugar, ni asomase la cabeza, porque no acertase a verle algún indio que entrase en el corral, aunque el corral era excusado, que no habiendo ganado dentro no tenían a qué entrar en él. Dijéronle que ellos le proveerían de comer sin que nadie lo supiese, y así lo hicieron. Que comiendo y cenando a la mesa del cuñado, cada uno de ellos disimuladamente metía en las faltriqueras todo el pan y carne y cualquiera otra cosa que buenamente podían, y después de comer, fingiendo cada uno de por sí que iba a la provisión natural, se ponía a la puerta de la zahurda, y proveía al pobre de Aguirre; y así lo tuvieron cuarenta días naturales.

» El corregidor, luego que supo la muerte del licenciado Esquivel, mandó repicar las campanas y poner indios cañaris por guardas a las puertas de los conventos, y centinelas alrededor de toda la ciudad; y mandó pregonar que nadie saliese de la ciudad sin licencia suya. Entró en los conventos y católos todos, que no le faltó sino derribarlos. Así estuvo la ciudad en esta vela y cuidado más de treinta días, sin que hubiese nueva alguna de Aguirre, como si le hubiera tragado la tierra. Al cabo de este tiempo aflojaron las diligencias y quitaron las centinelas, pero no los guardas de los caminos reales, que todavía se guardaban con rigor.

»Pasados cuarenta días del hecho, les pareció a aquellos caballeros—que el uno de ellos se decía Fulano de Santillán, y el otro Fulano Castaño, caballeros muy nobles,—que sería bien poner en cobro a

Aguirre, y librarse ellos del peligro que corrían de tenerle en su poder, porque el juez era riguroso y temían no les sucediese alguna desgracia. Acordaron sacarle fuera de la ciudad en público y no a escondidas, y que saliese en hábito de negro, para lo cual le raparon el cabello y la barba, y le lavaron la cabeza, el rostro, el pescuezo, las manos y brazos hasta los codos con agua, en la cual habían echado una fruta silvestre, que ni es de comer ni de otro provecho alguno. Los indios le llaman *vitoc*. Es de color, forma y tamaño de una berengena de las grandes, la cual, partida en pedazos y echada en agua, y dejándola estar así tres o cuatro días, y lavándose después con ella el rostro y las manos, y dejándola enjugar al aire, a tres o cuatro veces que se laven, pone la tez más negra que la de un etíope; y aunque después laven con otra agua limpia, no se pierde ni se quita el color negro hasta que han pasado diez días; y entonces se quita con el hollejo de la misma tez, dejando otro como antes estaba. Así pusieron al buen Aguirre, y lo vistieron como a negro del campo, con vestidos bajos y viles; y un día de aquellos, al medio día, salieron con él por las calles y plazas hasta el cerro que llaman Carmenca. El negro Aguirre iba a pié delante de sus amos. Llevaba un arcabuz al hombro, y uno de sus amos llevaba otro; y el otro llevaba en la mano un halcón de los de aquella tierra, fingiendo que iban a caza.

»Así llegaron a lo último del pueblo donde estaban las guardias, las cuales les preguntaron si llevaban li-

cencia del corregidor para salir de la ciudad. El que llevaba el halcón, como enfadado de su propio descuido, dijo al hermano: — «Vuesa merced me espere aquí o se vaya poco a poco, que yo vuelvo por la licencia y lo alcanzaré muy aina.» Diciendo esto, volvió a la ciudad y no curó de la licencia. El hermano se fué con su negro a toda buena diligencia hasta salir de la jurisdicción del Cuzco, que por aquella parte son más de cuarenta leguas de camino, y habiéndole comprado un rocín y dádole una poca de plata, le dijo: —«Hermano, ya estáis en tierra libre que podéis iros donde bien os estuviere, que yo no puedo hacer más por vos». Diciendo esto, se volvió al Cuzco, y Aguirre llegó a Guamanga, donde tenía *un deudo muy cercano,* hombre noble y rico, de los principales vecinos de aquella ciudad, el cual le recibió como a propio hijo, y le dijo e hizo mil regalos y caricias, y después de muchos días le envió bien proveído de lo necesario. No ponemos aquí su nombre por haber recibido en su casa y hecho mucho bien a un delincuente contra la justicia real.» (1)

---

(1) *Comentarios Reales,* Segunda Parte, lib. VI, cap, XVII y XVIII.

CAPÍTULO V

LOPE DE AGUIRRE Y LA MUERTE DEL CORREGIDOR DE LOS CHARCAS

I

Como se ha visto, Aguirre sirvió al Rey en Panamá durante varios años, y en el Perú y Bolivia desde 1536 hasta 1548 por lo menos. Supone Garcilaso que en este último año fué afrentado Lope de Aguirre por el corregidor de Potosí por el extraordinario delito de llevar cargados dos indios al tomar parte en una jornada o conquista, habiendo disimulado con todos los demás soldados que hacían otro tanto y siendo ello una cosa corriente. Consumó su venganza en 1552. De ser el fulano de Aguirre nuestro Lope, el hecho relatado por Garcilaso debió influir profundamente en su conducta posterior (1). Sus biógrafos o los autores

---

(1) Hubo en el Perú varios Aguirres. Menciona Cieza a un Juan de Aguirre, quien militando en las filas de Almagro el Mozo, murió a manos de indios en un reconocimiento que hacía al frente de un piquete de soldados, por haberse adelantado solo. Era muy nombrado un Peruchu de Aguirre, «diestro y animoso vizcaíno» le llama Cieza, muerto en Guamanga por Francisco de Carvajal por estar comprometido en un complot para asesinar a este teniente de Pizarro. Tam-

de las relaciones sobre el viaje por el Amazonas, le pintan por este tiempo como inquieto, turbulento, amigo de revueltas y amotinador. «Teníanle, escribe el soldado Zúñiga, por chocarrero y hechicero *(sic)* y grande amotinador, que le acaeció ordenar en un pueblo siete motines. No le dejaban parar en ningún pueblo del Perú las justicias, que luego le desterraban de él. Fué de los trece *que entraron* con don Sebastián de Castilla a matar al general Hinojosa —falso—, cuando se alzaron con los Charcas, el cual —Aguirre— se escapó del mariscal Alvarado, que fué a hacer justicia de los tiranos —rebeldes—, huyendo, y estuvo escondido en una cueva hasta que se alzó Francisco Hernández, que le dieron los oidores perdón general, del cual gozó el cruel tirano, y se halló en la batalla de Chuquinga con el mariscal, por lo cual quedó libre de lo pasado».

«Y después desto —de la batalla en que fué preso Gonzalo Pizarro, 1548, escribe el bachiller Váz-

---

bién es mencionado un Aguirre, criado del licenciado Carvajal, con motivo de la prisión del virrey Blasco Núñez Vela. Igualmente, Cieza, *Guerra de Quito*, cap. LXIX, cita a otro Aguirre, a quien los capitanes Pablo de Meneses y Alonso de Montemayor le comunicaron sus planes de libertar al virrey Blasco Núñez estando preso. Hubo asimismo un Francisco de Aguirre, que sirvió con Centeno contra Pizarro y cuyos servicios debieron ser premiados. Era, según Agustín de Zárate, hermano de Peruchu y no Perucho, como escriben los cronistas de la época. No estamos seguros si por algún tiempo Francisco de Aguirre se avecindó en Guamanga. Debe ser éste el deudo del fulano de Aguirre, aludido por Garcilaso. Más adelante se hará mención de un Martín de Aguirre, a quien la Audiencia confió el cuidado de un galeón donde embarcaron sus mujeres y tesoros durante la rebelión de Hernández Girón.

quez—, se halló en muchos bandos y motines que no hubieron efecto, y fué uno de los que mataron al general Hinojosa —falso—, corregidor y justicia mayor de los Charcas, con don Sebastián de Castilla, y se alzaron contra Su Majestad; y después de muerto y deshecho el dicho don Sebastián, este tirano, como principal en su motín, anduvo muchos días huído y escondido, y llamado a pregones y sentenciado a muerte; y, ciertamente, no se escapara de las manos del mariscal Alonso de Alvarado, que con gran diligencia le buscaba a él y a otros muchos desta rebelión, sino que sucedió el alzamiento luego de Francisco Hernández Girón, por lo cual gozó de un perdón general que los oidores del Perú dieron en nombre de Su Majestad a éstos y a todos los demás que se hubiesen hallado en éste o en otros motines cualesquier y delictos que hubiesen cometido, con que se metiesen debajo del estandarte real y sirviesen a Su Majestad en la guerra contra el tirano Francisco Hernández Girón. Y así éste, por gozar de este perdón, hubo *de ir por fuerza* con el dicho mariscal, y a este Aguirre le hirieron una pierna. Era tan bullicioso y mal acondicionado, que no cabía en ningún pueblo del Perú y de todos los más estaba desterrado, y no le sabían otro nombre que Aguirre el loco».

Hora es ya de probar la afirmación hecha en las primeras páginas de este estudio, de que Lope de Aguirre, bullicioso, amotinador, loco y desterrado de diversos pueblos, en cuyos cargos debe haber muchas exageraciones, por lo que se está viendo, era el tipo

común del soldado de su tiempo en el Perú. No fué ni un mostruo ni un aborto. Además, debemos advertir que los cargos concretos que hacen contra Aguirre dos de sus biógrafos, el soldado Zúñiga y el bachiller Vázquez, a quienes siguieron los cronistas posteriores, no se ajustan a la verdad. No es cierto, como afirma Zúñiga, que hubiese sido de los trece que entraron a matar al general Pedro de Hinojosa. Los que entraron a matar a Hinojosa no pasaron de siete y no estuvo Aguirre entre ellos. Tampoco es exacto, como asegura Vázquez, que fuese «uno de los que mataron» a dicho general, porque no se halló entre los siete que capitaneados por don Sebastián de Castilla dieron muerte al corregidor de los Charcas. Ya se referirá el hecho y la importante participación que tuvo en él Lope de Aguirre.

Respecto a las acusaciones generales que hacen contra el *tirano,* deben ser tomadas a la manera de las alabanzas generales hechas a una persona, en lo cual la exageración y la hipérbole son fruto natural de la exaltación del ánimo. Pero Lope de Aguirre debió ser, por este tiempo, en el fondo, mas rebajando en un ochenta por ciento las acusaciones formuladas contra él, conforme le describen sus biógrafos y detractores. Soldado pobre en el Perú, después de largos años de servicios, mientras otros gozaban de pingües repartimientos, tal vez con menos méritos que él; en medio de aquella sed de ambiciones por el dinero, único resorte y fundamento de aquella sociedad de aventureros que pasaban el mar soñando con fabulo-

sos tesoros, debió formar Lope de Aguirre entre la turbamulta de descontentos que deseaban disturbios y revueltas, para hallar por este medio ocasión de adquirir tierras, indios y tributos.

No culpemos a aquellos hombres. Eran como debieron ser y como fué su tiempo. El estudio de las turbulencias del Perú proporciona útiles y provechosas enseñanzas sociales. Era aquella una sociedad especial. No habían nacido en la tierra los que la formaban. Les faltaba, pues, este gran vínculo, el lazo de la familia, y la memoria y las tradiciones asentadas en una tierra a la que hubiesen pertenecido sus antepasados. El Perú, comprendiendo bajo esta donominación el actual territorio boliviano, rico en minas, era una tierra conquistada. Su población se componía de soldados del siglo XVI, es decir, de gentes que, o por impulso aventurero o por ser segundones de familia hidalga, sin derecho al patrimonio familiar, se enrolaban en los tercios que marchaban a Italia o Flandes, o en las compañías que se alistaban en Sevilla con destino al Nuevo Mundo.

En 1555, al hacerse cargo del virreinato del Perú D. Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, su tercer virrey —fué el segundo don Antonio de Mendoza, que llegó enfermo a Lima y a poco murió—, escribía al emperador Carlos desde Sevilla, antes de embarcarse: «Yo creo que V. M. estará informado cómo en las provincias del Perú hay pasados de ocho mil españoles y ordenados cuatrocientos ochenta repartimientos, y no llegarán a mil los que con gober-

naciones y oficios de V. M. puedan tener de comer y entretenimiento. Los siete mil que quedan, yo no sé qué orden tenga con ellos, pues se sabe que ni quieren trabajar, ni cavar, ni arar, y dicen que no fueron a aquellas provincias para ello; y siendo la cantidad tanta, no se podrá forzar a ponerlos en razón ni en justicia, ni menos se podrán echar de la tierra, haciéndolos embarcar. Convendría que con todas las justificaciones necesarias y cristianas, se diese orden para que se pudiesen hacer algunas entradas —conquistas— para desaguar la tierra, enviando con ellos religiosos de santa y loable vida que predicasen el Evangelio, dejando a los indios sus casas y haciendas, y no queriendo de ellos más que reconociesen a V. M. por rey y señor».

Débese de saber que por las nuevas ordenanzas aprobadas en 1542 e inspiradas por Fray Bartolomé de las Casas, además de prohibirse el hacer nuevos repartimientos de indios, despojar de ellos a muchos que los poseían y cesar o expirar las encomiendas al fallecer el poseedor de ellas pasando a ser libres los indígenas, se prohibió el efectuar nuevos descubrimientos y conquistas de tierras para evitar los malos tratos y crueldades que con motivo de tales empresas recibían los naturales. En esta prohibición, dada teniendo en mira un fin altamente humanitario, se halla la causa de que en toda la América Española, al promediar el siglo XVI, cesasen aquellas grandes empresas y expediciones de exploración, descubrimiento y conquista de nuevos territorios que constituyen una

de las páginas más admirables y grandiosas de la historia del Nuevo Mundo. Para evitar el derramamiento de sangre indígena, España optó por suprimir la conquista de nuevos territorios y el avance de la civilización en las tierras americanas. ¿Estuvo bien dada la medida? ¿Se justificaba con las crueldades que cometían algunos conquistadores el hecho de que en absoluto fuese prohibido el descubrimiento y población de nuevas tierras, fundándose en ellas nuevos centros de civilización? ¿No es culpable Bartolomé de las Casas de la paralización y muerte de aquella prodigiosa actividad de los españoles que en pocos años sembraron de estancias, pueblos, villas y ciudades los inmensos territorios que llegaron a descubrir y sojuzgar, sin que la obra de varios siglos después se pueda parangonar con la de aquellos extraordinarios hombres, a lo menos por el número de fundaciones?

El virrey Hurtado de Mendoza, por carta de Carlos I a su madre doña Juana y a su hijo el príncipe don Felipe, fué facultado para hacer conquistas o entradas, procurando no hacer mal a los naturales, con el fin de desocupar la tierra y evitar nuevas alteraciones.

Véase en el hecho apuntado por Hurtado de Mendoza, el haber siete mil españoles en el Perú que no tenían de qué comer y que no querían trabajar, pues decían que no habían ido allá para eso, la causa del descontento, de los disturbios, motines, alzamientos, rebeliones y de la anarquía militar que se apoderó del país. ¿Cómo cayó sobre el Perú tan gran número de

soldados? En 1538 ocurrió el alzamiento del patriota Manco Inca. Cercó el Cuzco con grandes fuerzas, cortó durante tres meses toda comunicación con la capital, Lima, y aun mandó fuerzas para atacar esta ciudad. Vivía Francisco Pizarro, y amedrentado con la insurrección general de los naturales de la tierra, despachó todos los navíos disponibles solicitando auxilio de gentes. Llegaron muchos soldados: el famoso Carvajal, de México; un Vergara, de Santo Domingo, con una buena compañía de arcabuceros; Diego de Urbina, de Portoviejo, Ecuador. En fin, de la América Central, las Antillas, Colombia y Venezuela, se mandaron muchos soldados. Vino la guerra entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro el viejo. Sucedió luego la guerra entre Almagro el joven y Vaca de Castro. Ocurrió más tarde la rebelión de Gonzalo Pizarro, para sofocar la cual el pacificador La Gasca demandó socorros hallándose en el Itmo de Panamá. En todas estas ocasiones, llegaban nuevas tropas de soldados al Perú. Sosegada la tierra, ¿cómo alimentar o en qué ocupar a tanta gente vaga y viciosa, criada en campamentos y guerras?

II

El llamado pacificador don Pedro de La Gasca no pacificó la tierra (1). Hizo dos repartimientos. El pri-

(1) El nombramiento de don Pedro de la Gasca para presidente está fechado por Carlos V de Alemania en Colonia y refrendado por su secretario Francisco de Eraso. Los Erasos eran de San Sebastián.

mero se publicó en el Cuzco en Agosto de 1548. Intervinieron en él el arzobispo Loaisa y el oidor Cianca. Los soldados, descontentos del repartimiento, decían «desvergüenzas que asestaban a tiranía —rebelión—y nuevo alzamiento», escribe Diego Fernández el Palentino. Motivaba el descontento el hecho de que las mejores encomiendas se hubiesen dado a los que habían figurado más en la rebelión de Pizarro y fueron sus mejores amigos y valederos. «Los leales quedaron sin premio», afirma el Palentino, quien corrobora en varias partes de su crónica que los mejor recompensados fueron los que menos se distinguieron en el servicio real. El oidor Cianca y el arzobispo procuraron apaciguar a los tumultuosos repartiéndoles dinero tomado de las cajas reales, pero con esto creció el descontento y la avilantez de los quejosos. «Siempre ha habido levantamientos en el Perú, pues apaciguado uno, la gente descontenta ha puesto los ojos en otro —caudillo— para nuevos alborotos» (FERNÁNDEZ).

La tierra de los descontentos, agitadores y rebeldes, era la del Cuzco y los Charcas, la actual Bolivia. Allí estaban los mejores repartimientos, era la población indígena más densa y radicaban las grandes minas de plata. Allí bullían mayor número de soldados. Lope de Aguirre moraba siempre en aquellas tierras altas, como soldado pobre, deseoso de entradas o de una revuelta para salir de estrecheces. No era una excepción ni un monstruo. No se diferenciaban de él ni el general, ni el capitán, ni el común de los soldados,

como se irá viendo. La leyenda que acerca de él forjaron sus primeros biógrafos, y que copiando a éstos han trasmitido los cronistas que escribieron más tarde, Fray Pedro Aguado, Fray Pedro Simón, el obispo Piedrahita y Oviedo y Baños, para citar a los principales, y que sin examen ha sido repetida por los escritores modernos, es altamente injusta y calumniosa.

Los capitanes mantenían tropas, no con el fin de hacer entradas, sino en guarda de sus personas y por lo que pudiera suceder y para servirse de ellas en lo que la autoridad pudiera intentar contra ellos. Era aquello realmente una reaparición del sistema feudal, extinguido para entonces en Europa. Los dueños de los pingües repartimientos sustentaban numerosos soldados para cualquier aventura, lance o guerra que pudiera ofrecerse o en que quisiesen intervenir. Y era tal el estado de intranquilidad y zozobra que estas bandas de soldados producían entre los vecinos del Cuzco con motivo de los continuos temores y sobresaltos de próximas revueltas, que se trató seriamente en el cabildo de abandonar la ciudad por todos sus moradores, propósito que no se llevó a efecto por la enérgica oposición de uno de sus regidores.

Abandonó La Gasca el Perú en Enero de 1551. Días antes de su partida, recibió una cédula real ordenando la supresión del servicio personal de los indios. Como estaba para marchar a España y considerando el estado vidrioso de las cosas en el Perú, mandó suspender su ejecución. Dejaba además ordenado un nuevo y definitivo repartimiento, con expre-

so mandato de que no fuese dado a conocer sino después de su salida del país. El efecto de este nuevo repartimiento fué tan desastroso como el que produjo el anteriormente publicado en el Cuzco. Diego Fernández, cronista no parcial en contra de los servidores del Rey, asegura que el reparto fué injusto, porque se favoreció y premió más a los que fueron partidarios de Pizarro. De modo que, con esta medida, los males que vino a remediar La Gasca se agravaron y enconaron. Significaba a la vez esta parcialidad en el reparto de las recompensas, un triunfo moral de los rebeldes y una funesta lección para los que se habían mantenido leales en la rebelión pasada respecto a su conducta en el porvenir. Era tal el descontento que reinaba en el Cuzco, centro de las principales rebeliones, que se decía por vecinos y soldados «que si un hombre respetado tomase la mano, que en veinte años no entraría el Rey en la tierra, ni aun en toda su vida. Traían como consecuencia que Gonzalo Pizarro no había sabido entender... porque si aguardara para rebelarse a que toda la tierra estuviese descontenta, entonces no se perdiera, antes todos le vinieran a besarle la mano» (El Palentino, Seg. parte; lib. I, capítulo XI).

III

En 12 de Septiembre de 1551 entró en Lima su segundo virrey, el ilustre don Antonio de Mendoza, que lo fué antes de México, sucediéndole en este último virreinato don Luis de Velasco. Llegó delicado

y enfermo, y falleció al año siguiente a 21 de Julio. Poco antes de su muerte, con fecha 24 de Junio de 1552, pregonaron los oidores la abolición del servicio personal de los indios, poniendo en vigor una disposición mandada suspender por el presidente La Gasca antes de su partida a España. La medida originó general descontento y los vecinos y cabildo de Lima acudieron a la Audiencia demandando la suplicación, por estar muy enfermo el virrey. Tuvieron los oidores malas palabras para el procurador que les presentó la suplicación en nombre de la ciudad, y la presentaron al virrey Mendoza, quien ordenó a su secretario Pedro de Abendaño que la recibiese.

En una *Relación cierta y breve de los desasosiegos sucedidos en el Perú después de la muerte del señor virrey don Antonio de Mendoza y de las causas de donde provinieron*, debida al licenciado Juan Fernández, fiscal de la Audiencia de Lima, que lleva la fecha de 15 de Septiembre de 1556 (Muñoz, *Colección*, t. LXXXVII), se dice que no se hizo la suplicación por la cédula por el servicio personal de que habla el Palentino, sino que el virrey Mendoza no quiso firmar el edicto de los oidores, alegando que se aguardase lo que disponía Su Majestad; pero que los oidores, a pesar de ello, mandaron pregonar que ninguno se sirviese de los indios, ni les fuese dado más de lo contenido en la tasa y retasa de los tributos que debían satisfacer a sus encomenderos.

Extraña a primera vista esta conducta de la Real Audiencia de Lima. El presidente La Gasca suspende

la ejecución de la cédula sobre el servicio personal; y los oidores tratan de ponerla en vigor. El virrey Mendoza, muy agravado en sus dolencias, se niega a acceder al deseo de los oidores, considerando peligrosa tal medida; y los oidores, no obstante, persisten en legislar sobre el servicio de los indígenas. ¿Eran llevados en esta conducta por los sentimientos de amor al indio? Muy lejos de ello. Pocos jueces y magistrados que pasaron al Nuevo Mundo han sido merecedores de encomio. Más que en cualesquier otras profesiones, dominaba en ellos el deseo inmoderado de riquezas y el espíritu de ambición política. En dos palabras los pintó nuestro Lope de Aguirre cuando escribió que era un refrán entre ellos el dicho de: «a tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo». No había personas más injustas, hablando en general, que estos encargados de hacer justicia. Refiere el licenciado Juan Fernández, fiscal de la Audiencia, que el proceder de los oidores en el asunto del servicio personal de los indios, fué juzgado como inspirado por la envidia, «porque no hubiese en la tierra quien tuviese más que ellos».

Pero no sólo era la envidia el resorte oculto de su conducta. Sentían todos ellos desmedida ambición política. Querían intervenir en el gobierno y aun en la milicia, cambiando muchas veces la toga del magistrado con los arreos militares, absorbiendo todos los poderes. Ya veremos lo que a este respecto escribió al Rey el sucesor de don Antonio de Mendoza. En aquella confusión e invasión de poderes, los ma-

gistrados hacían valer sus letras y sus intrigas para posesionarse del mando absoluto de la tierra, cambiando favores y mercedes con buenas dádivas y mercedes de otro género.

La actitud de la Audiencia fué causa de una conspiración que debía estallar al celebrarse los funerales del virrey. Se descubrió la intentona, y declaró uno de los comprometidos en ella, que por hallarse en trance de muerte, no quería acusar a nadie en particular, pero que todos en general, vecinos y soldados, deseaban y trataban de que se alzase la tierra por estar quejosos de la conducta de los oidores. Resultó ser uno de los más complicados en la conjura el general Pedro de Hinojosa, quien, temeroso de la justicia, tenía avisados a sus amigos y listos los caballos para ponerse a salvo al notar el menor peligro. La Audiencia trataba por aquellos días de conferirle el nombramiento de corregidor de los Charcas —Bolivia—, y a pesar de que tuvo pruebas de su complicidad en los actos de la abortada rebelión, por hacer de él del ladrón fiel, confirmaron la designación que tenían hecha. Hubieron de suspenderse las diligencias del proceso y mandarlo archivar, a fin de que sus revelaciones no diesen origen a un incendio tal que se perdiese toda la tierra. Lo que da a conocer, exclama el Palentino, «cuán temerosa y amilanada ha sido la justicia en el Perú», pues en un caso tan grave se renunciaba a posteriores inquisiciones. (Segunda Parte, lib. II, cap. II).

A fines de 1552 fué nombrado el mariscal Alonso

de Alvarado corregidor del Cuzco. Ya estaba para este tiempo con igual destino en los Charchas el general don Pedro de Hinojosa. En la muerte de éste intervino Lope de Aguirre y militó muy luego bajo el estandarte —no se conocían aún banderas— de aquél. Son los dos hechos a que concretamente aluden dos de sus biógrafos al afirmar que fué uno de los que mataron al general Hinojosa, y que, rebelado a poco Francisco Hernández Girón, se alistó «por fuerza», según el juicio de Vázquez, entre los soldados que Alvarado reunió en Potosí. Procuremos restablecer la verdad histórica para que se vea la pasión de sus detractores.

Era el Cuzco un nido de rebeldes, y Alonso de Alvarado se propuso estirpar con mano dura y numerosas ejecuciones —era su sistema— la anarquía y el caudillaje militar que allí imperaban. No logró sus propósitos, antes sus excesivas severidades, por no calificarlas por ahora de otro modo, dieron causa a la rebelión de don Sebastián de Castilla, en la cual llegó a estar complicado Lope de Aguirre. El Palentino le llama a Alonso de Alvarado «hombre colérico» por las ejecuciones que ordenó, blando eufemismo traducible en otro epíteto, el de cruel, sanguinario, etcétera, caso que se hubiese tratado de algún *tirano* como Carvajal, Bachicao o Lope de Aguirre.

Cuenta el Palentino (Segunda parte, lib. I, capítulo XVIII) que antes de su partida al Cuzco, la Audiencia le había alzado al mariscal Alonso de Alvarado «la carcelería, pues estaba preso en Lima en esta sa-

zón, por cierta querella que de él había dado María de Lezcano, vecina de Trujillo». En otra parte se hará referencia más extensa a estos Lezcanos, naturales de Guipúzcoa, avecindados en Trujillo, ciudad norteña del Perú.

IV

Damos principio ya a la rebelión de don Sebastián de Castilla, mozo prestigioso, hijo del Conde de la Gomera, que sucumbió en la única tentativa insurreccional en que tomó parte, villanamente asesinado por sus principales partidarios y compañeros en la rebelión. Militó con él Lope de Aguirre, el único cargo concreto y comprobado de deslealtad al Rey de que le acusan sus amables biógrafos.

La conjuración de don Sebastián de Castilla tuvo principio en el Cuzco, por el mes de Mayo de 1552, y se consumó en La Plata o Chuquisaca —hoy Sucre, capital de Bolivia— a 12 de Marzo de 1553 con la muerte del corregidor de los Charcas general Pedro de Hinojosa. Como se ve, tuvo una larga gestación. Los conjurados se reunieron en el monasterio de Santo Domingo de la primera de dichas ciudades, y tomando la palabra uno de ellos, habló de la miseria en que estadan todos, habiendo habido en la tierra en otros tiempos tanta prosperidad, «porque los oidores han estrechado la tierra, poniendo en ejecución lo que Su Majestad manda», de manera que las necesidades son cada día mayores, por no poder sustentar-

se ellos y sus mujeres, no habiendo habido como entonces «tantos y tan buenos caballeros», que estaban «perdidos»; de modo que los de esta ciudad, Condesuyo, Collao, Potosí, etc., andan por los despoblados «por no tener ropa que vestir conforme a sus personas. Y andan entre los indios tomándoles papas y chuño para comer y otras cosas de esta calidad, que cierto son muy vergonzosas para semejantes personas». Fué ponderando por este tenor las grandes miserias de tan nobles caballeros, por lo cual el señor don Sebastián de Castilla, hijo del Conde de la Gomera, quería remediar tales cosas, para lo que proponía dar muerte al corregidor del Cuzco, Alonso de Alvarado, a su teniente y a varios capitanes. Egas de Guzmán, uno de los principales cabezas en la conjuración, ponderando las altas dotes de don Sebastián de Castilla, afirmó «que si Gonzalo Pizarro tuviera aquellas partes no se perdiera».

No dejó de ignorar el corregidor Alvarado la reunión celebrada en el monasterio de Santo Domingo, y mandó ajusticiar a un Diego Enríquez. Andaba Castilla rodeado de soldados, hubo de abrigar sospechas Alvarado contra él, por lo cual salió de la ciudad y marchó a la villa de la Plata o Chuquisaca, hoy Sucre, a cuya villa se trasladó desde Potosí el corregidor Pedro de Hinojosa. Era esto a fines de Diciembre de 1552.

Transcurrieron algunos meses y los conjurados no se resolvían a poner sus planes en ejecución. Pero ahora el levantamiento debía efectuarse en los Char-

cas, en Chuquisaca, y la víctima no era el mariscal Alvarado sino el corregidor Hinojosa. Le avisaron a éste repetidas veces que le querían matar, y no dió importancia a los avisos. Varios días antes fué a verle un Sancho de Huarte por si sospechaba de la conjura que se tramaba contra él. Salió convencido de que no abrigaba el general ninguna desconfianza de los soldados residentes en Chuquisaca.

La fecha fijada para darle muerte fué la de 6 de Marzo, lunes, 1553, al amanecer. Don Sebastián de Castilla escogió a siete personas de entre los conjurados, «de los que mejor le parecieron para que fuesen con él en la delantera», dice el Palentino, cuyos nombres apunta. Uno de ellos se llamaba Diego de Vergara. Quedó con la demás gente, que serían hasta treinta soldados, el capitán Garci Tello, en la posada de un Hernando de Guillada, destinándose otros diez, sin duda de entre esos treinta soldados, para que ocupasen las casas de Hernando Pizarro, que estaban frontero a las de Pedro de Hinojosa, los cuales debían marchar a matar a Martín de Robles y Pablo de Meneses. Al mando de diez y siete soldados, tal vez veinte, para que resulte la cuenta de los que quedaban en la posada de Guillada, había de salir el citado capitán Garci Tello, «puestos en orden, para tomar la plaza y hacer según el tiempo le diese lugar», refiere el Palentino. «Y eran —prosigue— los que con él quedaban —con Garci Tello en la posada para tomar la plaza—, Baltasar Osorio, Gaspar Miguel, Pedro del Corro el chico, Francisco de Hermosilla, Juan de Val-

verde, Francisco de Añasco, *Lope de Aguirre el mayor,* Lucas de la Torre» y otros hasta diez y siete, cuyos nombres menciona.

Los que mataron al general Hinojosa fueron los siete conjurados, especialmente escogidos por don Sebastián de Castilla y de su confianza. Lope de Aguirre estuvo entre los diez y siete o veinte destinados a ocupar la plaza para apoyar en primer término a los que penetraron en la casa del corregidor, y para proclamar luego, como era costumbre en todos los levantamientos, al nuevo capitán general, gobernador y justicia mayor, que todos esos títulos se abrogaban (1).

En la *Relación cierta y breve* citada más arriba y escrita por el fiscal de la Audiencia de Lima Juan Fernández en 1556, no se apunta circunstancia alguna que altere el relato anterior tomado del Palentino. Dice el fiscal Fernández que en la noche de 5 de Marzo se juntaron unos cuarenta soldados, y que tomaron por caudillo a don Sebastián de Castilla; que llegado el día, fueron a su posada y mataron a él y a don Álvaro de Castro, su teniente, y se alzaron con la villa. Antes de referir estos hechos, el fiscal Juan Fernández narra que se aseguraba públicamente en Chuquisaca que Pedro de Hinojosa andaba solicitando el poder de los cabildos del Cuzco, Guamanga, Arequipa y Puerto Nuevo, a fin de oponerse a las medidas dictadas por la Audiencia contra el servicio per-

---

(1) Diego Fernández. *Segunda parte,* lib. XI, caps. I, VII, IX, XI y XIII.

sonal; que muchos soldados decían en público que Hinojosa les había prometido alzarse, pero que los iba entreteniendo, por lo cual le habían de matar y sublevarse ellos. Diego Fernández o el Palentino conoció la *Relación* del fiscal Juan Fernández, según se colige de su historia, pero no hace alusión ninguna a las noticias recogidas por este último respecto a los planes de rebelión de Hinojosa antes de ser muerto. ¡Ah, la imparcialidad de la historia!

Tampoco se nota variación de importancia en los detalles registrados por Garcilaso de la Vega, que entonces tendría algo más de diez años y vivía en el Cuzco. Considera como a los principales cabezas en la conjuración a «don Sebastián de Castilla, Egas de Guzmán, Basco Godínez, Baltasar Velázquez, el licenciado Gómez Hernández y otros soldados principales, que los más y mejores dellos estaban entonces en la ciudad de La Plata». Dice que en la posada de uno de los soldados se trató de la ejecución de la muerte del general; que en la posada quedó Garci Tello Guzmán, con otros catorce o quince compañeros famosos, para ir divididos por otras calles a la casa del general a fin de socorrer a don Sebastián si lo hubiese menester; que en la casa de Hernando Pizarro, que por no tener dueño estaba desierta y desamparada, se encerraron otros nueve o diez soldados, tomando por caudillo a uno de ellos que se decía Gómez Mogollón, para el mismo efecto; y que en esto gastaron toda la noche. Al referir el hecho, sigue puntualmente al Palentino.

En la *Colección Muñoz* —inédita—, tomo LXV, folios 127-129 vuelto, hay una *Relación de los que fueron culpables en la alteración de don Sebastián de Castilla y Egaz de Guzmán y que recibieron de ellos plata, oro, cabalgaduras y armas y bastimentos para le ayudar en su tiranía.* En esta lista figuran muchísimos nombres, más de los que apuntan el Palentino y el fiscal Fernández, que suponen que no pasaban de cuarenta. En la *Relación* aparecen los complicados en la rebelión distribuídos en grupos: en el primero, *los que mataron* al general Hinojosa; en el segundo, los que rodearon su vivienda; según los cronistas, los que ocuparon la plaza. En este segundo grupo se nombra a Lope de Aguirre. Se ve, pues, que tuvo una importante participación en los actos de rebelión de don Sebastián de Castilla, pero no se le puede inculpar que fuese uno de los matadores del general. Fué un rebelde, pero no intervino en el hecho de dar muerte al corregidor. Afirmar lo contrario, es faltar a la exactitud y a la verdad, como lo hacen dos de sus biógrafos, Vázquez y Zúñiga, y siguiendo a éstos los historiadores de los tiempos inmediatos al en que ocurrieron los hechos.

Refiere el Palentino el siguiente curioso caso. Víspera por la noche del día de la muerte del general Hinojosa, llegaron a una estancia cercana a Potosí tres soldados comprometidos en la conjuración o rebelión, quienes dijeron que al otro día por la mañana sería muerto el general. El dueño de la estancia tenía en Chuquisaca un buen amigo llamado Miguel de Vi-

llavendi, tal vez, Villamendi, de oficio cantero, a quien escribió una carta aquella misma noche comunicándole la noticia. Envió la carta con un yanacona —indio criado—; llegó éste a media noche a la villa, y golpeaba con furia la puerta de la vivienda de Miguel de Villamendi, a quien «como era vizcaíno —vasco—, subiósele la cólera y mandó que nadie le respondiese». Es de notar que no es sólo este cronista ni es el único escritor castellano que afirma haber sido el vasco muy pronto en montar en cólera, condición o defecto que no ha abandonado hasta el día. El Villamendi no abrió la puerta al indio, por terquedad, hasta el otro día por la madrugada, y cuando salió de su vivienda para buscar al general, vió que la plaza estaba ocupada por los soldados.

Con uno de los jefes que tomaron parte en esta sublevación andaba el que fué más tarde capitán de la guardia de Lope de Aguirre, Pedro de Munguía, autor de una de las relaciones sobre el estupendo viaje por el Amazonas, el Negro y el Orinoco, quien le defeccionó estando la expedición en la isla Margarita, por cuya defección se desbarataron los audaces planes del rebelde caudillo vasco. Se ve por este caso que Munguía era de los soldados *aprovechados* en el Perú, formado en la escuela de los tránsfugas.

CAPÍTULO VI

ULTIMOS AÑOS DE AGUIRRE EN EL PERÚ

I

Con motivo de la muerte dada al general Pedro de Hinojosa y para castigar a los que tomaron parte en el levantamiento de don Sebastián de Castilla, la Audiencia confió el cargo de corregidor y justicia de los Charcas al mariscal Alonso de Alvarado en Abril de 1553.

Este Alonso de Alvarado, bastardo de la familia de don Pedro de Alvarado, el conquistador y gobernador de Guatemala, fué tan cruel o más que el famoso Francisco de Carvajal o nuestro Lope de Aguirre. Sin embargo, Diego Fernández o el Palentino calla sus crueldades, cuando tan al detalle e individualmente refiere los actos de sevicia de Carvajal, uno por uno y distintamente, deteniéndose en las circunstancias agravantes y cargando la consideración sobre los pormenores que juzga odiosos. Se creía que con esto se cumplía con uno de los fines de la historia, el de ejemplarizar, si cabe la palabra. Afear todo lo de los malos, es decir, de los rebeldes o *tiranos;* exagerar la

malicia que sus actos encerraban, y embellecer y engrandecer todo lo de los buenos o leales, era hacer servir a la historia para que fuese a modo de lección o advertencia moral, a fin de estimular los sentimientos de fidelidad en los súbditos hacia su Rey y soberano. No se conocían aun otras enseñanzas superiores de la historia, aquellas que se fundan en las leyes que rigen la marcha y el desenvolvimiento de las sociedades humanas y cuyo estudio descubre las causas de la grandeza y decadencia de los pueblos.

El cronista Garcilaso de la Vega es el único que relata las tremendas ejecuciones que llevó a cabo el mariscal Alvarado en la Paz, Potosí y Chuquisaca o Sucre. Sin embargo, se barrunta también, sabido lo que Garcilaso cuenta, la fiera condición del mariscal, a través de ciertas frases del Palentino. Refiere éste que Alvarado y uno de sus comisarios, Juan de Henao, persiguieron tenazmente a los de la rebelión de Castilla hasta el punto de buscarlos en balsas en la laguna grande del Titicaca y en las isletas entre juncos y espadañas, donde prendió a más de veinte. El bachiller Vázquez asegura que por este tiempo anduvo Lope huído y escondido, y el soldado Zúñiga dice que permaneció escondido en una cueva hasta que se alzó Francisco Hernández Girón, acogiéndose entonces al perdón concedido por la Audiencia a los que acudiesen a servir al Rey.

La primera ciudad visitada por el nuevo corregidor Alonso de Alvarado fué la de la Paz. Mandaba degollar y ahorcar en masa, afirma Garcilaso de la Vega.

«Los menos eran azotados y condenados a galeras», afirma el mismo autor. Pasó luego a Potosí, donde hizo otro tanto. Por último se trasladó a Chuquisaca, la actual capital de Bolivia, en la cual degolló y ahorcó a los más y fueron «los menos azotados y condenados a galeras». «No se pone el número de los castigados, muertos y azotados, prosigue Garcilaso, porque fueron tantos, que no se tuvo cuenta con ellos, a lo menos para que se pudiese escribir, porque fueron muchos. Que dende los últimos de Junio de 1553 hasta los postreros días de Noviembre del mismo año —en que se supo el levantamiento de Francisco Hernández—, todos los días feriales salían condenados, cuatro, cinco o seis soldados... Y era así menester para desembarazar las cárceles». Entre los pocos que ajustició el mariscal, según las noticias del Palentino, fué uno de ellos Juan de Huarte, degollado por ser hidalgo. Al que no lo era, se le ahorcaba.

Observa Garcilaso que los «maldicientes» atribuían tantas ejecuciones «a crueldad, y llamaban al juez Nerón, por ver que tan sin duelo se ejecutaban tantas muertes en personas y soldados tan principales, que los más dellos fueron *engañados* y *forzados*. Decían que dejando cada día condenados a muerte a cinco o seis soldados, se iba el juez —el mariscal Alvarado— dende la cárcel hasta su casa riendo y chuflando con su teniente y fiscal, como si los condenados fuesen pavos y capones para un banquete».

Carvajal y Lope de Aguirre hacían donaires a cuenta de los que mandaban ajusticiar. Aquí vemos otro

tanto. No eran, pues, Melchor Verdugo y sobre todo el mariscal Alonso de Alvarado, realistas, de entrañas menos duras que Carvajal, Bachicao o Aguirre. Tal vez Alvarado debió exceder a todos ellos en esta condición, pues más tarde sus mismos soldados se quejaban de ello y se resistieron a pelear.

Súpose en Chuquisaca por el mes de Noviembre el levantamiento efectuado en el Cuzco por Francisco Hernández Girón. Al saberlo, Alvarado «paró las ejecuciones», viendo que convenía «perdonar a los culpados y aplacar a los leales, escribe Garcilaso, que *unos* y *otros* estaban *escandalizados* de tanto rigor y muertes como se había hecbo». Entre los condenados a sufrir la última pena estaba un fulano Bilbao. Un amigo le dió el parabién por el perdón, y le recordó que debía por ello dar gracias a Dios. —«Yo se las daré a su Divina Majestad, contestó el soldado Bilbao, y a San Pedro y San Pablo; y San Francisco Hernández Girón, por cuyos méritos se me ha hecho merced de la vida». Propúsose ir a servir a Hernández Girón donde le viese, y así lo cumplió.

El 12 de Noviembre de 1553 se efectuó el levantamiento de Francisco Hernández Girón en el Cuzco, el más importante después de la rebelión de Gonzalo Pizarro. Varios vecinos de la ciudad, para no verse comprometidos, huyeron a Lima. Se juntaron con ellos en el camino, el orduñés Martín Hurtado de Arbieto y Pedro de Orúe, que residían en sus encomiendas de indios. Más tarde, Arbieto figuró mucho en la vida militar del país.

La guerra era considerada en aquella revuelta sociedad como un acontecimiento fausto. Daba ocupación a las turbas de soldados pobres, vagos y descontentos de la paz, y corría el dinero y se animaban los negocios. Los que más la deseaban eran los mercaderes. La Audiencia pagaba a los soldados ciento cincuenta pesos; a los capitanes dos mil, mitad para ellos y la otra mitad para banderas y atambores. El mariscal Alvarado pagaba a sus tropas en los Charcas —Bolivia—, asiento de las grandes minas, quinientos y seiscientos pesos por persona. Entendemos que estas pagas eran mensuales. Los fondos se sacaban de las cajas reales y del llamado depósito de difuntos. Además tenía el soldado, como en toda Europa, el derecho de saqueo de los campamentos enemigos y de los bienes de los que militaban bajo el estandarte contrario. Por aquí se podrá ver que corría un río de plata, que los soldados se habilitaban de lo que les hacía falta, que vivían con holgura y sobre todo con esperanzas. Las guerras eran un negocio, especialmente para los mercaderes. El precio de las cosas triplicaba. Una botija perulera de vino, cuyo coste era de veinte pesos en tiempo de paz, subía a valer entonces sesenta. Pero ello estaba en proporción con el coste de la vida. Era exorbitante el precio de un caballo, de un vestido, de todo lo que se importaba de fuera. Para el oficial mecánico de cualquier oficio, dice el fiscal Fernández, no basta oro ni plata para pagarle la obra de sus manos... Para los que no tienen nada, agrega, son casi todos los bienes comunes, «así

que, como digo, los más del Perú se huelgan con la guerra, pareciéndoles que el que se escapa, se aprovecha de ella». Y como hubiese crecido la producción de la plata, habíase elevado en proporción el valor de todo.

El rebelde Francisco Hernández bajó del Cuzco hasta situar sus tropas a cuatro leguas de Lima, en Pachacámac, lugar célebre por haber estado situado allí un santuario indio. Ya había partido de esta capital el ejército de la Audiencia, pero no atacó al del rebelde por diferencias en el mando. El arzobispo reclamaba para sí el cargo de generalísimo de las tropas, por móviles personales a creer al Palentino, pues estaba enemistado con el obispo del Cuzco; y otro tanto pretendía uno de los oidores, el licenciado Hernando de Saltillán. Al partido del arzobispo se inclinaba otro oidor, nada más que por llevar la contraria a su colega. Cuando Hernández Girón se acercó a Lima, los oidores embarcaron sus mujeres y tesoros en un galeón surto en el Callao, que estaba al mando de un Martín de Aguirre.

De las cercanías de Lima, el rebelde Francisco Hernández Girón se dirigió al Sur, a Chincha y lugares próximos a Ica. En un pueblo llamado Villacuri batió a una considerable fuerza enviada contra él por la Audiencia a las órdenes del capitán Pablo de Meneses, quien se escapó de la derrota a uña de caballo y volvió a Lima a comunicar su desastre a la Audiencia.

Dejábamos en los Charcas, en la villa de Chuquisa-

ca, hoy Sucre, capital de Bolivia, al mariscal Alonso de Alvarado. Había levantado la mano en sus ejecuciones casi en masa de soldados, «los más dellos engañados y forzados». Ya no se daba el bárbaro placer de ir «dende la cárcel hasta su casa, riendo y chuflando con su teniente y fiscal», de aquellos infelices, «como si fuesen pavos o capones para un banquete» (Garcilaso, lib. VI, cap. XXIX). Ya había de llamar y servirse ahora de aquellos mismos soldados, y había de recoger el fruto de sus crueldades. De ningún jefe rebelde o *tirano* se escribió como de él, que la gente le seguía descontenta y forzada. El testimonio de Garcilaso está en este caso plenamente confirmado por el de su fiscal en los Charcas, Juan Fernández, quien escribe «que mucha de la gente del mariscal venía dañada, así por la aspereza con que los trataba y *odio* que le tenían, como porque eran de la opinión del tirano.» Con ello recogía los frutos de su conducta.

Sin duda que debieron alistarse muchos vascos residentes en los actuales territorios de Bolivia para servir bajo el estandarte del mariscal Alonso de Alvarado. Nombró por maestre o generalísimo de su campo a don Martín de Abendaño, cuñado suyo y deudo de don Pedro de Abendaño, secretario del ya difunto virrey don Antonio de Mendoza y entonces de la Audiencia, de cuya suficiencia se hacía gran aprecio. El primitivo tronco del apellido Abendaño estuvo, según nuestro ilustre amigo Luis de Salazar, en su utilísima e interesante obra *Origen de 300 apellidos castellanos y vascongados*, Bilbao, 1917, en San Martín de

Abendaño, aldea próxima a Vitoria. Más tarde se trasladó esta familia a Vizcaya, y fué origen de los nobilísimos linajes de Múgica, Arteaga, Arancibia y Urdaibay, de algunos de los cuales desciende el actual marqués de la Torrecilla, duque de Ciudad Real, conde de Aramayona y señor de la Torre de Butrón.

Comisionó al capitán Juan de Larrínaga para llevar a Chuquisaca la gente de Cochabamba, capital del departamento de su nombre en Bolivia. Juan Ortiz de Zárate, varias veces mencionado en este libro, sirvió de capitán de caballería. Era corregidor de la Paz, llamado entonces Pueblo Nuevo —Bolivia—, Sancho de Ugarte, quien se preparó a repeler una fuerza rebelde destacada contra él desde el Cuzco. Al decir del Palentino, Francisco Hernández no se propuso atacar al mariscal Alvarado con el grueso de sus fuerzas, por cuanto éste «era *odiado* de muchos por el castigo que a la sazón hacía sobre la muerte del general Pedro de Hinojosa, considerando que si viniese abajo —a las tierras bajas o de la costa—, le matarían sus mismos soldados».

Salió Alvarado de Potosí con «la más buena y lucida gente, ansí de buenos soldados, armas y ricos vestidos y de mucho servicio —había reunido siete mil indios para cargas—, como jamás se vió en el Perú, que cierto mostraban bajar de aquel cerro que otro más rico que él en el mundo no se tenía noticia» (EL PALENTINO). Entre estos soldados venía nuestro Lope de Aguirre. El corregidor de la Paz, Sancho de Ugarte, que sacó de dicha ciudad ciento cincuenta hom-

bres, quiso adelantarse a ocupar el Cuzco, abandonado por Hernández Girón y continuar aun la persecución del rebelde; pero por orden terminante del mariscal, hubo de renunciar a sus planes. Cuando este último jefe partió del Cuzco para la costa, llevaba más de mil hombres.

Por este tiempo ocurrió otra sublevación en San Miguel, capital del departamento de Piura, Norte del Perú, encabezada por un Francisco de Silva, para apoyar por allí el movimiento de Francisco Hernández. Tomaron parte en esta rebelión Martín de Zabala, un Balmaseda y Andrés de Agurto o Aburto. Martín de Zabala residía años anteriores en Nombre de Dios, ciudad muy comercial en la costa atlántica de Panamá. Figuró como desleal y *tirano* en esta insurrección otro de los autores de las relaciones sobre el viaje por el Amazonas y detractores de Lope de Aguirre, el soldado Gonzalo de Zúñiga, que no cesa de llamarle a Lope «cruel tirano». El cabecilla Francisco de Silva y sus secuaces, después de robar la caja real y hacer algunas muertes, salieron de Piura, llevándose preso al corregidor. Anduvieron vagando por diversas partes del Norte del Perú y se deshizo la partida en Cajamarca, al saberse la derrota de Francisco Hernández. Dos meses antes hubo otra sublevación en un pueblo llamado Timaná, Colombia, gobernación de Benalcázar. Mataron a la justicia y a dos o tres del pueblo y se juntaron unos cien hombres. Fué encabezada la rebelión por un Alonso de Oyón, quien con parte de los insurrectos marchó a Pasto, donde fué

desbaratado, muriendo más de cincuenta hombres (El fiscal FERNÁNDEZ). También anduvo con estos *tiranos* el soldado Gonzalo de Zúñiga, autor de la *Relación muy verdadera (sic) de todo lo sucedido en el río del Marañón*, quien dice de Aguirre que era «grande amotinador, que le acaeció ordenar en un pueblo siete motines». Probablemente el soldado Zúñiga marchó a Popayán —Colombia— desterrado por complicidad en alguno o algunos motines en el Perú o Bolivia, pues allá fueron enviados muchos soldados por este motivo. Ya se ha visto cómo el capitán Pedro de Munguía, el más moderado en sus apreciaciones sobre Aguirre, anduvo asimismo envuelto en la sublevación de Castilla, en la compañía del capitán Remón.

Bajó el mariscal Alvarado con su gente descontenta a las tierras de la costa peruana, y se encaminó a Chincha e Ica, en busca de Francisco Hernández. Supo éste por cuatro desertores del campo contrario la fuerza que tenía el mariscal y el camino que llevaba, y dándole de lado, subió a la sierra. Continuó Alvarado en su persecución, y le dió alcance en unos asientos de indios, llamados Chuquinga, riberas del río Abancay, sitio muy fuerte. El corregidor de La Paz, Sancho de Ugarte, falleció de muerte natural durante esta marcha, en Parinacocha (1).

Hubo dos acciones en Chuquinga entre las fuerzas

---

(1) El general Manuel de Mendiburu, nieto del acomodado comerciante guipuzcoano don Juan Miguel de Mendiburu, que se avecindó en Lima desde la primera mitad del siglo XVIII, en su erudito *Diccio-*

del mariscal Alvarado y las de Francisco Hernández. Ocurrió la primera en 20 de Mayo de 1553, «al reir del alba», escribe el Palentino. Escogió Alvarado cinto cincuenta arcabuceros que debían marchar en la vanguardia, a las órdenes del general Martín de Abendaño y del capitán Juan Remón. Esta acción, que sólo fué un reconocimiento, resultó un revés para Alvarado. Sus soldados se retiraron dejando en el campo ocho muertos y teniendo quince heridos. Entre estos últimos se contaba el capitán vizcaíno Juan de Larrínaga, que falleció de resultas de las heridas (1).

---

nario Histórico-biográfico del Perú, ocho vls., hace referencia al Ilustrísimo Dr. D. Fernando Arias de Ugarte, Arzobispo de Lima. Nació en Bogotá, capital de Colombia, en 9 de Septiembre de 1561, hijo de Hernando Arias Tasero, vecino y encomendero de dicha ciudad, y de doña Juana de Ugarte, hija de don Hernán Pérez de Ugarte, natural de Vizcaya, poblador y encomendero de Bogotá. Tuvo un hermano, Miguel Arias de Ugarte. Puede que el corregidor de La Paz, Bolivia, fuese pariente de Hernán Pérez de Ugarte y pasase al Perú, donde con motivo de las repetidas guerras, acudían gentes de diversas partes de América.

Mencionemos también al Ilmo. Dr. D. Sebastián de Lartaún, Obispo del Cuzco. Nació en el valle de Oyarzun, Guipúzcoa, y estudió en Alcalá de Henares, graduándose de doctor. Obtuvo allí una canongía en la iglesia de San Justo. Fué nombrado Obispo del Cuzco el 8 de Junio de 1570 y tomó posesión de su sede el 28 de Junio de 1578. Fundó en 1574 el hospital de los naturales del Espíritu Santo. Se opuso a que fuese disgregada de su diócesis la provincia de Arequipa. Falleció en Lima estando asistiendo a las sesiones del Concilio convocado por Santo Toribio de Mogravejo, en 9 de Octubre de 1583. Fundó en su pueblo natal el mayorazgo de su apellido, cuya escritura se conserva en la universidad de Oñate, en la cual desempeñó una cátedra poco después de su fundación. Debió ser hermano o pariente del Obispo Lartaún, un Esteban de Lartaún, natural de Oyarzun, que por este tiempo residía en Lima, con el cargo de tesorero.

(1) Tenemos dicho, t. III, pág. 260, que hubo dos Juanes de Larrínaga en el Perú, uno de ellos Salazar por segundo apellido, natural de Bilbao. Fueron hijos de éste, don Luis y el doctor don Leandro de Larrínaga, el último rector de la universidad de Lima, donde existe

El mariscal Alvarado anduvo perplejo durante varios días después de ésta que el Palentino llama retirada, sobre si atacaría a Hernández con todas sus fuerzas. Sus capitanes le disuadían de ello, por las ventajas que tenía el contrario, «así en la gente como en la *opinión* y sitio tan fuerte». Estas palabras del Palentino son muy significativas, pues Hernández no tenía ventaja en la gente, que era menor en número, sino en el entusiasmo con que luchaban. Reconoce también el propio autor que Hernández contaba con la opinión.

Sin embargo del parecer de sus capitanes, resolvió Alvarado dar la batalla. Iba a recoger el fruto de su política en los Charcas. Mandó al capitán Robles con cien arcabuceros escogidos y treinta alabarderos y partesanas que pasase el río, que dividía a los dos campamentos, por su flanco izquierdo. Esta gente fué la más castigada y la que en realidad luchó. Debió encontrarse entre estos soldados nuestro Lope de Aguirre, a no ser que resultara herido en la acción empeñada días antes. Mandó otra fuerza de infantería por otro punto —no nos interesan los detalles del combate— y él se dispuso a bajar con la caballería. El maestre de campo Martín de Abendaño recorría las tiendas y toldos para que ningún soldado dejase de entrar en batalla.

---

su retrato, y autor de la obra *Primicias del Nuevo Mundo* y de un tratado sobre el oficio de protector de los indios, impreso en 1622. Fué procurador general de la universidad de Lima en Madrid, donde imprimió las constituciones y ordenanzas de dicho centro, en 1624, previa aprobación real.

La versión de la derrota que da el Palentino es falsa. Peleó, al parecer bravamente, la arcabucería del capitán Robles, y aun llegó a ganar algún terreno a enemigo; pero la caballería se negó a pelear y volvió las espaldas al enemigo. El mismo mariscal Alvarado en carta a la Audiencia de Panamá, Lima, 5 de Agosto de 1554, declara que no pudo hacer entrar en pelea a la caballería. El fiscal Fernández dice que la gente del mariscal «venía *dañada*, así por la *aspereza* con que *los trataba* y *odio* que le tenían, como porque eran de la opinión del tirano, de suerte que muchos *no quisieron pelear* ni aun ponerse en orden —la caballería—, y otros se pasaron al tirano y pelearon contra el estandarte real».

La derrota de los realistas fué completa. Durante la fuga, los soldados se pasaban al campo rebelde de veinte en veinte y de treinta en treinta, de su voluntad, dice el Palentino. Alvarado marchó a Lima sin sus brillantes tropas. Su campo era riquísimo. Todo el botín, de unos cien vecinos opulentos de Bolivia, cayó en poder de los contrarios. Las bajas en el ejército de la Audiencia fueron setenta muertos más treinta por los indios durante la fuga, y doscientos ochenta heridos. Las bajas de los rebeldes llegaron a diez y siete muertos y cuarenta heridos. Estas cifras de las bajas habidas en aquellos diminutos ejércitos, muestran las proporciones del descalabro sufrido por el odiado mariscal. No debió figurar su nombre en el resto de la campaña.

No nos interesa ésta, sino su final o término. El re-

belde Francisco Hernández Girón fué derrotado en Pucará por el ejército de la Audiencia. Contribuyó principalmente a su final vencimiento el haberse pasado al campo del Rey dos de sus principales capitanes, Tomás Vázquez y Piedrahita. No se peleaba sólo con el hierro y el arcabuz. Mediaban perdones, dádivas y recompensas. El ser tránsfuga constituía un mérito especial. Eran muy más recompensados que los que habían sido siempre fieles. Decían estos tránsfugas que se debía a ellos más que a los leales el que el Rey poseyese la tierra. Con esta lógica revolucionaria, sus servicios eran superiores a los de los otros: el premio debía ser superior. Era una buena escuela para formar rebeldes y contrarrebeldes. Estos cambiabanderas, de los de «¡viva quien vence!», como dice un escritor contemporáneo, dañaban todas las rebeliones. Fueron sus víctimas Gonzalo Pizarro, Sebastián de Castilla, Francisco Hernández Girón. Debía contarse en este número Lope de Aguirre.

Francisco Hernández anduvo huído y errante después de la batalla de Pucará. Al pasar por Jauja fué preso por unos indios. Se le condujo a Lima y se le decapitó el 7 de Diciembre de 1554. Dice el fiscal Fernández que con motivo de su muerte «hízose por él llanto general por mucha gente mal intencionada, y por la mayor parte de las mujeres, porque todas ellas estaban tan de su parte como los hombres. Así acabó aquel movimiento, tan contra la voluntad de muchos de los de la parte del Rey como de los de Francisco Hernández...» Era dicho común en el Perú, continúa el

fiscal, y «se tenía como ley inviolable, que aunque uno haya sido muy gran traidor y metido las manos cuanto pudiese contra su Rey, *se purga todo con una carrera de caballo*». Confiesa el autor de la relación que seguimos que toda la tierra estaba dañada y que el descontento era general, siendo las causas variadas y múltiples, por todas las cuales juntas, prosigue, «empezaron a decir los vecinos que se tenía entendido que S. M. quería todo lo del Perú para sí, y como esto no hubiese de ser, que no PODRIA EL PERU DEJAR DE HACERSE SEÑORIO Y GOBERNARSE LIBREMENTE COMO VENECIA». ¿Se sostendrá aún que Lope de Aguirre fué un monstruo y un aborto? ¿Se dejará de reconocer que fué un personaje representativo de su tiempo, con sus grandes virtudes y energías, y sus grandes defectos?

Nos faltan aún las últimas pinceladas para terminar el imperfecto aunque interesante cuadro que ofrecía el Perú por estos años. En 29 de Junio de 1556 entró en Lima el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, y con fecha 15 de Septiembre escribía su primera carta al Emperador. Decía en ella que a su paso por Trujillo desterró de esta ciudad para España a varios caballeros, entre ellos a Francisco de Lezcano, guipuzcoano (1).

---

(1) A este Francisco de Lezcano, a quien de ordinario se le nombra Francisco Pérez de Lezcano, le hace natural de Madrid un autor moderno del Perú. (*Vide* t. III, pág. 268 de esta obra). Mendiburu le considera natural de Sevilla, pero en la carta del virrey Hurtado de Mendoza se le llama guipuzcoano. Según Fray Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la*

Refiriéndose al estado general del país, decía: «Certifico a V. M. que hallé esta tierra tan enconada y trabajosa, que no sé con qué palabras lo pueda significar, porque no bastan ni se deja entender». Andaba la Audiencia «en tanta discordia entre sus miembros, que no veía medios para remediarla y apaciguarla». Recibía memoriales de un oidor contra otro y del segundo contra el primero, para ser enviados al Rey, desde luego justificándose cada uno y difamando al otro, ni más ni menos que como magistralmente los pintó más tarde nuestro Lope de Aguirre. La división y rivalidades entre el oidor Santillán y el Arzobispo por ser cada uno jefe del ejército durante la rebelión pasada, costó dos millones a la caja real. Los oidores tomaban dinero de los fondos fiscales para repartirlo entre los soldados; y lo peor era que cada uno de éstos decía que él daba en cambio el reino a S. M.

Los dueños de repartimientos ejercían cargos de justicia y sostenían gran número de soldados adictos a ellos. Era corregidor del Cuzco Garcilaso de la Vega, padre del historiador del mismo nombre, «uno de los más sospechosos en esto de las alteraciones, y tal, que por escrito consta que dice que ha de dejar por maldición a sus hijos si obedeciesen a don Carlos, rey de Castilla». Tenía a su mesa y en su casa ciento cincuenta o doscientos soldados, «todos los

---

Plata y Chile, lib. II, cap. X, el destierro de Lezcano a España fué «por sospechas de haber hecho un libelo infamatorio», de lo cual hubo sólo indicios, de comprobarse los cuales corriera riesgo su vida.

más de los culpados en la rebelión de Francisco Hernández o en las alteraciones de antes». Juan Remón mantenía en La Paz, Bolivia, doscientos hombres. No le bastaba para ello un repartimiento y pedía otro, de un modo exigente y descortés. Otro tanto hacía en Arequipa Lope de Zuazo; y como era hermano de un oidor, no había allí otra justicia que él. Y por este estilo otros capitanes mantenían soldados en otras partes, cuya cantidad es tanta, que pasan de tres mil, casi todos ellos con caballo, sus armas y arcabuz. Como tenemos dicho y repetido, era aquello un verdadero estado feudal. Dada esta situación y la libertad que tenían los caudillos militares de hacer lo que quisiesen, y la falta de castigos, era tanta la impunidad por los delitos, que exclama el virrey: «Certifico a V. M. que holgara más de hallar a Francisco Hernández y con él a Gonzalo Pizarro y a sus aliados, que no ver una cosa tan fundada sobre malicia y tan al canto de quebrarse del todo, que no lo acierto a decir, pues la discordia que había entre los oidores lo adobaba», pues ni se hablaban los unos con los otros, ni hacían justicia de nada.

La política del virrey fué idéntica a la que emplearon los reyes con los nobles en la época feudal. Ordenó la recogida de armas, fabricó pólvora y cañones, se rodeó de soldados con pretexto de fiestas. En ello le auxiliaba Jimeno o Jaime de Berrío, llevado con él. Organizó una guardia personal y formó tropas de albarderos y arcabuceros, cien gentiles-hombres, una compañía de caballería y más de ciento cincuen-

ta raciones y quince o veinte para su hijo don García Hurtado de Mendoza (1).

Mandó al Cuzco personas de confianza para que hiciesen justicia de Tomás Vázquez y de Piedrahita, capitanes de Francisco Hernández Girón en la rebelión pasada. «Estaban ambos tan desvergonzados, dice el virrey, que me han escrito que les haga merced, porque dieron el reino a V. M.; y recogen a todos los de Francisco Hernández y a otros, y estánse en sus pueblos, y cuando vienen al Cuzco traen setenta u ochenta soldados, y todos piensan que por estar aquello así de pie los han menester y los han de hacer merced»: pero confirma el virrey unos párrafos antes, en su carta, que de no haberle abandonado a Francisco Hernández los capitanes Vázquez y Piedrahita, la rebelión hubiera durado diez años más. Opina que no se podía remediar aquella situación con medicinas blandas, «ni con perdones como las veces pasadas, porque dicen que ya tienen hecha la cuenta de lo que cuesta un visorrey y otras desvergüenzas peores que éstas».Está por castigos ejemplares, que desengañen a los que piensen que «con tomar las bulas pasadas—las cédulas de perdón—cumplirán».

Todos eran rebeldes en el Perú, según el virrey, pues serían contadísimos los que no hubiesen tomado parte en alguna rebelión o traición contra el Rey, «a lo menos de los antiguos que ellos dicen, y los

---

(1) Dice Lizárraga, lib. II, cap. XV, que el número de gentiles hombres que instituyó el Marqués de Cañete fué de cien, siendo sus capitanes Domingo de Destra y Juan Ribera, vascos.

cuales son de más pretensiones, porque diciendo verdad, a todos ellos se les puede decir en romance herejes y que tienen cinco mil traiciones, maldades y tiranías, que las mamaron en la leche de Gonzalo Pizarro, Carvajal y sus secuaces».

«Quieren, continúa, que la justicia tema a ellos; no ellos a Dios ni a V. M. Ha nacido esto de haber muerto a un visorrey y haber hecho muchas mercedes a los que le mataron; y los que se hallaron con él, están mancos y pobres. Esto lo remediaré yo, porque es de justicia y conciencia». Los mercaderes son los que más desean que haya guerras, «por el interés de sus mercadurías, porque al cabo se quedan ellos con toda la riqueza».

«Entre el Arzobispo de este reino y el Obispo del Cuzco anda otra rencilla y discordia, tan fundada—tan honda—y revuelta como la de los oidores», la cual se ha extendido «a todos los demás prelados y clérigos de acá, y andan a matarse los unos con los otros». Acusa de avaricia al clero en general, y «que todo su negocio es en llegando acá, procurarse haber seis o siete mil pesos, y en habiéndolos, volverse».

En una segunda carta, fechada el 3 de Noviembre del mismo año de 1556, expone el virrey Marqués de Cañete los remedios que va aplicando para desarraigar el caudillaje militar e ir desocupando la tierra de la mucha gente soldadesca. El mes de Septiembre anterior había recibido una carta de Su Majestad ordenándole que no diese los repartimientos que vacasen

hasta la llegada de un comisionado especial con instrucciones. Dió cuenta de la comunicación a la Audiencia, y al día siguiente sabían todos lo que ordenaba el Rey, siendo tan grande la agitación entre capitanes y soldados que pretendían repartimientos, «que luego empezaron a alterarse y a decir que si no se les daba de comer luego se perdería la tierra». «...Los oidores decían que pues no se había de dar indios, que sobre ellos se les podía dar a ellos rentas». Se juntaron sin el virrey y acordaron hacer a éste un razonamiento en tal sentido, la cual enviaba al Rey con la carta.

Débese también observar que no estaba inspirada en una política humanitaria el proceder de los reyes al declarar libres a los indios vacos de encomiendas, o al darlos enteramente por libres. Hacían esto para que los naturales fuesen encabezados a nombre del Rey y pagasen tributo, aunque más moderado, a la Corona, con lo cual acrecentaban las rentas para sus desatentadas guerras en Europa. Continuaba, pues, la lucha por las encomiendas, iniciada en tiempo del virrey Blasco Núñez Vela. Los pobladores pretendían que el indio tributase a ellos y trabajase para ellos, no para la Corona. De aquí las amenazas de que al privárseles del tributo de los indios, perdería el Rey la tierra, con lo cual sembraban gérmenes constantes de separatismo. No fué locura la de Lope de Aguirre al traducir estas tendencias, que tenían una raíz muy honda, en un movimiento de completa disgregación e independencia. Cábele la gloria —¡sabedlo escritores

americanos!—, de haber dado el primer grito por la emancipación política del Nuevo Mundo, que no podía seguir indefinidamente sometido a los gobiernos de Europa.

Viendo que muchos particulares, continúa diciendo el virrey, o le dirigían representaciones o acudían donde él, empleando tonos airados y en actitudes nada correctas, de lo cual relata varios casos, y recordando las cosas pasadas, y que les daba «el aire» de Tomás Vázquez y de Piedrahita, «acordé de beberla o verterla», es decir, de componer el asunto o romper con todo. Armó cuatrocientos arcabuceros que ya tenía, a sus guardias y criados, y so color de otorgar repartimientos, llama a palacio a los principales cabecillas, los mete en una pieza, los desarma según iban entrando en ella, y una vez juntos, prevenida la guardia de a pie y de a caballo, los condujo en una hora al vecino puerto del Callao, donde fueron embarcados en un navío.

«Quitadas las guías, escribe, todos los demás quedaron espantados y asombrados, y no sabían si estaban en el cielo o en la tierra». Dió orden al mismo tiempo de prender y ejecutar a Vázquez y a Piedrahita; hizo otro tanto con otros rebeldes que tomaron parte en el levantamiento de Hernández Girón, dió repartimientos a los que fueron fieles a Blasco Núñez, levantó más tropas y formó nuevas compañías con el producto de los repartimientos de los ajusticiados, desterró a otros y sacó de las ciudades anarquizadas unos trescientos hombres.

Lope de Aguirre juzga severamente al virrey Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, por la ejecución de Vázquez y Piedrahita, por cuanto gozaban del perdón concedido por la Audiencia en nombre del Rey, y fueron más tarde lo que eran los demás caudillos militares. En aquel tiempo debió pensarse como pensaba Lope de Aguirre, pues muchos años más tarde, el Obispo Lizárraga, admirador y panegirista del virrey, dice que no se atreve a fallar si dichas ejecuciones estuvieron bien o mal hechas (1).

El virrey Hurtado de Mendoza, con autorización que para ello recabó, se propuso aligerar de gente la tierra ordenando nuevas entradas o conquistas. Calculaba que podía sacar hasta doscientos mil pesos de los que en alguna manera estuvieron complicados en la rebelión de Hernández Girón, cuya cantidad pensaba invertir en fundar poblaciones y acrecentar el descubrimiento de nuevos territorios. Dice que tenía pensado encargar una de estas expediciones al vasco Martín de Abendaño, a quien proyectaba otorgar la reducción «que se dice de las regiones del Marañón», que tuvo antes Gómez de Alvarado, en la cual podían tomar parte ochocientos o mil hombres; y «con quinientos más que sacará para Chile, al mando de su hijo don García, se desaguará esta tierra de mucha gente».

Nótese que en el Perú, desde el año 1538, se per-

---

(1) Dice Lizárraga, *Descripción*, lib. II. cap. XII, aludiendo a estas ejecuciones: «Ellos quedaron justiciados, si *justamente*, otros lo juzguen».

seguía esa expedición a las regiones orientales de la cordillera de los Andes, donde se suponía que había regiones riquísimas, la tierra de El Dorado. ¿Qué región o tierras eran éstas? ¿Qué noticias se tenían de ellas? ¿Cómo se formó la leyenda de El Dorado, cuya conquista definitiva debía ser encomendada a Pedro de Ursúa y forma el episodio más sobresaliente en la aventurera y extraordinaria vida de Lope de Aguirre?

CAPÍTULO VII

LA TIERRA DE EL DORADO Y EL PAÍS DE LAS AMAZONAS

I

La existencia de una tierra de opulentas riquezas llamada El Dorado, ha sido una leyenda en la cual se ha creído firmemente durante casi un siglo o algo más. La geografía en los tiempos antiguos, cuando no se conocía sino muy imperfectamente una limitada parte del planeta que habitamos, se alimentaba de bellos errores. La isla de San Bandrán o San Balandrán, fué una isla imaginaria, situada en punto indeterminado del Océano, habitada por unos monjes y por cristianos huídos durante las primeras persecuciones religiosas, la cual cambiaba de posición o sitio, transportada por un enorme cetáceo. La isla Brasilia pertenecía a la misma categoría. Muda en los mapas de situación según las épocas. Otro tanto puede decirse, respecto a lo indeterminado de su situación, acerca de la isla Antilia, y aun de la de Cipangu o Cipango, que más tarde se supuso ser el actual Japón.

La existencia de estas islas imaginarias influyó en los proyectos de Cristóbal Colón.

Y así como se creía en la existencia de tierras no vistas nunca por nadie, como en las del Preste Juan que unos las suponían situadas en Asia y otros en África, o en tierras e islas visitadas tal vez por oscuros navegantes de cuyas expediciones no queda ningún rastro en la historia, la fantasía de viajeros, cosmógrafos y autores de mapas —que en aquellos siglos eran iluminados con figuras e ilustrados con variadas y numerosas leyendas— corría libremente tratándose de los habitantes de territorios nada o mal conocidos. Nunca más verdad que entonces el proverbio que dice: de luengas tierras, luengas mentiras. La existencia de pigmeos o gigantes, como estatura normal de los pobladores de un determinado país, era cosa corriente e indubitada. Había pueblos compuestos enteramente de monstruos, ya con solo un ojo en la frente, ya con formas de cabra en su parte inferior, etcétera.

Los viajeros y expedicionarios del Nuevo Mundo dieron también cabida, creemos que de buena fe, pues ello estaba en el ambiente de la época, a hechos verdaderamente extraordinarios. Se afirmaba que en la península de la Florida existía una fuente maravillosa, la de Biminí, cuyas aguas poseían la virtud de rejuvenecer a los ancianos. Fray Pedro de Niza divulgó la leyenda de las Siete Ciudades de Cibola, situadas al Norte de México, ciudades de mucha grandeza y magnificencia; y aún también se creyó que en Cigua-

tán, Nueva Galicia —México—, para no ser menos que la América del Sur, existían mujeres Amazonas. En las tierras al Sur de Colombia se situaba el palacio de oro de Dobaiba, la Patagonia se suponía poblada de gigantes de pies descomunales; y en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Río de la Plata, en fin, en toda la América Meridional, se creía firmemente que en el corazón de aquella parte del Nuevo Mundo, existía una República de Amazonas, mujeres belicosas que se gobernaban a sí mismas. Contiguo a este territorio existía otro, el de El Dorado, habitado por los indios Omeguas u Omaguas, descubrimiento perseguido durante largo tiempo y que costó gran número de víctimas.

Pasma y asombra los breves años que bastaron para explorar en diferentes sentidos las extensas regiones de la América Meridional. No nos podemos detener en muchos comentarios, pues este libro va abultándose, y nos espera Lope de Aguirre, protagonista de una de las más famosas expediciones realizadas en el Nuevo Mundo. Pero trascribamos de autores y relaciones de la época lo que cuentan acerca de las opulentas tierras de El Dorado.

Corren por la América del Sur largos y poderosos ríos. El Orinoco recoge las aguas de la región reptentrional de dicha parte del continente. Una gran porción de Colombia, la que se halla comprendida en la bifurcación de los Andes, que principia casi al Norte del Ecuador, forma la cuenca del Magdalena, que tributa sus aguas, como el Orinoco, al Mar del Norte

como se decía entonces, para distinguirlo de la Mar del Sur o Pacífico. La cordillera de los Andes, que recorre de Norte a Sur el resto de la América y va paralela al Pacífico y no muy distante de él, divide en dos inmensas zonas hidrográficas las aguas de toda la América Meridional, las que van al Oriente, que forman ríos como mares, y las que bajan al Pacífico. Otra tercera zona hidrográfica forma la cuenca del Plata.

Los ríos son caminos que andan, ha dicho alguien. ¿No les habían de incitar a aquellos grandes y no pocos de ellos ilustres e ilusos aventureros a andar por aquellos ríos, para descubrir los secretos que guardaban los inmensos territorios que recorrían?

II

En 1530 fué nombrado Diego de Ordás gobernador del río Marañón, llamado más tarde Amazonas. Llegó a las bocas de este río con dos navíos y una caravela. Pretendiendo atravesar su peligrosísima barra, perdió en ella el navío menor y la caravela. Él se dirigió a Paria —Venezuela— y cercanías del Orinoco. Estando en este lugar, llegó un bote o barca con parte de la gente perdida en la entrada del Amazonas. ¡Extraordinaria travesía la de este bote, que anduvo la distancia que media entre la línea equinoccial hasta unos diez grados de latitud Norte!

Fué Diego de Ordás el primer explorador del Orinoco. Subió por el río con una nave, un bergantín y

varias barcas, Las barcas y el bergantín navegaban a remo y llevaban a remolque a la nave mayor. Llegó a un pueblo llamado Uriaparia, luego a otro, de nombre Carao, sito en la parte poniente del río. Tiene aquí nuevas de una provincia llamada Guayana. Le refirió un capitán que envió allá, que era una tierra de grandes poblaciones y de mucha riqueza, cuyos naturales le recibieron amigablemente. ¿No podía ser aquello lo que más tarde se llamó El Dorado? Así lo creía Juan de Castellanos, quien escribía en el último tercio del siglo XVI, refiriéndose a esta parte del connente:

«Pues en tan larga tierra y ancho seno
debe de haber algún pedazo bueno» (1).

No fué Ordás a reconocer la tierra de la Guayana por cuanto tenía noticias igualmente halagüeñas respecto a la riqueza que podía hallar siguiendo el curso del río. Prosiguió, pues, su jornada, y llegó a un pueblo al que Fernández de Oviedo le llama Carebuto y Pedro de Aguado Cabutu o Cabritu. Más arriba del pueblo halló una ringlera de peñas debajo del agua, formando un rápido o corriente impetuosa. Salvó el obstáculo y navegó cien leguas más, hasta una catarata o salto de unos cuatro metros de altura. Los naturales, desde la provincia de Carao, daban al río el nombre de Urinocu u Orinoco. Les refirió un indio prisionero, por medio de señas, según refiere Fray

---

(1) *Elegías de varones ilustres en Indias,* Elegía IX, Canto I.

Pedro de Aguado, «que mucho atrás de una cordillera que a mano izquierda del río se hacía», había grandes poblaciones y mucho oro, en cantidad bastante para henchir con él los navíos. No se inventó aun el nombre, pero aquello era también El Dorado. No siéndole posible franquear la catarata, Diego de Ordás volvió a la costa.

Sucedióle en la gobernación Jerónimo de Ortal, quien despachó al capitán Alonso de Herrera que estuvo en el viaje de Ordás, para que llegara hasta aquellas ricas tierras, por el Orinoco arriba, de las cuales trajeron tan buenas y tentadoras noticias los que emprendieron la expedición anterior. Alonso de Herrera tocó en los pueblos de Aruacay —Fernández de Oviedo—, o Uriaparia —Aguado— y en el de Carao, situado a dos leguas de la ribera del río. Llegó después —era a principios de 1535— al pueblo de Caberuto o Cabritu y al raudal y ringlera de peñas, «que está cerca del río Meta», afluente del Orinoco. Llama Aguado a este sitio juntas del Meta y el Orinoco, y añade que aquí al Orinoco se le llama Guavyari. Navegaron por el Meta treinta días según Aguado, cuarenta según Fernández de Oviedo, en cuyo tiempo recorrieron veinte leguas, pues llevaban las embarcaciones a la sirga, con el agua a más de la cintura los que tiraban de la cuerda. Allí fué herido con varios flechazos el valiente capitán Alonso de Herrera y sus compañeros volvieron a la mar.

En 1536 emprendió otra expedición el propio gobernador Jerónimo de Ortal por el Orinoco. Llegó

hasta donde fué muerto el capitán Herrera. No pasó más allá porque se le amotinó la gente. Años más tarde tuvo ocasión Jerónimo de Ortal de hablar sobre su viaje, en la isla Santo Domingo, donde escribía su monumental *Historia de las Indias,* con el cronista Fernández de Oviedo y Valdés. Un hijo de Ortal le contaba al cronista que llegaron a ponerse en el paralelo dos de latitud, en lo cual parece haber evidente exageración. Al pueblo del motin le llama Aguado Timevirán; Oviedo y Valdés, Temeuren. Le refirieron al cronista que hallaron forjas e indicios de fundir el oro. Trajeron de allí un águila de oro (¡!) y otras riquezas. Un cacique les prometió conducirlos a la provincia de Tihaos, donde los escaños, asientos, vasijas y otras cosas eran de oro. Desde el pueblo de San Miguel de Neveri, fundado por Ortal en la costa, hasta el territorio de que les habló el cacique, calculaban ciento cincuenta leguas o más. En esta provincia «las mujeres son reinas o cacicas o señoras absolutas, y mandan y gobiernan, y no sus maridos, aunque los tengan, en especial una llamada Orocomay, que la obedecen más de treinta leguas en torno de su pueblo y no se sirven más que de mujeres» (Oviedo, libro XXIV. cap. X). Como se ve, no hay aquí perplejidades. En el interior de la América Meridional había pueblos habitados solo por mujeres y tierras donde los utensilios más vulgares eran de oro. ¿No era aquella la tierra de El Dorado? ¿Pero dónde estaba tan prodigiosa región?

Hubo otras diversas expediciones por el Orinoco

para el descubrimiento de El Dorado, cuya verdadera situación se ignoraba, pero sobre cuya existencia no se abrigaba la menor duda. El gobernador de la isla Trinidad, Sedeño, penetró por la misma arteria fluvial y también Jerónimo de Ortal volvió a la misma demanda. En estas expediciones perecían muchos soldados. Hemos dicho que cierta gente de Diego de Ordás se perdió, en 1530, en las bocas del Amazonas, llamado entonces Marañón. Se suponía que esa gente había llegado a la propia tierra de El Dorado, y se decía «que algunos naturales del Nuevo Reino de Granada —Colombia,—que tratan y contratan hacia esta parte que allí llaman las sierras del Sur y por otro nombre El Dorado... hay españoles y gente barbada... a los cuales el vulgo llama la gente perdida de Ordás». Agrega Pedro de Aguado, de quien son estas noticias, que la especie de haber por El Dorado gente española perdida, la divulgó un capitán que salió de Coro, atravesó los llanos de Venezuela y tuvo aquellas noticias. Pero observa que la expedición de este capitán fué en 1528 y la gente de Ordás se perdió en 1530.

Cada día se iba arraigando más y más la creencia en la existencia indudable de El Dorado. El emperador Carlos de Alemania y rey de España, para hacer frente a los gastos de sus campañas militares, arrendó a una casa alemana la colonización o explotación de la que se llamaba provincia de Venezuela, comprendida entre el cabo de la Vela, en Colombia, y el cabo Codera y tierra de Maracapana. Al resto de la

costa, sección oriental, comprendiendo las actuales Guayanas,se le llamaba Nueva Andalucía, cuyo límite llegaba al Marañón o Amazonas.

El primer cuidado de los gobernadores alemanes como el de los españoles, fué el de explorar la tierra en busca de riquezas. Partían estas expediciones de la ciudad de Coro, fundada en el golfo de Venezuela. Jorge Spira, segundo gobernador alemán, penetrando tierra adentro por el lado Este del ramal oriental de la cordillera de los Andes, que corre entre Venezuela y Colombia, llegó hasta los indios zaquitios y los ríos Apuri, Darari y Cazavari (1). Le informó un cacique, que al otro lado de la sierra por cuya falda caminaba, hallaría mucho oro, ovejas mansas —las llamas del Perú—, y de oro y plata todas las vasijas de que usaban los naturales. Pasó Spira el río Opia y llegó a los nacimientos del Meta, en Agosto de 1536. Caminó al Sur de este río y halló rastros de otros cristianos que habían llegado hasta allí en bergantines. Era la gente del valiente capitán Alonso de Herrera, que habían subido hasta aquellos parajes por el Orinoco, enviados por el gobernador Jerónimo de Ortal. La gente de Spira tomó rumbo poniente y llegó hasta el río Papamene, donde se informaron que a seis jornadas comenzaban los Chogues, indios que poseían ovejas y mucho oro. Saben por estos indios, aunque antes tenían relación de ello, que sobre la mano izquierda de

(1) Los nombres son tomados de Fernández de Oviedo y los copiamos con la ortografía que emplea el cronista, en lo cual puede haber un interés etnográfico y lingüístico.

dicha tierra, donde se juntaban dos ríos, había una nación de Amazonas, que no tenían maridos, las cuales poseían mucho oro y plata adquiridos de los Chogues. Spira regresó a Coro en Mayo de 1538. Había llegado a los límites de los territorios de las renombradas Amazonas y del tal buscado El Dorado.

Fueron informados los de la expedición Spira de una india, que en tierras situadas más al Sur, andaban perdidos unos españoles, los cuales, afirma Aguado, no podían ser los soldados de la expedición de Diego de Ordás, lo cual no lo dice «para deshacer la grandeza de la tierra que en aquellas partes del Sur hay, que llama El Dorado, porque yo por muy cierto tengo en este caso la común opinión y noticia que siempre han dado los naturales, algun principio de la cual vió Felipe de Utre el año cuarenta y siete —fué mucho antes—, cuando salió herido y casi huyendo y admirado y espantado de aquel princip io que vió él y los que con él iban, que los naturales vecinos de aquella tierra y amigos suyos le vendieron por muy pequeña cosa en comparación de lo que adelante había, como en su lugar más largo lo diré, tratando de su jornada, y lo mismo informó después don Pedro de Silva, que yendo con unos compañeros enfermos y mal aderezados, vió un principio de poblaciones y gentes tan ricas y tantas que le fué necesario sin darles ninguna pesadumbre, volverse por do había entrado» (Segunda parte, lib. II, cap. IX). El franciscano Fray Pedro de Aguado escribió su *Historia de Venezuela*, que forma la segunda parte de la *Historia de Santa Marta y*

Nuevo Reino de Granada por los años de 1575, y se ve por el texto trascrito la firmeza con que sostiene la existencia de El Dorado. ¿Pero dónde estaba este Dorado? ¿Quién lo había llegado a ver?

Felipe de Huten fué el sucesor de Ferdermann, aludido más arriba por Aguado. También este Ferdermann salió en busca de El Dorado, mas atravesó la cordillera de los Andes, divisoria entre Venezuela y Colombia, y llegó a Bogotá, donde se encontró con el ilustre conquistador licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada y con Sebastián de Benalcázar. Habían partido estos tres hombres de diferentes puntos: el primero salió de Coro, costa occidental de Venezuela; el licenciado Jiménez de Quesada subió por el río Magdalena, y Benalcázar partió de Quito, capital del Ecuador. Los tres se encontraron en los llanos de Bogotá.

Resumamos el resultado de la expedición de Felipe de Huten. Llegó al río Papamene, donde había un pueblo llamado Guagua por sus naturales, Omegua por los del Papamene. Observa el padre Aguado la identidad de este nombre con el de la tierra que fueron a buscar Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre. En efecto, el fin de la expedición emprendida por éstos era el de hallar la tierra de Omegua u Omagua y el país de El Dorado. Se afirmaba por todos que los indios Omaguas, o vivían en las dichosas tierras de El Dorado, o eran vecinos a este territorio. Esto pasaba como cosa indiscutible. Buscaba Huten, hallándose en el río Papamene, un pueblo llamado Macatoa. Este

pueblo se hallaba en las riberas del Guaviare, a pocas jornadas de la deseada tierra de El Dorado. En efecto, así se lo aseguraba el cacique de dicho pueblo. Estuvo Huten durante cuatro días haciéndole diversas preguntas al cacique para ver si incurría en contradición; mas el jefe indio insistía siempre en afirmar que por allí se salía indefectiblemente a El Dorado. Decíale «que junto a cierta cordillera que en días claros desde allí se divisaba, había grandísimas poblaciones de gentes muy ricas», poseedoras de incalculables tesoros. Pero le disuadía que fuese allá, porque eran tan valientes aquellos indios y en tanto número, que en breve acabarían con ellos. No se arredró por esto el valiente Enrique Huten ni desistió de su empeño. Pidió guías al cacique de Macatoa, y caminando durante nueve días consecutivos por despoblados y por tierra rasa y de sabanas, sin camino, llegó a otro pueblo, cuyo nombre y dirección para llegar a él no se indican. El cacique de este pueblo era amigo del del anterior, el que le dió las primeras noticias acerca del camino para llegar a El Dorado.

Aquí le confirmaron las que ya sabía, haciéndosele la consabida advertencia de que no prosiguiese en su jornada porque serían exterminados por las gentes en cuyas tierras iban a penetrar. Salidos del último pueblo, caminaron aun cinco días por muy seguidos y anchos caminos —la misma carencia de indicaciones—. Al quinto día, al amanecer, dieron en un poblado de unos cincuenta bohíos o casas pajizas. Sus habitantes huyeron. «Desde este lugar, escribe Aguado, *se dice*

—¡ah!—, que así el general como todos los demás, veían bien cerca un pueblo de disforme grandeza, tanto que aunque estaban bien cerca no le veían el cabo —o término—, todo junto y puesto por su orden, en medio del cual estaba una casa que en grandeza y altura sobrepujaba mucho a las otras». Preguntaron al guía principal que llevaban qué casa era aquella, «tan señalada y eminente entre las otras; y respondió ser la del principal o señor de aquel pueblo, llamado Guarica, el cual tenía ciertos simulacros o ídolos de oro del grandor de muchachos, y una mujer, que era su diosa, toda de oro, y poseía otras riquezas, él y sus vasallos, que eran muchos. Había más adelante a muy poco trecho, otros principales señores que en número de vasallos y en cantidad de riquezas y ganados excedían a aquel y su gente». El guía les indicó que para «informarse mejor de la riqueza de aquellos Omeguas», que así dijo se llamaban, convenía que se apoderasen de algunos indios que habían salido huyendo de la población en que estaban.

Felipe de Huten y un capitán de apellido Arteaga lanzaron sus caballos tras los fugitivos Omaguas. Ya iban a apoderarse de dos indios que llevaban sendas lanzas o dardos en las manos; mas cuando se disponían a derribarlos o a echar mano de ellos, los dos indios, al mismo tiempo, como movidos por un resorte, dan cara a sus perseguidores y arroja cada uno su dardo contra ellos, con tan certera puntería, que logran herir malamente, en la misma parte del cuerpo, en las costillas, a los dos caballeros que ya les daban

alcance. Los indios fugitivos se salvan y los habitantes de aquel pueblo «de disforme grandeza», tanto, que a pesar de hallarse bien cerca no veían su fin o término, sabida por los que venían huyendo la presencia de aquella otra gente extraña, hicieron sonar atambores y fotutos, lanzaban grandes alaridos y parecía «que algún tempestuoso ejército —bella metáfora— se movía y venía sobre los nuestros». Mas para felicidad de los españoles, cayó de repente la noche, que fué «como muro o defensa para ellos», dice Aguado (1), merced a lo cual pudieron retirarse de aquel peligroso lugar, desde donde acababan de contemplar las dichosas tierras de El Dorado. Trasportaron en hamacas a los dos jefes heridos en tan mala coyuntura. Sin embargo, a pesar de que los soldados de Huten iban huyendo en retirada y no pararon de andar durante toda la noche y día siguiente, los famosos Omaguas, habitantes de El Dorado, salieron de aquel pueblo de grandeza descomunal hasta el del último cacique que les facilitó los guías. Eran quince mil los enemigos, antes más que menos, divididos en escuadrones, y armados de lanzas y rodelas. Los españoles llegaban sólo a treinta y ocho hombres, al mando del valiente capitán montañés Pedro de Limpias, número menos que exiguo para tanta cantidad de adversarios. En el primer ímpetu o choque, retrocedieron; mas después cargaron sobre los Omaguas

---

(1) La prosa, arrastrada y pesada del padre Aguado, adquiere alguna animación y hasta cierto colorido, al escribir sobre la existencia de El Dorado, asunto que le entusiasma.

con sus caballos, con tal arrojo, que los desconcertaron hasta declararlos en completa derrota, con gran pérdida de gente, sin que los atacantes recibiesen ni el menor rasguño. Todo es maravilloso en esta narración, como si se tratara de libros de caballerías.

III

Creía Fray Pedro Aguado, como Juan de Castellanos, y antes Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Cieza de León, Agustín de Zárate, López de Gomara, como todos los demás escritores del siglo XVI y parte del XVII, sin átomo de duda, en la existencia de El Dorado. No había por aquellos años ningún conquistador de mediano nombre que no intentase el descubrimiento de tan prodigiosas tierras. Desde el soldado hasta el capitán de mayor fama perseguían, no aquel vellocino de oro, sino aquella tierra por excelencia del oro. Hemos visto las tentativas hechas desde las tierras venezolanas, ya subiendo por el Orinoco, ya internándose tierra adentro desde la ciudad de Coro en el golfo de Venezuela. Hernán Pérez de Quesada, hermano del ilustre conquistador de Colombia licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, marchó con igual fin desde Santa Fe de Bogotá. Había derrochado una fortuna en Europa, adquirida en la conquista de Nueva Granada o Colombia. Volvió de nuevo pobre a América y marchó a buscar El Dorado. Los restos de los expedicionarios, diezmados en selvas pantanosas, fueron a dar a las espaldas de Pasto, entre

Colombia y el Ecuador. Marchó también al mismo descubrimiento desde esta república el conquistador Sebastián de Benalcázar. Se disponía igualmente en Quito, capital del Ecuador, para la misma jornada, Gonzalo Pizarro, quien «codició descubrir el valle de El Dorado, que era la misma noticia que había llevado el capitán Pedro de Añasco y Belalcázar» (1). Este viaje de Gonzalo Pizarro tuvo extraordinaria resonancia, ya porque dió causa al primer reconocimiento del río de las Amazonas, ya porque se ocuparon de él todos los cronistas contemporáneos que escribieron sobre cosas del Perú. Además en el viaje por el río llamado hasta entonces Marañón, hoy Amazonas, efectuado por el capitán Orellana, que salió de Quito con Gonzalo Pizarro, se confirmó la existencia de una república o estado, así lo llamaban los contemporáneos, formado de mujeres guerreras, superiores en valor a los hombres, que se gobernaban por sí mismas.

El buen Fernández de Oviedo, ilustre geógrafo del Nuevo Mundo, sabio naturalista y autor de la enciclopédica *Historia de las Indias*, persona sana y excesivamente crédula, que ingirió en su historia sin la debida crítica muchas relaciones que le facilitaban sus contemporáneos, habla sin género de dudas de la existencia de las Amazonas. Ya queda dicho que en 1536, antes del viaje de Francisco de Orellana (1543), el gobernador Jerónimo de Ortal tuvo noticias de mujeres Amazonas, gobernadas por su reina Orocomay,

---

(1) Cieza de León. *Guerra de Chupa*, cap. XVIII.

que habitaban en tierras bañadas por el Orinoco, en la provincia de Tihaos. En la relación, hoy perdida, que el conquistador de Colombia Jiménez de Quesada facilitó a Oviedo en España, se hace también referencia a mujeres Amazonas, que moraban en una provincia que cae sobre el río grande de Santa Marta —el actual río Magdalena—, que se gobernaban por una mujer señora de aquella tierra. Pero el ilustre Jiménez de Quesada, «de gentil entendimiento» le califica Fernández de Oviedo, gran latino, pues compuso en este idioma una refutación de la historia de Jovio, no creyó en la fábula de los indios sobre las Amazonas, puesto que contaban el caso de dos o tres maneras diferentes.

Fueron los de la expedición Orellana los que confirmaron y divulgaron la creencia en las Amazonas. Le contaba este descubridor a Fernández de Oviedo, residente en la isla de Santo Domingo, donde se consagraba a sus grandes trabajos literarios, que le había referido una india que la región poblada por dichas mujeres abarcaba más de trescientas leguas, cuya reina se llamaba Conori, muy obedecida y acatada por sus súbditas. Dominaba esta belicosa reina sobre otros príncipes, llamados Rapio, Toronoy, Yaguarayo, Yopayo, Quenyuro y Iaguayo. «Este estado de estas mujeres, escribe Fernández de Ovido sin titubear, está en la Tierra Firme, entre el río Marañón y el río de la Plata, cuyo propio nombre es Paraguazú». De modo que había Amazonas en los ríos Orinoco, Magdalena y Paraguazú, afluente del Plata.

Pero las belicosas Amazonas se extendían hasta las riberas del río que por excelencia lleva hoy su nombre. Allí las vió, según lo asegura él, el cronista de la expedición de Orellana, Fray Gaspar de Carvajal, cuya extensa relación incorporó Fernández de Oviedo en el libro cincuenta y último de su *Historia de las Indias*. Estas Amazonas fueron vistas más allá —hacia el Este, navegando al mar por el río— de los indios Homagas u Homaguas, los supuestos habitantes de El Dorado. Usaban arcos y flechas, escribe Fray Carvajal, hacían tanta guerra como los demás indios o más. Acaudillaban y animaban a los hombres a la pelea, haciendo el oficio de capitanas, deteniendo a los que querían huir del combate y haciéndolos entrar en él a palos. Y advierte el narrador a los que dudaren de su palabra, por ser el ejercicio de la guerra tan apartado de lo que requiere el sexo femenino, que «digo para mi descargo que yo hablo lo que ví». Las Amazonas no poblaban según esta relación el río de este nombre. Las que vió o creyó ver en realidad Fray Gaspar, alucinación fácil en aquellos tiempos de credulidad para todo lo extraordinario, habían venido según sus informes de una provincia cercana. Las pocas que acaudillaban con tan extraordinaria bravura a los indios eran como visitadoras o encargadas de la guarda de las fronteras. «Son altas, de gran estatura, desnudas, con una pequeña braga que solamente traían delante de sus más vergonzosas partes; pero en paz, andan vestidas de mantas y tela de algodón, delgadas y muy gentiles...» Hace notar que du-

rante todo el viaje tenían noticias de estas mujeres, aun antes que saliesen del campamento de Gonzalo Pizarro.

IV

La leyenda de las Amazonas no tuvo gran consistencia. Los de la expedición Ursúa y Aguirre la echaron por tierra. Sin embargo, no faltan escritores que sostienen su existencia aun corriendo el siglo XVII. El Padre Aguado, al referirse a las Amazonas, lo hace muy brevemente y sin dar importancia a la cosa. Juan de Castellanos, que escribió sus *Elegías de los varones ilustres en Indias* en el último cuarto del siglo XVI, se burla de ellas. Dice que habló con algunos que tomaron parte en la expedición de Orellana, y que la «fábula» de estas mujeres guerreras tuvo origen en una india que peleaba bravamente para defender un barranco de la orilla del río.

> «a la cual le pusieron Amazona
> por mostrar gran valor en su persona.
> De aquí sacó después sus invenciones
> el capitán Francisco de Orellana
> para llamarle río de Amazones
> por ver ésta con dardos y macana,
> sin otros fundamentos ni razones
> para creer *novela* tan liviana,
> pues hay entre cristianos y gentiles
> ejemplos de mujeres varoniles» (1).

---

(1) Elegía XXV, Canto II.

Pero la creencia en El Dorado no decayó ni aun después de la expedición de Ursúa y Aguirre. Ya se ha visto el entusiasmo y la convicción con que habla de ello el Padre Aguado. El autor de las *Elegías* participa de igual creencia; y no sólo los españoles y los alemanes que mandaron un tiempo en la llamada provincia de Venezuela, sino el inglés Guillermo Ralegh emprendió una expedición a fines del siglo XVI en busca de El Dorado. Fernández de Oviedo, tan fácil en aceptar toda clase de patrañas que le referían aquellos célebres y muchos de ellos gloriosos aventureros, que extendían los conocimientos geográficos de las tierras del Nuevo Continente persiguiendo una quimera, recogió los siguientes curiosos pormenores sobre el príncipe Dorado:

«Preguntando yo por qué causa llaman a aquel príncipe el cacique o rey Dorado, dicen los españoles que en Quito han estado y aquí a Santo Domingo han venido (y al presente hay en esta ciudad más de diez de ellos), que de lo que desto se ha entendido de los indios es que aquel gran señor o príncipe continuamente anda cubierto de oro molido y tan menudo como sal molida, porque le parece a él que traer cualquier otro atavío es menos hermoso, y que ponerse piezas o armas de oro labradas de martillo o estampadas o de otra manera, es grosería y cosa común, y que otros señores o principales ricos las traen cuando quieren; pero que pulverizarse de oro es cosa peregrina, inusitada, nueva y más costosa, pues lo que se pone un día por la mañana se lo quita y lava en la

noche y se echa y pierde por tierra; y esto hace todos los días del mundo. Y es hábito que andando como anda en tal forma vestido o cubierto, no le da estorbo ni empacho, ni se encubre ni ofenda la linda proporción de su persona y disposición natural, de que él mucho se precia, sin ponerse encima otro vestido ni ropa alguna». El sabio cronista, persona sana y crédula, no abriga, como se ve, la menor duda sobre la existencia del cacique o rey Dorado, de tal manera que llevado de la admiración por tan fabulosas riquezas, exclama así: «Yo querría más la escobilla de la cámara de este príncipe, que no las grandes fundiciones de oro que ha habido en el Perú o que puede haber en ninguna parte del mundo».

¿Pero dónde estaban las supuestas tierras de El Dorado? En ninguna parte y en varias. Para el inglés Guillermo Ralegh, en los territorios de la actual Guayana Inglesa, donde fué a buscarlas, con su lago Parima y su ciudad de Manoa, sin duda el Macatoa del alemán Enrique de Huten (1). Para los teutones, al Sur o en las cabeceras de los afluentes del río Meta, que desagua en el Orinoco, o en las riberas del río Caquetá. Para los españoles, primeros inventores de la fantástica región, al Sur y al Oriente de Colombia, al Sur de Venezuela, penetrando por el Orinoco, y al Oriente de los Andes ecuatorianos y peruanos. Se suponía que El Dorado estaba poblado por indios Omaguas. Pues hoy mismo son llamados así, indios de la

---

(1) El navegante inglés Sir Valter Ralegh escribió una crónica de su expedición en busca de El Dorado, la cual se citará más adelante.

Guayana Inglesa, los de una zona de Venezuela y unas tribus que habitan en las orillas del Amazonas, Cada geógrafo o autor de mapas, muchos de ellos poco conocedores de la historia de la geografía, ha colocado a los Omaguas, indios que ocupaban el llamado territorio de El Dorado, allí donde mejor le ha parecido. Era una región fantástica, a la que se creía llegar siempre, pero que se alejaba a medida que avanzaban los exploradores. Con los ingentes tesoros adquiridos por Hernán Cortés, el fabuloso rescate del Inca peruanoAthaulpa, las riquezas del Cuzco y las habidas en Colombia, agrandadas por lo inesperado de ellas, no era cosa extraordinaria, para la fantasía de aquellos hombres, que se hallaban en un mundo y ante una naturaleza tan diferentes del mundo y la naturaleza europeos, el creer en la existencia de reinos e imperios situados en el interior de aquellas inmensas tierras, cuyo príncipe fuese dueño de incalculables tesoros.

CAPITULO VIII

EL JEFE DE LOS FUTUROS MARAÑONES

I

Corría en el Perú, como en otra parte se ha visto, idénticas noticias que en casi toda la América Meridional respecto a la existencia de El Dorado. Solicitaron su descubrimiento y conquista diversos capitanes, quienes no lograron obtener el correspondiente título o nombramiennto de jefe civil y militar de tan codiciadas tierras. Ya diremos el por qué no debieron ser atendidas sus peticiones. Lo que a ellos no les fué concedido, lo obtuvo un joven y reputado capitán, general durante varios años en Colombia, grado con que después figuró en Panamá y luego en el Perú. Nos referimos al infortunado Pedro de Orsúa o Ursúa. ¿Cuál era el pueblo de su origen? Los soldados Pedro de Munguía y Gonzalo de Zúñiga, que escribieron en 1561 sus relaciones acerca de la expedición en busca de El Dorado, en la cual tomaron parte, nada dicen sobre este punto. Lope de Aguirre en su famosa carta a Felipe II, traducida a multitud de idiomas,

escribe que «era navarro, o por mejor decir francés» (1).

El bachiller Vázquez, autor de la relación más extensa y en no pocas partes más fantástica y errónea del estupendo viaje por el Amazonas, el Negro y el Orinoco, en el cual estuvo, al describir su físico, copiado por todos los historiadores posteriores, se limita a consignar que era navarro. Conócese otra relación idéntica a la de Vázquez con algunas interpolaciones y supresiones, la cual se atribuye a Pedrarias de Almesto, asimismo soldado en la expedición, quien dice que era señor de la casa de Orsúa, sin más indicaciones. Toribio de Ortiguera, que amplió la relación de Almesto, le tiene por natural de Pamplona, hidalgo, de la casa y solar de Orsúa.

El padre Lizárraga, hablando de él cuando se disponía a explorar el corazón, por decirlo así, de la América Meridional, refiere que era «de nación guipuzcoano, *y que parecía en viéndole* (tachado en el manuscrito lo que va en cursiva), si no era navarro» (2). El Padre Aguado, su mejor biógrafo durante su residencia en Colombia y Panamá, y cuyas noticias, en él ya de segunda mano en lo que respecta a la expedición a El Dorado, han sido aprovechadas, copiando hasta

(1) No está destituído de fundamento el parecer de Aguirre al tener a Ursúa por francés. Militó con él en Colombia, Panamá y Perú, donde fué muerto, un pariente suyo llamado Francisco Díaz de Arlés, nombre de una ciudad francesa. Recuérdese que era uso bastante general en aquel tiempo el adoptar por apellido el nombre del pueblo o tierra de donde era originario el que lo poseía.

(2) *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, lib. II, cap. XVII.

su forma de expresión, es decir, cometiendo un verdadero plagio, por el Papre Simón, cuya fuente utilizaron todos los escritores posteriores, le tiene por natural de un pueblo de su nombre, distante dos leguas de Pamplona (1). No ha faltado quien le crea natural de Tudela de Navarra por haber fundado en Colombia una ciudad con este nombre. Pero observa el Padre Simón que al llamarlo así al pueblo fundado entre los indios Musos, lo hizo por ser él natural de Navarra (2).

Pedro de Ursúa marchó a Cartagena de Indias—Colombia—con su tío el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz. Cieza de León, que estuvo bastantes años en las tierras meridionales de Colombia al tiempo que el licenciado Armendáriz residió en ese país, dice que Ursúa era primo suyo. Pasó el licenciado Armendáriz al Nuevo Mundo con el cargo de juez visitador de las gobernaciones de Cartagena, Popayán, Santa Marta y Nuevo Reino de Granda. Estas cuatro gobernaciones formaron más tarde una sola bajo el nombre de Nuevo Reino, la actual Colombia. Además del nombramiento de juez visitador, llevaba el juriscon-

---

(1) Ni en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* ni en el *Geográfico de España*, de Madoz, se registra ningún pueblo con el nombre que llevaba el capitán navarro.

(2) Hemos preguntado al Sr. Presidente de la Excma. Diputación de Navarra si podía facilitarnos alguna noticia acerca de dónde fuese originario Pedro de Ursúa; y en su nombre nos contestó el encargado del Archivo General de la provincia, enviándonos la siguiente nota: «No consta en documentos y libros del Archivo el lugar en que naciera don Pedro de Ursúa. Pero sí que otros Ursúas de su misma familia, también conquistadores en el Nuevo Mundo, descendían del Baztán, donde estaba su casa solariega. No consta la existencia de pueblo denominado Ursúa».

sulto navarro la misión de implantar en las cuatro gobernaciones dichas las nuevas leyes u ordenanzas suprimiendo las encomiendas de indios. Estas reformas, como se ha visto, dieron origen en el Perú a la rebelión de Gonzalo Pizarro.

Llegó el licenciado Armendáriz a Cartagena—Colombia—hacia 1544. Fué muerto Pedro de Ursúa en la expedición por el Amazonas el 1.° de Enero de 1561, contando, según los autores de las relaciones del viaje, unos 35 años. Luego, cuando arribó a Cartagena con su tío, frisaría en los 18. Su tío se detuvo en esta ciudad para tomar la residencia al gobernador de ella Pedro de Heredia, y despachó a la de Bogotá al sobrino con el cargo de teniente suyo. El cronista Cieza de León dice que el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz, durante su permanencia en Cartagena, era muy dado a los placeres de la mesa.

Subió a Bogotá, capital de Colombia, el juez, visitador y gobernador Armendáriz, siendo recibido pacíficamente en sus cargos. Publicó la ley sobre supresión de las encomiendas, pero no la ejecutó sino en lo que contenía respecto al buen tratamiento de los indios. Dice Aguado, refiriéndose a él, que «gobernó con quietud seis años», que debieron ser entre 1544-1550. El pacificador don Pedro de La Gasca le pidió auxilio de gente con motivo de la rebelión de Gonzalo Pizarro. Para esta comisión debió marchar a Colombia Juan Ortiz de Zárate, pues afirma Vaca de Castro en una carta fechada en 1547, que Zárate estaba con Armendáriz. Este reunió tropas y se dispo-

nía a enviarlas con Ursúa, a quien se dió el título de general, cuando se supo la noticia de la prisión y ejecución de Pizarro.

En 1549 autorizó Armendáriz a Ortún de Velasco, natural de Cuéllar, Castilla la Vieja, para fundar un pueblo en la Sierra Nevada, cordillera de los Andes de Colombia, rama oriental. A poco dió igual comisión a su sobrino Ursúa, cuyos soldados se unieron con los de Ortún de Velasco, reconociendo como jefe al primero. La nueva población fundada en el valle de Zulia, con las romancescas ceremonias de estilo, recibió el nombre de Pamplona. Ursúa sometió a los indios del territorio y los distribuyó o encomendó entre su pobladores.

En 1550 llegó a Bogotá la primera Audiencia instituída para el Nuevo Reino de Granada. Eran sus oidores los licenciados Góngora y Galarza. Ursúa fué llamado a la capital por la Audiencia o salió de Pamplona voluntariamente por cuanto su tío le había dado licencia para efectuar la jornada de El Dorado, «noticia en aquel tiempo, y aun *en este nuestro,* escribe Aguado, muy famosa entre españoles». Tenía Ursúa la obsesión de El Dorado y debía ser una víctima más de esta quimera.

La Audiencia le confió una misión difícil: la sumisión de los indios Musos. Varios capitanes habían fracasado anteriormente en la empresa, uno de ellos apellidado Valdés, en cuya compañía figuraba un soldado de fama, Machín de Oñate, vizcaíno le llama Aguado, es decir, vasco. Machín murió entre los Mu-

sos. Ursúa dió diferentes batidas a estos indómitos indios, que entonces estaban muy ensoberbecidos con sus triunfos y confederados con los indios Moscas. Auxilió a la ciudad de Vélez, cercada por estos últimos, y fundó la ciudad de Tudela en el centro de la región de los Musos. En esta campaña como en otras, incluso en la jornada por el Amazonas, le acompañó el soldado García de Arce, famoso escopetero. También Ursúa tenía fama de buen tirador, conteniendo más de una vez las impetuosas acometidas de los salvajes merced a una excelente puntería. Fundada Tudela, volvió Ursúa a Bogotá, en demanda de permiso para ir al descubrimiento de El Dorado; pero le ordenó la Audiencia volver nuevamente a los Musos. Segunda vez abandonó el general navarro la obra de pacificación de estos indios, obstinado en su porfía de descubrir El Dorado. Los moradores de Tudela, en vista de los repetidos ataques de los indios, despoblaron la ciudad. Más tarde se fundó otra población cerca de donde estuvo Tudela, llamada la Trinidad de los Musos; hoy se le conoce con el nombre de Tudela, en memoria del capitán navarro.

De Bogotá partió Ursúa a Santa Marta, enviado por la Audiencia, con el encargo de pacificar o someter a los indios de este territorio. No logró su propósito por no prestarle su gobernador, Luis de Manjarrés, la cooperación acordada. En una ocasión, en el río Origua, él con doce compañeros, hicieron frente durante todo el día a seis mil indios: llegada la noche, se pusieron en salvo.

A los licenciados Góngora y Galarza sucedieron en la gobernación de Colombia los licenciados Briceño y Montaño, oidores de la Audiencia. El licenciado Montaño, de carácter muy violento, estaba mal con las cosas del licenciado Armendáriz y aun con los oidores que cesaban en el cargo, Góngora y Galarza, y dió en perseguir a Ursúa, diciendo que le quería tomar residencia, «con dañada intención», escribe Aguado, de las jornadas que había hecho y de los indios que había muerto. Sabedor de ello Ursúa, de Vélez se pasó a Pamplona, ciudad fundada por él, y por Ortún de Velasco. Supo aquí que el oidor Montaño había despachado al capitán Luis Lanchero con cuarenta hombres para prenderle, y se trasladó a Tunja, En el trayecto que debía atravesar, en las riberas del río Chicamoche, estaba alojado el capitán que tenía la orden de prisión contra él, y pasó por allí de noche, dejando señales de haber estado en el lugar. Fué bien recibido en Tunja, como lo fué en Vélez y Pamplona. Marchó luego a Bogotá donde residía el implacable perseguidor de su tío y de él, estuvo escondido muchos días en la ciudad, y convencido de que el iracundo oidor no cejaría en su persecución, marchó a Popayán, Sur de Colombia; de allí a Buenaventura, puerto en el Pacífico, y luego a Panamá con el propósito de llegar de allí al Perú.

Apenan las desdichas que le sobrevinieron al licenciado Miguel Díaz de Armendáriz, a quien se le supone natural de Pamplona, durante los últimos años, en la que fué su gobernación del Nuevo Reino, hoy

Colombia. La Audiencia de la isla de Santo Domingo designó a uno de sus oidores, el licenciado Zurita, para que le tomase residencia, juicio a que eran sometidos, cuando menos, todos cuantos habían ejercido el cargo de gobernadores. Dicho oidor se trasladó a Bogotá; pero no fué recibido en su oficio, y hubo de volver contrariadísimo a Santo Domingo, cuya Audiencia dió cuenta al Consejo Real de España de lo que conceptuaba un desacato. Recibió instrucciones para que designase una persona encargada de tomar la residencia al licenciado Armendáriz. Sabedora de ello la Audiencia de Bogotá, se excusó de residenciarle y lo envió a Santo Domingo. Antes de partir de Colombia, confió en Cartagena seis mil pesos a un capitán de navío que iba a zarpar, para que se los entregase en España. Debían ser todo el fruto de sus ahorros. Llegó Armendáriz a Santo Domingo y se le ordenó por la Audiencia de esta isla que regresara a Bogotá, donde daría residencia a la persona designada por ella. Era oidor de esta Audiencia el licenciado Zurita, el mismo a quien no se recibió en su carácter de juez de residencia siendo Armendáriz gobernador. Volvió éste a Bogotá, donde se le sometió a una rigurosísima investigación de sus actos como gobernante. Dada la sentencia, le exigió el juez las costas del pleito, y como Armendáriz certificase que no tenía más caudal que el que llevaba encima, «fué tan descompuesto, vil y bajo aquel ministro—escribe Castellanos en versos muy prosáicos,

que le quitó de encima de los hombros
la sobrerropa con que se cubría,
dejándole además de las prisiones,
con el sólo jubón y femorales».

Viéndole su mismo acusador, Luis Lanchero, el descomedimiento del juez, se despojó de una capa de grana que tenía, le cubrió con ella y pagó de su dinero las costas. Juan de Castellanos, que refiere estas desdichas, calla el nombre del juez: era el iracundo y violento licenciado Montaño.

Vino Armendáriz a España y a la corte, y se enteró aquí de que el capitán a quien confió en Colombia los seis mil pesos, los había perdido en el juego. Viéndose sin blanca y, lo que es peor, sin crédito, lo que era óbice para conseguir un destino, observa Castellanos, abrazó la carrera eclesiástica, y murió siendo canónigo en Sigüenza.

II

Estuvo Pedro de Ursúa en el Istmo de Panamá los años 1556, 57 y parte del 58. Todos los historiadores, Juan de Castellanos, Fray Pedro Simón, Fernández Piedrahita, por no citar más, encomian y ensalzan a Pedro de Ursúa por haber acabado en las tierras panameñas con la peligrosa rebelión de los negros cimarrones, es decir, de los negros esclavos huídos, que formaban una especie de república bajo el mando de un jefe a quien titulaban rey. Pero nin-

guno de los citados historiadores, a excepción del Padre Aguado, ni en las relaciones de la época, se da cuenta de los medios vituperables que empleó Ursúa para ahogar dicha rebelión. Y el mismo Padre Aguado, por un extraño extravismo moral, como el del Padre Las Casas al condenar la esclavitud de los indios y proponer el de los negros, aprueba y justifica el proceder de Ursúa al apoderarse traidoramente del rey negro Bayamo, y dar la muerte a sus principales secuaces.

Los esclavos negros huídos, llamados cimarrones, infestaban el camino entre Panamá y Nombre de Dios, este último puerto situado en el Atlántico y punto de llegada de las poderosas flotas que partían de España al Nuevo Mundo periódicamente. Con sus rapiñas y asaltos habían arruinado a varios fuertes traficantes, como se decía entonces. Se encomendó a distintas personas la persecución de los negros alzados, cosa en verdad muy difícil, por cuanto éstos se refugiaban en espesos bosques o montañas. Dada la fama de hábil capitán de que venía precedido Ursúa, se le confió la casi imposible empresa. Contaba en sus filas, entre otros, a Francisco Díaz de Arlés, deudo suyo, a quien nombró capitán, y al «extremado» arcabucero García de Arce, compañero de fatigas en Colombia, ahora en el Istmo y más tarde en el Perú.

Sucedió por este tiempo que un comerciante, Pedro de Mazuelos, envió de Nombre de Dios a Panamá en dos recuas cuatro mil pesos en mercancías. Fué asaltada la carga en el río que pasa por la sierra de

Capira por una cuadrilla de veinte negros, llevaron éstos lo que quisieron y lo demás dejaron esparcido por el bosque. Hubo algunos negros que quisieron matar a los arrieros y dejar los cadáveres atravesados en el camino para aterrorizar a los vecinos de Panamá y Nombre de Dios; pero se opuso a ello el caudillo que mandaba a los negros. Estaba Ursúa por este tiempo en Nombre de Dios y comisionó al capitán Pedro de Fuentes para recuperar algo de lo perdido y apoderarse de algún negro para conocer la madriguera donde los demás se escondían. Anduvo con tanta suerte el capitan Fuentes, que pudo tomar prisioneros a cinco cimarrones y recobrar parte de la carga. Los negros, a imitación de los españoles, peleaban al grito de —«¡Santiago y a ellos!»

Cuatro de los negros prisioneros fueron aperreados en la plaza de Nombre de Dios. Teniéndolos sujetos con colleras a una maroma, uno de cuyos extremos se ataba al rollo o poste de ejecuciones —el primer atributo de la autoridad que se colocaba en la plaza al ser fundada una población— y el otro extremo a una ventana próxima, se les proveyó de unas varillas delgadas para que azuzaran con ellas a los canes, que eran mastines, acostumbrados a acometer a los indios. Después fueron ahorcados.

El negro guardado para guía informó que los alzados eran más de trescientos. Tenían un rey, ladino, es decir, conocedor del castellano. Estaban fortificados cerca de un pueblo indio llamado Caricua. Habían sometido a los indios comarcanos, con cuyas hi-

jas se mezclaban. Los nacidos de estas uniones eran llamados zambahigos, mote despectivo empleado por los mulatos. Había llegado a crecer tanto el poder de los negros sublevados, que su rey Bayamo solicitaba salvo conducto para entrevistarse con los gobernadores de Panamá y Nombre de Dios. Se le daba palabra de no ser ofendido, la cual le era guardada. El cronista Pedro de Aguado, autor de estas y otras peregrinas noticias sobre los negros cimarrones, condena el hecho de que al rey Bayamo se le guardara la palabra prometida, puesto que los esclavos faltaron a la suya ¡vaya un argumento! al evadirse de su perpétua servidumbre. Agrega que por cualquier forma o vía se podía quebrantar la tregua y la palabra dadas, sin faltar por ello al pundonor, «según después lo hizo y ordenó muy bien Pedro de Orsúa».

Por el mes de Octubre de 1556 salió Ursúa de Nombre de Dios para batir a las cuadrillas de negros bandoleros. Con anterioridad había partido por mar su segundo Francisco Gutiérrez con treinta hombres, total setenta soldados, fuerza muy exigua. Además de Francisco Díaz de Arlés, su pariente, y García de Arce, se menciona como excelente tirador a Juan de Arlés. Omitimos el dar cuenta de algunos encuentros habidos entre partidas de soldados de Ursúa, destacadas por éste desde su campamento situado en la costa de la mar, y otras de negros, en atención a la brevedad. Su plan para acabar con los esclavos rebelados no era de los autorizados en la guerra. El alojamiento principal de los negros estaba a quince le-

guas de la mar. Antes de penetrar tierra adentro, envió a Nombre de Dios a su maestre de campo Gutiérrez «por ciertas botijas de vino con tósigo o ponzoña», y para proveerse de ciertos artículos y cosas de España «con que engañar y atraerse a sí, por vía de dádivas y halagos, a aquella gentuza, sin derramamiento de sangre» *(sic)*, puesto que «por las vías de la guerra» era imposible alcanzar el sometimiento o exterminio de los negros, pues eran tales su ligereza y desenvoltura para subir y trepar por altas peñas y escurrirse en aquellos bosques tropicales, siendo además los blancos inferiores a ellos en número, que estaba en mano de la gente de color el acometer o huir, «burlando de los que cargados de armas desearan venir a las manos con ellos y nunca lo podían efectuar» (1).

El camino al alojamiento de los negros era detestable, lleno de largas ciénagas, pantanos y manglares. Tardaron veinticinco días en salvar las quince leguas de distancia, puesto que iban cargados con las armas y debían llevar víveres. El alojamiento de los rebelados se hallaba en la cumbre o cuchilla de una alta y empinada loma, fortificada de tal modo por la naturaleza que por todas partes le rodeaban profundos despeñaderos. Se subía a la loma por dos caminos hechos de manera que se podía defender la altura con sólo piedras. Estaba además fortificada con recias estacadas.

---

(1) Aguado, *Historia de Venezuela*, lib. IX, cap. XII.

Logró Ursúa entablar trato y hasta amistad con Bayamo, rey de los negros. No debió de tropezar para ello con grandes dificultades. Este personaje había tenido algunas entrevistas con los mismos gobernadores de Panamá y Nombre de Dios. Ursúa, para estrechar la amistad con él, díjole que debía haber dos repúblicas, la de los blancos y la de los negros, dándole a indicar que tenía poderes para poner ello en ejecución. Los negros y su rey estaban encantados con estos proyectos.

Mientras tanto, llegó de Nombre de Dios el encargado de Ursúa con el vino, el tósigo y las mercancías. Hizo muchos regalos al rey y a sus negros, y los convidó solemnemente a una gran comida para fecha señalada. Ursúa dió cuenta a sus soldados del convite hecho a los negros y del plan que tenía. Díjoles que los negros eran invencibles en sus montañas; que ellos no podían sostenerse allí por mucho tiempo; que si se retiraban, se ufanarían los negros de su victoria y que no sólo no habría seguridad en los caminos sino que llegarían a atacar e incendiar a Nombre de Dios y Panamá, como ya lo habían intentado. Que su plan era convidarlos «debajo de cierta fe que yo les he dado» a comer un día espléndidamente, de suerte que quedasen embriagados con cierto veneno que en la bebida se les daría, y así podían tomar presos al rey y a los más valientes y principales de entre ellos. Que daba cuenta de su plan porque podía haber algún escrupuloso que lo creyese «contrario al pundonor militar», lo cual debía ser desechado por tratarse

de «fugitivos y traidores esclavos, habidos y comprados por dineros», por lo cual se podían usar con ellos de «todas las cautelas y dobleces necesarios y convenientes» a fin de hacerlos volver a su primera servidumbre. Les expuso además que se habían hecho dueños y señores de la tierra y proclamado a un rey, y lo que era más grave, que habiendo sido bautizados y estando sujetos a la Iglesia, tenían una religión que era una mezcla de cristianismo con otros ritos africanos de su gentilidad, por todas cuyas razones no tenía fuerza la palabra que se les había dado. A todo ello asintieron los soldados.

El plan propuesto por Ursúa se cumplió al pie de la letra. Pero debió aplazarse la fecha de su ejecución. El mismo día que dió cuenta de él a sus soldados, vino a visitarle el rey negro con algunos de sus principales. Dióles de cenar bien y de beber mejor, hasta que se embriagaron; quedaron a dormir en el campamento, y al otro día, con regalos extraordinarios que les hizo Ursúa, subieron contentísimos a su alojamiento, ponderando la esplendidez y el buen trato del capitán de los españoles. Tenían éstos su campamento al pie de la montaña o loma donde los negros habían hecho sus viviendas, en un terreno arenoso. El rey Bayamo y sus negros, agradecidos, les hicieron allí unos bohíos o casas pajizas. El trato y comunicación entre blancos y negros era cada vez más frecuente, tomando parte juntos en los ejercicios de saltar, correr, tirar la barra y otros pasatiempos en que se entretenían los soldados. Otras veces iban a

cacerías. Los capitanes hacían también sus convites a los negros para comer y beber con ellos. Se acabó el vino y enviaron por más a Nombre de Dios, y con un tósigo más activo. Llegó en esto el día señalado para el convite. Tomó parte en él Bayamo con cuarenta de sus negros principales. Durante la comida, a los españoles se les servía de una clase de vino y a los negros de otra, convenientemente preparado. Terminado el banquete, Ursúa dijo a los convidados que les quería obsequiar con camisas, bonetes, machetes y otras cosas que tenía en su bohío. Penetró en él Ursúa con Francisco Díaz de Arlés y Francisco Gutiérrez. Allí iban entrando los negros uno a uno. Recibían quien un machete, quien una camisa o lo que quisiera pedir, y a la vez, en señal de amistad, una buena taza de vino mezclado con ponzoña. Como casi todos se levantaban ebrios de la mesa, dice Aguado, «bebían los desventurados todo lo que les daban sin echar de ver lo que era». Sólo quedaban con Bayamo de sobremesa tres o cuatro capitanes y otros tres o cuatro negros. Uno de éstos entró por su camisa, mas al dársela el capitán Gutiérrez, le dividió el corazón con una daga que en ella iba oculta. Cayó el negro sin proferir palabra. Llegó otro negro, pero al ver o sentir la celada, comenzó a dar voces diciendo: —«¡Traición, traición!» Al oir los gritos, Bayamo y los pocos negros que con él quedaban, quisieron levantarse, pero fueron sujetados en el acto. Los soldados, que estaban prevenidos, al notar el principio del alboroto, tomaron las armas y acudieron

presurosos con su capitán a apoderarse del fuerte o alojamiento de los negros. Bien pudieran los que allí quedaron defender el lugar, resistiendo la subida con muy poco esfuerzo; pero fué tal la turbación que les produjo lo repentino e inesperado del caso, que se dieron a la fuga por la otra salida del fuerte. En la subida y estando arriba en la loma, hallaron los soldados a muchos negros tendidos en el suelo por efecto del tósigo, a los cuales acababan de matar. Dueños del fuerte, salió uno de los capitanes con veinte soldados en persecución de los fugitivos. Los hallaron embarazados para pasar un río que iba crecido. Allí opusieron resistencia, pero en vista de las bajas que iban haciendo los arcabuceros, se tomaron todos ellos de las manos, se echaron a la corriente del río y en un momento ganaron la orilla opuesta. Se dice que los monos emplean el mismo procedimiento en casos análogos, pero con la circunstancia que se cumple lo expresado por el dicho pupular: el último mono se ahoga. No hallaron los soldados cosas de valor en el campamento de los negros. Tenían éstos grandes sementeras de plátanos, maiz, yuca, batatas y otras legumbres para su sustento.

Si los medios con que Ursúa asestó golpe mortal contra los esclavos negros rebelados merecen la reprobación más absoluta, no obstante que en su tiempo era el negro jurídica y socialmente una cosa de la que se podía hacer lo que se quisiera, hollando con ello los dictados de la razón y las enseñanzas de Cristo, la manera con que, preso ya el rey Bayamo,

dió fin a la rebelión y llevó el sosiego y la tranquilidad a las importantes tierras del Istmo, merece las mayores alabanzas. Fué una hábil y acertadísima medida política. Persuadió al rey prisionero que llamase a todos los negros alzados para ir juntos a Nombre de Dios, ofreciéndoles que allí se les daría la libertad y se haría un pueblo, formado exclusivamente de ellos, junto al río Francisca, con la obligación de perseguir a todo esclavo fugitivo y devolverlo a sus amos. Tuvo Ursúa tan persuasivas maneras, que Bayamo creyó en su palabra. Permaneció dos meses en el fuerte de los negros, y muchos de éstos, que andaban huídos, se juntaron con su rey. Con todos ellos marchó Ursúa, victorioso, a Nombre de Dios. En el camino le quitó a Bayamo las prisiones con que iba asegurado. Esta vez se cumplieron las promesas de Ursúa. Se formó un pueblo de negros, llamado Santiago del Príncipe, a media legua de Portobelo, ciudad por entonces fundada por reunir mejores condiciones que la de Nombre de Dios para escala de las flotas que zarpaban de España. Estos negros fueron llamados mogollones.

Los vecinos y mercaderes de las ciudades del Istmo hicieron grandes fiestas por ver la tierra libre de las cuadrillas de negros salteadores. A Ursúa le ofrecieron buenas sumas de dinero. Éste con el rey Bayamo pasó al Perú, de donde era virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. El virrey (1) re-

---

(1) Fray Pedro de Aguado, *Historia de Venezuela*, t. II edición de Caracas, 1915, lib. IX, caps. I hasta el XIII.

cibió «alegremente» a Bayamo, le honró, le dió algunas dádivas, lo trató bien y lo envió a España.

III

Se señala el año 1558, en sus postrimerías, como la fecha de la llegada de Ursúa a la capital del Perú. Para principios del año inmediato de 1559 había ya obtenido del virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, el nombramiento de gobernador y justicia mayor de las tierras de los Omaguas y El Dorado. Comprendía su gobierno una extensión mayor que todo el resto de la América Meridional, puesto que, en términos generales, se puede decir que comenzaba al otro lado de los Andes y terminaba en el Atlántico.

Varios otros afamados conquistadores habían pretendido lo que Ursúa alcanzó con tanta facilidad, pues los capitanes Gómez de Alvarado, Juan Pérez de Guevara, soldados de gran reputación y primeros pobladores de la provincia de los Bracamoros y Chachapoyas, y algunos más «han procurado haber la demanda y conquista de aquellas tierras —Omagua y Dorado— y muchos soldados aguardaban al visorrey para seguir al capitán que llevase poder de hacer el descubrimiento», escribía Cieza de León en 1550 (1).

El virrey a quien con anterioridad esperaban los capitanes Guevara y Gómez de Alvarado debió ser

(1) *La Crónica del Perú nuevamente escrita*, cap. CVII.

don Antonio de Mendoza, quien llegó a Lima en 1551. Moviéronse estos capitanes a la empresa, según escribe el mismo autor, por las cosas grandes que contaba la fama de una laguna donde vivían los pueblos del noble *orejón* Ancollao. El capitán Gómez de Alvarado persiguió durante largos años la conquista, en cuyos preparativos, según la relación del soldado Zúñiga, llevaba gastados quinientos mil pesos suyos y de particulares. De haber alcanzado el permiso, se le habrían juntado más de mil hombres. Pero el virrey Hurtado de Mendoza, que entró en el Perú en 1556, no le dió la autorización «por ciertas causas que para ello hubo», y en cambio se la dió a Ursúa en 1559, «no teniendo más que una capa y una espada», escribe el mismo Zúñiga. Las causas de esta preferencia no son difíciles de acertar para quien conozca la historia de las revueltas habidas en el Perú. El virrey sentía ojeriza contra todos los que en la tierra eran llamados viejos conquistadores y pobladores, gente ambiciosa e inficionada de teorías que consideraba él como vitandas.

Varios capitanes intentaron antes de Ursúa penetrar por los bosques orientales del Perú para dar con la misteriosa tierra de El Dorado. Gómez Arias hizo una entrada por las espaldas de Guánuco. Por los Bracamoros o Marañón pretendió otro tanto el capitán Antonio de Hoznayo. Ambos volvieron desbaratados, habiendo dado en montañas asperísimas, calurosísimas y despobladas. Igual proyecto traía entre manos al tiempo en que Ursúa se disponía para su his-

tórica expedición, el capitán Juan de Salinas y Loyola, parte de cuyos soldados se unieron después con los de él. Muchos años antes, Hernando de Alvarado, hermano de Alonso de Alvarado, fundador éste de Chachapoyas, fracasó en igual intento. Nadie tuvo la suerte de Pedro de Ursúa. Sus deseos se vieron satisfechos tan pronto como puso los pies en el Perú. Por otra parte, tuvo ayuda para la empresa. Veía colmadas sus más caras ilusiones. En sus campañas de Colombia, soñaba siempre con El Dorado, con llegar a las tierras donde había montes de oro. Veía que sus esperanzas se realizaban. ¡Cuán cerca está a veces la desgracia de aquello que pensamos sea nuestra felicidad!

CAPÍTULO IX

PRINCIPIA LA VINDICACIÓN DE LOPE DE AGUIRRE

I

No podemos pasar más adelante en nuestro trabajo, sin estudiar primero la fe histórica que merecen los autores que se han ocupado de Lope de Aguirre con ocasión de su memorabilísimo viaje por el Amazonas, el Negro y el Orinoco. Pensábamos abordar este tema en el capítulo último de este libro, al hacer una síntesis sobre la personalidad o figura histórica de Lope; pero creemos conveniente adelantarlo para que el lector camine con la luz que arrojarán los juicios y los hechos que vamos a presentarle. Es claro que en toda cuestión relativa a la fe que merezca el testimonio humano se incluye otra, que se roza, por decirlo así, con el valor del testigo, en nuestro caso el historiador o autor de una relación histórica, punto con el cual se halla en íntima conexión el conocimiento del estado social y político de la época a que el escritor perteneció, las corrientes de opinión en ella dominantes, qué motivos le han impulsado a componer su narración, qué interés, pasión o cualquier otro móvil le

podía haber apartado del sendero de la verdad, etcétera, etc. Hace ya mucho tiempo que es anacrónico el creer en la letra de molde. Abordemos, pues, la labor de rehabilitación de una de las figuras más interesantes —y según se la considere, más gloriosas—, en la historia de América.

Tenemos la íntima convicción de que Lope de Aguirre ha sido uno de los muchos calumniados por la historia. Fijémonos primero en la época en que vivió y lo que hizo. Los que escribieron acerca de él son todos posteriores a 1561. ¿Qué era entonces España? ¿Qué continuó siéndolo cuando Fray Pedro de Aguado se ocupó de Lope de Aguirre (1575); y qué, cuando plagiaba a éste Fray Pedro Simón en 1624?

España caminaba a su decadencia por falta de espíritu vital, por la muerte de sus libertades políticas, sacrificadas en aras de la grandeza material y efímera que le proporcionaban sus conquistas, desde el fatal reinado de Carlos V de Alemania, Rey extranjero por nacimiento y por sus hábitos.

¿Qué hizo Lope de Aguirre? Rebelarse contra el Rey de España, acto inaudito; desconocer su autoridad y su poder en América, por las injusticias de que eran víctimas sus conquistadores y pobladores. Bastan estas dos circunstancias para estar prevenidos contra el testimonio de sus contemporáneos, que no podían juzgar al famoso rebelde sino como un monstruo, como un aborto del averno.

Ya hemos llamado la atención hacia los historiadores o cronistas del Perú que escribieron acerca de las

guerras civiles de este país. Pero los que infamaron primeramente a Lope de Aguirre no fueron los historiadores o cronistas, sino los autores de las primeras relaciones compuestas sobre el viaje a los Omaguas y El Dorado. ¿Qué pretendían éstos con su labor? Ser recompensados por su lealtad al abandonar las filas del rebelde, atribuyendo a su acto de deserción el hecho de haber fracasado en sus planes contra la soberanía de España en Indias, representada en la augusta y sagrada persona del Rey. Los cronistas del Perú, como tenemos dicho, dan cuenta detallada, caso por caso, por ejemplo, de todos los actos de sevicia de Carvajal. Varían en los pormenores, a veces no de pequeña monta. Inventan sin duda no pocos episodios, exageran otros; y, sobre todo —vicio frecuente entonces y que cada vez iba adquiriendo mayor desarrollo—, ponen en boca de sus personajes frases, comentarios y con frecuencia largos discursos, como si fuesen tomados literalmente, en los cuales les hacen decir lo que a ellos se les antoja y presentarlos con ideas, pasiones y sentimientos que a elios más les agradan o les acomoda. La fábula, la leyenda, introduciéndose por los resquicios de la severa historia, cosa tristemente frecuente en todos los tiempos. Si se duda de la verdad histórica de muchos dichos célebres, concisos y breves, qué pensar de aquellos largos parlamentos —que así los llamaban—, puestos en boca de las personas a veces con fastidiosa frecuencia, vicio tomado por los cronistas de entonces, y más por los de épocas posteriores, de los

historiadores clásicos de la antigüedad. No hay cronista del Perú, todos los cuales escribieron sus obras por comisión oficial, si se exceptúa quizás a Gutiérrez de Santa Clara, que no procure favorecer a los del bando del Rey e incriminar y despertar sentimientos de malquerencia contra los odiosos y odiados rebeldes o *tiranos* (1). No se nota en ellos otro criterio ni otra pauta de moral. El mismo Cieza de León, el más ecuánime y ponderado de todos, digno de eternas alabanzas, porque no hay ni hoy mismo sobre cosas del Perú una historia que supere a las suyas, narra con delectación morbosa el atentado del belicoso y mal cura vizcatno Ruiz, en compañía de Juan de Gortázar, Andía y otros vascos, contra Alonso de Toro, corregidor de Gonzalo Pizarro en el Cuzco. Y habiendo fallado el ballestazo disparado por uno de ellos contra el teniente de Pizarro, refiere que tenían el plan de asesinarlo estando en misa, «aunque el templo fuese violado con su muerte». ¡Ni una palabra de reprobación contra semejantes propósitos! ¡Qué dijeran si sólo por el pensamiento les hubiese pasado cosa igual a un Carvajal o a un Lope de Aguirre! Los

(1) Cieza de León escribió por orden de La Gasca; Agustín de Zárate era un cumplido cortesano, y publicó su historia en Bélgica, estando al servicio del Emperador; el Palentino compuso su historia de orden del virrey Marqués de Cañete. No se sabe qué le movió a escribir la suya a Gutiérrez de Santa Clara, la cual utilizó López de Gomara. Garcilaso de la Vega publicó la *Primer parte de los Comentarios Reales* en Lisboa, la segunda en Granada. Pero Garcilaso, si se exceptúa lo relativo a la rebelión de Sebastián de Castilla y de Hernández Girón, con cuyo motivo publica algo nuevo, por ejemplo, las crueldades de Alonso de Alvarado en los Charcas, en lo demás copia a Zárate, Gomara y al Palentino.

demonios del infierno hubiesen sido unos benditos e inofensivos seres al lado de ellos.

Pero media un abismo entre las crónicas, escritas para ser publicadas y leídas por sus mismos contemporáneos, y las relaciones, memoriales, cartas, informaciones, toda la mole ingente de documentos que hoy utilizamos para escribir la admirable historia del Nuevo Mundo en la época de su descubrimiento y conquista. Tenían estos documentos carácter de papeles privados, no debían ser objeto del examen y crítica del público, y eran escritos la casi totalidad de ellos para que el gobierno de España supiese los servicios prestados y los méritos contraídos por los autores de dichos escritos. No existía el temor al juicio del público, que podía contener la pluma del cronista dentro de los linderos de la verdad.

Existía en Indias o Nuevo Mundo, mala e injustamente llamado América, la práctica de hacer informaciones sobre los servicios o méritos de este o de aquel personaje. Estos informes se elevaban, ya a las audiencias, ya con más frecuencia al Consejo de Indias, que residía en España y entendía en todos los negocios de aquellas dilatadas provincias. Deponían más o menos testigos, previo juramento, sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio acerca de los méritos del pretendiente a ser remunerado. Pues bien, ya en su tiempo, 1600, rechazaba Antonio de Herrera estos documentos negándoles validez histórica. Pues las inculpaciones contra Lope de Aguirre, sus deméritos hacia la Corona en Indias, sus incalifica-

bles actos, han llegado hasta nuestros días mediante un instrumento o medio histórico más endeble que aquellas informaciones en que deponían más o menos testigos, y que eran rechazadas por Antonio de Herrera como papeles sin validez histórica. Vamos ahora a examinar los testigos uno por uno.

II

El gran difamador de Lope de Aguirre, instrumentalmente, ha sido Fray Pedro Simón, en su *Noticias historiales de Tierra Firme en las Indias occidentales*, impresas en Cuenca en 1624. *La sexta noticia historial* se contrae totalmente a la expedición de Ursúa y Aguirre en busca de El Dorado. En ella se han inspirado todos los escritores modernos, americanos, españoles y extranjeros, sin tomarse el trabajo de someter a la crítica las noticias publicadas por el Padre Simón, para juzgar a Lope de Aguirre (1). Pero el Padre Simón publicó su historia después del primer cuarto del siglo XVII, y la expedición de Aguirre se verificó el año 1560, sesenta y seis años antes. ¿Dónde obtuvo sus noticias el cronista franciscano? De otro

---

(1) Tales son el Doctor don Lucas Fernández de Piedrahita, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Amberes, sin fecha, la de la licencia para imprimir, 1676. Southey (Robert), *The expediction of Orsua and the crimes of Aguirre*, Londres, 1821, quien pensó narrar las aventuras de Lope en su *Historia del Brasil*, pero con ellas formó un volumen separado. Marklam, *Expedition into the vallev of the Amazons*, Londres, 1859. Bollart (William), *The expedition of Pedro de Ursúa and Lope de Aguirre in search of El Dorado and Omagua in 1560-61*, *Traducida de Fray Pedro Simón*,

hermano en religión, del Padre Fray Pedro de Aguado, quien para 1575 debió tener terminada su *Historia de Venezuela,* segunda parte de su *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada.* El Padre Simón sigue puntualmente la relación del Padre Aguado, con tanta fidelidad, que constituye un verdadero plagio (1). Luego debemos descartar como autor de segunda mano, incurso en manifiesto pecado de plagio, al Padre Simón. Lo mismo debemos decir de la acreditada *Historia de Venezuela,* por Oviedo y Baños, reimpresa con notas y muy interesantes apéndices no hace muchos años, por el ilustre capitán de marina Cesáreo Fernández Duro.

Pero tampoco el Padre Aguado es autor original

Sexta Noticia historial de sus Noticias de la Conquista de Tierra Firme, por ... with an introduction by Clement R. Marklam, Londres. Derselle. *The expedition of the Pedro de Ursúa and Lopez (sic) de Aguirre in search of El Dorado and Omagua,* Londres, 1861. También hay en alemán una obra por Junker, *El Dorado,* Leipzig, 1888: no la conocemos. Los escritores de lengua castellana, en historias de carácter más general o cuando se han visto precisados a aludir a Lope de Aguirre, se han inspirado todos en la de Fray Pedro Simón.

(1) Acaba de ser publicado en Madrid, 1918, el tomo I de la *Historia de Venezuela,* del Padre Aguado, por la Real Academia de la Historia. Se halla encargado de la edición y notas el académico de número don Jerónimo Bécker, quien dice en el *Prólogo* que «Fray Pedro Simón, si en unas partes *copió* al Padre Aguado, en otras se limitó a extractar sus relatos». Actualmente prepara el mismo académico el tomo II de dicha *Historia de Venezuela,* en cuyo libro IX se relatan las campañas de Pedro de Ursúa en Colombia y Panamá, y el X, que contiene noventa y dos capítulos, se consagra por entero a la expedición de Ursúa y Aguirre por el Amazonas. ¿Lograremos que esta nuestra labor de justicia en favor de Lope de Aguirre tenga un eco?

La *Historia de Venezuela,* por Aguado, en dos volúmenes, está impresa en Caracas, 1915. Deja mucho que desear por varios motivos.

sobre la expedición por el Amazonas. Tuvo abundantes noticias sobre Pedro de Ursúa durante los años de su residencia en Colombia y Panamá, caso que no las tomase de algún manuscrito perdido, que todo puede ser entre los escritores de historia de aquellos tiempos, nada escrupulosos en respetar la ajena propiedad literaria. Pero el libro décimo de su *Historia de Venezuela,* en el cual narra el viaje o la expedición de Ursúa y Aguirre en busca de El Dorado y Omagua, está calcado sobre la relación que compuso el bachiller Francisco Vázquez, que tomó parte en el viaje. Es tan puntual y fiel con la *Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Amagua y Dorado,* atribuida a dicho bachiller, lo que escribió Aguado, que emplea con frecuencia hasta las mismas voces; y sigue, en la exposición de los hechos, aun en sus menores detalles, el mismo orden en que los distribuyó el bachiller. Rara es la vez que pone algo de su cosecha. Una de estas pocas veces es cuando afirma, después de narrar, sin condenar el acto, la inicua manera como Pedro de Ursúa sacó sus ahorros al avaro cura Pedro del Portillo, que este sacerdote fué muerto por Lope de Aguirre, «con sus propias manos». Es esta una infamia más contra Lope. El cura Portillo siguió la expedición contra su voluntad y forzado a ello, a pesar de que estaba enfermo; y falleció víctima del abandono en que lo tenía el gobernador Ursúa, de hambre y de enfermedad. Ha sido Lope de Aguirre una especie de poste de Pasquino donde los escritores realistas han fijado toda especie de calum-

nias. Ya se expondrá el caso del infeliz cura Portillo, vicario de Moyobamba, inicuamente despojado de sus dineros y muerto de miseria, pero no a manos de Aguirre.

Queda, pues, descartada igualmente la *Historia* del Padre Aguado como fuente no primitiva y como autor que tomó las noticias de los hechos que narra, de otro escritor anterior. Eliminados los Padres Aguado y Simón como autores que no obtuvieron por sí mismos, mediante testigos presenciales de los hechos, las noticias por ellos publicadas, nos quedan tres relaciones referentes al viaje extraordinario de Lope de Aguirre. La primera en el orden cronológico es la de Pedro de Munguía, capitán de la guardia de Lope de Aguirre cuando desertó de sus filas al ser enviado por su jefe desde la isla Margarita al continente con una importante misión. Alcanza su relato hasta que el *tirano* llegó a dicha isla, y lleva la fecha de 3 de Septiembre de 1561. Fué escrita por indicación del Padre provincial Montesinos, pues la entregó en dicha fecha a este religioso. El Padre Montesinos partió pocos días después a Santo Domingo, a informar a la Audiencia de esta isla de los planes de Aguirre, quien proyectaba apoderarse del Istmo de Panamá, para de allí marchar al Perú, donde esperaba hallar terreno abonado para sus audaces planes relacionados con la independencia política de la América Meridional.

La relación de Pedro de Munguía, capitán de la guardia de Aguirre y por tanto persona de su confianza en la fecha de su deserción, es la que encierra menos

interés y contiene menos noticias de entre las tres por entonces escritas, la segunda por el soldado Zúñiga, la tercera por el bachiller Vázquez, sobre los hechos y vida de Aguirre. Nada dice respecto de lo que fué éste anteriormente en el Perú. No da ninguna explicación ni arroja ninguna luz acerca de las matanzas que durante su travesía por el Amazonas, el río Negro y el Orinoco, se iban sucediendo entre aquella tropa de aventureros, devorados entre sí por rivalidades en el mando y toda suerte de pasiones personales. Confiesa que prometieron *todos* por su príncipe o caudillo a don Fernando de Guzmán, proclamado por Rey de los Marañones. Refiere que al ir en un navío desde la isla Margarita a la costa próxima de Cumaná, apresaron no sin lucha, una embarcación. Llegado al continente, después de ese acto de apresamiento de una nave enemiga, que envió a la Margarita con una escolta, se entrega a un representante del Padre provincial Montesinos. ¿Qué hubo para esta mudanza? Él no lo dice, pero no es nada inverosímil que mediaran las consabidas recompensas. Era Munguía de los soldados *aprovechados* en el Perú; estuvo en la rebelión de don Sebastián de Castilla, y en esta ocasión, en Cumaná, debió traicionar a su jefe simplemente por motivos de interés personal, casi se podría afirmar que por venta. Lope de Aguirre, en su carta al provincial Montesinos, se refiere en chanza y sin enojo a otros varios soldados que se le fugaron estando en la isla Margarita; pero no así hablando de Munguía y Arteaga. Véanse algu-

nas de sus incomparables ironías aludiendo a los que se le desertaron en dicha ocasión: «De sólo un hombre me pesa que no está aquí, y es Salguero, pues nos guardaba muy bien el ganado, lo cual entendía muy bien. A mi buen amigo Martín Breño y Andrés Díaz, les beso las manos y a Munguía y Arteaga, Dios los perdone, porque al estar ellos vivos, tengo pcr imposible *negarme*...» Admirable elipsis que da a entender que sería ejemplar el castigo contra quien de tal manera traicionó a su confianza.

Consagra Pedro de Munguía una gran parte de su relato, la cual no guarda proporción por sus dimensiones con las otras anteriores, a dar cuenta de los esfuerzos que hicieron con la nave artillada que poseía el padre provincial Montesinos para batir al *tirano* y procurar la deserción entre sus filas; para lo cual estuvieron durante varios días —unos doce—, anclados en diferentes puntos de la costa de la isla Margarita, a fin de que vinieran a la nave los que habían huído o quisiesen huir del campamento de Aguirre. En esto, tanto Munguía como el padre Provincial, que recibió su relación para llevarla a la Audiencia de Santo Domingo, faltan a la verdad, si nos hemos de atener a lo que cuentan Zúñiga, Vázquez, Castellanos y Ortiguera. Pero en tratándose de exagerar e *inventar* servicios propios en favor del Rey, poco respeto se tenía con los fueros de la verdad, así como para exagerar e *inventar* los deservicios de los *tiranos*. ¿Qué confianza merecen esta clase de testimonios?

El segundo autor de las relaciones del viaje por los

ríos Amazonas, Negro y Orinoco, es el soldado Gonzalo de Zúñiga. Alcanza su narración hasta la salida de Aguirre de Borburata, costa de Venezuela. Fué, pues, escrita antes de la muerte del tan incriminado rebelde, es decir, por el año de 1561. Dice refiriéndose a la vida de Lope de Aguirre en el Perú, que éste recibió muchos arcabuzazos, hallándose en algunas ocasiones de parte del Rey, otras de parte de los *tiranos*, cosa negada por Vázquez, quien afirma que Lope de Aguirre peleó de parte del Rey sólo en la batalla de Chuquinga. Da a entender clarísimamente que Pedro de Ursúa dejó de ser, durante el viaje por el Amazonas, lo que antes era, un jefe afable y bienquisto de sus soldados, cambiando extrañamente de carácter, hasta el punto que se labró, en cierto modo, él mismo sus desdichas, materia delicada que se tratará a su tiempo; da la verdadera clave de las ejecuciones ordenadas por Aguirre al disponer la muerte de Zalduendo y otros capitanes, y de la terrible y bella mestiza doña Inés de Atienza, mujer de trágicos antecedentes y causa de grandes divisiones y desdichas en el campamento, aun después de la muerte del desgraciado Ursúa, una de sus varias víctimas; declara que reconocieron *todos* por su jeje o caudillo, es decir, por su Rey, al joven y apuesto mancebo sevillano don Fernando de Guzmán, proclamado por príncipe de los Marañones y de la Tierra Firme; da versión distinta en varios puntos a la de Vázquez, acerca de cómo formó parte en la expedición el desventurado Pedro del Portillo, cura en Moyobamba,

muerto de miseria y hambre por las playas de las riberas del Amazonas, quien antes de caer desfallecido, puesto de rodillas y levantados los brazos y la vista al cielo, clamaba venganza contra Ursúa, como causante de sus desdichas y muerte. En fin, en la relación de Zúñiga, estudiándola con atención, se encuentran los móviles *humanos* que provocaban los tumultos, revueltas y motines entre aquellos turbulentos soldados, que fueron todos ellos, no nos cansaremos de repetirlo, como eran el resto de los soldados aventureros que poblaban el Perú y otras partes de América. Y téngase en cuenta, cosa que no hay que perder de vista ni un momento, que debemos barruntar la verdad a través de informes apasionados y escritos con manifiesta e *inevitable* parcialidad; y sin que sus autores perdiesen de vista el premio a que aspiraban por sus actos o manifestaciones de lealtad al Rey, según ellos en difíciles circunstancias, no obstante que como decía el virrey Marqués de Cañete, se les podía llamar a todos ellos en buen romance herejes y autores de cien mil traiciones. En efecto, consta de Gonzalo Zúñiga que estuvo metido por lo menos en dos rebeliones durante su residencia en el Perú y otras partes. Véase lo que a este propósito escribía Lope de Aguirre con su incomparable buen humor en su carta al padre Provincial, tanto de Gonzalo de Zúñiga como de otros soldados tránsfugas: «Rodrigo Gutiérrez, cierto, hombre de bien es, si siempre no mirase al suelo, que es insignia de gran traidor. Pues si acaso ahí ha aportado un Gonzalo de

Zúñiga, padre de Sevilla, cecijunto, téngalo Vuestra Paternidad por un gentil chocarrero, y sus mañas son estas: él se halló con Alvaro de Hoyón en Popayán—Colombia—, en la rebelión y alzamiento contra su Rey, y al tiempo que iban a pelear, dejó a su capitán y se huyó. Ya que se escapó de ello, luego se halló en el Perú, en la ciudad de San Miguel de Piura, con Francisco de Silva, en un motín. Y en el motín que allí se hizo, en el tiempo que estaba alzado contra el rey Francisco Hernández, robó la caja del Rey, y mataron a la justicia, y asimismo se huyó. Hombre es que, mientras hay que comer, es diligente, y al tiempo de la pelea siempre huye, aunque sus firmas no pueden huir». Alude Aguirre con esto de las firmas a las que dieron *todos* los soldados cuando «juraron a don Fernando de Guzmán por su Rey y se desnaturaron de los reinos de España», cuyas actas y documentos en tal ocasión redactados, los dejó Aguirre al cura Contreras, que lo era de la Margarita, con encargo de entregarlos a la Audiencia de Santo Domingo. Y sin embargo, con el historial de su vida que ha visto el lector, confirmado con lo que cuenta el Palentino, no se harta el soldado Zúñiga de llamarle a Aguirre «cruel tirano», es decir, rebelde y traidor (1).

---

(1) Estos cargos de Aguirre contra Zúñiga son rigurosamente históricos. Más atrás nos hemos referido a los alzamientos habidos en Piura y Popayán.

III

Fray Pedro Simón ha sido, como queda dicho, la causa instrumental u ocasional de la difamación persistente que ha caído sobre el nombre de Lope de Aguirre. Pero el origen o causa verdadera fué una *Relación sobre la Jornada de Omagua y Dorado,* que ha permanecido inédita hasta nuestros días. Existen dos códices con parecido título en el hermoso Salón de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, ambos de letra del siglo XVI. Se lee en la portada del primero: *Relación de todo lo que sucedió en la Jornada de Amagua y Dorado, que el gobernador Pedro de Orsúa fué a descubrir,* etc., su autor el bachiller Francisco Vázquez. Ha sido publicada en el tomo XX de los editados por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1881, con una extensa e interesante *Advertencia preliminar,* por el Marqués de la Fuensanta del Valle.

El otro manuscrito se rotula *Relación verdadera de todo lo que sucedió en la Jornada de Amagua y Dorado, que el gobernador Pedro de Orsúa fué a descubrir*... Aparece como autor Pedrarias de Almesto. Vázquez y Almesto fueron soldados de la expedición. Los dos siguieron a Lope de Aguirre hasta momentos antes de su muerte. Los dos manuscritos son idénticos, con excepción de que en el uno y en el otro se suprimen algunos párrafos y se intercalan otros. Designaremos los dos códices con los nombres

de versión Vazquez y versión Almesto, aunque en rigor no se trata de versiones sino de supresiones e interpolaciones.

La primera cuestión que el Marqués de la Fuensanta del Valle se propone aclarar en la *Advertencia preliminar* a la versión Vázquez, es la de saber el verdadero autor de la *Relación,* cuya paternidad se atribuyen dos personas. Supone que Pedrarias de Almesto suprimió párrafos e ingirió otros en la relación Vázquez, favorables a él. Pero esta hipótesis puede volverse del revés. ¿Por qué no pudo Vázquez suprimir y agregar párrafos en la relación de Almesto? El hecho se presta a ambas interpretaciones. Y caso de tenérsele a Vázquez por autor de la relación, no siéndolo, debía suprimir todo lo que favoreciese a Almesto, como en efecto se suprime en su relación; y al declarársele a Almesto por el padre de la criatura, debía omitir todo lo que favorecía al otro, como así lo hizo. Refiere Almesto que estuvo presente a la muerte de Ursúa, que hizo ademán de defender al gobernador, y que fué por ello conducido preso, sin más consecuencias... Halla con razón el Marqués de Fuensanta que todo esto «tiene un marcado carácter de inverosimilitud y falsedad», ninguna de cuyas escenas se cuenta en la versión Vázquez. Mas si hubiese conocido las relaciones de Munguía y Zúñiga, habría tratado de embustero al Almesto: cuando Pedro de Ursúa fué muerto estaba solo; dice uno de aquellos dos soldados, que estaban con él dos pajes.

Pero también el bachiller Vázquez falta a su vez a

la verdad, al asegurar que no reconoció o juró por general ni príncipe a don Fernando de Guzmán. Y esta parte de la versión Vázquez, en que se relata que no reconoció él por jefe o caudillo a don Fernando, se omite en la versión Almesto, por lo cual cabe sostener que Vázquez pudo ser el que hiciese las supresiones e interpolaciones en la versión de Almesto. Pero hemos dicho que Vázquez faltó a la verdad al decir que no quiso reconocer la jefatura de don Fernando, por cuyo acto le califica de soldado valiente y pundonoroso el Marqués de la Fuensanta del Valle. Declaran los soldados Munguía y Zúñiga con más franqueza, que *todos* reconocieron la jefatura del caudillo andaluz, puesto que era imposible lo contrario, por no quedarse allí abandonados, agregando uno de ellos que tres de los expedicionarios que se negaron a dicho reconocimiento, fueron muertos. ¡Buena era aquella gente y buenos aquellos tiempos para actos de tan inaudita transigencia y de increíble generosidad como supone el hecho de desarmar a tres soldados que desconocen al jefe de un motín, y otorgan el permiso de seguir al campamento, cuando ordenaban ahorcar o ser apuñalado al que se oyesen expresiones simplemente sospechosas contra el que mandaba! Si Vázquez dice verdad en este caso, Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre no son lo que fueron (1), sino dechados de nobleza y transigencia

---

(1) La declaración que a este respecto hace el soldado bachiller Francisco Vázquez contiene más mentiras que líneas. A su tiempo se transcribirá.

al respetar hasta tal extremo las opiniones, llamémoslas políticas por llamarlas de alguna manera, de la tropa que salió del Perú a la conquista de El Dorado.

Pedro de Munguía y Gonzalo de Zúñiga declaran con franqueza que *todos* fueron rebeldes, unos por grado, otros porque no era posible otra cosa, paliativo o excusa con que se justifican—justificación sensata y oportuna—; y pasan como por ascuas sobre este asunto. Les molestaba, desde luego, toda esta materia, por lo que podía sobrevenirles o por lo que les podía perjudicar. Pero en cambio Vázquez, incurso en falsedad, soldado heroico, que se resistió a reconocer al caudillo rebelde, se complace en detallar todos los actos y pormenores de la proclamación del Príncipe del nuevo y efímero Reino de los Marañones. ¿Y qué razón autoriza para desechar en este pleito el testimonio de Lope de Aguirre, a quien no se le puede probar, y sí a *todos* sus detractores, que hubiese faltado una sola vez a la verdad en sus escritos? ¿El ser rebelde o *tirano,* voces entonces sinónimas, acto que supone siempre cierta grandeza de alma, priva del derecho de ser creído su testimonio? Lope de Aguirre dice claramente en sus cartas que todos, estando en su libre albedrío, alzaron por rey a don Fernando de Guzmán, y firmaron guardarle fidelidad, como constaba en los papeles y autos que entregó en la Margarita al cura de la isla. De modo que Lope de Aguirre, Pedro de Munguía, Gonzalo de Zúñiga y el propio Almesto, que modificó en algunos puntos la rela-

ción del bachiller Vázquez, acusan de falsedad lo dicho por éste.

El Marqués de la Fuensanta del Valle halla una contradicción palmaria en la versión de Almesto, que no contiene la de Vázquez, motivo el más poderoso en su sentir para tener al primero por usurpador de una relación que no escribió casi en su totalidad. Pedrarias de Almesto se fugó estando ya la tropa de los Marañones, nombre que les daba Lope de Aguirre, internada en tierra venezolana. Fueron capturados los dos prófugos; perdonó Aguirre a Almesto, y mandó ejecutar a su compañero. Con motivo de ser perdonado, escribe Almesto «que hasta allí el dicho *tirano* no había usado con ninguno» de semejante generosidad. Pero observa el Marqués que estas palabras entrañan una palmaria contradicción, pues refiere Pedrarias de Almesto que también se fugó estando en la isla Margarita y que fué perdonado.

Aquí se ve claramente cómo en las relaciones de Vázquez y Almesto, al igual que en todas las relaciones que se escribían en Indias, aunque fuesen redactadas por las Audiencias Reales, había el afán de atribuirse méritos falsos; y en virtud de ese mismo afán, al mostrarse como leales y grandes servidores del Rey, la tendencia y el propósito deliberados, sin el menor escrúpulo por ello, de acriminar y calumniar a los desleales, deservidores y rebeldes contra Su Majestad. Ello estaba en el ambiente, era la pauta general, regla inflexible que imponía el deber de sumisión y acatamiento hacia la sagrada persona del soberano.

No estamos de ninguna manera conformes, por las consideraciones expuestas y los hechos y las consideraciones que se expondrán en el curso de los memorables y trágicos acontecimientos que se desarrollaron en medio de los bosques inmensos a través de los cuales rueda el rey de los ríos, el majestuoso Amazonas, el caudaloso Negro y el poderoso Orinoco, llamado el primero Mar Dulce por los españoles de aquella época; no estamos conformes con la conclusión que de su interesantísimo estudio acerca de la *Relación al Dorado y Omagua*, atribuído a Vázquez y Almesto, deduce el Marqués de la Fuensanta del Valle, quien dice: «El ejemplar—atribuído a Vázquez—está escrito con intención meramente histórica, para conservar la memoria de aquellos sucesos... mientras el ejemplar—atribuído a Almesto—, bien que basado en la redacción primitiva de Vázquez, está compuesto como una especie de alegación de pruebas y méritos para solicitar y obtener mercedes en la corte de España». Para nosotros, y ello nos enseña el conocimiento de la historia de aquella época, el móvil que le impulsó a Almesto, según el Marqués, al componer su relación, fué el que tuvo a la vista el bachiller Vázquez al escribir la suya. Pruébalo el hecho de que, al igual que aquél, falsea la verdad, según sus conveniencias. En lo que sí estamos de acuerdo con el marqués es en considerar, como hipótesis más probable, que Almesto usurpó y se atribuyó el trabajo del bachiller Vázquez. En nuestras referencias consideraremos a Vázquez como al verdadero

autor de la *Relación de la Jornada al Omagua y El Dorado*, salvo en las variantes respectivas que ofrecen los dos ejemplares (1).

IV

Breves palabras para terminar este capítulo de crítica histórica. La relación de Vázquez es la más hipócrita y la más artificiosa de las tres. Se ignora la fecha en que fué escrita. Hemos dicho que las de Munguía y Zúñiga fueron compuestas en vida de Lope de Aguirre. La de Vázquez no: fué posterior. Tuvo tiempo su autor para apañar las cosas a gusto de la época y enaltecer los propios méritos. Contiene divergencias y contradicciones con la de Zúñiga, la más importante en ciertos puntos, que son como las claves

---

(1) Recogemos algunas apreciaciones del Marqués de la Fuensanta del Valle sobre Lope: «El carácter de Lope de Aguirre era una mezcla rarísima y extraña de encontradas cualidades». Afirma que Aguirre fué partidario de Gonzalo Pizarro, sobre lo cual se informó mal el Marqués, pues Aguirre siguió a Melchor Verdugo, gran amigo del virrey Blasco Núñez Vela, no por otra razón que por ser ambos naturales de Avila. Es inexacta asimismo la afirmación de que fuese Lope uno de los matadores del general Hinojosa, corregidor de los Charcas. Reconoce que Aguirre no dejaba de tener ingenio ¡vaya si lo tenía! y alguna lectura; y a propósito del perdón otorgado a Pedrarias de Almesto, escribe lo que sigue: «Conviene tener presente que entre los múltiples, encontrados y singulares dotes que distinguían al sanguinario caudillo, debe contarse la astucia, que en él era superior al esfuerzo y bravura, en que otros seguramente le aventajaban; pero con aquella sola cualidad conseguía reducir y dominar a los corazones más valerosos y a los caracteres más resueltos, a la vez que sabía ocultar sus designios bajo apariencias más o menos laudables». Pág. XXXVII.

de las pasiones que se desbordaban entre aquella tropa que luchaba contra sus propios ímpetus y rencores, y contra la naturaleza, en una de las más grandes y memorables excursiones que recuerda la historia. En este capítulo queda como enunciado el tema de la desconfianza justísima que inspira la relación de Vázquez. Al exponer el desarrollo de aquella tragedia, en la cual casi en cada estación o parada dejaban las huellas de la sangre de los suyos, se irán anotando las notables inverosimilitudes, divergencias con la relación Zúñiga, y falsedades que contiene lo narrado por el bachiller Vázquez. Lo que debemos establecer como criterio histórico al juzgar las tres relaciones, es que habiendo sido escritas para loar y ensalzar a los leales e infundir el horror y la execración contra los *tiranos*, debemos invertir los términos; esto es, que todo lo que refieren y que pueda favorecer a los rebeldes, es verdad es un grado superior; y que todo lo que cuentan en favor de los leales, peca cuando menos de exageración. Esto en términos generales, sin que quepa precisar lo que inventen a favor o en contra de unos y de otros. Su verdad, pues, históricamente, es una verdad relativa, hipotética, si cabe la palabra.

El Padre Aguado, a quien copió el Padre Simón, sigue la versión Vázquez, y no debió conocer la de Almesto. En cambio hay otro autor contemporáneo, Toribio de Ortiguera, que compuso la *Jornada del Río Marañón con todo lo acaecido en ella, y otras cosas notables dignas de ser sabidas, acaecidas en*

las Indias Occidentales (1). Sigue éste la versión Almesto, pero tiene la notable ventaja de que aclara muchos puntos y aun adiciona detalles originales que no registra la relación que sigue. Está escrita en un estilo claro e inteligible, en que a veces campean formas bellas. Contrasta su dicción con la tosca de los soldados Munguía y Zúñiga o con la mazacotada y pesada de Francisco Vázquez. Es la mejor historia de las primitivas, sobre la expedición al Dorado, salvo su fondo, tendencioso y parcialísimo, como no podía ser de otra manera en aquel tiempo en que iba entrando España, como el resto de Europa, en un servilismo monárquico. Dice Ortiguera en la dedicatoria a Felipe III, que há que sirve en el Perú a su padre Felipe II, veinticuatro años, hasta el de 1585, en el cual se propuso escribir algunas de las cosas más notables ocurridas en su tiempo. Habló con algunos que estuvieron en la expedición.

Quedan aun dos escritores contemporáneos sobre la jornada al Dorado, el Padre Fray Reginaldo de Lizárraga, obispo de la Concepción, Chile, que conoció a Lope y a otros expedicionarios y vió más tarde a tres de los que tomaron parte en el viaje; y el canónigo Juan de Castellanos, beneficiado de Tunja, Colombia, soldado antiguo en aquellas partes, quien cansado de descubrimientos y correrías y luchas con bárbaros salvajes, abrazó la carrera eclesiástica. Este, como el ilustre Cieza de León, fué un autodidacto,

(1) *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, t. XV, *Historiadores primitivos de Indias.*

es decir, que al marcharse a América en su primera juventud no habían cursado en colegios ni universidades, debiendo a sus propios esfuerzos los conocimientos que poseían. El canónigo Castellanos esmalta su pesado poema *Elegías de los varones ilustres en Indias*, que contiene si no estamos trascordados unos ocho mil endecasílabos, con notables versos latinos.

Muy poco o casi nada hallamos aprovechable en el *Canto segundo* de la *Elegía catorce* de su larguísimo poema, que pueda ser útil para nuestro propósito. Introduce el poeta como materia emocional el episodio de los amores de Ursúa con doña Inés; pero no supo toda la verdad, con la cual hubiese podido dar más grandeza trágica al fin de los dos desgraciados amantes. La bella mestiza, unánimemente celebrada como tal y sobre cuyo punto no caben dudas puesto que ello debió ser la causa de la muerte de su marido y de otras muertes y malas fortunas, debía reunir a las condiciones melosas de la india los atractivos de su hermosura. Y respecto al juicio que al beneficiado de Tunja le merecía el rebelde caudillo de los Marañones, se cristaliza en estos dos versos:

«Sus palabras, su trato, su gobierno,
eran a semejanza del infierno».

Sus contemporáneos no podían pensar de otra manera de Lope de Aguirre. Lo extraño es que se trate de perpetuar esta leyenda histórica. Ya hemos dado principio a su vindicación.

V

Escrito este capítulo, hemos podido comprobar que la famosa carta de Lope de Aguirre a Felipe II reproducida en su *Relación* por el bachiller Francisco Vázquez, contiene sustanciales *enmiendas* y supresiones. De estas enmiendas, introducidas sin duda intencionadamente, es una de ellas contraria a dicho bachiller, quien dijo en su *Relación* que «ni quiso jurar a don Fernando de Guzmán por su príncipe, ni desnaturalizarse de Castilla, ni negar a su rey y señor». El pasaje de la carta de Aguirre referente a este punto lo adoba así el bachiller: «Y luego a un mancebo, caballero de Sevilla, que se llamaba don Fernando de Guzmán, lo alzamos por nuestro rey y lo juramos por tal, como tu real persona verá por las firmas de todos los que *en ello* nos hallamos». Lope escribió: «Y luego a un mancebo, caballero de Sevilla, que se llamaba don Fernando de Guzmán, lo alzamos por nuestro rey e le juramos por tal, como tu persona real verá por las firmas de todos los que nos hallamos *allí*». La enmienda altera el alcance de la acusación.

Hace una omisión en el segundo párrafo de la carta, dejándolo sin sentido y sin el debido enlace con la clausula anterior, con el santo propósito de quitar fuerza o valor al testimonio del *tirano*. Trascribe Vázquez: «Bien creo, excelentísimo rey y señor, aunque para mí y mis compañeros no has sido tal, sino cruel

e ingrato a tan buenos servicios como has recibido de nosotros; *aunque también bien creo que te deben de engañar los que te escriben desta tierra, como están lejos*». Este ciempiés, debido a una supresión y cambios, se aclara así: «Bien creo, excelentísimo señor, aunque para mí e mis compañeros nos hayas sido cruel e ingrato, por tan buenos servicios como has recibido de nosotros, *me creerás en lo que dijere*, aunque también creo que te deben de engañar los que te escriben destas tierras, como estás tan lejos dellas». No entraba en los planes del bachiller Vázquez, ni a ello podía aspirar un *tirano* como Lope, el que fuese creído por el Rey de Castilla, en uno de los poquísimos documentos de la época, más verdaderos y más interesantes, trasunto fidelísimo de la situación política del Perú en aquel tiempo.

No sólo fué, por tanto, un embustero el bachiller Vázquez, sino además un falsario sin escrúpulos. He ahí el autor de todas las difamaciones que se han lanzado contra Lope de Aguirre. El texto genuino de su inmortal manifiesto a Felipe II se publica en el último capítulo de este libro.

CAPÍTULO X

EN BUSCA DE EL DORADO

I

Ya estaba el buen Pedro de Urúa en camino de realizar sus tan soñadas ambiciones. Solicitó diferentes veces durante su residencia en Colombia la autorización y el nombramiento correspondientes para lanzarse a la magna empresa en aquellos tiempos, el descubrimiento y conquista del famoso El Dorado, viéndose siempre contrariado en sus deseos. Marchó al Perú pensando en el mismo proyecto, y parecía que ahora la fortuna le salía a su encuentro. Llegó a Lima a fines de 1558, y ya para principios del año siguiente era gobernador de Omagua y El Dorado. El virrey marqués de Cañete le auxiliaba con quince mil pesos para los gastos, había gente muy de sobra en la tierra, y no faltarían hombres de negocios que quisiesen arriesgar su dinero en la empresa. ¿Cuándo iba a soñar en Colombia que contaría con tales medios para la realización de sus constantes aspiraciones?

Una empresa de descubrimiento y conquista, más tratándose de regiones muy lejanas, requería en el

que la llevaba a cabo condiciones de un buen organizador. Es cierto que el esfuerzo, la resistencia al sufrimiento, la tenacidad, el valor y el arrojo excepcionales de aquellos extraordinarios hombres, suplían en grado superlativo la falta y carencia de elementos materiales para realizar sus estupendas expediciones y correrías. El elemento moral humano vencía obstáculos que hoy mismo, con todos nuestros grandes recursos, nos parecerían imposibles de ser franqueados.

Fué un grandísimo acierto la elección del punto de partida para la expedición en busca de El Dorado. Los mayores ríos del Perú, en términos generales, caminan del Sur al Norte. Son éstos el Marañón, llamado entonces Bracamoros; el Huallaga, llamado río de los Motilones; el Ucayali, denominado el Cocama. Estos tres poderosos ríos reunen sus aguas, a diferentes distancias, entre el Ecuador y el Perú. (Hablamos de una manera bastante imprecisa para que nos puedan seguir todos los lectores. Véase el mapa que acompaña a este volumen). El principal de ellos, el Marañón —Bracamoros—, sigue, al acercarse a la república del Ecuador, de Oeste a Este, hasta el mar Atlántico. Se le juntan el Huallaga —Motilones— y luego el Ucayali —el Cocama—. Desde la confluencia de este último río, recibe aquel enorme caudal de aguas el nombre de Amazonas.

Por aquella región, en la zona Nordeste del Perú, buscó Pedro de Ursúa un paraje a propósito para establecer un astillero, puesto que la expedición había

de verificarse por agua. Dicha región era ya muy conocida para el año en que se realizó el viaje. Estaban fundadas por allí las ciudades de Chachapoyas, hoy capital del departamento del Amazonas, llamada entonces San Juan de la Frontera, su fundador Alonso de Alvarado, el de las crueldades en Bolivia (1536), y la de Santiago de los Valles, más tarde Moyobamba, hoy capital del departamento de Loreto. Pedro de Vergara, después de la batalla de Chupas (1542), pobló asimismo en los Bracamoros —Marañón—. Hernando de Alvarado, hermano de Alonso, efectuó diferentes reconocimientos y descubrió tal vez el Ucayali, entonces el Cocama. En la relación del soldado Zúñiga y en la de Vázquez se apuntan pormenores muy detallados acerca de la hidrografía de todo aquel territorio. Eran también muy conocidas las regiones que se extienden por la ribera izquierda del Marañón, llamadas Pacasmoro o Pacasmuru —por corrupción Bracamoros—, y Yaguarsongo, que forman hoy las provincias de Jaén, Perú, y la de Loja, Ecuador. Tenía por allí fundados su gobernador Juan de Salinas y Loyola, los pueblos de Valladolid, Santiago, La Concepción, Sevilla del Oro, Logroño y Loyola. Por esta banda izquierda recibe el Marañón, entre otros, los ríos Chinchipe y Zamora, que bajan de la república del Ecuador. Los españoles recorrían todas aquellas poderosas corrientes de agua, hasta la confluencia del Ucayali con el Marañón, río éste que cambia de nombre desde este punto, llamándosele Amazonas. Debe reconocerse en honor de aquellos

hombres que sus conquistas y poblaciones comprendían por aquellas partes una extensión superior que la que actualmente se tiene reducida y poblada. Conociéndose tan bien, por testigos de vista, la orografía e hidrografía de toda aquella región, no se debieron abrigar dudas respecto a que la provincia de los Motilones —el río Huallaga—, era la obligada salida por donde debía encontrarse la tierra de El Dorado.

Corría desde bastantes años atrás en el Perú una sabrosa leyenda que confirmaba la creencia en que todos estaban. Llegaron a Chachapoyas en 1550, siendo corregidor de la ciudad Gómez de Alvarado, unos doscientos indios. Contaban éstos que habían salido de sus tierras en gran número, que atravesaron muchas partes y provincias, donde tuvieron con otros muchas guerras, hasta quedar reducidos al número indicado. Agregaban que al oriente había grandes tierras, muy pobladas y ricas en oro y plata. Cuenta esto el verídico Cieza de León como ocurrido en el año mismo —1550— en que daba fin a su incomparable *Primera parte de la Crónica del Perú*, impresa en Amberes en 1553. Mas los autores de las relaciones por el Amazonas, Vázquez y Ortiguera, muy libres para fantasear y mentir, cosa por otra parte natural en aquella época de credulidad para todo lo extraordinario, refieren que estos indios eran catorce mil, que venían con ellos dos portugueses, con los cuales salieron de la tierra del Brasil; que los dos portugueses —¡natural!— murieron en el camino en los tremendos combates que hubieron de sostener

contra los pueblos de las riberas del Amazonas; que la batalla principal se verificó en un espacioso lago; que entraron en pelea mil quinientas canoas de parte y parte, y que su jefe —este detalle es de Ortiguera, que escribió más tarde que Vázquez—, llamado Viarazu, llevado a Lima, presentó el virrey Hurtado de Mendoza «una rodela con brazales de plata claveteados de oro». Todo lo cual nos debe poner en guardia contra estos autores de las relaciones por el Amazonas.

II

Pregonada por Pedro de Ursúa la *entrada*, término muy exacto entonces en uso, para la busca de El Dorado, marchó el capitán navarro de Lima para Moyobamba, llevando con él unos veinticuatro oficiales para construir navíos, doce negros aserradores de madera y el material necesario para las obras. Era el ingeniero naval, que diríamos hoy, del improvisado astillero, un Juan Corzo, sin duda llamado así por ser natural de Córcega. ¿Dónde estuvo situado el famoso astillero? Lope de Aguirre dice que en los Motilones, indios llamados así por llevar la cabeza rapada. ¿Se fabricaron las naves en la ribera de este río o en alguno de sus afluentes? Dicen Zúñiga y Vázquez que lo fueron a veinte leguas del pueblo de Santa Cruz de Capocóvar, fundado hacía un año por Pedro Ramiro. Ortiguera no sigue a Vázquez en este punto y escribe que la población de Santa Cruz distaba solo

cuatro leguas del astillero. Zúñiga y Ortiguera afirman, refiriendo las primeras jornadas del viaje, que el astillero estaba a cien leguas de la desembocadura del Huallaga en el Marañón. El geógrafo Raimondi opina que los navíos se construyeron en una aldea de indios Mixilones —Motilones—, hoy ciudad de Lamas, en las riberas del río Mayo, que baña la ciudad de Moyobamba y desemboca en el Huallaga. La ciudad de Lamas, en las riberas del Mayo, está cerca del Huallaga (1). Los pobladores de Santa Cruz se pasaron al astillero, con sus indios, para ayudar en las tareas de construcción naval. Nombró por su teniente al que lo era de dicho pueblo, Pedro Ramiro, la primera inocente víctima de la próxima expedición a El Dorado, sacrificada por la ambición de personas muy allegadas al gobernador. Este, después de dar las instrucciones necesarias, volvió a Lima.

Debió ser muy grande la actividad desplegada por Ursúa durante el año y medio que duraron los preparativos para la jornada. Su mayor preocupación consistía en la falta de dineros. Estas expediciones eran muy costosas, más la que él emprendía por río. Herramientas y material de construcción, aparejos para las naves, paga de oficiales constructores, auxilios a

(1) Raimondi *El Perú*, tomo II, cap., XII. Escribe La Condamine en su *Relation abrégée de un voyage fait dans L'intérieur de L'Amerique Meridionale*, Maestricht, 1775, pág. 60 —el viaje por el Amazonas lo realizó en 1743—, «que la memoria de la expedición de Ursúa y Aguirre y de los sucesos que fueron causa del funesto fin del primero, se conserva todavía entre los habitantes de Lamas, pueblo pequeño cercano al punto donde se embarcaron». Véase el mapa.

los soldados, armas de fuego y arrojadizas —ballestas—, herramientas de diversas clases, municiones, objetos de cambio para los salvajes, bestias de carga para el transporte de todos estos artículos al campamento —en lo cual se emplearon quinientos caballos—, animales vivos para la alimentación, valiendo todas las cosas precios muy subidos por la gran producción de la plata en el Perú. A más de los quince mil pesos que le facilitó el virrey, le dió, escribe Lizárraga, herramientas, materiales para las naves y municiones de guerra. Dice Zúñiga que varios comerciantes le ofrecieron hasta cien mil pesos, pero que no se los llegaron a dar. Apunta Vázquez que hubo quien le prestó mil, quien dos mil y otros más o menos. Termina diciendo el soldado Zúñiga con su a veces habitual franqueza, que «hizo la entrada valiéndose de muy buenas palabras y poco dinero». Todo lo iba salvando, llevado de su entusiasmo por la conquista del codiciadísimo El Dorado. Mas el peligro en que naufragó miserablemente debía encontrarlo en otra parte.

Corría por el Perú la fama de la nueva entrada y las buenas cualidades que reunía el jefe que iba a emprenderla, pues dice el obispo Lizárraga, muy dado a ponderar a todos los gobernantes, que era Ursúa «muy bien criado, afable, y que parecía en viéndole ser hombre noble, que se llevaba los ánimos de los hombres tras sí», y que «realmente tenía muchas y muy buenas partes». Y refiriéndose al descubrimiento: «Túvose por cosa cierta que los que allá fuesen

habían de hallar montes de oro, porque como no hay casamiento pobre ni mortuorio rico, así no hay descubrimiento pobre».

Presenta luego el obispo Lizárraga los personajes principales que tomaron parte en la famosísima exploración amazónica. Nos parece acertado este método de exposición de hechos, y vamos a copiarle. El primero a quien alude es al que más juego había de dar en los futuros acontecimientos. Véase: «A esta fama bajó del Cuzco y aun de más arriba —Bolivia— un vizcaíno llamado Lope de Aguirre, de mediana estatura, no muy bien tallado, cojo, gran hablador y jurador, sino queremos decir renegador —éranlo entonces por lo común todos los soldados—, con una hija suya mestiza, no de mal parecer (1). Vi a este Lope de Aguirre muchas veces siendo yo seglar, sentado en una tienda de un sastre vizcaíno, que en comenzando a hablar hundía toda la calle a voces».

«Llegó también a Pedro de Ursúa un caballero creo de Jerez, llamado don Francisco de tal —de Guzmán—, pequeño de cuerpo, de buen rostro, la barba un poco roja; y después allá en Chachapoyas, o cerca, otro soldado casado en Los Reyes —Lima—, llamado Juan Alonso de la Valentona —Juan Alonso de la Bandera en las relaciones—, bien dispuesto el rostro, nariz aguileña, de buen color, que por cierta pendencia no le convenía quedar en la tierra. Nombro a

(1) Zúñiga y Vázquez se ensañan hasta en el físico de Aguirre, quien por su persona no debía ser un modelo de gallardía.

estos tres por lo que adelante sucedió, y aunque traté a don Fernando, más a este Juan Alonso.

»En Los Reyes había un clérigo llamado Henao, de edad al parecer de cincuenta años, y para su estado tenía con suficiencia lo que había menester; dió su hacienda a Pedro de Ursúa, como otros se la daban, y fuese con él.» Refiere después que los grupos de soldados que partían para la expedición, tomaban unos el camino por la sierra, por Cajamarca; otros iban por los llanos a Trujillo, ciudad del Norte, de donde, pasando las sierras, caían sobre Chachapoyas. Pedro de Ursúa pasó por Trujillo... Fué su desgracia. Era apuesto y joven aún, contaría unos treinta y cuatro años, y allí se encontró con la causa principal de su perdición. Dice Vázquez hablando de él que era «muy enamorado y dado a mujeres, aunque honesto en tratar de ellas, ni loarse de lo que en semejantes negocios acaece a muchos». Pues bien, residía en Trujillo una viuda, que no llevaba muchos años de viudedad, llamada doña Inés de Atienza, bellísima mestiza según el parecer común, ratificado por la historia de sus galanes. Era hija del capitán Blas de Atienza, que acompañó al gran Núñez de Balboa en su memorable descubrimiento, habiendo sido el segundo de los descubridores que se introdujo en las ondas del mar llamado más tarde Pacífico por el intrépido Fernando de Magallanes (1). Tenemos dicho que la bella mestiza trujillana contaba con una historia trágica. El Padre

---

(1) En 1544 vivía aun Blas de Atienza y tenía cincuenta y cinco años. *Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 240.

Lizárraga al referir cómo los futuros Marañones iban encaminándose, unos por la sierra y otros por los llanos o la costa, al campamento de Chachapoyas, lugar común de cita de los expedicionarios, escribe que Ursúa tomó esta última ruta, pasando por Trujillo, «donde estaba *viuda* aquella señora con quien don Francisco de Mendoza, siendo *casada,* tuvo ciertos dares y tomares». No parece que deje de encerrar intención oculta la indicación de que doña Inés estaba ya viuda cuando Ursúa pasó por Trujillo, y con la cual, muy pocos años antes, «siendo casada», tuvo sus dares y tomares personaje de tan elevada alcurnia como don Francisco de Mendoza. ¿Qué dares y tomares fueron estos? Nos los explicará el meritísimo obispo de la Concepción, Fray Reginaldo de Lizárraga, desde luego dejando a la discrección del lector todo el alcance de sus palabras.

Estando en Panamá de paso el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, supo allí por cartas de la Audiencia que por el Norte del Perú andaba medio sublevado el capitán Pedro de Cabrera. Llevaba el Marqués con él una cohorte de nobles caballeros: su hijo don García, su deudo don Francisco de Mendoza, don Jerónimo de Alderete, que falleció a poco, a quien a su vez le acompañaban otros caballeros ilustres, que pasaban a Chile, no pocos ellos vascos, entre los cuales estaba llamado a adquirir resonancia universal, el nombre de don Alonso de Ercilla Zúñiga y Arteaga, el autor de la incomparable *Araucana,* quien si bien nació en Madrid, por residir

aquí sus padres, era por su sangre y de corazón de Bermeo, en Vizcaya, donde aún se yerguen sólidos, macizos y negruzcos,

> «sobre el puerto,
> los anchos muros del solar de Ercilla,
> solar antes fundado que la villa.»

Pues bien, en vista de los informes que le trasmitía la Audiencia de Lima, el virrey despachó de Panamá a su deudo don Francisco de Mendoza con unas cartas suyas para Cabrera. Decíale en ellas que tenía instrucciones especiales que comunicarle de parte del emperador don Carlos y que se trasladase a Lima para comunicárselas. Era una treta para atraparle allí al sospechoso personaje. Llegó don Francisco a Paita con las cartas del marqués, las cuales despachó con un criado suyo a la isla Puná, desembocadura del Guayas, río de Guayaquil, Ecuador, donde Cabrera estaba con su tropa, medio sublevado; y él se marchó a Trujillo. Era don Francisco galán y apuesto, probablemente joven, y conoció allí a doña Inés. Lo cierto es que apenas desembarcó el virrey en las costas de Trujillo, se apresuraron a comunicarle «no sé qué *liviandad* de caballero gentilhombre y cortesano» que había cometido su deudo don Francisco. El virrey Marqués de Cañete se indignó sobremanera al enterarse de ello y dispuso que su deudo marchara desterrado a España. Se interpuso para evitar el cumplimiento de la orden su hijo don García de Mendoza, y exclamó el marqués delante de muchos caballeros:

—«Por *vida de la marquesa,* que si como don Francisco hizo esta *villanía* la hicieras tú, del primer árbol te dejara ahorcado. No traigo yo hijos, deudos ni criados, para que agravien a ningún indio del mundo, cuanto menos a ningún *hombre honrado* y vecino, sino para que los sirvan, agasajen y honren»—. La sentencia del Marqués se cumplió, y don Francisco de Mendoza fué enviado a España, junto con Francisco de Lezcano, guipuzcoano, y don Pedro de Cabrera, el que andaba medio sublevado.

Como único comentario haremos presente que la hermosa mestiza doña Inés de Atienza estaba casada con don Pedro de Arcos cuando pasó por allí el noble caballero y apuesto galán don Francisco de Mendoza, «con la cual tuvo sus dares y tomares», y que era ya viuda cuando tres años escasos más tarde la conoció don Pedro de Ursúa. La primera víctima de las veleidades de la hermosa mestiza fué su marido. Ya veremos que Ursúa no fué la última. Escribe de ella el canónigo Juan de Castellanos, quien ignoró este episodio y otros ocurridos durante el memorable viaje por el Amazonas:

> «La bella doña Inés era la dama
> que tuvo con razón nombre de bella,
> si fuera con resguardo de la fama
> que debe resguardar toda doncella.
> A quien el buen Ursúa mucho ama
> siendo no menos él amado de ella;
> y como bien querer importunase
> acabóse con él que la llevase.»

III

En las espesas selvas de Moyobamba, a orillas del río Mayo, afluente del Huallaga, hacía año y medio que resonaban los hachazos de los oficiales que Ursúa tenía allí para la construcción de su flota. Debía componerse ésta de once embarcaciones, siete bergantines y cuatro chatas, barcas planas a propósito para la conducción de caballos, pudiendo caber en cada una de treinta a cuarenta, y mucho bagaje y gente a popa y proa. La afluencia de Motilones, más tarde Marañones, era cada día mayor al paso que se acercaba la fecha de la partida. Acudían de todos los ámbitos del Perú; ya se ha visto que Lope de Aguirre llegó desde la lejana Bolivia, con una hija suya y todo su haber. Cada soldado, según la importancia y la riqueza que poseyese, llegaba con mayor o menor acompañamiento: criados indios e indias, esclavos negros, su caballo, todo su ajuar y hacienda. Se contaban entre ellos quienes pecuniariamente contribuían en las expediciones y tenían derecho en el reparto de las ganancias. Había allí blancos, mestizos, negros, mulatos e indios; la raza conquistadora, la mestiza y la conquistada; todo un nuevo mundo en formación. A nadie le faltaba qué hacer, atareado con el próximo embarque. Debieron ser los días de mayor actividad para Ursúa, quien, a pesar de ello, como escribe Castellanos,

«a vueltas de guerreros atambores
también ejercitaba sus amores.»

Reuníanse en el campamento más de mil personas, de ellas unos trescientos cincuenta soldados, treinta negros esclavos, el resto indios e indias de servicio. Se contaban dos clérigos, los Padres Alonso de Henao y Pedro del Portillo, tres mujeres de alguna representación, la trágica doña Inés, una María de Sotomayor, mestiza, a la que Lorenzo de Zalduendo tenía por comadre «y aun por más», y la infeliz e inocente hija de Lope de Aguirre, la penúltima víctima de este drama, pues la última fué su infortunado padre, quien la mató. A la hija de Lope de Aguirre, moza de quince años, la acompañaban para su guarda y servicio dos mujeres, una dueña llamada La Torralba y María de Arriola, doncella (1). Dice Castellanos que doña Inés llegó al campamento acompañada de varias dueñas, en cuyo honor se verificó una vistosa revista o alarde, haciéndosela

«solemne y principal recibimiento,
anuncio de su grande desventura.»

Estaban ya terminados los bergantines y las chatas. Pero no disponía Ursúa de medios pecuniarios suficientes para el completo y total equipo de la gente. Los detalles últimos son los que ocasionan mayo-

(1) *Fragmento de una relación de un tirano que estuvo con Lope de Aguirre* (inédito); Ortiguera, cap. LIV.

res apremios. Amargó además sus grandes esperanzas una contrariedad de última hora. El cura y vicario de Moyobamba, Pedro del Portillo, le había ofrecido contribuir con dos mil pesos para la empresa, los cuales se negaba a entregar. A cuenta de este dinero tenía pedidos diferentes artículos, para cuyo pago le apremiaban los comerciantes de Chachapoyas. Ursúa comunicó a varios de sus soldados la negativa del vicario de Moyobamba a cumplir su ofrecimiento de prestarle los dos mil pesos y su desairada situación no pudiendo pagar lo que adeudaba. Eran los soldados Juan de Vargas, Fernando de Guzmán, el futuro rey, Juan Alonso de la Bandera, Pedro Alonso Casco y Pedro de Miranda, mulato. Debiéronle de manifestar éstos a su gobernador que su merced se ahogaba en muy poca agua y que ellos arreglarían el asunto a pedir de boca. En efecto, fingieron una noche que Juan de Vargas, herido efectivamente en una pendencia que tuvo —así eran aquellos soldados—, habiendo muerto a su contrario, estaba refugiado en la iglesia a punto de expirar. El mulato Juan de Miranda fué el encargado de correr con la noticia donde el cura Portillo, a quien se presentó en camisa y todo azorado, suplicándole que acudiese con toda urgencia a asistir al herido. Así lo hizo el cura, y estando en el templo, le rodearon los soldados, le apuntaron con sus arcabuces —¡qué hubiesen dicho si esto lo hace Lope de Aguirre!— y le obligaron con estas amenazas a firmar un libramiento por los dos mil pesos ofrecidos a Ursúa. No fué esto solo: aquella misma noche, mal ves-

tido como estaba el cura, le montaron en un caballo y dieron con él en el astillero, donde le obligaron a firmar otro recibo por cuatro mil pesos más, que constituían el resto de su fortuna. Allí le tuvieron forzado y le obligaron contra su voluntad a acompañarlos en la expedición.

El soldado Zúñiga refiere las cosas de otra manera. Da a indicar que los dos mil pesos le fueron entregados voluntariamente a Ursúa por el cura de Moyobamba; y que la violencia que con él se usó fué para despojarle del resto de sus dineros y llevarlo con ellos en la expedición, es decir, que Ursúa, cuya conducta trata de justificar Ortiguera y contra la cual no tiene una sola palabra de censura el Padre Aguado, junto con sus compañeros, cometieron un acto de bandolerismo contra el pobre clérigo: después de robado, secuestrado. Expone Zúñiga, quien reconoce que el cura Portillo ofreció en Moyobamba acompañarle a Ursúa, que más tarde rogaba a éste que le eximiese de su promesa, por padecer desde hacía muchos años de una enfermedad. El Padre Aguado escribe que este clérigo «fué después muerto por el traidor Lope de Aguirre con su propia mano», una calumnia más contra el famoso *tirano*. Vázquez dice que murió en el río «laceradamente» —por las molestias, fatigas y trabajos del viaje—; según Ortiguera, falleció «miserablemente», víctima de la miseria y el hambre. ¿Si le hubiese muerto Lope de Aguirre habrían dejado aquél ni éste de poner en el haber de sus actos de crueldad esta nueva fechoría? Zúñiga relata el triste fin del vi-

cario de Moyobamba y sus imprecaciones contra Ursúa, por haberle obligado por la fuerza a acompañarle a través de los bosques del Amazonas, y con quien, a pesar de haberle arrancado «a mano armada» toda su fortuna, dice que «se descuidaba tanto el gobernador, que moría el dicho clérigo de hambre y con su enfermedad acabó sus dias». Es donoso el criterio de estos cronistas de la expedición. El único delito para ellos es la infidelidad contra el Rey, delito horrendo, incalificable y monstruoso, contra cuyos autores es lícito todo género de acusaciones, toda especie de calumnias (1).

En general, Lope de Aguirre fué superior a todos ellos, pues descartado su acto de rebeldía, que hoy no puede ni debe ser juzgado con el criterio con que lo apreciaron sus contemporáneos, cuando se escribía la historia a gusto de los reyes, en materia de motines y crueldades allá se iban todos como se irá viendo.

En efecto; debía prever Ursúa que no se le fuesen agotando los víveres que con tanto trabajo y costas había reunido. En la población de Santa Cruz de Capocóvar, donde tenía el campamento, aumentaba cada día la afluencia de los expedicionarios. Estuvo allí y en Moyobamba lo menos cerca de cuatro meses antes de su partida, desde principios de Junio de 1560 hasta el 26 de Septiembre, fecha en que se lanzaron por el río abajo, sin otra noticia más de que por allí

(1) El soldado Zúñiga dice que el clérigo Portillo murió cinco días antes de ser asesinado Ursúa. En aquella fecha no tenía Aguirre ninguna autoridad en el campamento.

se llegaba a El Dorado. Para evitar el gasto excesivo de víveres, determinó enviar a unos a que se adelantaran por el camino fluvial y acopiaran víveres; a otros, con Pedro Ramiro, teniente que había sido de Santa Cruz y después de la gente del astillero, a unos pueblos de los indios Tavoloros. Con estos últimos soldados, y bajo las órdenes del teniente Ramiro, marcharon Diego de Frías, criado del virrey y tesorero real de la expedición, y un deudo de Ursúa, Francisco Díaz de Arlés, soldado que le acompañó en las campañas de Colombia y Panamá y de quien queda hecha mención más arriba en este libro. Este Frías y este Arlés creyeron indigno de sus méritos y rango marchar a las órdenes de Pedro Ramiro, por lo cual resolvieron volverse al campamento. A la vuelta, se encontraron con dos soldados que iban a juntarse con el teniente, a quienes les dijeron que Pedro Ramiro andaba alzado con el propósito de poblar en una provincia de que tenía noticia y que harían un servicio al Rey en prenderle y llevarle al campamento. Con este plan se fueron los cuatro a buscar a Pedro Ramiro, a quien espiaron desde un bosque y vieron que estaba ocupado en hacer pasar a sus soldados de dos en dos y de tres en tres en una canoa al otro lado de un río. Al observar que habían pasado todos y que el teniente quedaba solo en la orilla con un criado, se llegaron donde estaba, le rodean, le prenden, y teniéndole sujeto entre los cuatro, ordena Diego de Frías a un negro suyo, que echándole por el cuello una cuerda de arcabuz, le ahorque con ella. El criado

de Pedro Ramiro pudo huir y dar parte a Ursúa del crimen cometido. Sus autores pasaron al otro lado del río e hicieron entender a los soldados que habían muerto al teniente por orden del gobernador porque se quería alzar. Pedro de Ursúa, sabida la verdad, mandó ejecutar a su deudo y compañero suyo en todas las campañas Francisco Díaz de Arlés, y al tesorero de la expedición y criado del virrey, Diego de Frías. Así comenzaba, con este horrible acto de sangre, aquella infausta jornada.

Hemos dicho que Pedro de Ursúa, para desocupar de gente el campamento y evitar el gasto de víveres, mandó adelante a otros soldados. La primera partida, compuesta de unos treinta hombres, marchó en balsas y en una canoa a las órdenes del famoso arcabucero García de Arce a la provincia de los Caperuzos, indios así llamados por llevar en las cabezas una especie de bonetes o caperuzas, muy altas y de extraña hechura. El arcabucero García de Arce fué compañero de Ursúa desde sus campañas entre los Musos en Colombia y más tarde contra los negros cimarrones en Panamá. Llevaba órdenes de esperar en los Caperuzos, indios que poblaban las orillas del Huallaga, acopiar víveres y aguardar allí la llegada de Juan de Vargas. Dice Zúñiga que García de Arce erró el pueblo, pero Vázquez asegura que pasó de largo, río adelante, o por no hallar comida entre los Caperuzos, o por no estar luego sometido a las órdenes de Vargas «y hacer cabeza de su juego». No era la disciplina, como se irá viendo, lo que más brillaba en el

campamento de los futuros Marañones. Y nos atenemos a la hipótesis de que el famoso arcabucero, muerto más tarde por los *tiranos*, pasó adelante sin ajustarse a las instrucciones que llevaba, porque los parcialísimos cronistas de la expedición ocultan o palían todo hecho desdoroso y aun criminoso de los leales, como inventan o exageran los de los rebeldes. García de Arce pasó más allá de los Caperuzos, navegó por el Marañón, llegó a la desembocadura del Ucayali, desde donde recibe el río el nombre de Amazonas, pasó una gran región despoblada de indios y se detuvo en una isla a la que se le dió el nombre de García de Arce, la cual sitúan más allá de la desembocadura del Napo, río que baja de las espaldas de Quito.

Partió a poco con un bergantín, canoas y balsas el capitán Juan de Vargas, con unos sesenta hombres a buscar a García de Arce en los Caperuzos y a la vez a hacer provisión de víveres. Era esto en el mes de Junio; el grueso de la expedición abandonó el astillero el 26 de Septiembre. No halló a García de Arce en el paraje convenido y continuó Vargas navegando hasta la confluencia del Marañón con el Ucayali, llamado entonces el Cocama. Ambos poderosos ríos forman el inmenso Amazonas, el mayor del mundo. Dejó en dicha confluencia el bergantin a cargo de Gonzalo Duarte (1) y subió él en canoas veintidós jornadas por el Ucayali arriba. Halló poblaciones de

---

(1) Debe ser Gonzalo de Ugarte; pero más probablemente, Gonzalo de Huarte. Así le nombraremos. Hubo en el Perú por estos años y en otros anteriores, varios Huartes.

indios, víveres, sobre todo gran cantidad de maiz. Metió en colleras a los indios que pudo haber, se apoderó de cuantas canoas le fué posible, las cargó de maiz y otros víveres, y volvió a la confluencia de los dos ríos. Allí esperó al gobernador durante dos meses. Dice Vázquez que algunos urdieron en este tiempo motines contra él; «unos decían que lo querían matar; otros que no, sino dejarle allí e irse al Perú». Hasta ahora no aparece Aguirre para nada; pero ya se ve lo que eran estos soldados. Sólo una mano de hierro como la suya, o como la de un Carvajal, o si se quiere la de un Alonso de Alvarado, podían imponer la disciplina entre aquella gente formada en la vida soldadesca del Perú y en medio de continuas rebeliones y motines.

Dice Vázquez que cuando Ursúa dio cuenta al virrey de la pena de muerte que mandó ejecutar en su deudo Arlés y en el tesorero de la expedición por el inicuo asesinato del infeliz Pedro Ramiro, fundador de Santa Cruz de Capocóvar, quien con todos los pobladores abandonó la fundación para juntarse con el gobernador de El Dorado, le contestó Hurtado de Mendoza, así como le escribieron algunos vecinos de viso en el Perú, diciéndole que llevaba en su compañía una docena de hombres turbulentos de los cuales le era conveniente desasirse, mencionando como de los primeros entre ellos a Lope de Aguirre, Alonso de la Bandera, Zalduendo y unos cuantos más. Estas son invenciones y fantasías de Vázquez para decorar su relación seminovelesca. ¿No fueron un parien-

te del gobernador y un criado del virrey y su gran compañero y amigo, García de Arce, autores, los primeros, de un horrendo desaguisado, y el último soldado indisciplinado, como mostraban serlo la gente que envió con Juan de Vargas? La levadura de la insubordinación, de la envidia mútua, de las pasiones desaforadas por mandar o por ser el primero o superior a otros, era la gangrena que roía a aquella aventurera tropa, pasiones que estallarían con todo su furor al palpar la desilusión de sus locas esperanzas, y al agriarse y enconarse los ánimos en aquel estupendo, duro y fatigoso viaje, de más de siete mil kilómetros, emprendido por todos ellos para buscar el ansiado El Dorado, mientras veían que otros, más afortunados, más aprovechados o más viles que ellos, gozaban tranquilamente en el Perú de pingües rentas que les proporcionaba el sudor de infelices indios. Y aquel pobre cojo que iba allí, con una hija mestiza no de mal parecer, que era el único consuelo de su vida, manco de dos arcabuzazos que le dieron en las piernas en servicio del Rey, más de una vez, en sus febriles sueños, rodeado de conjurados, descontentos o malsines, bajo los copudos árboles de los grandes ríos de América —el Amazonas, el Negro, el Orinoco—, debía de pensar en las injusticias sociales y políticas, tan admirablemente sentidas y expuetas en su inmortal carta a Felipe II, las cuales le habían arrastrado a aquella empresa, que fué su último desengaño, todo lo cual le arrojó al acto de sublevarse contra el orden político sostenido en el Nuevo Mun-

do por los virreyes, las audiencias y el clero. Pero no adelantemos comentarios. Anotemos sí hechos que nos den la clave de los futuros sucesos sin apelar a monstruos ni engendros, recurso fácil para explicarlo todo.

IV

Tuvo Ursúa una gravísima contrariedad antes de emprender su peligrosa jornada. Queda dicho que dió la orden de construir once embarcaciones entre grandes y chicas, dos bergantines y nueve chatas. Mas por ser ruín la madera con que fueron hechas y por estar varios meses expuestas a la intemperie en aquella tierra tan lluviosa, «al echarlas al agua, escribe Zúñiga, de las nueve barcas chatas se quebraron siete. Sólo quedaron dos sanas y otra muy atormentada, que no sirvió más que para llevar unos perros y algunas puercas para criar, la cual quedó anegada en la primera provincia —en el río Huallaga—. De las dos sanas, prosigue, la una no pudo llevar caballos, más que gente y ropa. La otra llevó veintisiete caballos. Para que el gobernador viniese, hicimos todos los soldados del campo una canoa muy grande —embarcación india, hecha de un tronco ahuecado y sin quilla—, de un árbol que allí cerca estaba, tardando en la obra ocho días, en la cual cabrían cincuenta hombres». ¡Qué árbol y qué canoa! Los bergantines eran dos, continúa el mismo informante. «En el uno fué la ropa y recámara —equipaje—del gobernador;

en el otro se embarcó don Juan de Vargas, con ochenta hombres, a la ligera, a recoger comida adelante, a una provincia llamada Cocama», en las riberas del Ucayali. Queda dicho que los soldados de don Juan trataban de amotinarse, sosegándose con la llegada del gobernador.

Deshechas e inútiles siete de las nueve chatas, era imposible que en dos de éstas y dos bergantines pudieran acomodarse unas mil personas o más y toda la impedimenta. ¿Qué hacer en tan angustiosa situación? Resolvieron construir balsas, embarcación primitiva hecha con palos o troncos juxtapuestos y atados con bejucos, con un tronco mayor enmedio que sirve de proa. Aumentaron a la vez el número de canoas. Días antes habían llegado al astillero unos cuarenta hombres, desde el Ucayali, remontando el Marañón y el Huallaga. Los había dejado allí Salinas de Loyola, gobernador de Pacasmoro y Yaguarsongo, región situada en la ribera izquierda del primero de dichos ríos, o con el fin de poblar en aquella tierra, o con el objeto de verificar alguna exploración por el interior del Amazonas.

Con la pérdida de las chatas, no pudieron llevar caballos, excepto veintisiete y «de los soldados más privados», dice Zúñiga. Todos los demás, en número de más de doscientos, quedaron allí, entre los cuales había muchos muy preciados y de gran valor. También quedó cantidad de ganado que llevaban para poblar y parte del hierro y herraje, pues de allí a otras partes pobladas del Perú había de por medio grandes

ríos y sierras, la doble rama de la cordillera andina, en todo lo cual se había gastado mucho dinero.

El cronista Zúñiga pone acentos de lástima cuando refiere que era de ver las pérdidas que en esto hubo. «Los soldados estaban tristes y pesantes —apesadumbrados—al abandonar sus caballos, tan queridos y regalados, sus ganados de cerdos, cabras y ovejas, su ropa y hacienda. Pero lo llevaban todo con buen ánimo, puesto que esperaban que dentro de un mes, como aseguraban los guías, se verían en la mejor y en la más rica tierra del mundo». Con estas ilusiones, alimentando sus esperanzas con aquella que resultó quimera de El Dorado, se echaron corriente abajo en balsas de palo, «por río caudaloso y peligroso, con tanto riesgo, que acaeció a algunos desatarse la balsa enmedio del río y salvar la vida en un palo hasta ser socorridos, perdiendo ropa y hacienda. A otros acaeció ir todo en el agua hasta las rodillas, remando con gran trabajo, sin que cesara la lluvia ni de día ni de noche».

Vázquez relata que los soldados se embarcaron en balsas y canoas «harto descontentos por dejar los caballos, mucha ropa, ganados y otras cosas, y con harto riesgo de nuestras vidas, porque el río es poderosísimo y los navíos que llevábamos eran quebrados y podridos... Al tiempo de la partida hubo algunos motines, dejando aparte que se quisieron volver al Perú, por lo que el gobernador prendió a algunos y con otros disimuló, y sin que nadie se le huyese se embarcó». Recogemos estos detalles, porque las primeras

contrariedades originadas por la pérdida de las chatas, lo cual les obligaba a viajar en condiciones de gran incomodidad y a que los soldados tuviesen que abandonar hasta sus propias ropas, y lo que es más, sus caballos, «tan queridos y regalados» por ellos como dice Zúñiga, por la promesa de un Dorado que no iban a conocer, junto con las pasiones peculiares en aquella tropa de aventureros; y la conducta de su general Ursúa durante el viaje, cuyo carácter sufrió una honda transformación, ya por la enfermedad que llegó a contraer, ya porque las pérdidas que tenía en el comienzo de su expedición debieron afectar a él en mayor grado que a ningún otro, a más de que llevaba consigo, en la funesta doña Inés, la causa principal de sus próximas desgracias, son razones más que suficientes para explicar los trágicos sucesos cuyo teatro fué el corazón de las inmensas selvas de la América Meridional.

La fecha del embarque y salida del astillero fué la de 26 de Septiembre de 1560. La primera jornada fué muy corta, una media legua según Ortiguera, un cuarto de legua según Vázquez, hasta pasar un rápido grande que hacía el río en unos remansos, al otro lado del cual se embarcaron los pocos caballos que pudieron llevar. Al segundo día, salieron por el río Mayo al Huallaga, y dejando atrás todas las sierras del Perú, se metieron en tierra llana. Este día atravesaron el Pongo de Aguirre —del indio *Puncus*, puerta—, paso estrecho y encajonado, llamado con dicho nombre en recuerdo del famoso *tirano*. Esta puerta o

pongo da salida a la región de los llanos, y cuenta la tradición que al pasar Lope de Aguirre por aquel lugar, estuvo en grande peligro y dejó grabadas en una peña ciertas misteriosas letras, indicios de los audaces y *tiránicos* planes que ya abrigaba desde el comienzo de la famosa expedición. En el pueblo de Lamas, cuando menos en la fecha en que La Condamine verificó su viaje por el Amazonas (1743), se conservaba el recuerdo de Aguirre entre la gente del pueblo, al igual que se conserva en ciertas regiones de Venezuela a donde fué a morir, después de haber atravesado una gran parte del Amazonas y los poderosos ríos el Negro, afluente de aquél, y el Orinoco, que desagua en Atlántico, cerca de la isla Trinidad, en el mar Caribe, viaje no repetido, que sepamos, hasta hoy, en toda su extensión.

CAPÍTULO IX

URSÚA, VICTIMA DE LA QUIMERA DE EL DORADO

I

Después de un estudio detenido de las relaciones de los soldados Zúñiga y Vázquez acerca de la primera parte del viaje por el Amazonas, antes que por el río Negro entrasen en el Orinoco, se llega a la triste conclusión de que el desafortunado Pedro de Ursúa se echó encima una empresa superior a sus fuerzas, no sin duda de sus energías y bríos en las circunstancias corrientes y ordinarias de la vida, sino en aquellas en que verificó su famosa y para él tan deseada expedición en busca de El Dorado. La mujer que le acompañaba, la funesta y trágica doña Inés, presa que veremos disputarse después de su muerte entre varios capitanes, fué la causa madre de todas las demás causas que le llevaron a él y a lo mejor y a la mayor parte de los expedicionarios, a un desastrado fin. Pasemos a la relación de los hechos.

Fué la salida de los expedicionarios del puerto fluvial de Lamas, en el río Mayo afluente del Huallaga, el 26 de Septiembre de 1560. La primera jornada fué

muy corta, por ser día de la partida y haber habido mucho en que entender. Dice Ortiguera, contemporáneo y conocedor de este género de expediciones, que se llamaba en su tiempo a la primera jornada la mayor de todas porque de ella dependían las demás. Dejaron atrás al otro día en que entraron en el Huallaga, 27 de Septiembre, las cordilleras y sierras, y atravesaron por el paso estrecho y encajonado que lleva el nombre de Pongo de Aguirre en recuerdo del futuro famoso jefe de aquella tropa. El día 28, tercero de la jornada, dió el bergantín en un bajo, saltándosele un pedazo de la quilla. El gobernador presenció el accidente, pero continuó su camino con el resto de las canoas y balsas hasta los indios Caperuzos donde estaba Lorenzo de Zalduendo acopiando víveres. Los del bergantín taparon con mantas la brecha abierta y alcanzaron al gobernador a los dos días. Los cronistas no comentan el acto de Ursúa al abandonar al bergantín a su suerte.

Invierten dos días en los Caperuzos en reparar la avería sufrida por el bergantín, al cual despacharon luego a la boca del río Ucayali, a las órdenes de Pedro Alonso de Galarza, para avisar al capitán Juan Vargas de la ida del gobernador y su gente. El resto de los viajeros llegó a la desembocadura del Huallago. Dice Vázquez que la boca del Huallaga está a ciento veinte leguas del astillero; según Zúñiga y Ortiguera, dicha distancia es de cien. Navegaron por el Marañón, en el cual desagua el Huallaga, llegando a la confluencia de aquél con el Ucayali hacia el 14

de Octubre. Se detienen ocho días en la boca del Ucayali. Cuenta Vázquez que el río forma por allí extensas playas, abundantes en huevos de tortuga, que en sus aguas hay mucho pescado y que en las riberas tomaban gran cantidad de pájaros del tamaño de palominos. Como el capitán Vargas tenía muchas canoas en la boca del Ucayali, tomadas a los indios de las cabeceras de este río, los que venían en balsas, por ser pesadas y zorreras, las dejaron, acomodándose en las canoas. Calcula Vázquez la distancia entre la boca del Huallaga y Ucayali en ochenta leguas (1).

Partieron de la boca del Ucayali hacia el 22 de Octubre. Dice Vázquez que desde aquel lugar en adelante es tan enorme el caudal de las aguas del río, «que no puedo creer que haya en el mundo otro semejante». Los ríos Marañón, por el que habían bajado, y el Ucayali, forman desde aquel punto el inmenso Amazonas, no explorado antes de ellos por nadie en la sección que iban a recorrer. No todos los geografos están aun conformes en determinar desde qué punto debe llamarse Amazonas al río Marañón; pero creemos que la opinión mejor fundada es la de nombrar Amazonas al río formado por aquellas dos poderosas corrientes de agua.

Al comenzar la jornada de este día, se quebró el bergantín en que iba el capitán Juan Vargas. Les

---

(1) La legua en aquel tiempo era de 17,5 por grado terrestre. Hoy veinte leguas valen un grado. De modo que valiendo hoy 5,55 kilómetros la legua, valdría entonces 4,85 kilómetros. Por tanto, distancia entre el astillero y el Marañón, 485 kilómetros. Entre la boca del Huallaga y la del Ucayali, 388 kilómetros, según los expedicionarios.

quedaba otro, el que conducía Pedro Alonso de Galarza. El orden de las jornadas era el siguiente: se comenzaba el viaje con las primeras luces de la mañana hasta la media tarde. A esta hora, los guías buscaban lugar a propósito donde pasar la noche. La gente saltaba en tierra, limpiaba un trecho de terreno si era necesario, mientras otros se ocupaban en pescar y mariscar y en preparar la comida. Al quinto día o jornada por el Amazonas dieron en un pueblo de indios. Sus habitantes le abandonaron y se apoderaron de unas cien tortugas y muchos huevos que este anfibio coloca debajo de la arena caliente de la playa.

Hacia el 28 de Octubre ven un gran río que entra en el Amazonas por la banda izquierda. Suponen que era el Napo, por donde bajó el capitán Orellana. Nace en las espaldas de Quito, Ecuador. Iba en el viaje uno que estuvo en la expedición de Orellana. Calcula el soldado Zúñiga en unas cien leguas la distancia entre el Ucayali y el Napo, río «que es mayor que ninguno de los pasados—Ucayali, Marañón y Huallaga—y aun que dos o tres juntos, y a algunos les pareció que era poco menos que el que llevábamos».

A dos jornadas de la boca del Napo, al decir de Vázquez, o a treinta leguas según Zúñiga (1), hallaron un pueblo en una isla y en él al famoso escopetero García de Arce, que salió del astillero en fecha

---

(1) Se ve por este detalle que el recorrido diario en balsas y canoas era de quince leguas antiguas, o sean unos sesenta y dos kilómetros. Cuando Lope de Aguirre construyó más tarde bergantines, la distancia recorrida era de treinta a cuarenta leguas.

anterior a la partida del resto de los expedicionarios, y no quiso parar en la boca del Ucayali o Cocama por no estar a las órdenes del capitán Vargas Zapata: fué un insubordinado con quien se disimuló. Supone Vázquez que esta isla se halla a cien leguas del Ucayali. Sus pobladores se vestían con camisetas de color, eran sus casas cuadradas y grandes, y sus armas una especie de dardos de Vizcaya (Vázquez). Desembarcaron los caballos y descansaron ocho días. El gobernador nombró por su teniente al capitán Juan de Vargas, y por alférez general al mancebo sevillano don Fernando de Guzmán, uno de sus matadores y futuro rey. El nombramiento de Juan de Vargas por teniente general, provocó en el campamento, en sentir de Castellanos,

«odios y rencores
con un livor pestífero y amargo,
por haber muchos otros pretensores
que se juzgaban dignos de tal cargo».

Abandona la isla García hacia el 8 de Noviembre y van descubriendo poblaciones en las orillas del río, a unas veinte leguas de distancia de dicha isla. Al primer pueblo dieron el nombre de Carari, así como al resto de la que acostumbraban llamar provincia. Uno de estos días se hizo un pequeño reconocimiento de la tierra. En esto, como en otras tantas cosas, andaba muy remiso el *hechizado* gobernador, dejándolo todo para más adelante. Ordenó además que nadie contratase con los indios, «no sé a qué efecto»,

escribe Vázquez. Continúan viendo pueblos en la orilla derecha del río, por la que siempre navegaban, pues hacia aquella banda caían los Omaguas y El Dorado, al decir de los guías brasiles que llevaban desde el astillero. A estos pueblos y a su región, que podían comprender una extensión de ciento cincuenta leguas, dieron el nombre de Manicuri. Sus habitantes usaban pequeños dijes de oro pendientes de orejas y narices (1).

Observa Ortiguera que por este tiempo, hacia el 8 o 10 de Noviembre, debieron pasar la sección del Amazonas donde desagua el río que llama Iscancé, hoy el Iza o Putumayo, el cual no vieron por caminar por la banda derecha, por creer que a esta banda caían los Omaguas y El Dorado, detalle que debe tenerse muy presente, pues más tarde hizo Lope de Aguirre todo lo contrario, echándose a la banda izquierda o la del Norte, penetrando por el río Negro y saliendo a la mar por el Orinoco, hazaña no repetida que sepamos hasta hoy, dando principio al viaje en las faldas de los Andes Peruanos. Son muy preciosas y poco conocidas las noticias que trae Ortiguera sobre el curso del Iscancé o Putumayo y los pueblos que recorre en sus cabeceras. Parece extraño que los españoles del siglo XVI conociesen mejor la geografía americana que los de las siguientes centurias. El atraso fué total en España una vez perdidas sus liber-

---

(1) La provincia de los indios Cararis y Manicuris tenía una extensión de ciento cincuenta leguas. (Véase el mapa.)

tades políticas, habiéndose encargado los reyes, y no los súbditos, de velar por su propia felicidad.

Pasadas las ciento cincuenta leguas habitadas por los Cararis y Mancuris, dieron en un gran despoblado en que les apretó el hambre. El gobernador iba descuidado de su gente, y con razón le critican los cronistas de que no tomaba indios de la tierra para que les avisasen de la proximidad de las regiones inhabitadas, medida elemental y puesta en práctica por todos los capitanes en el nuevo Mundo y por todo aquel que efectúa semejantes expediciones. Pero el infeliz y ya débil Ursúa iba hechizado, es el propio vocablo que usan los cronistas, por la mestiza trujillana de tristes recuerdos. ¡Lástima de hombre!

Duró el despoblado nueve jornadas, según Zúñiga unas ciento cincuenta leguas (1), y hacia el 20 de Noviembre dieron con un extensa ranchería, habitada por unos trescientos o cuatrocientos indios. El acontecimiento se celebró con una gran salva de arcabuces. Llamábase el pueblo Machifaro, y sus indios, dominando una barranca, se presentaron en actitud hostil. Dió Ursúa en esta ocasión una última y gallarda muestra de su mucha valentía. Se adelantó solo hacia donde estaban los indios, con un arcabuz en la mano izquierda y un paño blanco en la derecha, haciéndoles señas de que viniesen y ofreciéndoles el paño

(1) Otra confirmación del recorrido diario: ciento cincuenta leguas en nueve jornadas, corresponden quince leguas por jornada o recorrido al día.

blanco. Se le acercó el cacique del pueblo e hizo amistad con él y sus pobladores.

El pueblo de Machifaro fué una verdadera Jauja después de las hambres pasadas y en el cual permanecieron más de un mes. Poseían los indios casas grandes y redondas, sin paredes, pues llegaba el techo hasta el suelo, cubierto con hojas de palma. Cada casa tenía dos o tres estanques de agua, donde criaban tortugas. Hallaron varios miles de estos animales. Tenían además abundancia de maíz, yuca— un tubérculo blanco con que hacían pan—, y otras legumbres de la tierra. El número de huevos de tortuga debía ser incontable. Con el maíz fabricaban una especie de cerveza, llamada chicha. El derroche y la prodigalidad en las comidas era general. Hasta los indios de servicio nadaban en la abundancia. En verdad que no hubo ni había orden ni cabeza en esta famosa jornada. La imprevisión fué siempre la nota dominante. Se hacían algunas ligeras y cortas exploraciones por fórmula. Los dos bergantines habían desaparecido y de las chatas quedaban solo dos. Ni se pensaba, pudiéndolo, en fabricar nuevas naves. Ya veremos lo que hizo después Lope de Aguirre. ¡Lástima que desde un principio no tuviese el mando absoluto este llamado *tirano!* Porque Ursúa era ya un hombre al agua. Pero no es hora aún de exponer las causas de su desastrada muerte. A la postre, a pesar de la gran abundancia de víveres, llegaron éstos a faltar. Pedro de Ursúa, gobernador de El Dorado, era uno de los que andaban mendigando alimentos de sus

propios soldados, no obstante que, como otras veces, había prohibido que contratasen con los indios; pero se llegó a no hacerse caso de sus órdenes. Los indios, ofendidos y sin duda maltratados por aquella tropa aventurera, abandonaron el pueblo. Fué fatal y en alto grado desmoralizador la permanencia de más de un mes sin objeto ninguno en Machifaro. Si a aquellos soldados no se les daba ocupación, fraguaban motines, fermentaban como el agua estancada,

Pasaron en Machifaro las fiestas de Navidad, 25 de Diciembre, y el 29 de este mes partieron de allí. Escribe Zúñiga que cuando iban por el río ocupaban una gran parte de él, con tener por allí cuatro o cinco leguas de ancho. Disponían de unas doscientas canoas, muchas balsas y las barcas grandes, que eran dos. «Tenían muchas canoas muy grandes, en la una venía el gobernador, en la otra doña Inés, *con seis españoles* que le remaban, a la cual traía el gobernador en su casa y rancho».

El 1.° de Enero de 1561, día memorable, llegaron a un pueblo, al que Zúñiga le llama Mocomoco. Aquí, en la fecha apuntada, fué muerto el gobernador de Omagua y El Dorado.

II

Refiere Zúñiga que el gobernador se descuidaba en tomar guías de la tierra que avisasen cuando se acercaban a los despoblados para proveerse de víve-

res con tiempo. Agrega que los indios que sacaron del Perú, los famosos brasiles, eran unos solemnes embusteros, quienes los llevaban engañados. Hacía veinte días, antes de tocar en Machifaro, venían diciendo dichos indios que estaban a punto de llegar a Omagua, «y mintieron en todo lo que dijeron en el Perú. Porque la provincia de Omagua que ellos decían haber visto y que era muy rica, jamás se pudo hallar, ni saber lo que era ni donde estaba». Considérese el efecto moral que causaría en el campamento semejante desengaño.

Viendo el gobernador, continúa diciendo Zúñiga, que había resultado incierta la noticia sobre El Dorado y que los guías desvariaban, «empezó a recibir tristeza y gran mohina», se hizo mal acondicionado, «malquisto *con todos* los soldados, no quería amistad con nadie, trataba mal a algunos de palabra, lo cual no solía hacer antes de la jornada». Le aconsejaron algunos amigos que diese cargos para contentar a los principales y tuviese una guardia para su persona, a lo cual «respondía que no había menester de guardia, donde tenía tantos vizcaínos de su banda, que a la menor palabra que en vascuence hablase, vendrían todos a morir por él».

Los primeros síntomas de descontento estallaron a principios de Noviembre en los pueblos de los indios Cararis, es decir, pasada la boca del Napo. Un Alonso de Montoya, desengañado, no quiso continuar el viaje y procuró fugarse al Perú con la gente que en el pueblo de Santa Cruz de Capocóvar había tenido el

infeliz Ramiro, la primera víctima de esta trágica expedición. Según el canónigo Castellanos,

»Montoya con otros, en efecto,
trataban que al Ursúa se matase,
y para ejecución del mal concepto,
no faltaba Salduendo que soplase».

Supone Castellanos que Zalduendo se enamoró de la peligrosa mestiza doña Inés desde que la vió en los Motilones, con cuyo motivo introduce algunos episodios poéticos en sus *Elegías*. Pero según los cronistas de la expedición, no fué dicho soldado, después de muerto Ursúa, el poseedor de los encantos de la bella mestiza trujillana, sino otro capitán a quien se la disputó, siendo a la postre causante la trágica mujer de la muerte de varios otros capitanes y de su propio desastrado fin.

Descubierto el plan de Alonso de Montoya, le llevó Ursúa algunos días puesto en collera, esto es, con un collar de cuero relleno de paja que se pone a las bestias de tiro, por cuya causa «fué después el principal urdidor de su muerte», afirma Vázquez. Desde entonces se notaba en el gobernador, al decir de este cronista, una gran tristeza y extraña melancolía, de lo cual vino a caer enfermo. Vivía retraído, sin trato con sus soldados. Nombró al cura Alonso Henao, quien le prestó en Lima dineros para el viaje, vicario y provisor de la jornada. Su primera medida fué la de lanzar una excomunión, por orden de Ursúa, contra todo soldado que tuviese en su poder cualquier herra-

mienta u otro objeto perteneciente al gobernador, «lo cual se tuvo a gran poquedad», comenta Vázquez. Confima éste lo dicho por Zúñiga, de que en la mayor parte del campo se decía que los indios brasiles, los guías que debían llevarlos a El Dorado, «les mentían en todo», «que sus dichos los tenían por burlas», y que todos hablaban de volverse al Perú. Confirma también lo de que doña Inés le tenía «hechizado» a Ursúa, quien de amable habíase trocado en desabrido y enemigo de todo trato, «que comía solo, cosa que nunca había hecho, que no convidaba a nadie, que se había vuelto amigo de la soledad, que se alojaba solo y apartado del campamento, y junto a sí a doña Inés», «para que nadie le estorbase en sus amores», y que «como estaba tan embebecido en ellos, parecía que de todo punto tenía olvidadas las cosas de la guerra y descubrimiento que tenía entre manos». Algunos se querían amotinar y volver al Perú, y los prendió y los condenó a que fuesen remando en la canoa de doña Inés, «como pena de remeros en galeras». Son estos los seis remeros a que se refiere Zúñiga que bogaban en la embarcación de la fatídica mujer, a los cuales los afrentaban sus compañeros diciéndoles que era preferible que los ahorcasen que hacerles remar llevando con ellos tantos indios para este menester. Por todos cuyos motivos «se comenzaron a hacer algunos borrones y descuidos en el campo», agrega Zúñiga.

La expedición estaba totalmente fracasada, y no se hablaba de otra cosa en el campamento que de vol-

ver al Perú. Las circunstancias eran graves, pero Ursúa no se daba cuenta de ellas: estaba hechizado. Era necesario o una gran prudencia y exquisito tacto en el jefe para sortear aquellos peligros, o una extraordinaria energía. Los cronistas censuran a Ursúa por no haber castigado con la muerte a los primeros descontentos, reprimiendo así desde un principio todo movimiento de anarquía. Pero se ha visto que el gobernador desatendía el descubrimiento, por lo cual le critican con razón dichos escritores, afirmando con absoluta unanimidad que la causa principal de su muerte fué la fatídica doña Inés. Eso sí, se despachan a su gusto, llenándolos de improperios, contra los autores del motín, diciendo que eran bajos y viles, de ruines oficios, incapaces de ninguna buena cualidad. La virtud y la nobleza, para los escritores de esta y otras épocas, se afincaba en el nacimiento.

Como se habrá visto, no era necesario más que una persona que acaudillase a los descontentos para dar al traste con aquella descabezada expedición en busca de un fantástico El Dorado. El primer propósito de los ya desengañados y burlados Marañones, fué el de volverse al Perú. ¿Pero qué iban a hacer del gohernador Ursúa? ¿Dejarlo allí desamparado y solo con su doña Inés, puesto que nadie hubiese querido continuar con él, proponiéndose la mayoría regresar al Perú? ¿Llevarlo preso con ellos? No era esto, por desgracia, de uso corriente entre los conquistadores de América. Dice Vázquez que Lope de Aguirre y Lorenzo de Zalduendo fueron de parecer que fuese muerto

el gobernador, por sus muchos descuidos y faltas con los soldados, y que se nombrase por jefe a don Fernando de Guzmán, alférez general de Ursúa. Dos motivos, según los cronistas, le indujeron a don Fernando a sumarse con los fraguadores de la rebelión: el primero, el estar ofendido de Ursúa a causa de llevar preso a un criado suyo mestizo: el segundo, la ambición de ser jefe de la tropa.

El plan se ejecutó en la noche apuntada. Estaba Ursúa solo en su bohío o casa pajiza, dice Vázquez; estaba descalzo, para acostarse, en compañía de dos pajes, escribe Munguía. Es una solemne fábula lo que cuenta el soldado Pedrarias de Almesto al decir que él se hallaba con el gobernador cuando éste fué muerto y que trató de defenderle y oponerse a sus asesinos y que más tarde fué aprobado y encomiado su acto por don Fernando de Guzmán. No tenemos palabras para calificar la frescura de estos autores de relaciones para falsear la verdad cuando media un interés personal. Cuenta Vázquez que el que marchaba a la cabeza de los conjurados era Alonso de Montoya, siendo el primero que le hirió mortalmente. Según Almesto, el primero en herirle fué Alonso de la Bandera, a quien secundó don Fernando de Guzmán. Era regla sin excepción que matado al jefe, siguiese suerte igual su lugarteniente. Así que fué también apuñalado Juan de Vargas, según Vázquez y Ortiguera, por Martín Pérez de Zarrondo; según Zúñiga por Lope de Aguirre, que se convertirá en adelante en cabeza de turco sobre la que caerán todos los gol-

pes. Los conjurados que marcharon a matar al gobernador fueron Fernando de Guzmán, Juan Alonso de la Bandera, Lorenzo de Zalduendo, Alonso de Montoya, Miguel Serrano, Pedro de Miranda, mulato, Pedro Hernández, Martín Pérez de Zarrondo, Diego de Torres, navarro, Cristóbal Fernández, Juan Vargas, canario, «y el cruel *tirano* Lope de Aguirre, cabeza e inventor de maldades» (Vázquez). Contaban los conjurados con unos sesenta partidarios para efectuar el alzamiento.

III

Últimas palabras sobre el desafortunado y único gobernador de El Dorado, cuya jurisdicción comprendía unas dos terceras partes de la América Meridional. «Era Pedro de Ursúa—dice el Marqués de la Fuensanta del Valle, extractando fielmente lo escrito por el bachiller Vázquez—mancebo de hasta treinta y cinco años, de gentil disposición, bien que de mediana estatura, de miembros proporcionados, rostro hermoso y alegre, y barba taheña o algo roja, muy bien puesta y poblada. Se aventajaba notablemente en el manejo de las armas, era muy diestro jinete y estaba dotado de ánimo valeroso. Tenía muy buena conversación, y con ella sabía atraerse las voluntades, tratando siempre a sus soldados con afabilidad y decoro. Cuidaba mucho del atavío y adorno de su persona, y era muy enamorado, aunque honesto y prudente en no tratar de mujeres ni de alabarse de sus triunfos,

como acontece a muchos galanes presumidos y deslenguados. Esta vehemente inclinación amorosa fué sin duda la causa principal de su perdición y ruina».

Al pie de esta pintura, trazada por el Marqués de la Fuensanta del Valle sobre las líneas con que le dibujó el bachiller Vázquez, agrega éste la siguiente afirmación, en la cual se compendia la causa de su desastre: «Habíase hecho remiso y descuidado en la buena gobernación y disciplina de su campo y armada—famosa armada, compuesta de varios cientos de canoas y otras embarcaciones tan primitivas—, y mal acondicionado y desabrido, tanto, que los que le conocíamos, decíamos unos con otros que no era posible que fuese Pedro de Ursúa o que estuviese *en su libre juicio*». Era la segunda víctima de la fatídica doña Inés. Ya se verá que no fué la postrera.

CAPÍTULO XII

«LOPE DE AGUIRRE, TRAIDOR»

I

Entra ya en escena, ocupándola toda, el tan poco estudiado como infamado Lope de Aguirre. Si no conserváramos de él sus admirables cartas, a la vez preciosos documentos históricos, sería cosa ardua el formarnos un juicio sobre su persona y los vastos planes que abrigó acerca de la independencia americana. Sus contemporáneos le juzgaron y atacaron sin piedad, acumulando sobre él todo género de acusaciones. Queda dicho que no era dable en ellos otro procedimiento, y hay que reconocer que Lope de Aguirre se halla aun oprimido bajo la pesada losa de incriminaciones de toda especie (1).

(1) Se le ha llamado por algunos pirata, y el ilustre Humboldt, refiriéndose a sus compañeros. *(Viaje a las regiones Equinocciales,* libro VIII, cap. XXIII), los califica de *brigantes.* El sabio viajero alemán escribe las siguientes notables palabras sobre los Vascos en América en la citada obra: «Tout Biscayen se dit noble; et, comme il existe plus de Biscayens en Amerique et aux Philippines que dans le Péninsule, les blancs de cette race n'ont pas peu contribué à propager dans les colonies le siptème de l'égalité de tous les hommes dont le sang n'est pas mêlé avec le sang africain». Lib. IV, cap. XIII, vol. 4, página 211.

Debió poseer Lope cierta instrucción adquirida sin duda en su tierra en la primera juventud. Maravilla la cultura que poseían los vascos de aquel tiempo, en el cual, el fomento de la riqueza no estaba reñido con las disciplinas del espíritu. Con su no común talento natural, realzaba sus conocimientos. En los parlamentos o arengas a la tropa, género de oratoria a que era muy dado, hacía referencias a la mitología clásica pagana; y en una ocasión, con motivo del inusitado perdón otorgado poco antes de su muerte a Pedrarias de Almesto, aludió asimismo a un hecho de la historia romana no muy conocido, como observa el marqués de la Fuensanta del Valle en su interesante *Advertencia preliminar* a la *Relación* del bachiller Vázquez. Pero fuese poca o mucha la instrucción que poseyese Lope de Aguirre, es cosa que no puede ser negada ni por sus mayores enemigos que le sobraba ingenio, astucia y habilidad, y gran penetración para conocer lo que contra él se tramaba, junto con una clara comprensión de los problemas políticos que agitaban los ánimos y preocupaban los espíritus de su tiempo en el Perú. Basta para convencerse de esto último la lectura de sus cartas.

La muerte del desgraciado Ursúa fué un asesinato y un acto de sedición. Aunque sus descuidos hubiesen sido mayores; aunque su carácter personal y su comportamiento con los soldados hubiesen llegado a ser más censurables de lo que fueron, no había en todo ello causa bastante para matarle. Esto en cuanto a la generalidad de los que tomaron parte en el acto

de su muerte, como don Fernando de Guzmán, Alonso de la Bandera y algunos otros más. Debieron éstos, antes de apelar a tal extremo, tratar de persuadir al fracasado gobernador, que habiendo resultado una burla lo que los guías indios referían acerca de la existencia de El Dorado, era ya hora de pensar en volver al Perú, desistiendo del falso y quimérico descubrimiento. Cuenta Vázquez, como cosa dudosa, que así se lo manifestaron a Ursúa algunos soldados, sin designar quiénes; y que él les contestó diciéndoles que los que eran mozos habían de envejecer antre aquellas selvas en busca de dicho descubrimiento. Nos parece que este episodio es una de tantas fábulas que involucran en sus relaciones los cronistas del viaje. La opinión general después de muerto Ursúa era que debían continuar el descubrimiento de los Omaguas.

Pero Lope de Aguirre, con algunos íntimos suyos, aparece en un plano completamente distinto. No concurrió a la muerte de Ursúa para traspasar el encargo y la tarea de buscar El Dorado al mancebo sevillano don Fernando de Guzmán. En su alma había germinado ya el acto audaz, el propósito y la empresa casi increibles de derrocar en el Nuevo Mundo la soberanía de España en aquellas tierras. Con su clara inteligencia, comprendió que era una burla la que habían empleado aquellos salvajes que con ellos iban, al prometerles llevar a la tierra de El Dorado. Fué un engañado como todos, al igual de todos sus contemporáneos, que creían sin pizca de dudas en la exis-

tencia de semejante tierra. Su desengaño le trocó en un despechado, pero en un despechado contra todo el orden existente en aquellos inmensos y ricos territorios, en tan gran extensión recorridos por él durante su vida. Había militado en Panamá, el Perú y Bolivia por espacio de veinticuatro años, sirviendo al Rey en descubrimientos y conquistas, en fundar pueblos y en batallas y reencuentros con indios. Por el Rey había recibido varias heridas. Si era cierto que se halló en una revuelta, en la de don Sebastián de Castilla, se contaban muchos otros soldados en el Perú que se habían encontrado en muchas más revueltas, y sin embargo disfrutaban de holgadas recompensas. A muchos, a los mejor remunerados, el título de rebeldes o *tiranos* les había servido como la mejor ejecutoria para ser premiados. Se enroló en la expedición a El Dorado, quimera que tanto persiguió, al igual que el infortunado Ursúa, pues marchó hacía muchos años a los Chunchos con el mismo objeto con Diego de Rojas, antes con otro capitán y más tarde con Peransúrez, que no llevó a cabo su propósito por la rebelión de Almagro el Mozo. Su última tentativa de salir de pobrezas venía estrepitosamente al suelo. Había resultado una fantasía y una quimera lo de tal descubrimiento. Pensó y resolvió, por tanto, poner en ejecución el plan que debía haber acariciado con anterioridad a estas fechas: derrumbar el andamiaje político erigido por España en América y lanzar el primer grito de su independencia. Las tierras de América, pensaba Aguirre, eran de los que las habían des-

cubierto, conquistado y las estaban poblando, obras todas llevadas a cabo por aquellos hombres con su peculio, sus esfuerzos y su sangre, no con los del Rey, que nada había puesto de su parte. Al concurrir, por tanto, Lope de Aguirre a dar muerte al infeliz Ursúa, no era un asesino vulgar. Llevaba ya en su mente el plan en que perdió la vida, un ideal, como diríamos hoy. Su carta a Felipe II, alterada y desfigurada por Vázquez, por Almesto y en todas las copias publicadas hasta hoy; es un verdadero manifiesto político, un ultimátum en regla en que expone con tremenda lógica, frase concisa y una ironía insuperable, los propósitos que armaron su brazo al matar al desafortunado gobernador de El Dorado. Todos sus actos posteriores, desde el que ejecutó al otro día, confirman este hecho. Había fluctuaciones y resistencias entre sus compañeros para la aceptación de sus planes, hasta en el futuro rey don Fernando de Guzmán, y tuvo que exterminarlos a todos, primero para no ser él víctima de ellos; segundo, porque eran un obstáculo para sus fines. Ya se verá cómo alarmó y sobresaltó a toda la América Meridional el audaz proyecto de este célebre personaje vasco, a quien en el calendario político de los hoy pueblos libres de América debía considerársele como la primera víctima de la independencia del Nuevo Mundo.

Al otro día de la muerte de Ursúa se hizo la designación de los cargos militares. En la víspera había sido proclamado Lope de Aguirre por la tropa para el cargo de maestre de campo, es decir, director y

jefe técnico de la guerra, y se le confirmó en el puesto. A Juan Alonso de la Bandera, llamado por otro nombre La Valentona, por ser valiente y bravucón, quien en una pendencia mató a otro antes que la expedición saliera de los Motilones como queda referido, habiendo tomado parte tiempo atrás en otro hecho análogo, motivo que le obligó a salir del Perú, fué nombrado capitán de la guardia; Lorenzo de Zalduendo, Cristóbal Fernández y Miguel Serrano, capitanes de infantería; Alonso de Montoya, capitán de a caballo; Alonso Villena, alférez general; Pedro de Miranda, mulato, alguacil mayor; Pedro Fernández, pagador mayor, etc.

Este mismo día se verificó una información justificativa por la muerte dada al desdichado gobernador. Estas prácticas curialescas eran de cajón entre los conquistadores de América. Después de un desaguisado cualquiera, se apelaba a llenar un papel en que se le ponía al muerto cual digan dueñas, los vivos se lavaban las manos y aun probaban con abundantes testimonios que habían hecho un gran servicio al Rey en matar a un represetante suyo. Terminado el escrito justificativo contra la buena memoria de Ursúa, se había de ratificar lo contenido en él con las firmas de los mismos interesados, cómplices o no cómplices, para demostrar la verdad indiscutible de todo lo que en la información se asentaba. Las firmas debían de estamparse conforme a la respectiva categoría de los soldados. A ello se procedió. Firmó el jefe del motín: *Fernando de Guzmán, general.* Venía después la del

maestre de campo, quien firmó: *Lope de Aguirre, traidor.*

Fué ésta la primera ocasión, al día siguiente de la muerte de Ursúa, en la cual Aguirre expuso claramente su pensamiento. Tomó el papel en la mano, mostró su firma a los presentes, y según la desmañada manera con que Vázquez trascribe sus conceptos, difíciles de ser conservados con fidelidad por la novedad y atrevimiento de sus ideas y modos de expresión, dijo así en uno que debió ser elocuentísimo parlamento: «Es un acto de locura e insensatez el creer que por lo contenido en este papel os eximiréis de la culpa de haber muerto a un gobernador del Rey, que tenía sus poderes y representaba su persona. No os extrañéis de mi firma, pues todos hemos sido traidores, y aun dado caso que hallásemos una tierra mejor que la del Perú, el primer bachiller que entre nosotros llegase, mandaría cortarnos a todos las cabezas. Por tanto, no debemos pensar que con esta información engañamos a nadie, sino que debemos prepararnos a vender caras nuestras vidas. Buena tierra es el Perú, señores. Allá está nuestro Dorado. Aprestémonos, pues, a la jornada, en la seguridad de que hallaremos allí buenos amigos que nos secunden y ayuden. Y esto es, en conclusión, lo que a todos nos conviene».

El alférez general, nombrado aquel día, Alonso de Villena, asintió a las manifestaciones de Aguirre, diciendo que lo que proponía él era lo que más les convenía a todos. Mas Juan Alonso de la Bandera

rechazó con gran energía la acusación de traidor, amenazando con que se entendería con él de hombre a hombre el que sostuviese lo contrario, pues había credío hacer un servicio al Rey en matar a Ursúa. «Los de la opinión de Lope de Aguirre quisieron responder a esto», escribe Vázquez, pero los apaciguaron otros capitanes que se interpusieron. El resultado fué que se desistió de firmar la famosa información. Desde entonces quedaron agriados Lope de Aguirre y Juan Alonso: aquél, astuto, recatado y hábil; éste, arrebatado y bravucón.

Lope de Aguirre se declaró «traidor» al otro día de ser muerto Pedro de Ursúa. No halló otra palabra más apropiada para expresar todo el fondo de su pensamiento que aplicarse a sí mismo el odioso vocablo. Ninguno de los ambiguos rebeldes del Perú tuvo esta claridad y esta franqueza. Pero era traidor él noblemente, a cara descubierta. «Si algunos de sus soldados nos llaman *traidores*—rectificaba más tarde en la isla Margarita en su carta al Provincial Montesinos—débelos de reprender no digan tal cosa, porque hacer la guerra a don Felipe Rey de Castilla, no es sino de generosos y de grande ánimo». Y al gobernador de Venezuela en otra carta decíale a este mismo propósito «que el pretender él y sus compañeros por las armas hacer lo que hicieron nuestros antepasados, no es ir contra el Rey». Sobre todas las acusaciones lanzadas contra el *tirano* por sus contemporáneos, quedan sus escritos. En ellos aparece lo que fué. Su testimonio debe ser escuchado en el tribunal de la historia.

II

Estuvieron cinco días en el pueblo que Zúñiga llama Mocomoco, donde fué muerto el gobernador. Refiere este cronista y también Vázquez, el último según su costumbre con algún detalle inverosímil, que el segundo día del alzamiento, al dar el general don Fernando la vara de teniente o justicia a Diego de Valcázar, dijo éste que la tomaba en nombre de su Majestad. Debieron enojarle grandemente a Lope de Aguirre y a sus amigos, si dicen verdad sus detractores, semejantes expresiones, pues refieren que llegada la noche trataron de prender a Valcázar para ahorcarle. Se les fué de las manos, despeñándose por una barranca abajo, donde le halló al otro día un soldado, quien obtuvo el perdón para él de parte del general. Este Valcázar había sido criado del virrey Hurtado de Mendoza, llevaba poco tiempo en la tierra y contribuyó con dineros para los gastos de la expedición.

El 5 de Enero de 1561 partió la alborotada y sediciosa tropa para continuar su viaje. Anduvieron veinte leguas según Munguía, sin determinar en cuantas jornadas, y se alojaron en un pueblo desamparado de los indios. Una de las chatas se les quedó por inútil en el pueblo anterior; la otra, en que iban los caballos, se les quebró la noche de su llegada al lugar donde se hallaban. Así lo dicen Munguía y Zúñiga contra el testimonio de Vázquez, que afirma que la chata de los caballos fué barrenada y echada al fondo

por la partida que acaudillaba Lope de Aguirre. Allí feneció completamente la famosa armada construída por Pedro de Ursúa en los Motilones. Determinaron por esta razón fabricar dos bergantines, «entendiendo Lope de Aguirre en hacer la armada», dice Zúñiga. Estos nuevos barcos fueron de buena resistencia, pues soportaron todo el resto del viaje sin averías ni contratiempos, es decir, navegaron una sección del Amazonas, casi todo el curso del río Negro, el brazo del Casiquiare, atravesaron casi todo el Orinoco, por cuyas bocas salieron al Océano, hasta la isla Margarita. Se contaba para fabricarlos con cuatro oficiales españoles, bastantes carpinteros y aserradores, y se destinaba cada día para ayudarles en la obra un determinado número de soldados. Entre sus habilidades no debía serle del todo desconocida a Lope de Aguirre, como buen vasco, la industria de la construcción naval. Permanecieron en el pueblo que llamaron de los Bergantines cerca de tres meses, y por falta de víveres se mantenían de carne de caballo.

Aquella tropa, minada por el espíritu de insubordinación e indisciplina, aun antes de partir del astillero de Moyobamba, debía ir debilitándose cada día por frecuentes sediciones y conjuras. Además, el proyecto de Lope de Aguirre de rebelarse contra el Rey de España, encontraba visibles resistencias. Su vida corría inminentes y continuos riesgos. Contaba con buen número de amigos de su opinión, y vigilaba constantemente. Sus biógrafos refieren que apenas dormía, sino muy brevísimas horas, no despojándose

ni un momento de sus armas defensivas y ofensivas. Debía ser de bronce su constitución puesto que viajaban casi bajo la línea equinoccial, paralelo a la cual, con una diferencia de pocos grados, no corre, sino que se desliza sosegadamente el inmenso Amazonas. Se ha visto la pendencia que tuvo con el hombre más temible del campamento, Juan Alonso de la Bandera o de La Valentona, con quien y con no pocos de sus compañeros, debían separarle un abismo de ideas. Hubo choques en los mandos, dice Vázquez, pues cada uno, Lope de Aguirre y Juan Alonso, pretendía que su cargo era más preeminente. Este tenía «gran envidia» de Aguirre, declara Zúñiga, por todos cuyos motivos solicitó y obtuvo del general que se le confiase el puesto de maestre de campo, despojándole de él a Lope de Aguirre, a quien le dió el título de capitán de a caballo. El joven general don Fernando, al efectuar estos cambios, hizo a Lope mil demostraciones de gran aprecio, prometiéndole que al entrar en el Perú le devolvería el cargo y le ofreció casar a su hija con un hermano suyo que residía allí, llamado don Martín de Guzmán. Comenzó a considerarla como cuñada y le dió el tratamiento de don.

Fueron éstos los días en que la vida de Lope de Aguirre corrió mayor peligro. Dice Vázquez que Juan Alonso quiso matar varias veces a Lope, lo cual no pudo conseguir porque éste y sus amigos vivían muy percatados y bien armados. Cuenta Zúñiga que algunos fueron de parecer «que matasen a Lope de Aguirre, pues le quitaban el cargo, porque tenía muchos

amigos vizcaínos, era hombre bullicioso —amigo de hacer parlamentos o arengas— y no se pusiese en algo». Declara Munguía que a Lope de Aguirre le quitaron el nombramiento de maestre de campo por diferencias con Juan Alonso «y aun fueron en acuerdo de matarle, el cual los venció con *palabras melosas* y con anticiparse a eximirse del cargo».

La situación del campamento con estas desavenencias no podía ser más peligrosa. Expone Zúñiga que a pesar de los cumplidos y ofrecimientos hechos por el general a Lope de Aguirre, hasta llamarla de doña a su hija y considerarla como cuñada, comprendían bien todos que Aguirre «no podía hacer del buen amigo» y que «se temían de él», pues contaba con partidarios de sus ideas y no era fácil hallarlos desprevenidos. En esta situación vino a salvar a Aguirre, mejor dicho, a facilitar sus planes, la fatídica doña Inés.

Si Juan Alonso pretendía matar a Lope, éste no dejaba de espiar constantemente a su temible enemigo. Era el uno soldado retador y bravucón; el otro, astuto y sagaz, aunque jamás cobarde, como le pinta Vázquez refiriéndose a sus campañas en el Perú. En estas turbulencias y en la guerra a muerte que declaró después al Rey de España, le veremos que no rehuye los peligros. Pero este sereno valor iba acompañado siempre en él, como soldado veterano, de todas aquellas medidas de previsión para no ser una fácil víctima de irremediables asechanzas contra su vida. Para rechazar las infundadas acusaciones de Vázquez,

basta leer las cartas de Aguirre en que manifiesta un altivo desdén por la vida cuando es llevada en la opresión y en la miseria.

El nuevo maestre de campo, no contento con ser además teniente general y la segunda persona del campamento, escribe Vázquez, «quiso ser la primera y matar a su general don Fernando» para sucederle en el puesto, teniendo ya hablado a un gran amigo suyo, Cristóbal de Chaves, para que fuese su maestre de campo. Entre los soldados se hablaba de estos planes como de una «cosa cierta». No los debían ignorar Lope de Aguirre y sus amigos, quien ideó un medio muy acertado para eliminar a su contrincante y poderoso enemigo. Al ser destituído Lope del cargo que entonces desempeñaba Juan Alonso, fué nombrado Lorenzo de Zalduendo capitán de la guardia del general y Gonzalo de Huarte su mayordomo. Juan Alonso, según dice Zúñiga, «pretendía servir a aquella mujer que el gobernador traía —debió escribir: había traído—, llamada doña Inés». Agrega que Lorenzo de Zarduendo procuraba lo mismo, conquistar el cariño de la trágica y fatídica mestiza, de modo que, al decir de Vázquez, «competían los dos en amores de la doña Inés, que había sido mujer del gobernador».

El plan de Aguirre fué muy sencillo. Se dirigió a Zalduendo, capitán de la guardia del general, a quien éste «más quería en el campo», y le dió cuenta de los propósitos sediciosos de Juan Alonso contra su jefe. No debió ser obra dificultosa el convencer a Zalduendo de lo que le exponía, ni debió emplear muchas pa-

labras para contar con su completa y decidida adhesión, «porque después de muerto el Juan Alonso quedase con aquella mujer, llamada doña Inés, a la cual el dicho Juan Alonso pretendía servir», por cuyo motivo «competían ambos en sus amores». Estos detalles, narrados por Vázquez y Zúñiga, los ignoró el pedestre poeta Juan de Castellanos, quien supone que Zalduendo había salido ya encandilado por los ojos de doña Inés desde el campamento de los Motilones, al principio de esta extraordinaria y más que novelesca expedición. En igual sentido que lo hizo a Zalduendo, habló Lope de Aguirre a Gonzalo de Huarte, mayordomo del general, quien, con Zalduendo, eran las personas de mayor intimidad de aquél. En suma, se concertó entre los tres, don Fernando, Zalduendo y Huarte, en autorizar a Lope y sus amigos para dar muerte a Juan Alonso. Para este efecto, organizó el general en su bohío una partida de naipes para determinada fecha. Ortiguera apunta que fué la de 16 de Febrero. Armado el juego entre Juan Alonso y Cristóbal de Chaves, su futuro maestre de campo, por una parte; y el sargento mayor Sancho Pizarro y el capitán Juan Gutiérrez de Guevara por la otra, avisaron a Lope de Aguirre que todo estaba a punto, quien presentándose de improviso con Lorenzo de Zalduendo y doce soldados, acabaron allí a tiros con Juan Alonso y Cristóbal de Chaves. La astucia triunfó de la bravuconería.

Quedó Lope de Aguirre sin disputa ni oposición restituído a su anterior mando, volviendo a ser la se-

gunda persona en el campamento. Traía siempre mucha guardia, escribe Zúñiga, el cronista más franco y tal vez el más sincero. «Eran todos vizcaínos y marineros —agrega—, gente de costa y de poca honra...» contra la cual se desahoga, llamándola «gente maldita», «mala» y otros denuestos por el estilo, cuyo jefe Aguirre «fué matando a todos —¿quiénes?— poco a poco, por no atreverse a matarlos juntos... Los cuales caballeros —los unos, caballeros; los otros, gente maldita, de poca honra—, por ninguna vía pudieron matarle ni alzarse por el Rey», porque las veces que lo intentaban, «parece que el demonio se lo decía y que tenía familiar —el demonio familiar— como algunos dicen, y lo sabía luego». Estos desahogos y excusas son, tal vez contra la intención de su autor, la mejor defensa y justificación del terrible *tirano*. Ellos explican que García de Arce, el famoso escopetero, amigo y compañero de Ursúa desde Colombia, fuese muerto a los pocos días de haberlo sido el que fué su jefe entre los Musos y los negros cimarrones, por algún plan sedicioso que debía abrigar, por ser soldado valiente. Algunos pocos días después fueron ejecutados otros dos soldados, el mulato Pedro de Miranda y el pagador Pedro Hernández. Pero estas dos últimas ejecuciones debieron efectuarse en el tiempo en que Aguirre no ejercía el cargo de primer teniente del general. Pero Vázquez, cuya relación ha sido utilizada por todos los historiadores por intermedio de Fray Pedro Simón, le culpa a Lope de estas muertes. Fué tan ruín el odio que Vázquez o Almesto, quien quiera que

sea el autor de la relación a que nos referimos, debió sentir contra Lope de Aguirre, que alteró en puntos sustanciales, al reproducirla, su famosa carta a Felipe II. No se puede llevar más allá el empeño de difamación.

CAPITULO XIII

TRÁGICO FIN DEL PRÍNCIPE DEL PERÚ Y TIERRA FIRME

I

No se olvidaba Lope de infiltrar en la aventurera tropa sus ideas de rebelión y separatismo durante el tiempo de la obligada permanencia en aquel lugar mientras se construían los bergantines,obra de la que no se levantaba la mano ningún día. Cuenta Lizárraga, quien conoció más tarde en el Perú a tres de los que tomaron parte en el viaje, que el caudillo insurrecto trataba de inculcar sus doctrinas a la tropa «con oraciones como un Cicerón». En efecto, son frecuentísimas las ocasiones en que los cronistas describen a Lope dirigiendo la palabra a sus soldados. Pero los discursos que ponen en su boca no poseen la travesura, el donaire, la gracia y la malicia que resaltan en sus escritos, junto con una argumentación vigorosa y concisa. Sobre todo faltan en esos discursos el desenfado y la franqueza con que sostenía su actitud de abierta y absoluta rebeldía.

Pensó Aguirre a los pocos días de ser repuesto en

su cargo, que la tropa debía verificar un acto de espontánea adhesión al general rebelde, idea que fué aceptada con gusto por don Fernando de Guzmán. Se dispuso que el cura Alonso de Henao—Pedro del Portillo, el otro cura, había fallecido ya de sus achaques antes de ser muerto el gobernador y no a manos de Aguirre—dijera una misa. Terminadas las sagradas ceremonias, estando a un lado del campo don Fernando y sus capitanes y al otro la tropa, expuso éste que él y sus subalternos renunciaban a sus cargos sometiéndose a las personas que los soldados escogiesen libremente. Tomó la palabra Lope de Aguirre, y después de elogiar al general, manifestó su franca adhesión a don Fernando, quien sería el caudillo que los conduciría a la guerra en el Perú. Como resolución final de aquella asamblea, firmaron y juraron todos que le acompañarían a don Fernando en la guerra que iban a hacer en el Perú. En esta ocasión o en otra, juraron también que no habría enemistades entre ellos para evitar muertes y desgracias. Nótese cómo con esta última medida pretendía el *terrible* Lope de Aguirre evitar las discordias entre su tropa y las funestas y frecuentes conjuras mutuas, para ahorrar castigos y el obligado derramamiento de sangre. El juramento se hizo con toda solemnidad: sobre el ara y el misal.

Pero tuvo significación más honda e importancia extraordinaria otro acto celebrado en vísperas de abandonar el pueblo llamado por ellos de los Bergantines, cuando ya las dos naves debían estar terminadas. Ortiguera, que conocía a algunos que tomaron parte en

la expedición, señala la fecha de 26 de Marzo como la en que se verificó el solemne juramento. Podíasele llamar, empleando una frase moderna, la jura de la independencia americana. Dice Vázquez, con notoria inverosimilitud, que Lope de Aguirre no dió cuenta al general del acto que se proponía celebrar, sino sólo a Lorenzo de Zalduendo y Gonzalo de Huarte, su capitán de la guardia y su mayordomo. Lo natural es que entre el proyecto de celebrar la jura y su ejecución, transcurriese algún tiempo, durante el cual hablaría de ello con el general, a quien se proponía dar el título de príncipe.

Convocada la tropa a toque de tambor y formados los soldados en una plaza próxima a la vivienda de don Fernando de Guzmán, debió pronunciar Aguirre en esta ocasión una de sus mejores alocuciones. Allí debió recordar sin duda todo lo que más tarde consignó en su célebre carta a Felipe II, exponiendo los motivos que le inducían a desconocer la soberanía de España en América. Si Lope de Aguirre, como todo lo hace suponer, era más elocuente con la palabra que con la pluma por ejercitar más aquélla que ésta, debió sentirse verdaderamente inspirado en aquellas circunstancias. La declaración básica de su discurso fué, transcribiéndola de Zúñiga, más exacto y más veraz en este punto como en otros que los demás cronistas, «que para coronar por rey en Panamá a nuestro general mi Señor, convenía que allí lo eligiesen y tuviesen por príncipe; y para esto yo digo que me desnaturo de los Reinos de España, y que no conoz-

co por mi Rey al de Castilla, ni por tal le tengo ni le he visto, aunque ha veintitrés años que le sirvo en el Perú; y de hoy más obedezco y tengo por mi príncipe, rey y señor natural, a don Fernando de Guzmán, al cual entiendo coronar por rey del Perú».

Procuró Lope de Aguirre que todos los que él llamaba sus Marañones participasen de sus ideas y sentimientos; y de no ser ello posible, ideó la solemnidad o el acto de que acabamos de dar cunta, compeliéndolos a que se desturalizasen de España, reconociendo por su príncipe y rey a don Fernando de Guzmán. Y esto con sus firmas y mediante solemne juramento, a fin de que, por temor al castigo en que incurrían por rebeldes y traidores, se viesen forzados a seguir su bandera.

¿Juraron y firmaron todos los Marañones el reconocimiento de don Fernando por su príncipe, desconociendo por tanto la soberanía de España en América? Munguía, cuya relación es la primera cronológicamente, afirma que sí, «algunos creo que lo hicieron muy de su voluntad e otros a su pesar, mas no podían hacer otra cosa...» Zúñiga escribe que en cuanto a reconocer por su general a don Fernando «todos juntos dijeron que le querían hasta morir con él, sin osar decir otra cosa, y así lo juraron todos. Y lo que juraron fué que aquella firma que habían hecho no fué con miedo sino de su libre voluntad. Este juramento fué—aclara—para alzar por general a don Fernando y acompañarle en la guerra en el Perú». Cuenta luego que pocos días después hubo otra junta, en

la cual dijo Aguirre en su arenga que desconocía al rey de España, que se desnaturalizaba de dicha tierra y que tenía por su príncipe a don Fernando. Afirma que a este acto acudió toda la gente del campo y que todo el campo marchó después a besarle la mano a don Fernando, a quien Aguirre le daba el tratamiento de excelencia, el mismo que usó en su carta a Felipe II.

Pero el solapado del bachiller Vázquez, que acompañó a Aguirre hasta su muerte, sin intentar siquiera nunca abandonar sus filas, como hicieron Munguía y Zúñiga, por lo cual era mayor y más patente su responsabilidad, afirma con vehemencia que él ni juró a don Fernando por su príncipe, ni se desnaturalizó de España, ni negó a su Rey y Señor. Pedrarias de Almesto suprimió esas protestas y excusas en la relación Vázquez que aparece en su nombre en uno de los códices de la *Relación de la Jornada de Omagua y Dorado* existentes en la sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid; y lo que es más notable y escandaloso, como en otra parte queda dicho, el mentado bachiller Vázquez, al reproducir la carta de Lope de Aguirre al Rey de España, alteró en esta parte, como en varias otras, el texto del célebre documento. Después de dar cuenta Aguirre de la muerte de Ursúa, dicen que alzaron y *juraron* por su rey a don Fernando de Guzmán, y añade, según el texto de la carta adulterada por Vázquez, en éste como en otros importantísimos puntos: «Como tu real persona verá por las firmas de todos los que *en ello*—en aquel acto ú ocasión—nos hallamos, que quedan en la

isla Margarita». Mas Lope de Aguirre, que sabía lo que escribía y mide admirablemente el alcance de sus palabras, dijo en su carta conforme a un texto manuscrito de letra de su mismo tiempo, después de exponer que alzaron y juraron por rey a don Fernando: «Como tu persona real verá por las firmas de *todos* los que nos hallamos ALLÍ—en el pueblo o campamento de los Bergantines—, que quedan en la isla de la Margarita».

Afirma Lizárraga, que conoció a tres de los expedicionarios, que *todos* le levantaron y le juraron por su rey a don Fernando, «más de temor que de amor», observación esta última que se explica sabiendo que todos los que tomaron parte en el celebérrimo viaje y salieron de él con vida, andaban escondiéndose por las órdenes enviadas de España de castigar a todos ellos (Lib. II, cap. XVII). Refiere Zúñiga que mientras firmaban los soldados la famosa declaración, estaba Lope de Aguirre «con rostro airado», mirándolos a la cara, «por ver cuál se demudaba o turbaba y recibía alteración en su rostro, para conocer cuáles eran los amigos o enemigos», «por lo cual todos mostraban semblante alegre y decían mucho bien del negocio».

El 26 de Marzo se verificaron los actos anteriores, y a fines de este mes debieron zarpar del pueblo de los Bergantines, los cuales no tenían aun cubiertas ni obra muerta. Eran cascos hermosos y grandes, dice Vázquez, que podían convertirse en navíos de trescientos toneles—trescientas sesenta toneladas—. El mismo día de la salida (Vázquez) llegaron a otro pue-

blo de la misma provincia, «y *desde allí fué la armad por un brazo del río que va sobre la mano izquierda,* desviándonos de la tierra firme de mano derecha, que siempre habíamos costeado». El brazo del Amazonas por donde entraban era el río Negro, el cual se comunica con el Orinoco por el canal o brazo del Casiquiare. «Al cabo de tres días y una noche que caminábamos por los *brazos de mano izquierda,* todos despoblados, dimos en un pueblo de pocas casas y muchos mosquitos» (Vázquez). Permanecen allí ocho días, por ser los de Semana Santa. Pasada la Pascua de Reserrección, navegaron otro día y una noche, llegando a un pueblo el mayor que hasta entonces habían conocido, pues tenía más de dos leguas de largo, las casas colocadas en la orilla una a una.

Según Munguía, hicieron siete jornadas de veinticuatro horas desde el pueblo de los Bergantines, pararon ocho días—los de Semana Santa—y después de cuatro jornadas más, llegaron al pueblo a que se refiere Vázquez, al que llamaron de los Yaguamales, por ser la tierra abundante en maíz. Al decir de Zúñiga, navegaron durante ocho días completos hasta el pueblo a que se refieren los otros dos cronistas, pueblo que estaba situado «EN UN BRAZO del río» Amazonas o Marañón, como le llamaban ellos (1). Debemos hacer presente que desde el pueblo de los Bergantines se viajaba día y noche, no así antes, pues las jorna-

(1) En la relación de Zúñiga copiada por orden de Juan B. Muñoz (*Colección* tomo 88) se lee «con un brazo del río». La preposición *con* puesta en vez de *en*, es evidente error del copista.

das eran diurnas. A pesar de ello tardaron aun cerca de cuatro meses en llegar al Océano, distando de él, caso de haber continuado el viaje por el Amazonas, sólo mil quinientos kilómetros. Ya nos ocuparemos más adelante del derrotero. Ahora debemos dar cabida a las tremendas luchas que tuvo que sostener Lope de Aguirre para llevar adelante el triunfo de sus grandes proyectos.

II

Debieron permanecer más de un mes en aquel pueblo, pues habiendo hallado buena madera, determinaron echar cubiertas a los bergantines y levantarles las bordas. Podían de este modo cargar lastre para navegar en el mar con mayor seguridad. El pueblo al que llegaron era abundante en comidas, y los indios muy comunicativos y amigos de comerciar con los productos de sus cacerías de tortugas, manatíes, cerdos monteses y otros comestibles. Eran sutilísimos ladrones, tanto que les hurtaban diferentes cosas, sustrayéndolas de debajo de las cabeceras mientras dormían. Los soldados los castigaban por ello y aun los mataban a arcabuzazos, sin que los demás indios huyesen ni se atemorizasen por estos hechos. Tenían grandes cantidades de una especie de cerveza llamada chicha, hecha no sólo con maíz fermentado sino con diversas frutas mezcladas, al estilo de los indios de Paria en Venezuela. Los soldados, con la abun-

dancia de víveres y la no escasez de aquella bebida, vivían a todo vicio, dice un cronista.

Conviene conocer la disposición del campamento para darse cuenta clara de los sangrientos sucesos ocurridos en este lugar. Las viviendas de los indios ocupadas por la tropa, se extendían a lo largo de la orilla de una en una. En medio del pueblo se alojaba Lope de Aguirre, dirigiendo la obra de los bergantines. La parte de abajo la ocupaba el príncipe don Fernando de Guzmán con varios capitanes, la de arriba el resto de la tropa.

Asegura Vázquez, y su testimonio no es nada sospechoso, que don Fernando de Guzmán, príncipe del Perú y Tierra Firme, tuvo una reunión secreta con varios capitanes, en la cual se habló de matar a Lope de Aguirre. Agrega el mismo cronista que el motivo que tuvo para tomar esta determinación fué el haberse arrepentido de la muerte dada a Ursúa y de haber aceptado el título de Rey. Añade que reconociendo sus errores, quería volver a encontrar la tierra buena y poblar en ella. Pero todo esto se nos antoja una fábula del bachiller. El príncipe don Fernando era muy joven, débil, irresoluto, amigo de buenas comidas, que no se hartaba de comer buñuelos; y la reunión celebrada para matar a Aguirre debió efectuarse por instigación de sus capitanes, que no podían ver con buenos ojos que el que allí mandaba y regía y lo hacía y deshacía todo, fuese Lope de Aguirre, a quien se le veía siempre acompañado de una fuerte escolta de soldados, bien armados, con las mejores armas

del campamento, y quien tenía poder absoluto sobre los bergantines. Cuenta Vázquez que uno de los reunidos fué de parecer que se aplazase la ejecución del acuerdo de matar a Aguirre para cuando terminada la obra en los bergantines, navegasen por el río. Estos proyectos los desconocía por el momento Lope de Aguirre.

Pero no fué en aquellos días el Príncipe del Perú y Tierra Firme don Fernando de Guzmán la primera víctima de las justicias de Lope. Lo fueron el capitán de su guardia Lorenzo de Zalduendo y su amiga la trágica mestiza doña Inés de Atienza, que debía acabar allí sus días. ¿Por conspiradora? Su presencia, mejor dicho, su hermosura, extraña e incitante, era causa de perpetuas conspiraciones entre aquellos turbulentos y fieros soldados. Queda dicho cómo pasó doña Inés del poder del desgraciado Ursúa, su segunda víctima, y cuya memoria recordaba, a poder de su tercera víctima don Juan Alonso de la Bandera; y del de éste, al de Lorenzo de Zalduendo. Juan Alonso y Zalduendo, muerto el gobernador, se la habían disputado como una presa, como una especie de botín de guerra. Escribe Castellanos que este último capitán procuró siempre durante todo el viaje, desde la salida de los expedicionarios del embarcadero de Moyobamba, atraerse el cariño de la mestiza. Se ha visto con qué buena voluntad y no poco gusto, es de suponer, recibió las noticias que en el pueblo de los Bergantines le comunicó Aguirre respecto de los propósitos sediciosos de Juan Alonso, quien en aquel entonces «ser-

vía» a doña Inés, y cómo tomó parte en la muerte dada a dicho capitán. Pero era sino de la infortunada mestiza que su belleza fuese para ella su mayor desgracia, pues a Zalduendo se la disputaba otro jefe, entonces gran confidente y amigo de Lope, cuya muerte, como se ha visto, estaba acordada en una reunión de capitanes tenida en la vivienda del príncipe don Fernando. Este jefe, el nuevo rival, era Nicolás de Zozaya, vasco, más tarde capitán de la guardia de Lope.

Escribe Zúñiga, el cronista mejor informado de estas divisiones entre los Marañones, que entre Zalduendo y Zozaya había «grandes pendencias y celos» con motivo de doña Inés, porque el último «la quería y pretendía tenerla». Pero como ella no le hacía caso, «le vino Nicolás de Zozaya a tomarle tanto odio, que determinó ordenar la muerte de ella y de Zalduendo, poniéndoles muy mal con el cruel tirano, hablándole mal de ellos, juntamente con otros vizcaínos que le ayudaban». Según Zúñiga, Zozaya dijo a Lope que él y otros muchos habían oído decir la víspera por la noche a doña Inés «que le vengaría su Lorenzo de Zalduendo de todos los que habían matado al gobernador». Según Vázquez, lo dicho por la Inés el día antes, estando enterrando una mestiza que se le había muerto, fué: —«Dios te perdone, hija, que antes de muchos días, tendrás muchos compañeros»—. Pero los tres cronistas, Munguía, Zúñiga y Vázquez declaran que Zalduendo, la víspera, sin duda, como dice el último, porque pretendía ocupar en los bergantines

un espacio mayor que el que le concedía Lope para llevar los colchones de doña Inés y de otra mestiza, doña María de Sotomayor, a la que tenía por comadre, «y aún por más» (Vázquez), se enojó grandemente contra Aguirre, y arrojando una lanza que tenía en la mano, exclamó: —«¡Mercedes me ha de hacer a mí Lope de Aguirre! ¡Vivamos sin él, pese a tal!» — Estas palabras de amenaza, referidas por todos los cronistas y los informes que le suministraba Nicolás de Zozaya, a los que aluden Zúñiga y Munguía, determinaron a Lope a castigar con la muerte al capitán de la guardia de su príncipe. Se encontraba éste en la vivienda de don Fernando, refugiado en ella para que le salvase su príncipe según Vázquez, o tratando de los medios de matar a Lope, según Munguía; y allí le fué a buscar con su compañía de soldados que nunca se separaban de él, y lo mató a estocadas y lanzadas, sin importarle ni su príncipe ni sus ruegos, quien trataba de interponerse para que no fuese muerto Zalduendo, capitán de su guardia. «Hizo después del ojo» a dos de sus satélites, al mestizo Francisco de Carrión y Antón Llamoso, para que fuesen a matar a doña Inés. Halláronla escondida entre unas yerbas, y allí la mataron, «a estocadas, puñaladas y lanzadas», y aún después de muerta, no se hartaban de herirla, «pues andaban tan encarnizados en matar». «Y ciertamente, pocos hombres tuvieran ánimo para matar a una mujer tan hermosa como ella era» (Zúñiga). ¡Triste mujer! Aquella liviandad que cometiste con el deudo del encopetado virrey que en

esos mismos días mandaba en el Perú, el atrevido galán don Francisco de Mendoza, que costó la vida a tu marido don Pedro de Arcos, te arrastró a las selvas del Amazonas y luego a las del río Negro, donde debías expiar aquella falta a tus deberes y a tus juramentos. Pero como hija de una raza conquistada y humillada y del arrogante conquistador, debiste reunir al carácter rendido y dulce del indio la apostura y gallardía de tu glorioso progenitor, el capitán Blas de Atienza, uno de los descubridores del Pacífico. Por lo cual, tu debilidad y tu belleza, fueron para ti tu mayor infortunio.

Hallábase Lope de Aguirre fuera de sí con la cólera que le hervía en la sangre. Tenía delante el cadáver de Lorenzo de Zalduendo y allí cerca a su príncipe don Fernando, mudo y aterrado. Aguirre soltó el chorro de su verbosidad y llenó de improperios a don Fernando. No le durara a éste la vida ni un minuto más, de saber Lope la reunión que había tenido con varios capitanes para matarle. Díjole que no se fiase de ningún sevillano —Zalduendo lo era, no obstante su apellido de origen euzkérico—; que mirase por sí, puesto que haría con él lo mismo que acababa de hacer con su capitán de la guardia; que en adelante no acudiría a los consejos de guerra sino yendo acompañado de cincuenta soldados; que más le valdría gustar de los guijarros de Pariacara en el Perú que comer los buñuelos que le daba su mayordomo Gonzalo de Huarte y otras cosas. En el parlamento que después hizo según su práctica a los sol-

dados, díjoles entre otras cosas para explicar la muerte de Zalduendo y de doña Inés, que ésta «embestía» a aquél para matar a los que tomaron parte en la muerte de Pedro de Ursúa.

III

Procedió en adelante Lope de Aguirre como si fuese en realidad el jefe absoluto del campo. Amarró los bergantines con doble cadena a un árbol. Queda dicho que la tropa ocupaba las viviendas de los indios en una extensión de un cuarto de legua. En medio se aposentaba Aguirre y allí se hacía la obra de subirles las bordas a los barcos y echarles cubiertas. Toda la munición y muchas armas fueron guardadas en los navíos. Supo por este tiempo la reunión celebrada por don Fernando con sus capitanes en la cual se trató de su muerte. «Díjose por *cosa cierta,* escribe Vázquez, que un Gonzalo Giral de la Fuente, capitán de don Fernando, y otro Alonso de Villena, su maestresala —don Fernando, como Príncipe, tenía su cohorte de dignatarios—, que habían estado en la consulta que arriba se ha dicho, en que su Príncipe y capitanes trataban de matar a Lope de Aguirre, viéndole muy pujante de amigos, secretamente le avisaron dello, por lo cual se apresuró en matar a su Príncipe» (1).

---

(1) Bien hubiéramos querido dar cabida en este libro a verdaderas eminencias que en todos los órdenes tuvimos los vascos en el virrei-

Aguirre reunió una noche a sus amigos, y les dijo que se tramaba en el campo una conspiración contra el Príncipe don Fernando, por lo cual había determinado castigar a los capitanes comprometidos en ella. Y como entre el lugar que él ocupaba en la población india y la parte de abajo, donde moraba el Príncipe, había un estero o laguneta, ordenó por bando que todas las canoas fuesen traídas al lado de los bergantines. Puso una guardia por aquel lugar, prohibiendo rigurosamente el paso, a fin de que no supiese don Fernando la reunión que había tenido con los suyos. Luego salió a *prima* noche para la parte alta del pueblo, donde habitaban el capitán Alonso de Montoya, el que propuso que se aplazase para más tarde su muerte, y el almirante Miguel Bovedo, a los

---

nato del Perú; mas como tenemos dicho, lo limitado de nuestros medios y la falta de apoyo para este trabajo, nos obligan a que todos esos vascos sigan todavía en la oscuridad. Recordemos, sin embargo, a uno, al doctor don Juan de Villela, natural de Munguía, Vizcaya. Estudió en el colegio de *Sancti Spíritu*, de Oñate, en cuya universidad fué catedrático y después se graduó de doctor. El 6 de Agosto de 1590 entró en el Colegio Mayor de San Bartolomé, de Salamanca. En 1591 fué nombrado alcalde de corte de la Audiencia de Lima, más tarde oidor del mismo tribunal. Pasó luego a la Audiencia de Guadalajara, en México, y en 1609 fué visitador de la Audiencia de la capital de aquel virreinato. Vino a España, y desempeñó los cargos de oidor de la Cruzada, del Consejo de Indias, miembro del Consejo Real, auditor y superintendente de los ejércitos de Flandes, con merced del hábito de Santiago y tres mil ducados de costas. Fué más tarde gobernador del Consejo de Indias y su presidente, consejero y superintendente de la Secretaría de Estado y tuvo a su cargo el despacho universal de la monarquía. Negóse a admitir el arzobispado de Santiago de Galicia por su avanzada edad y no poder abrazar el estado eclesiástico. Fué Conde de Lemos y de Tupiana y comendador mayor de Santiago en el reino de Aragón. Falleció en 1630.

cuales mató. La noche venía cerrada y era peligroso trasladarse a la parte inferior del pueblo, por lo cual dejó para otro día la ejecución de sus demás justicias. Estableció rigurosas guardias, en tierra, en el río y en los bergantines, los cuales alistó y puso en facha para zarpar con ellos y todas las canoas, caso de que el Príncipe y sus aliados sospechasen que ya él estaba al tanto de sus intentos de darles muerte; y llegada la mañana, muy de madrugada, fué a buscar a don Fernando. Dijo a los soldados que quería hacer justicia de ciertos capitanes que pretendían amotinarse contra éste; pero comunicó en secreto a dos grandes amigos suyos, Martín Pérez de Zarrondo y Juan de Aguirre, que mientras los demás soldados anduviesen ocupados en matar a los capitanes de la conjura contra él, ellos matasen a su Príncipe y futuro Rey.

El programa se cumplió puntualmente. Fueron muertos el capitán Miguel Serrano, Gonzalo de Huarte, mayordomo, y un Baltasar Toscano, todos comprometidos y acordes en matar a Lope de Aguirre. Martín Pérez de Zarrondo y Juan de Aguirre mataron al titulado Príncipe del Perú y Tierra Firme a arcabuzazos. Dice un cronista que don Fernando, que estaba completamente ignorante de lo que contra él con toda justicia iba a hacer Lope de Aguirre, se echó al río, y que allí le acabaron de matar. En el camino, yendo a matar al Príncipe, penetró la gente de Aguirre en la vivienda del clérigo Alonso de Henao. Dice Vázquez que mató al clérigo Lope de Aguirre con sus propias manos, detalle que puede ser perfectamente falso,

recogido con la sana idea de hacer odiosa la memoria del por él infamada *tirano.*

Era don Fernando de Guzmán, escribe Vázquez, natural de Sevilla, de buena estatura, bien hecho y formado de miembros, de unos veinticinco años, hombre gentil, de ánimo reposado y aun descuidado, enemigo de crueldades, muy glotón, que nunca se hartaba de comer frutas, buñuelos y pasteles, «demasiadamente ingrato a su gobernador Pedro de Ursúa, que siempre le había honrado y tenido en mucho e hízole su alférez general». Murió el 22 de Mayo de 1561.

No calló Lope de Aguirre en la carta a Felipe II las muertes que hizo. Las menciona todas, con una espeluznante concatenación de íes. Sobre algunas otras, que él no menciona, siendo la franqueza y la claridad una de las más innegables cualidades de su carácter altivo, libre y clarísimo, sin hipocresías ni rodeos, debe venir la reflexión para siquiera ponerlas en duda, pues si hoy mismo, en nuestros días, las pasiones políticas desfiguran y falsean tanto los hechos, ¿qué pensar de aquellos tiempos en que el rebelde era indefectiblemente calificado de *tirano* y la rebelión se castigaba aun después de la muerte del rebelde con penas infamantes, cayendo la deshonra y la execración sobre su memoria y la de sus descendientes? Muchas veces en la historia no es posible alcanzar más que verdades relativas, conjeturables e hipotéticas. Tal es el caso de Lope de Aguirre. Sostener hoy que fuese como le pintaron sus contemporáneos, equivale a desconocer lo que son las pasiones humanas

y lo que es la historia. Pero confesemos que hasta ahora, el terrible y cruel *tirano,* pirata y *brigante*, se mantiene dentro de los dictados de la razón y de la misma moral. ¿Qué es lo que se le puede echar en cara?

Vino después de estos trágicos hechos, que la guerra lleva consigo según la filosofía de Lope, el obligado parlamento. He aquí lo que en esta ocasión según Zúñiga dijo a la tropa: —«Caballeros, nadie se alborote, pues la guerra trae estos disgustos. Hasta aquí eran nuestros negocios muchacherías, por ser el que nos mandaba mozo. Ahora se hará de veras la guerra, pues no hay ya quien nos vaya a la mano. Lo que yo pretendo es que vuestras mercedes se vean muy prósperos y ponerles el Perú en la mano, para que corten a voluntad. Déjenme hacer a mí, que haré que el Perú sea gobernado y enseñoreado por los Marañones, y ninguno de vuestras mercedes ha de verse en el Perú que no sea cuando menos capitán y mande a la demás gente, porque de nadie me tengo de fiar mejor que de vuestras mercedes. De lo hecho, podría dar muy larga cuenta y disculpa, mas no quiero tratar de ello al presente. Solamente quiero que nadie hable al oído ni en secreto para que vivamos seguros y sin motines. Y ténganme buena voluntad, que yo haré que salgan del Marañón otros godos que gobiernen y se enseñoreen del Perú como los que gobernaron a España».

En el parlamento anterior falta una cosa de la que no dejaría de hablar Lope y sobre la cual insiste tanto

en sus cartas: el mal gobierno de los oidores en Indias y el descuido del Rey en irles a la mano, debido a los falsos informes que le eran enviados. Pero se comprende que un cronista, traidor a su Rey y a su tierra, no podía acoger tales razones y justificaciones. Hablaría Lope, sin duda, de la independencia americana empleando casi los mismos razonamientos que tres siglos y medio después hicieron uso los caudillos del movimiento separatista. Ya indica algo de ello al final de la arenga que Zúñiga pone en sus labios: que del Marañón habían de salir otros godos como los que conquistaron a España y se establecieron en ella, quienes se enseñorearan y gobernaran el Perú. Pero eran tal altas, audaces y radicales sus ideas, que se estrelló por hacerlas triunfar, abandonado e incomprendido por todos.

Terminada la que debió ser elocuente arenga, todos los presentes, escribe Zúñiga, le contestaron que viviese muchos años y que morirían por él. Añade el mismo cronista que la tropa vitoreó a Lope y le aclamó por general. Según Vázquez, Lope terminó su alocución llamándose general. Véase aquí, como tenemos dicho al principio de este libro, que Aguirre no quiso continuar la farsa de los principados ni realezas. Según el mismo Vázquez y algún otro cronista, el acto de proclumar por Príncipe a don Fernando, hízose, y a ello accedió Lope, por deseos e instigaciones de Lorenzo de Zalduendo y Gonzalo de Huarte, capitán de la guardia y mayordomo, respectivamene, del mozo sevillano. En lo que sí le correspondió

toda la iniciativa de los actos —y exclusivamente a él—, fué en ratificar en una asamblea de soldados el nombramiento de general dado a don Fernando días antes; en que se comprometiesen todos en acompañarle para hacer la guerra en el Perú, y en desnaturalizarse de España, desconocer a su Rey y proclamar la soberanía política de los territorios sudamericanos.

En el acto del desconocimiento de la autoridad o soberanía del Rey, se implicaba ya la desnaturalización de la tierra, porque los conceptos de Rey y nación iban compenetrándose de tal manera que llegaron a ser idénticos o casi idénticos. El Rey no era sólo el representante de la nación: era la misma nación, o hasta algo más superior. Muy lejos de esta escuela cesarista se halló nuestro gran Lope de Aguirre.

Erigido por las insidias y traiciones de sus compañeros en jefe supremo de los Marañones, nombre que, como se ha visto, comenzó a dar a su tropa en la arenga que les dirigió, designó por su maestre de campo a Martín Pérez de Zarrondo y a Nicolás de Zozaya por capitán de su guardia, ambos vascos. Hizo otros nombramientos, cambios y destituciones, y a los dos días prosiguió en los bergantines, convertidos ya en hermosos navíos de mayor capacidad después que se les levantaron las bordas, su audaz y extraordinario viaje por los grandes ríos de la América del Sur.

CAPITULO XIV

DEL MARAÑÓN AL ORINOCO

I

Vamos a abordar una materia sobre la cual no ha habido uniformidad de pareceres ni se ha hecho hasta ahora, que sepamos, luz suficiente. ¿Por dónde desembocó al Océano Lope de Aguirre, por el Amazonas o el Orinoco? Debemos declarar que antes que estudiáramos, punto por punto y comparándolas entre sí, las tres relaciones del viaje, y conociésemos en sus detalles el admirable sistema hidrográfico formado por los ríos Amazonas y Orinoco, éramos de parecer que Lope buscó el mar siguiendo todo el curso del primero de dichos ríos. Hoy estamos convencidos plenamente de lo contrario. Son de tanta fuerza y de tal calidad los hechos que abonan esta última hipótesis o conclusión, que no es posible sostener en vista de ellos que Lope saliese al mar por el estuario del Amazonas. Expongamos primero las opiniones que se han sustentado en esta cuestión histórica. (1)

(1) Para todo este capítulo, consúltese el mapa.


MAPA DEL DERROTERO DEL VIAJE DE LOPE DE AGUIRRE POR LOS RIOS HUALLAGA, MARAÑON, AMAZONAS, NEGRO, BRAZO DEL CASIQUIARE Y ORINOCO
SIGNOS
Ruta del Viaje
Puerto Fluvial de embarque
Lugar donde Fué muerto Lope de Aguirre
MAR CARIBE
OCEANO ATLANTICO
OCEANO PACIFICO
VENEZUELA
COLOMBIA
ECUADOR
PERU
BOLIVIA
BRASIL
PANAMA
GUAYANA INGLESA
GUAYANA HOLANDESA
GUAYANA FRANCESA
EL DORADO
MUJERES AMAZONAS
INDIOS ARAUCAS (NO CANIBALES)
INDIOS ARUAQUINAS (CANIBALES)
INDIOS ARUAQUINAS
INDIOS CARARIS Y MANICURIS
INDIOS BRACAMOROS
INDIOS MACHIFAROS
PUEBLO DE LOS BERGANTINES
CORDILLERA DE LOS ANDES
R. Amazonas
R. Negro
R. Madera
R. Purus
R. Japura
R. Putumayo o Iza
R. Napo
R. Orinoco
R. Meta
R. Guaviare
R. Apure
R. Esequibo
R. Oyapock
BRAZO DEL CASIQUIARE
CARACAS
BARQUISIMETO
MERIDA
BOGOTA
POPAYAN
QUITO
GUAYAQUIL
PIURA
TRUJILLO
LIMA
CUZCO
AREQUIPA
LA PAZ
SUCRE
POTOSI
I. Trinidad
I. Margarita
LAGO TITICACA
LITº MATEU - MADRID

La tradición de los escritores españoles de historia americana en los siglos XVI y XVII ha creído que Lope salió al mar por el Orinoco, de tal manera que dieron el nombre de Marañón al brazo principal de dicho río, que desagua como se sabe en el mar Caribe. El viaje de Lope revolucionó, perturbándolas, las nociones que existían sobre los ríos Marañón —Amazonas— y el Uriaparia —Orinoco. La boca principal de este último río era la verdadera desembocadura del Marañón por donde, según ellos, habían navegado los de la expedición de Ursúa y Aguirre. No se dieron cuenta, ni siquiera los mismos expedicionarios, de que habían bajado primero por un río, subido después por otro y bajado luego por un tercero. Un río debe bajar siempre durante todo su curso hasta el mar. Un río que baja y luego sube y vuelve a bajar otra vez, es un fenómeno incomprensible, un absurdo. Llegaron a la mar por un brazo del Amazonas, llamado por ellos Marañón. El otro brazo —el verdadero Amazonas— lo dejaron a la derecha. Así lo dicen, el bachiller Vázquez en tres ocasiones: Zúñiga, el autor de la mejor relación, científicamente, en dos, conjeturando en una de ellas que la distancia entre la desembocadura del brazo del Amazonas que dejaron a la derecha y la del brazo por el cual continuaron el viaje, debía ser de unas ochenta leguas, o sea, 388 kilómetros. (1)

De todo lo cual debemos concluir que el verdadero

---

(1) También el canónigo Castellanos consigna el hecho de que «se desviaron» del Amazonas.

descubridor de la comunicación entre los ríos Amazonas y Orinoco fué sin duda Lope de Aguirre. Consta con bastante claridad en dos de las relaciones del viaje que el Amazonas se bifurca, continuando uno de sus brazos en dirección de Este a Oeste, como casi todo su curso, desaguando en el actual Brasil, y dirigiéndose el otro brazo a Venezuela, por cuyas costas sale a la mar. ¿Pero por qué o cómo no notaron, se preguntará el lector, el hecho de que al navegar por el Negro no bajaban sino subían por un río? Ya se explicará ello, con el escasísimo desnivel de los grandes ríos de la inmensa cuenca Amazónica, a más de que, dada la creencia en que iban de que navegaban por un sólo río, el Marañón según ellos, no podían aceptar el absurdo de que un río pudiese subir.

El Padre Lizárraga, en su *Descripción del Tucumán, Río de la Plata* y *Chile* (parte II, cap. XVII) dió un breve resumen del viaje de Lope y de los acontecimientos ocurridos en él, por referencias obtenidas de tres de los expedicionarios; y escribe que «vino a desembocar por el río en la mar del Norte, llamada la Burburata, donde tiene ochenta leguas de boca». La Burburata está casi en la parte occidental de Venezuela. Luego creía que el Marañón tenía por allí su desembocadura, según sus informantes. No conoció Lizárraga ninguna de las relaciones escritas anteriormente sobre el viaje.

Ortiguera, que escribió hacia 1582 su *Jornada de Omagua y Dorado*, buen geógrafo, cree que el Marañón y el Negro, después de haberse separado en

una larga distancia, vuelven a juntarse, lo que no es verdad, saliendo al mar bajo la línea equinoccial.

El Padre Aguado (1575), que plagió la relación de Vázquez, se hace un lío con los ríos Marañón y Orinoco. Sus nociones geográficas, como las de otros escritores de su tiempo, se perturbaron con el atrevido viaje de Lope de Aguirre. Hablando —*Historia de Venezuela*, lib. IV, cap. VII— de la capitulación hecha en 1530 por Diego de Ordás para poblar en el Marañón, dice que en aquel tiempo —en 1530—, «llamaban Marañón a otro río *más pequeño* que está más adelante —más al Sur—que el que ahora llaman» Marañón, al cual «llamaban entonces Mar Dulce, y después fué llamado río de Orellana. Otros afirman —continúa—, y esto es lo más cierto, que este río que primero fué llamado Marañón no le hay o es el mismo que ahora llaman Marañón, que es por do bajó Orellana, y después el infelice traidor Lope de Aguirre». Debemos hacer notar que el Orinoco actual o el río Uriaparia desembocaba para los españoles de aquel tiempo en el golfo de Paria, es decir, que la boca del Orinoco era el actual caño Pedernales: y probablemente el Marañón a que se refiere el Padre Aguado es la actual boca grande del Orinoco, por donde supone salieron al mar Orellana y Lope de Aguirre.

Estas confusas nociones geográficas del Padre Aguado las confirma el Padre Simón, quien refiriéndose a la expedición efectuada por el Orinoco, por Diego de Ordás, de la cual hemos hablado en otra

parte de este libro (cap. X), dice que este río fué llamado más tarde río del Marañón, «dicho así por el tirano Lope de Aguirre y sus secuaces cuando desembocaron por él». Afirma lo anterior en su segunda noticia historial, pues queda dicho que la sexta noticia la llena exclusivamente con el viaje de Lope de Aguirre, plagiando al Padre Aguado.

El sabio jesuíta José de Acosta en su *Historia Natural y Moral de las Indias*, 1590 (lib. II, cap. VI), dice que el Amazonas atraviesa las regiones de Paytite, El Dorado y el Amazonas, saliendo al mar «cuasi frontero a la isla Margarita y Trinidad», es decir, por donde desagua el Orinoco; que al perverso Diego *(sic)* de Aguirre le libró Dios de grandes peligros en la navegación de dicho río «para hacerle de nuestra compañía»: y en otra parte asegura que buscó el mar «por *el brazo* que viene hasta la mar del Norte».

Por los textos citados se ve que la boca principal del actual Orinoco era considerada, o como la del río por donde desembocaba el Marañón o Amazonas, o por un brazo de éste. Pero de todos modos, según esos escritores, el Orinoco formaba parte del Marañón, admitiendo la comunicación entre ambos ríos, negada más tarde con tanta insistencia por los *sabios*. Esta confusión en las nociones geográficas del obispo Lizárraga, de los franciscanos Aguado y Simón y del jesuíta Acosta, tenía su origen en el atrevido viae de Lope de Aguirre, quien navegando por el Amazonas, fué a salir al Océano por el Orinoco.

El Padre Cristóbal de Acuña, jesuíta, publicó en

1641 su *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas,* el cual lo anduvo años antes, saliendo de Quito, capital del Ecuador. Se embarcó en un afluente del río Napo, bajó por él al Amazonas y navegó por este último en todo su curso. Terminado el viaje, vino a España a dar cuenta de su expedición. Le era, pues, conocido de vista el curso del Amazonas. Escribe este viajero que Lope salió por el río Negro, fué por él a dar al Río Grande o de Felipe, que no es el Orinoco, «por donde salió al mar». Asegura en uno de los pasajes de su relación que no podía permitir Dios que un hombre tan traidor como Aguirre conociese todo el curso del Amazonas. El río Felipe a que alude el Padre Acuña debe ser el actual Oyapock, que desagua en el Atlántico por las Guayanas. Pero no es este río el que se comunica con el Amazonas, sino el Orinoco. Y nótese la persistencia en afirmar que por el Amazonas, que desagua bajo la línea equinoccial, había una comunicación con el Orinoco. Al Padre Acuña acompañó en su viaje el Padre Andrés de Artieda.

¿No podían ser los jesuítas Acosta y Acuña ecos de una tradición de que Aguirre no salió al mar por el Amazonas sino por otra boca? Hasta 1590, año en que Acosta publicó su *Historia Natural y Moral,* no se había impreso nada respecto al viaje de Lope. La primera relación la publicó el Padre Simón en 1624. Dice Acosta que conoció a un viejo jesuíta que tomó parte en el viaje de Aguirre. Cuando menos el hecho hidrográfico apuntado por ellos, el de haber una co-

municación entre el Amazonas y el Orinoco, era un hecho real y positivo (1).

El abnegado jesuíta y apóstol de los indios Mainas, Padre Samuel Fritz, trazó el segundo mapa del Amazonas a fines del siglo XVII, el cual fué grabado en Quito en 1707 sin que en la fecha se poseyese allí máquina de imprimir (2). En el que el geográfo La Condamine levantó más tarde, indica el trazado del Padre Fritz y lo rectifica, mediante observaciones astronómicas y de altura. En su *Relation abrégée* del viaje, efectuado en 1743, escribe (pág. 11) que «no está aun bien aclarada» la ruta que siguió Lope de Aguirre. Humboldt, que reconoció el brazo del Casisiquiare, el cual pone en comunicación el Negro que desemboca en el Amazonas, con el Orinoco (*Viaje a las regiones Equinocciales del Nuevo Mundo*, libro VIII, cap. XXIII), cree aventurada la hipótesis de

---

(1) Poco antes del viaje de Acuña subió por el Amazonas hasta los afluentes del Napo y llegó a Quito, el capitán portugués Pedro de Texeira. Obedeció el viaje de Texeira al hecho de haber llegado a Capurá, donde estaba de jefe de la guarnición, dos legos franciscanos. Fray Andrés de Toledo y Fray Domingo de Brieva, con seis soldados, habiendo salido de una misión franciscana del Aguarico, afluente del Napo. Texeira remontó el Amazonas y el Napo con los dos legos y una compañía de soldados. A la vuelta, marchó con él uno de los legos, Fray Domingo Brieva, que iba a navegar por tercera vez por el Amazonas, y los jesuítas Acuña y Artieda. Existe un mapa del Amazonas, el primero de este río, levantado en este viaje. Véase *Viaje del capitán Pedro de Texeira aguas arriba del río de las Amazonas* (1638-39) *con un mapa del descubrimiento del río de las Amazonas,* con un extenso e interesante estudio preliminar por M. Jiménez de la Espada. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid,* tomos IX, XIII y XXVI.

(2) Se publica en el tomo XXXIII, pág. 72, del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.*

que Lope de Aguirre y sus compañeros saliesen al mar por el último de los ríos mencionados.

El prologuista de la relación de Sir Walter Ralegh (Londres, 1848, pág. 21), escribe que hay dudas entre los historiadores acerca de si Lope buscó el Atlántico por el Amazonas o el Orinoco. Bollaert y Marklam tradujeron al inglés la *Sexta Noticia Historial* del Padre Simón, con un prólogo del segundo de dichos historiadores, quien sostiene que Aguirre navegó por el Negro y el Orinoco. Es de la misma opinión Derselle en su *The Expedition of the Pedro de Orsúa and López de Aguirre* (1861). No conocemos el prólogo de Marklam, escritor muy versado en la historia del Perú, ni el libro de Derselle, de modo que lo que escribamos en pro de la tesis de que Lope de Aguirre fué el primero en viajar por el brazo del Casiquiare navegando desde el Amazonas al Orinoco, será fruto exclusivo de nuestros estudios e investigaciones. Es ocioso apuntar que en España no poseemos nada relativo a estas interesantes cuestiones históricas. Nuestra actividad intelectual, con muy honrosas y escasas excepciones, la absorbe la producción de a veces esperpentos literarios, traídos y llevados por la fama.

II

Los sabios La Condamine y Humboldt han escrito que el viaje de Lope de Aguirre no tuvo ninguna importancia geográfica. Nada más lejos de la verdad. A

excepción de las exploraciones científicas realizadas por esos dos ilustres viajeros, que disponían de todos los aparatos científicos conocidos en su tiempo y de una ciencia vastísima, sobre todo el segundo, que fué sin duda el hombre más enciclopédico de su época, no existe viaje alguno de los realizados hasta el que efectuó La Condamine, del cual se puedan presentar mayor número de observaciones que las que se registran en las relaciones de la memorable expedición de Ursúa y Aguirre. Humboldt y La Condamine no conocieron más que la relación publicada por el Padre Simón, y de ahí su falsa apreciación (1).

---

(1) En la relación de *Zúñiga* hay una magnífica descripción de los ríos del Perú, indicando su nacimiento, el curso que llevan, los territorios que atraviesan, su extensión, la anchura de sus bocas, etc. Comienza diciendo que el río principal es el Amazonas, por otro nombre Mar Dulce, llamado en el Perú el río de los Bracamoros —Marañón—, con el cual se juntan los principales ríos, que son: el Zamora y el Maracayo, que le entran por la izquierda y nacen en Loja y en la provincia de Cañar, respectivamente; el Motilones —Huallaga—, «por donde bajamos nosotros», que entra por la derecha; el Cocama —Ucayali—, «en el cual entran los más señalados ríos del Perú»; el río de la Canela —Napo—, el cual entra cien leguas más abajo que el Ucayali, por la mano izquierda; otro gran río, que entra a doscientas leguas del Napo, por la mano derecha, «que nos pareció tan grande» como el Napo. «De ahí adelante hace el río mucha cantidad de islas y brazos, que no se puede conocer lo que son ríos, porque se hace el río en muchos brazos y entran muchos esteros de ciénaga y lagunas y va hecho una mar».

Sigue a continuación un resumen acerca de la longitud total del Amazonas, desde el embarcadero de Moyobamba hasta el mar, considerando como parte del curso de este río los actuales ríos Negro y Orinoco, mencionando el otro brazo, el verdadero Amazonas, que vieron separarse de aquel que ellos siguieron, calculando la distancia o separación en la desembocadura entre ambos ríos, en ochenta leguas.

En la relación de Ortiguera se apuntan dos ríos grandes que en-

Lope de Aguirre en la carta a Felipe II, cuyo texto íntegro y verdadero se publica por vez primera en este libro, dice que tardaron más de diez meses y medio hasta llegar a la mar del Norte; que caminaron cien jornadas justas; que anduvieron mil quinientas leguas —7.275 kilómetros—; que tiene en la boca ochenta leguas «de agua dulce, no como dicen, sino por muchos brazos» —388 kilómetros—; que sale al mar por muchos brazos; que en el curso de él hallaron ochocientas leguas de desierto, «sin género de poblado», «como tu majestad verá por una relación que hemos hecho, bien verdadera».

Se declara aquí que se hizo una relación oficial del viaje, en la cual se anotarían todos los puntos a que alude Lope de Aguirre y muchos otros. Luego basta solo este hecho para no negarle al viaje importancia geográfica. Los tres cronistas de la expedición debieron tomar sus noticias de esa otra relación, pues los tres están conformes en el número de las jornadas, la distancia que en cada una se recorría y el total del

---

tran en el Amazonas, que pueden ser el Coary y el Purú, por la mano derecha. Menciona además el Iscancé, Iza o Putumayo, con una magnífica descripción de su curso.

Contienen, además, las tres relaciones, infinidad de detalles acerca de los pueblos indios que vieron, costumbres, vestidos, utensilios, viviendas, constitución física, sus producciones y las de los ríos, etcétera, etc., sin ninguna de las muchas patrañas que refieren otros viajeros, incluso el Padre Acuña, casi un siglo después, sobre cuya expedición, merced a la rivalidad entre jesuítas y franciscanos y las polémicas que hubo, se hizo tanto ruido y se le dió tanta importancia. No hay viaje por el Amazonas y los grandes ríos que atravesaron, que encierre tanto interés y sea tan digno de estudio como el realizado por el inmortal Lope de Aguirre.

recorrido. Este recorrido total, según Zúñiga, fué de 1.250 leguas, de 17,5 leguas por grado, esto es, de 6.547,5 kilómetros. La diferencia entre este cómputo y el de Lope de Aguirre está en que Zúñiga, al hacer el resumen del recorrido total, no incluyó lo que anduvieron después de pasar la provincia de los indios caribes llamados Aruaquinas o Aruacos, citados en la relación Vázquez, los cuales poblaban, según los testimonios de Fernández de Oviedo y Fray Pedro de Aguado, en las riberas del Orinoco. Sin embargo, en la relación parcial de cada trayecto del estupendo viaje, el propio Zúñiga da cuenta de lo que anduvieron después de pasar la provincia de los indios caribes llamados Aruaquinas hasta el mar.

He aquí cómo se descompone el total del recorrido de este maravilloso viaje:

Primer despoblado, desde el astillero hasta la provincia de los Cararis..........	350 leguas.
Provincia de los Cararis y Manicuris.....	150 »
Segundo despoblado....................	150 »
Provincia poblada en el río Negro.......	200 »
Tercer despoblado entre el Negro y parte del Orinoco........................	300 »
Provincia de los indios caribes Aruaquinas, indios de Venezuela..................	200 »
Desde el término los indios Aruaquinas o Aruacos, hasta el mar................	150 »
Total...	1.500 leguas.

que son, valiendo entonces un grado terrestre diecisiete leguas y media, 7.275 kms.

El primer despoblado se descompone así:

Del astillero al río Marañón...............	100 leguas.
Del Marañón al Ucayali (Vázquez).........	80 »
Del Ucayali al Napo.................	100 »
Del Napo a la isla García	30 »
De la isla García a Carari..................	20 »
Total...	350 leguas.

En este trayecto encontraron, a los pocos días de partir de la boca del Ucayali, unos indios ocupados en la caza de tortugas, de las cuales se adueñaron. Sin embargo, no vieron por allí viviendas y la consideran los tres cronistas como tierra deshabitada. Calculaban las distancias por jornadas, y una jornada, lo andado durante un día, equivalía a quince leguas, es decir, a 72,75 kms., navegando en chatas, balsas y canoas. Mas tarde, cuando el gran Lope de Aguirre construyó los dos bergantines, la distancias de cada jornada se doblaron y andaban hasta más de treinta leguas en cada una.

Pasada la provincia de los Cararis y Manicuris, al cual le dan los cronistas una extensión de ciento cincuenta leguas, entraron de repente y con escasos víveres en un despoblado de otras ciento cincuenta leguas de largo. Andaba el malogrado Ursúa tan distraído con su dama, que ni siquiera tenía el cuidado de tomar guías de la tierra. Mas impensadamente dieron en un pueblo al que llamaron Machifaro, donde los indios criaban tortugas en estanques. Allí se detuvieron, sin objeto ninguno, veinticuatro días, en los

cuales se debió tramar la muerte del infeliz gobernador de El Dorado. Por las cifras apuntadas, distaba Machifaro del astillero de Moyobamba seiscientas cincuenta leguas, que vienen a ser 3.152,5 kilómetros. ¿Dónde comenzaba la provincia de los indios Machifaros? Ortiguera, al referirse a los indios Cararis y Manicuris, tierra poblada, situada unas cincuenta leguas más allá del Napo, hace alusión al río Iza o Putumayo, no visto por los expedicionarios por navegar por la orilla derecha del Amazonas, río que, según él, desagua por las tierras de dichos indios. Pero aún más allá del Putumayo, pasaron el segundo despoblado que se extendía ciento cincuenta leguas. Zúñiga alude a un gran río que desaguaba más adelante en el Amazonas, por la banda derecha o meridional, por unas barrancas bermejas, y el mencionado Ortiguera se refiere a otros dos ríos, que entraban en el que navegaban por la misma banda, lo cual debió saberlo por las referencias de los expedicionarios. De modo que habían pasado los ríos Coary y Purús, que se hallan muy próximos al río Negro, desde donde la distancia al mar por la boca del Amazonas es de unos mil quinientos kilómetros. ¡Y sin embargo, anduvieron unos cuatro mil kilómetros más! Desde Machifaro caminaron una jornada, es decir, quince leguas. En el pueblo que entonces paraban, fué muerto el gobernador.

Reuniendo las distancias parciales, tenemos hasta ahora un total de seiscientas sesenta y cinco leguas, que equivalen a 3.227,25 kms., recorridos desde el

astillero de Moyobamba hasta donde fué muerto el gobernador. Anduvieron veinte leguas más, en dos días, del 5 al 7 de Enero de 1561, y allí construyeron los bergantines, llamado por ellos el pueblo de los Bergantines. Estuvieron en él unos tres meses, y terminadas las naves, anduvieron siete jornadas, pararon ocho días, los de Semana Santa, y caminaron luego otras cuatro jornadas, total siete, hasta el pueblo en que echaron cubiertas a los bergantines y les alzaron las bordas, según los informes de Munguía. Según Zúñiga, caminaron con los bergantines ocho días, quien hace notar que al fin de esta provincia hallaron un pueblo «EN UN BRAZO del río, que era el mayor y de más gente que en todo el río se vió», donde encontraron muchos víveres y se estuvieron cuarenta días ocupados en la obra de acabar los bergantines.

El más claro en esta parte es el bachiller Vázquez y sus noticias son más precisas. Desde el pueblo de los Bergantines, escribe, fueron aquel día —una jornada— a otro pueblo, de la misma provincia, y «desde allí fué la armada por UN BRAZO del río que va sobre la MANO IZQUIERDA, desviándose de la tierra firme de la MANO DERECHA, que siempre habíamos costeado». Dice que hizo esto Lope de Aguirre para evitar que caso que toparan tierra buena, le viniese a la gente deseos de poblarla, pues sus propósitos eran los de realizar sus audaces planes políticos. «Al cabo de tres días y una *noche*, prosigue Vázquez, que caminábamos por los *brazos de mano izquierda*,

todos despoblados, dimos en un pueblo de pocas casas y muchos mosquitos». El pueblo era pequeño, la tierra anegadiza, las casas cuadradas, cubiertas «con paja de sabana». Hasta allí todas las casas que vieron estaban cubiertas con hojas de palma. Pasaron allí la Semana Santa, ya para descansar, ya porque Alonso de Montoya había ido por otro brazo del río a buscar víveres. Caminan después de los ocho días de Semana Santa, navegan un día, y al otro por la tarde dan en un pueblo de más de dos leguas de largo. «Hay por aquí muchos mosquitos y zancudos», observación que no hacen durante el viaje por el Amazonas. En aquel pueblo fueron muertos, como queda referido, Lorenzo de Zalduendo, doña Inés de Atienza y el Príncipe del Perú y Tierra Firme don Fernando de Guzmán, y se terminaron los bergantines.

Resumiendo: estaban a seiscientas sesenta y cinco leguas cuando la muerte de Ursúa. Caminan veinte leguas y llegan al Pueblo de los Bergantines. Otra jornada más, en que podían haber andado en los bergantines a remo, otras veinte leguas, y llegan a la desembocadura del río Negro, que suponen del astillero a setecientas cinco leguas de distancia, o sea, a 3.419,25 kms.

Débese anotar que con los bergantines las jornadas eran de veinticuatro horas, pues navegaban día y noche, a remo. Uno de los bergantines llevaba de noche farol en popa, caminaban en medio las piraguas o canoas y marchaba después el otro bergantín. No navegaban ya ni en chatas ni en balsas, sino en em-

barcaciones de más andar. Por tanto, las jornadas equivalían a mayor recorrido. Por esto dice Vázquez que al entrar por el brazo del río que va sobre mano izquierda, a los tres días y *una noche,* dieron en un pueblo, donde pasaron la Semana Santa, y también para esperar a Alonso de Montoya, «que había ido por otro brazo a buscar comida». El cronista Ortiguera interpretó este pasaje en el sentido de que ese otro brazo no era el del Negro sino el del Amazonas, en cuyo río Amazonas, según él, se juntó Montoya más tarde con el grueso de la expedición. Como Vázquez no dice que Montoya tomó por el brazo del otro río que habían dejado, sino simplemente «por otro brazo», debe entenderse que este brazo era del mismo río Negro. En efecto, cerca de la desembocadura del Negro existe una larga isla, donde el río se divide en dos brazos, detalle que viene a confirmar, como muchos otros que se alegarán, el hecho de que subieron por el Negro. Caminaron aun día y medio por el Negro, y llegaron al pueblo donde arreglaron los bergantines y dieron muerte a don Fernando. Estarían como a unas cien leguas arriba del Negro, esto es, a 485 kms. de su desembocadura.

Zúñiga, al referirse a un brazo del río donde hallaron una población, brazo por el cual continuaron navegando; y el bachiller Vázquez, al hablar con más precisión diciendo que dejaron y se alejaban de la tierra firme de la orilla derecha del río para internarse por un brazo que allí tenía a la mano izquierda u orilla norte, confirman el hecho de que dejando el

Amazonas entraron en el Negro. Lope de Aguirre tomaba indios de la tierra para guías, y siendo sus planes desde que levantaron por príncipe a don Fernando llegar a la isla Margarita, para de allí pasarse al Istmo de Panamá, ¿qué tendría de extraño que los guías indios de la tierra le enterasen de que por allí había otra comunicación con el mar? Llevaba con él pilotos, que debían conocer de alturas. El Amazonas camina casi uniformemente paralelo a la equinoccial. El Negro lleva dirección casi de Sur a Norte, y como según el cálculo de las distancias que hemos apuntado, se hallaban por las partes donde desemboca el Negro en el Amazonas, es indudable que continuaron el viaje por este río, para acercarse a la isla Margarita. Para nosotros es muy verosímil que Lope de Aguirre supo la comunicación entre los ríos Negro y Orinoco, o mejor dicho, que el Amazonas se bifurcaba allí, saliendo uno de sus brazos al Mar Caribe. De esta bifurcación habla con toda claridad, como de un hecho, el cronista Zúñiga, el autor de la relación más interesante: «Decían los pilotos —que iban con ellos, escribe Zúñiga—, que el río del Marañón *es brazo* del de las Amazonas. Porque hacia el rumbo que sale a la mar el río de Marañón, VIMOS APARTAR UN BRAZO y CORRER HACIA ALLÁ, por donde se entiende que es todo uno, pues no sale el uno del otro más de ochenta leguas». Aquel brazo que vieron «apartarse y correr hacia allá», era sin duda el propio y verdadero Marañón o Amazonas. Ellos tomaron por el otro brazo, el tantas veces repetido río Negro.

Se objetará que cómo no advertían que iban navegando río arriba, contra corriente. Se contesta que es muy insignificante el desnivel de aquellas poderosas masas de agua. El nivel del Amazonas sobre el mar en una gran parte de su curso, es solo de cien metros, con tan escasa pendiente que no pasa de tres metros por mil kilómetros. Aquellas aguas forman llanuras o lagos, más que corrientes. El río Negro es el mayor afluente que recibe el Amazonas por el Norte, y su curso es tan lento que sus aguas son rechazadas por este río. Dice La Condamine que subiendo quince días, tres semanas o un mes por el Negro, es más ancho que en su desembocadura a causa del gran número de islas y lagos que forma, «el cual en su parte más estrecha tiene 1.203 toesas». El Casiquiare, brazo del Orinoco que va al Negro, forma una llanura pantanosa, con una diferencia de nivel que no llega a quince metros. Tiene partes de mil quinientos metros de anchura. En el punto donde se une al río Negro, forma unas cuencas lacustres, apenas sin corriente. Más que un río es un canal natural, que une la cuenca del Amazonas con la del Orinoco, con una extensión de unos cuatrocientos kilómetros. Además, entra aquí la consideración expuesta más arriba. Habían navegado siempre por una corriente de agua sin solución de continuidad, desde el Perú al Mar Caribe. ¿Cómo podían figurar el contrasentido de que subiesen y bajasen por el mismo río?

III

Partieron del pueblo donde levantaron las bordas a los bergantines a los dos días de matar al titulado Príncipe del Perú y Tierra Firme, don Fernando de Guzmán, y pasaron un despoblado de trescientas leguas, andando día y noche, «sin tomar tierra en parte alguna», escribe Zúñiga. Se caminaba, según el mismo autor, entre el día y la noche, de treinta a cuarenta leguas, es decir, menos de legua y media por hora, «porque el río iba muy corriente, que era en medio del invierno, y llevaba toda la más agua que solía llevar en sus grandes corrientes». Munguía dice que en esta ocasión navegaron trescientas leguas, lo que está conforme con los datos apuntados por Zúñiga—300 leguas a 35 leguas por día, dan ocho días—: pero agrega que anduvieron doscientas cincuenta leguas, es decir, treinta leguas y pico por día, velocidad muy escasa, lo cual da a indicar que atravesaban la parte superior del Negro y el canal del Casiquiare. Ya se verá cómo más adelante navegaban con mayor rapidez. Debemos observar que efectuaban la travesía del Negro, el Casiquiare y Orinoco, en la mejor época del año, en los meses de las grandes crecientes. Ya se ha visto lo que dice Zúñiga a este respecto. Vázquez afirma que caían todos los días lluvias torrenciales acompañadas de rayos y truenos. Por esta causa se explica que no hallasen rápidos o rauda-

les cuando bajaban por las cabeceras del Orinoco.

Al término de esta larga jornada de ocho días sin detenerse a tomar tierra ni distraerse en reconocimientos, llegaron al comienzo de un pueblo de caribes, que hacían uso de flechas envenenadas. ¿Existían caníbales en aquel tiempo en el río Amazonas, entre la desembocadura del Negro y la boca por la que aquel río sale a la mar? Pero las indicaciones que hará el bachiller Vázquez destruyen toda incertidumbre acerca de que la expedición durante estos ocho días y siete noches llegaba ya al Orinoco. Sobre la mano derecha del río, escribe el bachiller, aparecía «una cordillera no muy alta, de sabanas y sierras peladas». Había en esa cordillera grandes humos y se divisaban algunas poblaciones en la orilla del río. Allí decían los indios que estaba Omagua —el famoso El Dorado— y la buena tierra que ellos siempre habían dicho. Mandó—Aguirre —«que nadie hablase con los guías». Esa tierra de Omagua o Dorado era el actual territorio de la Guayana, donde en efecto se creía que estuviese El Dorado, con su lago de Parima y la ciudad de Manoa. En su busca perdió más tarde la vida el caballero inglés Walter Ralegh. Prosigue Vázquez: «Pasamos algo desviados por el otro brazo del río, que se iba desviando el tirano». ¿No se querrá dar a indicar con esto que atravesaban el Casiquiare? Los indios caníbales y que usaban flechas envenenadas vivían en islas. Por la mano izquierda aparecía otra cordillera, donde no notaron indicios de haber población, de modo que «estas dos cordilleras, una

de una banda y otra de otra, hacen aquí recoger algo el río, aunque no tanto que no sea incomparable su anchura y grandeza. Al cabo de este tiempo—de los ocho días y siete noches de navegar sin tocar en ninguna parte ni detenerse—dimos en un pueblo grande, que está sobre mano derecha... Son estos indios desnudos y flecheros; son caribes; llámanse los ARUAQUINAS; son bien dispuestos...»

Tres son los argumentos más poderosos que prueban que Lope de Aguirre, tan audaz en sus planes de rebelión como en este viaje al hallar una salida al mar próxima a tierras habitadas por españoles, atravesó el Negro y el Orinoco, siendo el descubridor del secreto geográfico perdido después a causa de haber permanecido inéditas tanto tiempo las relaciones de su viaje, sin que se conozca el paradero de la que se hizo oficialmente según él: es el primero, el recorrido o la distancia total andada, argumento incotrovertible y el más poderoso de todos: el segundo, las peculiaridades de las bocas del Orinoco, apuntadas por los tres cronistas, tan diferentes de las de la boca única por donde el inmenso Amazonas arroja sus aguas al Atlántico; y es el tercero, el brevísimo tiempo en que una vez ganado el mar, se pusieron en la isla Margarita. Pero el hecho de haber atravesado por tierra de los indios Aruaquinas, es otro argumento tan convincente como aquéllos. Estos indios poblaban en las riberas del Orinoco, hasta sus cabeceras tal vez. Fernández de Oviedo y Valdés, que tuvo terminada su gran *Historia de las Indias* para 1548, refiere (Li-

bro XXIV, cap. VII), que Jerónimo de Ortal, al llegar en 1535 a Paria—golfo de Venezuela, entre la península del mismo nombre y la isla Trinidad—, ordenó a Alonso de Herrera que subiese por la boca del Orinoco cincuenta leguas arriba, «para que poblase en una tierra llamada Aruacay». Habla también de un pueblo de este nombre.

Cuenta Aguado *(Historia de Venezuela,* lib. II, capítulo III y IV, edición de Madrid, 1918), que hallándose el mismo Alonso de Herrera en el pueblo de Carao, riberas del Orinoco, determinaron los indios quemar una noche los bohíos o casas pajizas que ocupaban sus soldados. Para elio disparó uno de ellos una flecha inflamada para incendiar el bohío en que guardaban los víveres. Descubiertos los intentos de los indígenas, Alonso de Herrera dió orden a la tropa de capturar al otro día el mayor número de indios que pudiesen. Uno de los presos fué «un indio extranjero, natural de ARUACO», de fuerzas hercúleas, que le cupo en suerte a un valenciano de no menores fuerzas. Era tanta la resistencia del indio Aruaco a dejarse sujetar, que hubieron de darle dos o tres golpes con un machete en la cabeza hasta dejarle aturdido. Por su bravura y bizarría le dejó en libertad más tarde el capitán Herrera; y el indio natural de Aruaco marchó a los indios Guayanas y se confederó con ellos mediante un canastillo de oro, para hacer la guerra contra los españoles. Estaba en acecho con otros en un bosque para caer sobre el pueblo de Carao, pero fué descubierto por el perro de un sol-

dado que andaba de ronda, desbaratándose los planes del valiente Aruaquina (1).

Por último, en la relación de Munguía, al referirse éste al navío que el provincial Montesinos tenía en Maracapana, dice que dicho navío lo tenía allí el provincial para efectuar una «jornada a la provincia de los Aruacanas y Guaína—Guayana—, que es El Dorado que todos buscan».

Hallaron en el pueblo de los Aruacos o Aruaquinas pedazos de una guarnición de espada, clavos y otras cosillas de hierro. Los indios tenían abundancia de hamacas de red, otras redes de caza y cordeles de cabuya o pita. Hallaron asimismo mucha madera cortada, a propósito para mástiles y entenas, por lo cual determinaron fabricar velas con mantas y sábanas de Ruán y otras cosas de lienzo recogidas entre la tropa, hacer jarcia y aparejar los bergantines para navegar a vela por río y mar. Creyeron que la marea se sentía allí, tal vez suponiendo que fuese marea la corriente de alguna avenida, pues más tarde calculaban que aquel punto distaba de la mar doscientas leguas —970 kilómetros—, por lo cual se proveyeron de tinajas de los indios y las llenaron de agua, en canti-

(1) También en las tierras meridionales del Orinoco moraban los indios Araucos, que no eran caníbales y gustaban del trato con los cristianos. De modo que es indudable la existencia de tribus de Aruacos y Araucos en las riberas del Orinoco; aquéllos, caníbales, según los cronistas del viaje de Aguirre, éstos no. Véase el tomo IV de esta obra, pág. 27, nota, donde se cita un documento titulado así: *Relación de las provincias y naciones de los indios llamados Araucas.*

Hay en Venezuela un río llamado Aruacay. Véase nuestro mapa.

dad suficiente para llegar hasta la isla Margarita, a donde pensaban llegar en quince días y sin embargo tardaron «más de dos meses», escribe Zúñiga.

Por todos cuyos motivos se detuvieron en estas cabeceras del Orinoco de doce a quince días, ocupados en hacer mástiles, velas y jarcia. Era una fatalidad en aquella aventurera tropa la de no poder permanecer en ningún punto sin que dejase de haber planes de revuelta. Era ésta una enfermedad muy común entre todos los soldados que en América se consagraban a descubrimientos. Díganlo las revueltas habidas en este mismo río y sus afluentes entre la gente de Diego Ordás, Jerónimo de Ortal, Sedeño y el valiente cuanto infortunado capitán Alonso de Herrera, muerto por los suyos en las orillas del Meta. Zúniga dice que en este pueblo se urdió un motín contra Aguirre. «El tirano lo supo y lo sintió del demonio, agrega, según pareció, porque dijo que a media noche lo había sentido en su corazón». Ninguno de aquellos... bellacos los íbamos a llamar, podía sorprender la vigilancia extrema de Lope y su instinto extraordinario hasta para acertar con lo que pensaban. Munguía y Vázquez dan cuenta de las ejecuciones hechas allí por Aguirre, pero no dicen el por qué. Mas el célebre *tirano,* dictado injusto y hoy hasta impropio, de un sentido falso y que acusa el desconocimiento del significado genuino del vocablo en aquel entonces, no oculta sus hechos, llamados crímenes por la generalidad de los historiadores ignorantes, en su incomparable carta, verdadero manifiesto de las causas que

más tarde dieron realidad a los ideales de Lope de Aguirre, cuando escribe, después de decir que mataron a Ursúa y alzaron por Rey a don Fernando, «e le juramos por tal, como tu persona real verá por las firmas de *todos* los que nos hallamos *allí* —el falsario bachiller Vázquez alteró esta parte de la carta— que quedan en la ysla de la Margarita, en estas Yndias, y a mí me nombraron por su maestre de campo; y porque no consentí en sus ynsultos y maldades, me quysieron matar, e yo maté al nuevo rey, y al capitán de su guardya, e a su teniente general, e a quatro capitanes, e a su mayordomo, y a su capellán, clérigo de mysa, y a una muger de la liga contra my, y a un comendador de Rodas, y a un almyrante, y dos aférez, y otros cinco o seys aliados suyos. Y con intención de llevar la guerra adelante y morir en ella por las muchas crueldades que estos tus oydores usan con nosotros, nombré de nuevo capitanes y sargento mayor; y luego me quysieron matar, e yo los ahorqué a todos». ¿No se ve ahí que Lope no oculta ni rehusa la responsabilidad de sus actos? Pero no mataba por el gusto de matar, sino porque entre los turbulentos soldados formados en el Perú, y aun en otras partes de América, no cabía otro sistema, so pena de ser la víctima de su propia tropa. Se puede sostener que Lope echó sobre sí una empresa irrealizable con aquellos elementos, lo cual es discutible. Mas no se le pueden negar dos hechos gloriosos: su audaz y estupenda expedición a través de los mayores ríos de América, hazaña con la cual no se puede parangonar

ninguna otra de la historia de la conquista del Nuevo Mundo; y su propósito claro, definido y sostenido de morir por la independencia americana. Lope de Aguirre, tan vilipendiado, infamado y execrado por sus contemporáneos, y tan desconocido e ignorado después, será y debe serlo ya, una de las figuras más grandes, extraordinarias, maravillosas, de la historia de América.

IV

Salidos del pueblo de la jarcia, que así le llamaron, «fuimos por el río abajo —el Orinoco— cinco o seis días». Según Munguía, anduvieron unas doscientas leguas, esto es, treinta y cinco leguas al día, o sean unos ciento setenta kilómetros. Llegaron a un pueblo cuyos habitantes no tenían sementeras y vivían en casas altas y cercadas con tablas de palma, con troneras para flechar. Se detienen tres días y encuentran por vez primera sal cocida desde que salieron del Perú, distancia a este punto que Vázquez calcula en mil trescientas leguas, es decir, en 6.305 kilómetros (1).

Llegan a los grandes deltas que forma el Orinoco, río que al desembocar en el mar forma numerosos

---

(1) Se ve por lo que dice aquí Vázquez que pasaron de mil trescientas las leguas andadas por río. En el resumen, Zúñiga apunta la cifra anterior como la del total del recorrido, aunque dice en la parte final de su relación que anduvieron por el río muchos días con grandes trabajos, a causa de las mareas, después de recorrer el último trayecto de las doscientas leguas.

brazos. Este detalle, recogido por los tres cronistas y mencionado en la carta de Lope de Aguirre, es otra prueba de que la salida al mar no fué por el Amazonas. «Al revés de lo que ocurre con casi todos los grandes ríos, se lee en el *Diccionario Enciclopédico Espasa*, el Amazonas carece de delta. Desagua en el Atlántico por sólo un estuario, que forma una isla de bastante importancia llamada Caviana» (1).

Cuenta Zúñiga que pasaron grandes trabajos en los deltas del Orinoco, «porque no se podía caminar sino en las menguantes y luego amarraban los navíos con muchas amarras», para no ser arrastrados por la corriente de la marea que subía. Vázquez refiere «que andaban perdidos entre muchas islas y brazos del río, porque las corrientes con las mareas eran tan grandes y tan continuas arriba como abajo y los pilotos y gente de mar, desatinados, no entendían el río ni conocían las corrientes». Mandó Lope de Aguirre reconocer unas puntas en dos piraguas o canoas, y después de muchas dudas y pareceres, «fué Dios servido que acertaran a caminar». Hallan por allí en una isla un pueblo pequeño. Los indios andaban desnudos, eran pacíficos, llevaban cortado el cabello formando varias coronas de fraile, por lo cual les llamaron Los Coronados, y calzaban unas ojotas o zuelas como los indios del Perú. Allí dejaron una parte del

---

(1) Dentro del estuario hay otras islas. El Pará no es brazo de desagüe del Amazonas, con el que no forma el mismo sistema hidrográfico. Esto se dice en el *Diccionario* citado. Al Sur de la llamada isla Marajo hay una corriente insignificante de agua.

servicio de indígenas, por temor de faltarles provisiones y agua durante el viaje por el Océano. Anduvieron aún dos o tres días hasta llegar al mar, con el trabajo dicho, navegando sólo en las menguantes. Uno de estos días fué llevado por la corriente de la marea río arriba una canoa tripulada por varios españoles y dos indios, desapareciendo de vista, sin que volvieran a verla más. A estas crecidas o corrientes, originadas por la subida de las mareas, llaman en Venezuela *macareo* y en el Brasil *porocora*. Son tan temibles y grandes las cejas de agua que desde el mar se internan río arriba, sobre todo en los días de conjunción lunar, que arrastran cuanto encuentran, destrozándolo todo, acompañadas de un espantable ruido. Cubre el agua del mar en un momento playas e islas y todo lo sepulta en un instante. Unos indios de servicio perecieron de este modo por allí estando mariscando en una isla.

Al salir a la mar, vieron a mano izquierda una cordillera, sin duda la de la península de Paria, y en ella muchos humos. Hallaron muchos bajos en el río, pues a veces las quillas de los bergantines rozaban con el fondo, sin recibir averías, por ser tierra de légamo, blanda. «Tiene la boca de este río, según los pilotos que lo anduvieron con nosotros, casi ochenta leguas» (Vázquez). «Sale a la mar por muchas bocas. La mayor dicen los pilotos tiene sesenta leguas y así nos pareció, porque veinte días antes de llegar a la mar perdimos la vista de la otra banda del río».

Anchura del Amazonas en el estuario, 50 kiló-

metros; más arriba, en Obidos, 1.800 metros; en Santarén, a 500 kilómetros del mar, 16 kilómetros.

Anchura ordinaria del Orinoco, antes de Ciudad Bolivar, 2.960 metros. En el vértice del delta o deltas, donde forma numerosos brazos, 22 kilómetros, desde donde dista de la mar, en línea recta, 166,5 kilómetros.

Anchura de la boca principal del Orinoco desde punta Barina hasta la punta N. E. de la isla Nuina o Noina, 36 kilómetros; tomándola hasta la punta N. E. de la isla Cangrejos, 28 kilómetros; y si se mide desde punta Sabaneta hasta la punta N. E. de la isla Araquao, sería su boca de 78 kilómetros, que *debe considerarse* como la gran desembocadura del río. Luego es más ancha la boca del Orinoco que la del Amazonas.

Los expedicionarios calcularon la anchura del Orinoco en su desembocadura en 291 y 388 kilómetros. Ya se ha visto que su boca principal tiene mayor anchura que la del Amazonas; y además, como el Orinoco tiene varias bocas o salidas al Norte de la principal, dos o más de las cuales van a dar al golfo de Paria, que se halla algunos cientos de kilómetros distante del desagüe principal, caben los cálculos más caprichosos para apreciar lo ancho de su desembocadura (1).

Extensión total del Amazonas, desde los nacimien-

---

(1) Estos datos son tomados del *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano,* superior al de Espasa en sus noticias sobre los ríos de la América Meridional. Entendemos que la sección geográ-

tos del Marañón, cerca del Cuzco en el Perú, 7.500 kilómetros, Desde Tabatinga, en la frontera Perú-Brasileña, 3.000 kilómetros; y como la boca del río Negro y la ciudad de Manao, se hallan a media distancia entre Tabatinga y la desembocadura del Amazonas, la boca del Negro distará del Océano 1.500 kilómetros. Pero después que llegaron al Negro, anduvieron los de la expedición de Lope de Aguirre unos 4.000 kilómetros, casi tres veces más de lo que era necesario para llegar al Océano caso que hubiesen salido al mar por el Amazonas; luego es incuestionable, que los 2.500 kilómetros de exceso más 1.500, representan la distancia recorrida entre la boca del Negro y la desembocadura del Orinoco. No se nos ocurre cómo podría ser *destruído*, como decían los escolásticos, este argumento.

---

fica de esta parte del Nuevo Mundo, en el *Diccionario Hispano Americano*, estuvo a cargo de nuestro distinguido amigo don Ricardo Beltrán y Róspide, académico de la Historia y digno secretario perpétuo de la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

CAPÍTULO XV

¡GUERRA A MUERTE!

I

Tenemos dicho que una de las razones que convencen que Lope de Aguirre salió al Océano por el Orinoco y no por el Amazonas es la brevedad con que llegó a la Margarita. Los días de navegación entre su salida al mar y el arribo a dicha isla fueron, según Vázquez, diez y siete; según Zúñiga, diez y seis; al decir de Mungía quince, y conforme escribe Castellanos catorce (1). Pero hacen notar Zúñiga y Castellanos que parte de esos días navegaron por agua dulce de río. Según Zúñiga durante dos días, de modo que los que invirtieron en salvar el trayecto

---

(1) También el canónigo Castellanos, que conoció a algunos que tomaron parte en la expedición, consigna el hecho de que se desviaron del curso del Amazonas. Después de narrar las muertes de Zalduendo, doña Inés y el Príncipe, escribe:

«Y al cabo de buen número días
las ondas vieron de la Mar del Norte;
y creyendo venir siempre por río,
había hecho de él *grande desvío.*»

Elegía XIV, Canto IV.

entre el límite del agua dulce y la isla fueron diez y seis, quince, catorce o trece, según los autores respectivamente citados. Tomando el termino medio de catorce o quince días, no se concibe que unos barcos tan imperfectos como debieron ser aquellos pudiesen salvar en tan breve tiempo la considerable distancia que media entre la equinoccial y el paralelo once, no en línea recta sino formando un inmenso arco. Supuso Humboldt que pudieron favorecerles las corrientes marinas; pero débese observar, primero, que no fueron diez y siete, como creía el ilustre viajero sino unos catorce, los días empleados en salvar la distancia indicada —mucho más de 1.500 kilómetros—; y segundo, que dichas corrientes marinas, en opinión del ilustre historiador brasileño Varnhagen, existen más al Sur de la equinoccial, y ellos subieron del paralelo cero al once, hemisferio boreal.

La fecha de la llegada a la isla Margarita fué la de 22 de Julio por la tarde, festividad de Santa María Magdalena. El bergantín mandado por Aguirre fondeó en el puerto de Paraguachí; el otro, que iba al mando de Martín Pérez de Zarrondo, tomó tierra dos leguas más al Norte. Suponen los cronistas que la distancia entre ambos puntos y la población más importante de la isla, residencia del gobernador, era de cuatro leguas. Asegura el almirante inglés Walter Ralegh que hasta su tiempo (1595) era llamado Puerto del Tirano el en que fondeó Lope de Aguirre (1).

---

(1) En la relación titulada *The discovery of the large, rich and beautiful empire of Guiana*, págs. 22-23, Londres, 1848.

Obró con suma habilidad el caudillo rebelde para apoderarse de las autoridades de la isla. Procuró la tarde de su llegada a puerto, que todos los soldados permaneciesen bajo cubierta para evitar sospechas y alarmas. En cambio ordenó que ocupasen la cubierta los soldados enfermos, las mujeres que no eran pocas, los indios de servicio y los negros. Despachó a tierra a varios soldados de confianza y al capitán Diego Tirado con el objeto de procurarse víveres y agua, con expresas órdenes de que manifestasen a los habitantes de la isla que los navíos y su gente venían «perdidos» y enfermos de cierto descubrimiento que habían emprendido. Mandó un indio al jefe del otro bergantín, diciéndole que asimismo tuviese encerrados a los soldados bajo cubierta, con absoluta prohibición de comunicarse con nadie de la isla; y que llegada la media noche, sacara su gente a tierra y se viniese con ella donde él, matando secretamente en el camino al capitán Sancho Pizarro, de cuya fidelidad sospechaba. Hizo él otro tanto, por igual motivo, con Diego de Valcázar y Gonzalo Giral de la Fuente. El Valcázar había sido criado del virrey del Perú y es el mismo a quien, según el nada verídico bachiller Vázquez, quisieron matar Aguirre y sus compañeros al otro día de la muerte de Ursúa, porque al recibir la vara de alguacil o justicia dijo que la tomaba en nombre del Rey.

Pronto circuló por las estancias y pueblos de la isla la noticia de la llegada de los hombres «perdidos». Afirma Castellanos que Lope envió al capitán Tirado

donde el gobernador a informarle de su arribo, exponerle la triste situación de su gente y hacerle presente que sus propósitos eran de surtirse de los víveres necesarios y de otras cosas para continuar su viaje al Istmo de Panamá para volver al Perú. Como Lope de Aguirre dió muy buenas joyas a los soldados que despachó a tierra por víveres, pronto se esparcieron las nuevas de la generosidad y esplendidez con que aquella gente pagaba lo que se los proporcionaba. Lo cierto es que el gobernador de la isla don Juan de Villandrando, el alcalde Manuel Rodríguez y varios otros vecinos, resolvieron hacer una visita a los recién llegados al otro día muy de mañana.

El embustero y falsario bachiller Vázquez exorna con circunstancias muy complicadas y cándidas la relación que escribe acerca de cómo fué preso el gobernador y sus acompañantes. Una de esas circunstancias es que Lope de Aguirre, al verse en el primer momento con el gohernador, se le humilló de tal manera que se le arrodilló y llegó a besarle los pies, él y todos cuantos soldados le acompañaban. La relación de Zúñiga es más sencilla y natural.

Sin duda debió saber Aguirre con anticipación que iba a verse con él el gobernador. Decimos esto porque el caudillo de los Marañones lo vigilaba todo y no se descuidaba, como buen militar, en tener sus rondas, centinelas y espías. Sacó del bergantín todos los enfermos, indios, negros y mujeres, e hizo que se tendiesen por aquella playa o campo, mostrando en su aspecto que venían extenuados y enfermos. Sacó

también cien arcabuceros, y los situó por allí convenientemente. Estaban armados unos con cotas, otros con camisetas de algodón, defensa suficiente para las flechas de los indios, y tenían ocultos sus arcabuces. Cuando el gobernador don Juan de Villandrando y sus acompañantes llegaron a hablar con Lope, éste los recibió con toda llaneza y cortesía —no le faltaba talento ni elocuencia para ello— y les rogó que se apearan de sus caballos. Una vez que los tuvo junto a sí, se dirigió al gobernador con estas o parecidas palabras al decir de Zúñiga: —«Caballeros, nosotros salimos de los reinos del Perú a la jornada de El Dorado por el Marañón abajo y matamos a Pedro de Urrúa nuestro gobernador por los malos tratamientos que nos hacía y hemos resuelto volver al Perú. Mas no podemos pasar allá sino con las armas en la mano, por lo cual conviene que vuestras mercedes sean nuestros prisioneros»—. Acto seguido se fué hacia don Juan de Villandrando y echó mano de la guarnición de su espada. Los soldados, «tomando sus arcabuces», los cercaron a todos y los desarmaron (ZÚÑIGA).

Lope de Aguirre se apoderó del caballo del gobernador y sus capitanes de los de los acompañantes de éste, invitándolos cortésmente a que montaran en las ancas. Dice Vázquez que en un principio se negó el gobernador a ocupar las ancas del caballo de Aguirre, por lo cual propuso éste que marchasen todos a pie; pero que a poco, se avino a subir a la cabalgadura que llevaba el caudillo rebelde. Dice uno de los cro-

nistas que la gente del otro bergantín, al mando de Martín de Zarrondo, se había posesionado del camino que conducía al pueblo mientras se verificó la prisión del gobernador; y ninguno de ellos menciona el hecho de que ni a éste ni a sus acompañantes les fuesen puestos prisiones: iban sueltos. Y el bachiller Vázquez, el mayor difamador de Aguirre, asegura que al detenerlos en el puerto de Paraguachí les manifestó Lope que su prisión no se prolongaría más tiempo que el que necesitase para aviarse y partir de la isla. ¡He ahí al sanguinario *tirano!* Ya se verá por qué no cumplió su palabra.

Entró la tropa de Lope de Aguirre en el pueblo cuyo nombre y situación precisa no dan los cronistas, aunque se indica que era otro puerto, a las diez o doce de la mañana. Se apoderaron de la fortaleza, desarmaron a la guarnición, recogieron todas las armas de los vecinos, pusieron presos al gobernador Villandrando, al alcalde y principales pobladores (1), rompieron la caja real, destruyeron los libros de las cuentas reales y cortaron el rollo o poste donde se daba garrote —se ahorcaba—, primer símbolo de la autoridad regia que se erigía en todo pueblo en la plaza al ser fundado. Observa Vázquez que como el rollo era de guayacán, madera durísima, no pudieron cortarlo del todo. Echó bando para que todos los estantes y habitantes de la isla se viniesen al pueblo,

---

(1) Según Ortiguera, que conoció los procesos seguidos a varios secuaces de Lope, la prisión de las autoridades se efectuó por los motivos que se indicarán.

«los cuales vinieron», dice Zúñiga, cuya relación seguimos, por ser, *a veces,* la más verosímil, no decimos verdadera, lo cual está contradicho por Ortiguera. Desarmó a todos los que se presentaron y mandó bajo pena de muerte que nadie saliese del pueblo sin su licencia. Se incautó de los víveres, mercancías, vinos y ganados, «diciendo que todo lo había de pagar».

Hizo una arenga a todos los vecinos, reunidos en la plaza, delante de la fortaleza, diciéndoles que nadie huyese del pueblo, porque de lo contrario serían muertos cruelmente, «porque él no venía a enojarlos sino a servirlos». Les preguntó que a cómo vendían las gallinas. Le dijeron que a dos reales y mandó que las vendiesen a sus soldados a tres. Subió en esta proporción el precio de todos los demás víveres «y dióles todas las piezas de plata que traía, liberalmente, y luego en teniéndolos seguros la mandó recoger». No olvide el lector que estos cronistas difaman sistemáticamente a Lope, por lo cual son sospechosas todas sus acusaciones.

Dicen Zúñiga y Vázquez que la isla Margarita estaba en gran prosperidad cuando llegó a ella Aguirre. Había una abundancia de víveres y vinos como hasta entonces no se había conocido nunca. Sólo el Rey tenía ropa en depósito —cargamento confiscado— por valor de veinte mil pesos, de todo lo cual se incautó legítimamente. Si alguien huía de la población, su casa era destejada y quemada, perdía sus ropas, indios de servicio y sus estancias y sementeras eran destruídas. Si era habido, iba indefectiblemente a la

horca. Sin embargo, fueron muchos, «más de dos partes» —¿de qué?—, afirma Zúñiga, los que huyeron, lo cual es manifiestamente falso, porque debieron ser muy pocos o sólo uno, en quien se ejecutaron las penas ordenadas por Lope de Aguirre (1). Se valía de un medio muy eficaz para que no huyesen los vecinos de quienes sospechaba. Tomaba presas a sus mujeres, a las cuales las tenía «el cruel tirano en compañía de una hija, que era mestiza, que trujo del Perú, a la cual quería y tenía en mucho. Nunca jamás se halló —prosigue Zúñiga— hacer fuerza ni deshonra a ninguna mujer, antes las tenía muy a recaudo y seguras de ningún mal; y de sus honras tenía el tirano una cosa por extremo, que las que eran honradas mujeres las honraba mucho, y a las malas las deshonraba y trataba muy mal». ¡Siquiera le reconoce Zúñiga a nuestro infamado y calumniado Lope de Aguirre alguna buena cualidad, no muy común en materia de mujeres en aquellos desenfrenados tiempos! Más adelante confirmará Ortiguera, con palabras de encomio para Lope, el testimonio de Zúñiga (2).

Los soldados estaban alojados en las casas de los

---

(1) Vázquez cita la fuga de un solo vecino, la de Alonso Pérez de Aguilera, a quien le quemaron la casa y le destruyeron sus estancias. De haber habido otras fugas, ya las hubieran mencionado estos cronistas, más siendo capturado el prófugo, que incurría en pena de muerte, pues no sólo recogieron los difamadores de Lope todo lo que según ellos hizo contra el Rey, caso por caso, sino otros muchos, no comprobados o falsos.

(2) El Padre Aguado, en las pocas veces que deja de seguir o plagiar a Vázquez, escribe que «las mujeres de la Margarita fueron infamadas por Lope de Aguirre». Dice esto en una especie de disertación que hace sobre los estragos causados en la isla por el *tirano*.

vecinos, quienes debían responder de que no se fugasen, o darle cuenta si sabían o sospechaban algo al respecto. Por la noche reunía a toda la tropa en la plaza, y allí dormía. Las rondas y centinelas eran permanentes en los caminos y afueras del pueblo. Mandó recoger las canoas y piraguas y las quebró todas. La incomunicación en que estaba la isla era absoluta. Muchos soldados y otras gentes de la Margarita pidieron a Lope que fuesen admitidos entre los que le seguían. Vázquez dice que fueron «algunos soldados»; Zúñiga, que «veinte». Debieron pasar de cincuenta, pues Aguirre sacó más de doscientos soldados de la isla, dicho por los cronistas, entre ellos ciento cincuenta arcabuceros; y sus Marañones no debían llegar en aquel entonces a esta última cifra. Estos cronistas faltan a la verdad deliberadamente siempre que pueden. Pero las contradicciones en que incurren y otros absurdos, ponen de manifiesto lo que son: unos solemnes embusteros. En los primeros días se le fugaron cuatro soldados. Pedrarias de Almesto dice que cinco, él entre ellos. Pero como cuenta más adelante este mismo Almesto que él se fugó estando en la Borburata, costa de Venezuela, hecho que entonces realizaba por vez primera, al decir de él mismo, resulta este Almesto, por su propio testimonio, tan veraz como sus compañeros. De los cuatro soldados fugados fueron cogidos dos y ahorcados. Entre los otros dos fugados y que no pudieron ser aprehendidos, se contaba el cronista Gonzalo de Zúñiga, el más veraz de los tres y el autor de la relación más interesante y

de una gran importancia por sus referencias y noticias geográficas, las más adelantadas de la época.

II

Todo marchaba admirablemente. Lope se daba prisa en aviarse para abandonar la Margarita tan pronto como le fuese posible. Ordenó que se le tuviesen preparados seiscientos carneros, algunos novillos y pan de yuca —cazabi— y de maíz. Era su plan, como queda indicado al principio de este libro, partir de allí a la ciudad de Nombre de Dios, situada en la costa atlántica de Panamá, cerca de Colón, entonces la más importante y de gran tráfico comercial, donde tocaban las grandes flotas periódicas que partían de España. La isla Margarita quedaría aislada, sin un leño en que sus habitantes pudieran trasladarse al continente. Antes que todo aviso de su salida, podía llegar él a Nombre de Dios y apoderarse por sorpresa de aquel puerto de capital importancia por muchas razones. Si el golpe no fallaba —y ya se verá por el testimonio de persona que entonces residía en dicha ciudad que ello era de fácil realización— podría engrosar sus tropas, reunir a ellas la gente de color, como lo hizo en el Perú Francisco Hernández, y tratar de ganar la ciudad de Panamá, adueñándose completamente del Itsmo, llave de América. Había gente aventurera en aquellas tierras, de las que se alquilaban en viendo provechos y ganancias, y muchos otros quejosos y desesperados y no pocos que participaban

de sus ideas separatistas. Pruébanlo diversos disturbios ocurridos en el Istmo, promovido uno de ellos por los hermanos Contreras, parientes del famoso Pedrarias Dávila, fundador y primer gobernador de Panamá, complicado en el inicuo asesinato del esclarecido Núñez de Balboa, descubridor del Pacífico, capitán de la escuela de los Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Gonzalo Jiménez de Quesada, Pascual de Andagoya, Domingo Martínez de Irala, Juan de Garay..., que son y serán cada vez más eminentes por sus gloriosos hechos en el descubrimiento y conquista de las tierras del Nuevo Mundo.

Pero Lope de Aguirre necesitaba ser dueño del mar, disponer de adecuados medios de transporte. Conseguidos los cuales, saldría pacíficamente de la isla «el cruel tirano», sin haber llevado a cabo ningún hecho de sangre, sino en sus propios soldados, desertores en campaña o promovedores de motín. Mas su estrella había de eclipsarse muy en breve. Supo a su arribo a la Margarita, que en la costa de Maracapana poseía un hermoso navío el provincial de los dominicos, Fray Francisco Montesinos, navío con artillería, muy a propósito para sus grandes y extraordinarios proyectos. Supo además que un mercader de la isla esperaba otro navío suyo con mercancías, procedente de la isla de Santo Domingo. Resolvió apoderarse de ambas naves, misión que confió a Pedro de Munguía, natural sin duda de la villa de su nombre en Vizcaya. Dice Munguía que él era capitán de la guardia de Lope de Aguirre. ¿Cuándo le nombró? ¿Qué méritos

hizo para ello? ¿En qué hechos, contrarios al Rey desde luego, tomó parte para confiar de él Lope de Aguirre la guarda de su propia persona? Ni el mismo Munguía ni los otros cronistas dicen una sola palabra acerca de lo que dicho capitán hiciera desde que partieron de las faldas orientales de los Andes Peruanos. Munguía con su traición, desde luego por venta como se verá, se purificó de todas sus manchas. Era la famosa carrera de caballo que decían en el Perú, con la cual se purgaban hasta los crímenes.

Partió Munguía para su comisión. Llevaba con él un esclavo negro, práctico en aquellas costas y aguas, de cuyo amo, un Plazuela, preso en la fortaleza, era el primer navío que debía apresar. Esta parte de su cometido la cumplió Munguía hasta con exceso. Llevaba unos diez y ocho arcabuceros, halló el navío de Plazuela que iba doblando la Punta de Piedras, extremo meridional occidental de la isla, y lo abordó resueltamente. «Lo tomé peleando», dice muy ufano el propio Munguía. Embarcó en el navío apresado, en el cual venía un Francisco de Aguilera y que tomó peleando, lo cual indica que hubo resistencia, a cuatro de sus arcabuceros, y lo envió desde luego muy ufano al *tirano* Lope de Aguirre. Cuando desde Punta de Piedras puso proa para el continente, estando en la mar, sin más ni más, porque lo dice él, resolvió entregarse al provincial cuyo navío iba a capturar, y pasarse al servicio del Rey. Debemos advertir que los otros cronistas no dicen que Munguía fuese capitán de la guardia de Lope de Aguirre, ni que tomase pe-

leando el navío de Plazuela. ¿Por qué este silencio? Porque supuestos esos dos hechos, no se puede explicar que Munguía, incontinenti, antes de llegar a tierra, resolviese traicionar a Lope de Aguirre. ¿No queda claro que Munguía fué un vendido?

Y además de vendido fué un hombre cuyas imposturas son incalificables. No contiene ni una sola línea de verdad todo el relato en que cuenta cómo el provincial Montesinos volvió a la isla, cómo estuvieron en diferentes partes de ella unos doce días a fin de que pudiesen venir a la nave los que quisiesen pasar al Rey, cómo en Punta de Piedras el provincial echó en tierra unos quince arcabuceros, los cuales acometieron a sesenta arcabuceros de Aguirre y veinte de a caballo, «huyendo» estos últimos, etc., etc. El provincial Fray Francisco Montesinos juró que era verdad la relación de Munguía. Pues bien, o mienten el bachiller Vázquez, Pedrarias de Almesto, Gonzalo de Zúñiga, Ortiguera y el canónigo Castellanos, o mienten Munguía y el provincial. En este caso los autores de las supercherías son los dos últimos, que presentaron la relación de Munguía a la Audiencia de Santo Domingo, en espera de las consiguientes recompensas por sus actos de heroica lealtad a la Corona.

No gozaba de tranquilidad Lope de Aguirre viendo la tardanza del capitán de su guardia Pedro de Munguía en volver con el navío del provincial. Al despachar a éste al continente, había mandado destruir los dos bergantines fabricados por él en el Amazonas y en los cuales había efectuado la extraordinaria trave-

sía por los ríos Negro, brazo del Casiquiare y Orinoco. De llegarle el navío, hubiera sido cuestión de horas su permanencia en la isla, sin verse obligado a consumar los hechos de sangre con que después aterró a sus pobladores. Supo días antes que el capitán vasco Juanes de Iturriaga, buen amigo suyo, se rodeaba de gente y que no le era ya afecto. Lo mató por su orden, estando cenando, el maestre de campo Martín Pérez de Zarrondo. Al otro día, de mañana, lo enterró con gran pompa, con los atambores roncos y las bandras llevando a rastras.

Un sábado, a los doce días de su llegada, supo que el navío del provincial se había avistado por Punta de Piedras, pero que no lo traía Munguía. En sus mástiles flotaba el estandarte real y venía en son de pelea. Lope de Aguirre se convenció de que había sido vendido. Su capitán de la guardia a quien él había distinguido con tan señalada muestra de confianza, le había traicionado. No podía pasar a Nombre de Dios y sus planes se venían a tierra. Ni siquiera tenía barcos suficientes para ganar la próxima costa del continente. Su furia no tenía límites. Resolvió hacer la guerra a muerte. Mandó que echaran prisiones a los presos de la fortaleza, y antes de partir para Punta Piedras, dispuso la muerte de las autoridades de la isla, don Juan de Villandrando, gobernador; Manuel Rodríguez, alcalde; Cosme de León, alguacil mayor —cargo de justicia—, y de un Cáceres, regidor, a quienes había prometido ponerles en libertad tan pronto como abandonara la isla. Esto lo cuentan

así Munguía, Zúñiga y el bachiller Vázquez; pero Toribio de Ortiguera, que conoció las declaraciones de varios procesados en la rebelión de Lope de Aguirre, da otra versión muy distinta acerca de las causas por las que fueron muertos el gobernador, el alguacil mayor y algún otro, sin enumerar entre éstos al alcalde Manuel Rodríguez, a quien supone vivo con posterioridad a estos hechos.

El bachiller Vázquez, según su costumbre, adorna el relato de la muerte de las autoridades de la isla con diversos episodios. Refiere que Lope de Aguirre, precisamente a la media noche, reunió a sus soldados en la fortaleza donde yacían cubiertos con una estera los cadáveres del gobernador y de sus restantes infelices compañeros, rodeados de unos cirios, o, los cuales, eran llevados por los soldados; y ya congregados allí todos, mandó que fuesen descubiertos aquellos cuerpos inanimados, señalando a los cuales, pronunció una de sus acostumbradas arengas, diciéndoles que eran tantos y tales sus actos de deslealtad al Rey, que no podían esperar de él perdón ni clemencia, por lo cual les amonestaba que vendiesen caras sus vidas, pues no tenían seguridad de ellas fuera de su compañía.

Dice el propio Vázquez que aquella misma noche, después de la terrorífica arenga hecha a sus soldados delante de los cadáveres del gobernador y demás autoridades, a la opaca luz de los amarillentos cirios que llevaban, partió Lope de Aguirre con ochenta arcabuceros para Punta Piedras; y consigna el mismo cronis-

ta así como Zúñiga, que al llegar a aquel punto vieron que el navío del provincial iba navegando hacia el pueblo de donde habían partido. Hasta aquí lo que refieren Vázquez y Zúñiga, cuya relación está desmentida por el cronista montañés Toribio de Ortiguera, quien desde estos sucesos en adelante deja de seguir la relación de Almesto, que es la misma de Vázquez pero adulterada, y se atiene a sus informes personales obtenidos ya directamente de testigos de vista, ya por las referencias que hace a los distintos procesos que se incoaron contra los más culpables en esta célebre rebelión. Lo cual prueba lo que tantas veces tenemos dicho y repetido, que los cronistas Vázquez y Zúñiga, son también unos solemnes embusteros.

Lope de Aguirre no tenía en prisión, como aseguran Vázquez, Zúñiga y Munguía, ni al gobernador, ni al alcalde, ni regidores. Andaban libres por el pueblo, tanto que cuenta Ortiguera, que los vecinos, molestados y descontentos por el hospedaje que daban a los soldados, acudían al gobernador con sus quejas para que los remediase. Pero ocurrió que por este tiempo llegaron a la isla ciertas piraguas de los indios Aruacas, pobladores del Orinoco, por cuyas tierras pasó Lope, y otras de otros puntos del continente, a hacer sus rescates y contrataciones. Ordenó Aguirre al gobernador Villandrando, a su alguacil mayor Cosme de León y al alcalde Manuel Rodríguez, que no permitiesen la salida de dichos indios de la isla, reteniéndoles las piraguas, medida necesaria para la bue-

na realización de sus planes, lo cual no sólo no lo cumplieron las autoridades, sino que les dijeron y mandaron a los indios que partiesen a sus tierras a toda prisa. De ello fué informado Lope de Aguirre por personas del lugar, quien «mandó prender —luego estaban libres— al gobernador y al alguacil mayor de la fortaleza», e «hizo llamar al alcalde y demás personas a quienes había mandado guardar las piraguas», ordenando «ahorcarlos en el rollo». «Y pareciéndole que no era cosa volver a soltar al gobernador y alguacil mayor, ni tenerlos mucho presos, sin que lo entendiese nadie de la isla, mandó dar garrote dentro de la fortaleza» (Ortiguera). Refiere el mismo Ortiguera, mejor enterado que los falsos cronistas, que Lope hizo formar la tropa y pasó revista, frente a la fortaleza, en pleno día, no a media noche ni con cirios encendidos, a cuyas puertas sacó los cadáveres del gobernador y sus compañeros, donde les hizo la arenga de que habla Vázquez, poniéndoles por delante todos sus actos de deslealtad al Rey para constreñirlos a seguir su bandera. ¿Se negará todavía que Lope ha sido villanamente infamado?

El mismo Ortiguera refiere que Lope de Aguirre no admitía más que voluntarios en sus filas. Cuenta con este motivo que cuatro soldados no suyos vinieron a verle desde el campo, detalle que indica, en contra de lo dicho por Zúñiga y Vázquez, que había libertad de marcharse del pueblo. De los cuatro, uno de ellos, llamado Somorrostro, quiso quedarse con él, diciéndole que quería servirle hasta verle señor del Perú o

morir en la demanda. Lope se lo agradeció y díjole con toda cortesía: —«Yo no hago fuerza; quien de su voluntad quisiere seguirme, yo le gratificaré su trabajo con muchas mercedes». Mas a los pocos días, el soldado Somorrostro se arrepintió de lo hecho y le pidió permiso para dejar de pertenecer a su tropa. Se lo otorgó con aparente agrado Lope de Aguirre, pero al mismo tiempo mandó llamar a dos negros suyos, a quienes dijo: —«Idos con este caballero, llevad vuestras armas y ponedle donde no le enoje nadie». Los negros entendieron este enigmático lenguaje y fuéronse con el soldado, a quien trataron de ahorcar del primer árbol que fuera del pueblo toparon. Mas se resistió Somorrostro y logró que le condujesen donde Lope, a quien se ofreció nuevamente para servirle. Lope respondió: —«Andad, negros, haced lo que os tengo mandado, que yo no hice fuerza a ese caballero para que se quedase en mi campo. Y pues se quedó de su voluntad, no será razón que se vaya a leer romances viejos a los que están fuera de él y a los que andan huyendo al monte» (Ortiguera, obra citada, cap. LI). ¡Hé ahí al verdadero Lope de Aguirre, figura extraordinaria, contrahecha y envilecida por los odios que despertó su estupendo octo de rebeldía, tan estupendo como su, hasta entonces ni después, en la forma en que lo hizo, inaudito viaje por los mayores ríos de América!

Después de estos hechos, según Ortiguera, salió Aguirre para Punta Piedras con el objeto de tener noticias del navío que esperaba le trajese el capitán

Pedro de Munguía. Supo allí la conspiración de Martín Pérez de Zarrondo para matarle, avisado por algunos con quienes éste trató el asunto. Mil veces hubiera perecido Lope de Aguirre, víctima de sus propios soldados, a no proceder inexorablemente con ellos, que no podían ser gobernados sino mediante estos terribles castigos. Volvió al pueblo y ordenó matar a su maestre de campo mientras por su mandato estaba quitándose la cota, siendo arrojado mal herido por el corredor abajo. Cuentan Vázquez y Zúñiga que Aguirre se quejó a Antón Llamoso, el ejecutor ordinario de sus terribles sentencias, de que también él estuviese comprometido en la conspiración. El acusado, para sincerarse, se arrojó sobre el cadáver de Zarrondo, y le sorbió parte de los sesos que tenía afuera y la sangre que le cubría, exclamando que así haría él con todo aquel que atentase contra la vida de su señor y jefe Lope de Aguirre. Refiere Ortiguera que al ser preguntado Llamoso por los jueces, antes de ser sentenciado, si era autor de un hecho tan horrendo, contestó que no; «pero que había mojado los labios en ellos y en su sangre», en la del cadáver de Martín Pérez de Zarrondo, capitán de la guardia de Lope de Aguirre.

Los soldados Pedro de San Juan, Alonso Enríquez de Orellana, Juan Vázquez y Alonso de Paredes, complicados en la conspiración de Martín de Zarrondo, huyeron por temor al castigo. Lope de Aguirre tomó presas a las mujeres de los alcaldes Manuel Rodríguez y fulano de Villena, y de otros tres vecinos

principales de la población, y las encerró en la fortaleza, en el aposento donde tenía «una hija suya doncella que llevaba consigo», diciéndoles a sus maridos que no las había de devolver hasta que apareciesen los desertores. Hagamos notar que Zúñiga y Vázquez dan por muerto, por orden de Aguirre, al alcalde Manuel Rodríguez, junto con el gobernador, lo cual no es cierto según Ortiguera. Tres de los prófugos fueron capturados y ahorcados, y Lope de Aguirre puso en libertad a las mujeres presas, «habiéndolas tenido en esta prisión con mucho regalo, honestidad y respeto», afirma Ortiguera. Y el Padre Aguado escribió que los soldados del *tirano* infamaron a todas las mujeres de la Margarita.

III

Tenemos dicho que el navío del provincial Fray Francisco Montesinos, después de tocar en Punta Piedras, donde no se vió con ningún soldado de Lope, por lo cual no pudieron hacerlos huir, como con tan poco respeto a la verdad afirma Munguía y lo ratificó el provincial, vínose al pueblo donde se encontraba Aguirre. Este sacó unos cañoncitos a la playa y puso en orden a sus arcabuceros por si el belicoso fraile intentaba un desembarco. Pero no hubo nada. Los del navío del provincial se acercaron algo más a tierra que la nave, que estaba a una media legua, en unas canoas, y se insultaban los unos a los otros, llamándose mutuamente traidores. Castellanos

escribe que Lope, «lanzando fuego por los ojos», acompañaba a sus soldados en los improperios contra el provincial y Munguía,

> «diciendo: ¡quien cogiera la persona
> de aquel reverendísimo soldado
> para poder hacerle la corona
> con bracamarte (1) fiero y amolado!
> Fraile hecho ministro de Belona,
> Monguía hecho fraile y ordenado.
> ¡Oh mal traidor, ladrón, facineroso!
> ¿Tan presto te tornaste religioso?

En los escritos de Lope no se advierte ningún insulto, ni siquiera una palabra mal sonante. Gozaba con las burlas, envueltas en jocosidades y agudezas. Su vocabulario no es vulgar ni pobre. Busca el ridículo de lo que censura con felices y oportunas contraposiciones de conceptos. Si como fué un gran aventurero se hubiese dedicado a escribir, hubiera llegado a ser una notabilidad. Ya le admiraba en su tiempo el obispo Lizárraga por su original fraseología. Durante las pocas horas que permaneció a la vista el navió del provincial, le escribió la siguiente carta, la cual se la envió con unos indios en una canoa.

La copia de la carta que publicamos es tomada de un manuscrito de su tiempo. Difiere en algunos puntos de todas las que se han publicado hasta hoy. La damos con la ortografía de la época. Lo único nuestro es la puntuación, que no se usaba, y el empleo de letras mayúsculas, de muy limitado uso.

---

(1) Espada corta, ancha y de dos filos.

Carta de Lope de Agnirre al provincial Montesinos

Muy magnífico y muy reverendo señor. Mas quysieramos hazer a vuestra paternidad el recibimiento con ramos y flores que con arcabuzes e tiros de artillería, por avernos dicho aca muchas personas que era vuestra paternidad muy generoso. E cierto, por las obras lo vemos hoy en este dia ser mas de lo que nos dezian, por ser tan amigo de las armas y ejercicio mylitar, como lo es vuestra paternidad. Ya nosotros vemos que la cumbre de la virtud e nobleza alcanzaron nuestros mayores con las espadas en la mano.

No niego, ni todos estos señores que aqui estan, que nos salimos del Peru para el rio Marañon a descubrir y poblar, dellos cojos y mancos, y dellos sanos, por los muchos trabajos que emos pasado en el Peru. Y cierto, a hallar tierra, por miserable que fuera, para poder dar descanso a estos tristes cuerpos que estan con mas costurones que ropa de rromeros, poblaramos. Mas a falta de lo que digo e muchos trabajos que hemos pasado, hazemos cuenta que vibimos de gracia, segun el rio y la mar y hanbre que nos a amenazado con la muerte. Y ansi los que vinieren contra nosotros, hagan cuenta que vienen a pelear con los espiritus de los honbres muertos.

(Si) los soldados de vuestra paternidad nos llaman traydores, develos de reprehender (1) que no digan tal cosa, porque acometer al Rey don Felipe Rey de Castilla, no es sino de generosos y de grande anymo. Porque si nosotros trujeramos algunos oficios (2), dieramos horden a la vida; mas por nuestros hados, no sabemos sino hazer pelotas y amolar hierros de lanzas, que es la moneda que por aca

(1) En la copia de Vázquez: «débelos de castigar».

(2) En la copia de Vázquez: «Si nosotros tuviéramos algunos oficios ruines».

corre. Si ay por alla todavia necesidad desta moneda, se la proveeremos. E hazer entender a vuestra paternidad lo mucho que el Peru nos deve y la mucha razon que tenemos de hazer lo que hazemos, creo sera ynposible. Y a este efeto no dire aqui mas dello. Mañana, placiendo a Dios, enviare a vuestra paternidad todos los traslados de los papeles e autos que entre nosotros se an hecho, estando cada uno en libertad, como estaban (1).

Y esto digolo en pensar que descargo piensan dar esos señores que ay estan, que juraron a don Fernando de Guzman por su Rey y se desnaturaron de los reynos Despaña e se amotinaron en un pueblo que se dice Malquysinango en el Peru, donde Juan de Salinas tenía poblado un pueblo que se llama Balladolid y usurparon su justicia y desarmaron a ella y a otros muchos particulares e les robaron las haziendas (2). E demas, Alonso Arias, sargento de don Fernando y a Rodrigo Gutierres, su gentil honbre. Desos otros señores no ay para que hazer cuenta, porques chafalonia (3), aunque de Alonso Arias tanpoco la hiziera sino fuera estremado oficial de hazer xarcia. Rodrigo Gutierres, cierto, honbre de bien es, si sienpre no myrase al suelo, lo que es señal de gran traydor.

---

(1) No pudo mandar los papeles y autos porque el navío del Provincial se volvió al continente aquella misma tarde.

(2) En la copia del bachiller Vázquez hay una notable supresión. Se omite aquello de «que se dice Malquisinango (?) en el Perú, donde Juan de Salinas tenía poblado un pueblo, que se llama Valladolid». Juan de Salinas y Loyola era gobernador de los Bracamoros, región Norte del Marañón, en las actuales provincias de Jaén (Perú) y Loja (Ecuador). Parte de su gente, unos cuarenta hombres, se vinieron por los ríos a unirse a la expedíción de Ursúa. Cuando el bachiller Vázquez suprimió el nombre del pueblo y el de la gobernación a que pertenecía, es muy posible que fuese porque estaría incurso en la rebelión que menciona Lope. Hizo el bachiller otras supresiones y cambios, en lo que no le era favorable, en la carta de Lope a Felipe II. Por lo cual le hemos calificado de falsario.

(3) Chafalonia: plata vieja labrada, destinada a ser fundida nuevamente.

Pues si acaso ay (ha) aportado un Gozalo de Zuñiga, de Sevilla, cezijunto, P Y. P (1) tengalo vuestra paternidad por gentil chocarrero: son estas (sus mañas). El se hallo con Alvaro de Hoyon en Popayan en la rebelion y alzamiento contra su Rey. Al tienpo que yvan a pelear dejo a su capitan y se huyo, e ya que se escapo dello, luego se hallo en el Peru en la cibdad de San Miguel (de Piura) con Francisco de Silva, en el motin que alli hizo en el tienpo que estaba alzado contra el Rey Francisco Hernandes, y robo la caxa del Rey y mataron las justicias y luego ansimismo se huyo. Honbre es que mientras ay que comer, es diligente e al tiempo de la pelea sienpre huye, aunque sus firmas no pueden huyr. De solo un honbre me pesa porque no esta aqui, y es Salguero, porque tenya muy gran necesidad del, que nos guardava muy bien el ganado, porque lo entendia muy bien. A mi amigo Martyn Breño y Anton Perez y Andres Dias, les vesamos las manos, y a Munguia y Arteaga, Dios les perdone, porque a estar ellos vibos tengo por ynposible negarme. Cuya muerte o bida suplico a vuestra paternidad me haga saver, aunque tanvien querriamos que todos fuesemos juntos, siendo vuestra paternidad nuestro patriarca, porque despues de creer en Dios, el que no es mas que otro no vale nada. E no vaya vuestra paternidad a Sancto Domingo, porque tenemos por cierto que le an de desconponer (2) del trono en que esta, e para esto, Cesar o *nihil*.

La respuesta suplico a vuestra paternidad me escriba, y tratemonos vien, y ande la guerra, porque a los traydores les daran la pena (3), y a los leales el Rey los resucita-

---

(1) No acertamos lo que se quiera expresar con estas letras mayúsculas, entonces de tan escasísimo uso. No se hallan en ninguna carta de Lope al Provincial hasta hoy publicadas.

(2) En la copia de Vázquez «desposeer».

(3) En la copia de Vázquez: «porque a los traidores. *Dios* les dará la pena».

ra (1), aunqae hasta agora no vemos aya ninguno resucitado, porque el Rey ny da vida ny sana erida.

Nuestro Señor la muy magnifica y muy reverenda persona de vuestra paternidad guarde y en gran dinydad acreciente.

Desta nuestra fortaleza de la Margarita, oy (parece decir trece), besamos las manos a vuestra paternidad. Su servidor, LOPE DE AGUIRRE.

Decia el sobre escrito desta carta: Al muy magco y muy reverendo señor el Padre Montesinos, c s my señor».

---

(1) En el original: «El Rey los restituirá». Creemos error del copista.

CAPITULO XVI

LA PRIMERA VÍCTIMA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA

I

Dejemos al tan poco estudiado como infamado Lope de Aguirre en la isla Margarita, sin barcos ni medios para pasar él y sus tropas al vecino continente, a donde pensaba llevar la guerra. Confiado en que Munguía le traería desde Maracapana el navío del Provincial, había destruído los dos bergantines de su épica expedición, los cuales, como tenemos dicho, no debían ser por otra parte muy a propósito para sus planes. ¿Cómo se arregló para trasportar al continente más de doscientos soldados, no pocas mujeres, indios de servicio y negros, algunos caballos y la impedimenta indispensable en toda campaña? Antes de referir cómo logró vencer estos obstáculos, expongamos los preparativos que se hicieron en las Grandes Antillas, Venezuela, Colombia, Panamá y Perú, contra aquel hombre pequeño de cuerpo, pero de una estatura colosal por sus sorprendentes energías: todo un mundo iba a lanzarse contra él.

Casi toda la América del Sur se sobresaltó con la actitud de Aguirre y sus propósitos de franca rebelión contra el dominio de España en el Nuevo Mundo. El provincial Montesinos, después de su inútil alarde al acercarse a la Margarita, marchó desde allí a Santo Domingo, a cuya Audiencia debió presentar la falsa relación del capitán Munguía, en la cual aparecía él como un héroe. Llevó consigo a dicho capitán y sus compañeros, no todos, como quiere Ortiguera, pues dos de ellos se presentaron más tarde a Lope de Aguirre. La ciudad de Santo Domingo se puso en armas, los capitanes llamaron a las milicias y se declaró el estado de guerra. La Audiencia despachó sin pérdida de tiempo dos buques, el uno para Cuba y Jamáica, el otro para Cartagena en Colombia y Nombre de Dios en Panamá, con la orden de levantar fortificaciones, reunir tropas y de estar prevenidos. Se hallaba por este tiempo en Nombre de Dios Toribio de Ortiguera, y lo que éste nos cuente respecto de lo que se hizo en el Istmo, punto por donde según sus primeros planes proyectaba pasar Aguirre al Perú, nos dará una idea de lo que se efectuó en otras partes, y de los temores y la conmoción que produjo la audaz actitud del célebre rebelde.

La nave despachada por la Audiencia de Santo Domingo, después de tocar en Cartagena y dejar allí las convenientes instrucciones, llegó a Nombre de Dios el 3 de Septiembre. No estaba en esta ciudad el gobernador del Istmo don Rafael de Figuerola, y el mismo día se despachó un propio para Panamá con

las cartas de la Audiencia. Mas en Nombre de Dios se hicieron velas y guardias desde aquella misma noche. El gobernador de Panamá pidió auxilios al de Costa Rica, que era Francisco Vázquez, quien mandó al capitán Francisco Lozano con cien hombres que a la sazón se ocupaban en la conquista de Veragua, en territorio próximo a Costa Rica. En Panamá se levantó una compañía de soldados, se envió aviso al Perú, con toda urgencia y prontitud, en una nave despachada a la ligera, de los planes de Lope de Aguirre, y el gobernador marchó a Nombre de Dios, con la gente venida de Costa Rica y la que reunió en la capital del Istmo. Nombró por general de todas las tropas a Juan de Umaña, sargento mayor a Juan de Alcaraz y alférez general a Diego Ochoa de Mújica. Todos los domingos se practicaban ejercicios de tiro al blanco. Consistía el blanco en un plato de plata. El soldado que daba en él, se lo llevaba como premio; el que erraba el tiro, pagaba dos reales.

Fueron notables las fortificaciones hechas en Nombre de Dios. Eran muros de fagina, con estacas hincadas a lo largo de la playa, frente a la ciudad, hasta el Morrillo. Con una defensa igual se rodeó la Casa de la Contratación o depósito de mercancías, y la vecina casa de los guardas. Eran cinco las calles de la ciudad que daban a la mar, a la salida de las cuales se levantó un bastión de medio cubo redondo. Artillaron el Morro con varias piezas. Hicieron iguales defensas a la salida del pueblo, hacia el Chorrillo. Había siete puntos especialmente fortificados. Cada uno estaba a

cargo de un capitán con veinticinco hombres. El resto de la tropa guarnecía la ciudad. Apenas se divisaba un navío en el horizonte, la guarnición ocupaba los puestos que tenía designados.

«En esta ocasión llegó allí, cuenta Ortiguera, testigo presencial, un hermoso y gran navío que venía de España, cargado de mercadurías para proveimiento de la tierra, bien artillado y puesto en orden, de quien era dueño Pedro de la Torre, natural vizcaíno». Lo descargaron con grande presteza, ayudándose de los barcos del río Chagre, por donde se ha construído en nuestros días el canal interoceánico, y servía entonces para enviar las cargas a Panamá. Y como la flota que allí tocaba había partido para España, fué embargado el hermoso y gran navío del vizcaíno Pedro de la Torre para la defensa del río y del puerto, con motivo de la buena artillería de que estaba dotado. No entraba ningún barco en Nombre de Dios sin que previamente recibiese la visita del esquife del navío de la Torre.

Se había llegado a reunir en Nombre de Dios seiscientos hombres de guerra, bien armados, más ochocientos negros, que tenían capitanes y oficiales de su nación. Se alojaba el cuerpo de guardia en la Casa Consistorial. Había guardias permanentes junto a la Casa de Contratación, en el Morrillo, en el paso del Chorrillo y en el camino de Panamá. Una noche que hallaron dormidos a dos centinelas, los colgaron al otro día en dos canastos, en las ventanas del Cabildo, donde estuvieron hasta el mediodía con ruecas en los

cintos. Los capitanes y soldados competían en los adornos y galas de sus uniformes, que eran costosísimos. «Por no hallarse tantas plumas comn eran menester, las hacían de oro y plata fina». En el cuerpo de guardia se jugaba todas las noches, perdiéndose seis, ocho y hasta diez mil pesos. Había soldado que por un marco de plata que le daban por velar un solo cuarto de prima, modorra o alba, llevaba a su casa, ganados en el juego, de quinientos a mil pesos.

Todos los días se ejercitaban los soldados en escaramuzas, dándose prisa en enviar las mercancías a Panamá. «Y era tanto el temor que tenían de la venida de Lope de Aguirre, que eran los fletes excesivos y grandes». Asimismo en Panamá se daban gran prisa en despachar las mercancías desde allí al Perú, sin reparar en los fletes, que llegaban a subir con exceso, pagándose un peso y seis tomines, que son veintidós reales, por arroba de carga.

El general de las fuerzas Juan de Umaña, acordó dar un rebato falso en una noche obscurísima, para probar qué gente tenía. Colocó algunos negros y otros hombres con sus arcabuces junto al monasterio de Santo Domingo, que estaba fuera de la ciudad a la parte del Chorrillo, «que era el punto por donde se decía que había de entrar Lope de Aguirre», y otros muchos en el camino de Panamá. Se dió el rebato falso, del que no tenía noticia ni el mismo gobernador, «antes que la prima rindiese el cuarto de su vela». Tan bien lo preparó todo, que la gente creyó que la tierra estaba tomada por Lope de Aguirre. Los cau-

dillos y las tropas acudieron a sus respectivos sitios, pero agrega Ortiguera: «Vióse aquella noche mucha flaqueza en gente que no se pudiera presumir que la tuviera. Unos se ocupaban en esconder sus barras y tejos de oro y plata, y otros en llevarlos al monte, que le tenían cerca, y esconderse ellos a las vueltas con grande infamia de sus personas... Era tanta y tan grande la turbación y grita de las mujeres, que a todo correr y sin orden se iban a la iglesia... Desde la trinchera que estaba frontera de los enemigos se tiraron algunos tiros de arcabuz al bulto. El navío— de don Pedro de la Torre— disparaba su artillería, la que estaba frontera a la Contratación y Morrillo. Por el consiguiente las campanas de la iglesia se tañían a rebato, y en este orden y concierto estuvo la ciudad todo el resto de la noche, y es cosa averiguada que si el tirano viniera aquella noche, tuviera algunos de su bando, de la gente perdida y forzada que estaban en la ciudad, de los que habían traído de Veragua y Panamá forzados, y *aun de otros* que no dejaban salir de la ciudad... Lo mejor fué que no viniesen porque no se experimentasen estas ruines intenciones». Dígase ahora qué hubiese ocurrido si Lope de Aguirre, como eran sus planes, desbaratados por el tránsfuga capitán Munguía, hubiese caído de improviso sobre Nombre de Dios, desprevenido y sin soldados o con una escasísima guarnición.

II

Le hemos dejado a nuestro Lope de Aguirre en la isla Margarita, sin barcos, una tarde en que escribía su carta al fraile Montesinos. Afirma Zúñiga que en esta carta le decía al Provincial que se juntase con él y fuesen todos al Perú, donde «le *haría Papa*»; y que éste le contestó que estaba viejo para semejantes andanzas. Así escriben la historia estos bizarros cronistas. Vázquez afirma que hizo más daño que provecho la venida del barco del Provincial, pues de no venir, «nunca el tirano matara a don Juan el gobernador ni a los demás que mató». Pero el gobernador fué muerto por haber desobedecido una orden expresa de Lope, según refiere Ortiguera, quien, mejor informado, desmentirá algunas de las infamias recogidas por Vázquez y Zúñiga.

Una de estas infamias es que Aguirre mató a una mujer, Catalina o Ana de Rojas, por haberse huído el capitán Villena que se alojaba en su casa. Este hecho, en la forma en que le cuentan aquellos cronistas, lo desmiente terminante Ortiguera. No fué muerta Ana de Rojas por la fuga de aquel capitán, sino porque en un convite que le ofreció a Lope y al que éste acudió, trató de envenenarle, lo cual estuvo a punto de efectuar. Aguirre mandó ahorcarla, previa «una breve averiguación del hecho». Ortiguera tomó sus noticias de los procesos que se siguieron a varios secuaces de Lope. Mandó también matar al marido de

Ana de Rojas, «porque lloraba por la muerte de su mujer». Esto hecho, *caso de ser cierto,* es verdaderamente un acto de crueldad incalificable. Pero de tantas cosas falsas le acusan a Lope, que sus acusadores no tienen derecho a ser creídos.

Otra infamia mayor, que Lope mandó matar a un dominico después de confesarse con él dándole garrote por la boca, es decir, ahogándole con el cordel introduciéndoselo por la garganta. No menciona este horrendo y disparatado hecho Toribio de Ortiguera, y como no le perdona nada a Lope, debe tenerse por cosa cierta que se trata de una fábula de sus sistemáticos infamadores. Lo que refiere Ortiguera es la muerte de dos frailes franciscanos que residían en una estancia. En una de sus peroratas habló Lope de la corrupción de los frailes de su tiempo en el Perú, en cuya perorata le hace decir a Lope lo que a él le parece; y que un soldado, de nombre Paniagua, natural de Sevilla, «que dijeron ser hijo de otro deste nombre, que decían tenía por oficio llevar muchachos cristianos a vender a tierra de moros», enardecido o indignado por las palabras de Aguirre, salió a una estancia y dió muerte a dichos dos religiosos. Esto se comprobó más tarde en el proceso seguido al Paniagua y a otro que se jactó del hecho; y Ortiguera no dice si el asesinato de los frailes fué aprobado o condenado por Lope.

El siguiente detalle será una prueba del deliberado plan de estos autores de relaciones para infamar a Lope. Decía éste en su carta a Felipe II que juraba

«no dejar ministro tuyo». Vázquez le pone la apostilla de «no dejar ministro tuyo *a vida*». Por este sistema, en todo momento, en cualquiera ocasión, tratándose de cualquier hecho, el fin de estos cronistas es hacer odiosa y execrable la nefanda memoria del *tirano*.

Otro hecho: estando en Barquisimeto, donde fué muerto, mandó que fuesen quemadas ciertas casas para que los enemigos no se apoderasen de ellas para ofenderle. De las casas saltó una chispa a la iglesia, y ordenó Lope que fuesen sacados del templo las imágenes y los ornamentos. Pero según algunos de sus cronistas, entre ellos el buen canónigo Castellanos, la iglesia fué incendiada deliberadamente por orden del *tirano*.

Refiere Vázquez que el día 15 de Agosto, festividad de la Virgen de la Asunción, fué Lope de Aguirre al templo de la Margarita a bendecir las banderas y estandartes que había hecho para su tropa. Ya hemos dicho que estas banderas eran negras,

«con espadas de raso coloradas»,

escribe Castellanos. Cuenta el mismo cronista que al ir ese día a la iglesia o estando en la playa, según Zúñiga, vió en el suelo un rey de naipes, al cual le pisoteó, «dándole muchas higas» (1).

---

(1) Dar higas es despreciar y burlarse de una persona o cosa.

III

La falta de barcos le obligó a Lope de Aguirre a permanecer cuarenta días en la Margarita. Entró en ella el 22 de Julio, pensando aviarse en breves días, y se estuvo hasta el 31 de Agosto. El gobernador muerto Villandrando tenía comenzada la construcción de un navío, y desplegó Lope tal actividad haciendo trabajar en él día y noche, que le tuvo terminado para fines de Agosto. Disponía además de otros dos barcos menores: el del que se apoderó «peleando» el tránfuga y vendido capitán Munguía, y de otro que halló en la isla. Acomodó todos los suyos en las tres naves y partió de la Margarita, llevándose con él al cura de la iglesia, de apellido Contreras. Ya se dirá el objeto para el que le sacó de la isla.

¿Qué rumbo iba a tomar Lope de Aguirre? Sabía que el Provincial había partido a Santo Domingo a dar cuenta de sus planes a la Audiencia de aquella ciudad, como ya lo sospechaba y le decía en su carta. Llevó con él a Munguía, quien no debía ignorar, por haber sido capitán de su guardia, los planes militares de Aguirre. No podía por tanto tratar de apoderarse del Istmo de Panamá, llave de América, con un golpe de mano. Allí debían ser para entonces conocidos sus proyectos y estarían vigilantes. Concibió otro plan tan audaz como su estupendo viaje por los grandes ríos de América: atravesar por tierra Venezuela, rodear Colombia por la parte Sur, cruzar el Ecuador

y entrar en el Perú. Era una empresa humanamente imposible y sumamente peligrosa, dada la falta de convicción de su tropa en los ideales que mantenía este extraordinario hombre. Porque no sólo había de luchar contra los obstáculos de la naturaleza sino contra otros peligros, muy en uso en aquellos tiempos, por los cuales se les convidaba a los soldados con el perdón si se pasaban al campo del Rey, ofrecimientos que después no eran cumplidos. Porque la mayoría de los capitanes que le abandonaron por dichas ofertas o cédulas de perdón, fueron más tarde ejecutados. No se cansaba Lope de Aguirre de persuadir a su tropa que no creyesen en tales perdones, y sus predicciones resultaron ciertas. Porque si libre y voluntariamente se salieron de la soberanía de España, como afirmaba y repetía Lope, era una locura que esperasen clemencia, no sólo en el Rey, sino en sus representantes en Indias, habituados a no cumplir sus ofrecimientos. Sólo él permaneció firme y fiel a su consigna. Fué el primer mártir de la independencia política del Nuevo Mundo.

Lope de Aguirre desembarcó en la costa de Borburata, tal vez en el actual Puerto Cabello. Dice Castellanos que escogió la peor ruta, porque caso de haber ido al cabo de la Vela en Colombia, podía haber cogido mucho dinero, navíos y marineros, a más de haber por allí

»gran abundancia
de vagabundos y gente baldía;
y éstos acuden a la más ganancia,

sin saber el fiel de quien se fía,
por ser ansí...»,

lo cual anotamos para que vea el lector que no eran de imposible realización ni mucho menos los planes de Aguirre.

Hacia el 5 de Septiembre llegó Lope a la Borburata. Los habitantes desampararon la población al decir de Vázquez y Zúñiga, lo cual contradice Ortiguera y escribe que fué allí bien recibido y agasajado por vecinos españoles e indios y por las autoridades. Permaneció unos dieciocho días recogiendo cabalgaduras para el trasporte de municiones y armas. En este punto se le huyeron dos soldados, Alarcón y Pedrarias de Almesto, este último autor o suplantador de una de las relaciones. Lope apeló a su sistema: tomó presas a la mujer del alcalde Francisco de Chaves y una hija suya, casada con don Julián de Mendoza, «que dicen ser primo del Conde de Pligo (¿Pliego?), que agora vive, ques natural de Cuenca», se lee en una relación inédita sobre Lope de Aguirre, que comprende desde su salida de Borburata hasta su muerte. Dice Ortiguera que Aguirre le prometió al alcalde Chaves que su mujer y su hija, al llevarlas, serían «bien guardadas y honradas», y se las entregaría donde quiera que le llevase a los dos soldados desertores. El alcalde y su yerno se dieron tan buena maña, que lograron capturar a Alarcón y Pedrarias de Almesto. Al serle presentados, mandó luego ahorcar y hacer cuartos a Alarcón y perdonó a Pedrarias, porque le dijo: —«Señor, yo me fuí al Rey, y un al-

calde suyo me prendió y me envió a vos. Yo juro a Dios que si me dais la vida, he de servir mejor que ninguno de vuestro campo y no dejar a vida alcalde ni servidor del Rey que tan vien lo hazen con los que a él se van». Así se lee en la relación inédita, de letra de la época antes citada, cuyo autor desmiente a Vázquez y al propio Almesto, forjador de mil fábulas y embustes, quien en su relación da a indicar que Aguirre le perdonó por mediación de su hija, punto o materia que da motivo al Marqués de la Fuensanta del Valle para variadas y doctas disquisiciones en la *Advertencia preliminar* que escribió para la relación del bachiller Vázquez. No salimos del asombro que nos causan estos narradores de la vida y hechos de Lope de Aguirre por su frescura en faltar a la verdad y el descoco con que se hacen héroes de incontables hazañas. Ortiguera supo también la verdad en el caso de Almesto y transcribe algunas de las palabras de éste, tales como las trae el autor de la relación inédita, copiadas arriba, pero procura salvar a Pedrarias, cuya relación le sirvió para componer su *Jornada del río Marañón*.

Ante los juramentos de Almesto, contestóle Aguirre al decir de Ortiguera: —«Tú vivirás sobre la haz de la tierra. Suéltenlo que yo fío de su palabra»—. Y dirigiéndose a Alarcón, que era el otro desertor, le dijo: —«Confesáos, porque es llegado el fin de vuestros días, porque sois muy servidor del Rey»—. Luego que se confesó, lo mandó llevar por las calles de Valencia con un pregón que decía: «Esta es la justi-

cia que manda hacer Lope de Aguirre, ira de Dios, Príncipe de la libertad, fuerte caudillo de los invencibles Marañones. A este hombre, por servidor del Rey, mándale hacer cuartos, y que su cabeza sea puesta en el rollo de esta ciudad. Quien tal hace que tal pague».

El Lope de Aguirre, según la relación inédita y conforme a lo que de él cuenta Ortiguera desde que llegó a la Margarita y tierra de Venezuela, es muy diferente del Lope de Aguirre según Munguía, Zúñiga, Vázquez, Almesto, los Padres Aguado y Lizárraga y el canónigo Castellanos. Se ha visto cómo ordenó que el soldado Alarcón se confesase, cómo hizo una breve averiguación antes de ejecutar en la Margarita a Ana de Rojas, la cual le llevó a su casa y mesa para envenenarle; cómo tuvo en libertad a las autoridades de dicha isla y que si ordenó su muerte, fué porque desobedecieron una orden expresa dada por él. En Borburata no huyeron los vecinos, antes le regalaron a Lope y sus soldados. El alcalde Chaves le sirvió y no hizo ningún vejamen ni a él ni a otras autoridades del pueblo. Le llevó la mujer y la hija, guardándoles toda honra y teniéndolas junto a su propia hija. Cuenta el autor de la relación inédita que el alcalde de Borburata al remitir los presos a Lope le escribió una carta, cuyo sobrescrito decía: «Al muy poderoso señor Lope de Aguirre, príncipe del Perú e del mar del Sur». El sobrescrito de la respuesta de Lope decía: «A mi obediente *amigo* Francisco de Chaves». ¿Dónde está aquel aborto, aquel monstruo pintado por los

que le han infamado? Lope era inexorable con sus soldados. Si así no hubiese procedido, no habría logrado ni salir de los ríos del interior del continente y llegar con vida a la mar. ¿No hemos aducido en estas páginas hartas pruebas acerca de lo que eran los turbulentos soldados del Perú?

IV

Lope de Aguirre halló muy poca resistencia en la gobernación de Venezuela. No es aventurado el afirmar que la presencia del terrible *tirano* despertaba un verdadero pánico. Sin que le molestaran en absoluto, se trasladó Lope de la Borburata, en la costa, a Nueva Valencia, situada cerca del lago de Acarigua. Procuró aquí dice la relación inédita, recoger la mayor cantidad de cabalgaduras que pudo, de las que reunió noventa, puesto que hasta allí había caminado a pie toda la gente, incluso él y su propia hija. Al cuarto día de su llegada, dice la relación inédita, mató a tres soldados, llamados Benito Díaz, Segarra y Pagador. Este Pagador debe ser un Paniagua, y la causa de su muerte fué la siguiente: Ordenó Lope que nadie saliese del pueblo más allá de un río, distante dos tiros de arcabuz. El soldado Paniagua fué al río a lavar su ropa. Vió a la otra orilla un árbol con fruta, pasó allí, cogió unas cuantas y volvió al pueblo con ellas. Le preguntó Lope que dónde había cogido las frutas; le respondió que a la otra orilla del río, por lo cual man-

dó que en el acto le colgasen de un árbol por haber desobedecido sus órdenes. Así era Lope.

Salió de Nueva Valencia para el pueblo de Barquisimeto, distante cuarenta leguas del anterior, según la relación inédita. En el camino se le huyeron cinco soldados. Quien promovió la resistencia contra Lope a creer a Ortiguera y al autor de la relación inédita, fué un su capitán desertor, a quien le llama el primero Alonso González Galeazo y el segundo Gonzalo Galeal. Este se fugó estando en la isla Margarita en una canoa por una causa singular. Tenía encargo de Lope de Aguirre de hacer un tambor, encargo en cuyo cumplimiento se descuidaba. Preguntóle Lope un día que cuándo tendría hecho el tambor, y como le contestase que no había puesto aún las manos en la obra, díjole que si al otro día no le presentaba el tambor, lo mandaría hacer con su propio cuero. Fué tal el miedo que cobró Galeal o Galeazo con la amenaza, que se fugó aquella misma tarde a Punta Piedras, desde donde en una piragua se pasó al continente. Buscó al gobernador de Venezuela, cargo que desempeñaba don Pedro Pablo Collado, a quien le halló en Barquisimeto, con tanto temor, que «iba la vuelta del reino alejándose del tirano, so color de que iba a recoger gente contra él» (ORTIGUERA). El canónigo Castellanos le llama al gobernador Pedro Faldetas,

«el cual andaba ya, vista la cosa,
para poner los pies en polvorosa.»

Persuadido por sus capitanes el apocado gobernador, pensó en reunir gente. Nombró por su teniente general a Gutiérrez de la Peña, vecino del Tocuyo, y por maestre de campo a Diego García de Paredes. A petición suya, recibió de la ciudad de Mérida un auxilio de treinta hombres de a caballo al mando del capitán Diego Bravo de Molina.

Los soldados de Aguirre después de entrar en Barquisimeto, hallaron en las casas cédulas firmadas por el gobernador, en las cuales les ofrecía éste el perdón en nombre del Rey caso que se pasaran a su campo. Se halló también una carta del gobernador para Aguirre, a la cual contestó éste en la siguiente forma (1):

Carta de Lope de Aguirre al gobernador de Venezuela

Muy magnífico señor: Entre otros papeles que de vuestra merced en este pueblo se hallaron, estaba una carta suya a mí dirigida, con más ofrecimientos y preámbulos que estrellas hay en el cielo; y para conmigo y mis compañeros no había necesidad de que se tomase ese trabajo, pues sé yo hasta dónde llega su ciencia. Y en lo que toca a hacerme mercedes y favorecerme con el Rey, fué superfluo lo que vuestra merced me ofrece, porque bien sé yo que su privanza ni pujanza no llega al primer nublado. Y si el Rey de España hubiera de pasar por la lid que entre vuestra merced y yo se hiciera, yo la aceptara y aun diera

(1) Esta carta la publica Aguado, *Historia de Venezuela*, lib. X, capítulo LXXXVI.

a vuestra merced las armas aventajadas. Mas todos los tengo por ardides de los que usa con ellos, caballeros que ganaron y poblaron esta tierra para que vuestra merced, con sus dos nominativos, les viniese a robar su sudor, con título de decir que viene a hacer justicia; y la justicia que les hace, es inquirir cómo conquistaron la tierra, para por esta vía hacerles guerra.

La merced que de vuestra merced quiero, es que no curemos de tentarnos las corazas, pues sabe vuestra merced lo poco que en ello puede ganar, porque mis compañeros se han dado tan poco por sus perdones, cuanto es razón, y tienen presupuesto de vender las vidas muy bien vendidas.

Yo no pretendo nada en esta tierra más de que por mis dineros me provean de algunas cabalgaduras y de otras cosas, que, además de pagarlas muy bien, reservará vuestra merced su gobernación y pueblos de ella de hartos daños que yo y mis compañeros le haremos si por otra vía nos quieren llevar, porque en las muestras que en la tierra hemos visto, nos han puesto alas y espuelas para no detenernos en ella; que por unas caperuzas o sombreros y lanzas que por huir unos soldados de vuestra merced dejaron en el camino, hemos visto cuan medrados están los demás (1).

Y volviendo a la carta, no hay para qué vuestra merced diga que andamos fuera del servicio del Rey, porque pretender yo y mis compañeros por las armas hacer lo que hicieron nuestros antepasados, no es ir contra el Rey, por-

---

(1) Refiérese aquí Lope al hecho de que su vanguardia, en el camino para Barquisimeto, se topó con una fuerza del Rey, la cual retrocedió y huyó más que de prisa. Algunos soldados en la huída perdieron sombreros y lanzas. Los sombreros eran de paño muy ordinario, lo cual dió ocasión al festivo genio de Lope para permitirse no pocas chanzas a cuenta de la pobreza que pasaban los servidores del Rey. Entre todas las fuerzas del gobernador de Venezuela, que se componían de unos ciento ochenta hombres, no se contaban más que tres armas de fuego. tres arcabuceros.

que al que nos hiciere las obras tendremos por señor, y al que no, no le conocemos. Y así há muchos días que nos desnaturamos de España y negamos al Rey de ella si alguna obligación de servir teníamos y como vasallos de otro señor bien podemos hacer guerra contra quien hemos jurado hacerla, sin incurrir en ninguna de las notas de las que por allá se nos ponen. Y concluyendo en todo digo, que como vuestra merced y sus republicanos nos hicieren la vecindad, que así les haremos las obras; y que si nos buscaren, que aquí nos hallarán las manos en la masa; y mientras más aina nos dieren el avío, que le suplico me den, con más brevedad nos iremos de esta tierra.

No me ofrezco al servicio de vuestra merced, porque lo tendrá por fingido ofrecimiento. Nuestro señor la muy magnífica persona de vuestra merced, etc. Su servidor, Lope de Aguirre.

Entró Aguirre en Barquisimeto el 20 o 22 de Octubre, «con buen orden, dice la relación inédita, tocando sus atambores, con las banderas tendidas, y antes de entrar en el pueblo vió en un alto la gente del Rey y *los alabó mucho*... e dió muestras de holgarse con ello y fué a aposentar en una casa de tapias...»

A los pocos días, el 27 del mismo mes (1561), le abandonaron todos sus soldados y pereció él, sin haber mostrado la menor debilidad en los altos ideales que alimentaba, como se verá en su verdadero manifiesto político, dirigido a Felipe II.

CAPÍTULO XVII

CARTA DE LOPE DE AGUIRRE A FELIPE II

I

De propósito hemos dejado de referir en el capítulo anterior cómo ocurrió la muerte de Lope de Aguirre. Ya queda indicada la causa inmediata de ella: le defeccionaron todos sus soldados. Ahora expondremos los motivos de esta defección.

Sobre lo ocurrido en Barquisimeto y la muerte de Aguirre no se conocían hasta hoy más que las relaciones de Vázquez y Almesto, que vienen a ser una sola, con variantes y supresiones. Pero felizmente, disponemos de otra relación, inédita, cuyo autor era uno de los *tiranos* que seguían a Lope. Esta relación difiere de la de Vázquez y más de la de Almesto. Este último, con una inverecundia incalificable, se presenta como héroe y personaje principal en el desenlace del drama. El mismo Ortiguera, que utilizó su versión, no le sigue en esta parte.

La relación que inspira mayor confianza es la inédita, escrita por uno de los soldados que le seguían a Aguirre, en la cual se refiere que después de descan-

sar éste algunos días en Barquisimeto, «mandó a sesenta soldados arcabuceros por cabalgaduras a un cercado que dicen de las Yeguas, sin que pudieran apoderarse de ninguna, por ser las yeguas bravas». Vázquez refiere que esos sesenta soldados fueron con el fin de atacar por sorpresa al campo del Rey. ¿Cuál es la versión verdadera? La de la relación inédita, confirmada por las manifestaciones de Lope en su carta al gobernador de Venezuela.

Relatan Vázquez y Almesto que Lope despachó nada menos que cien arcabuceros, estando en Barquisimeto, para que protegiesen el bagage de su munición, que venía muy atrás, y que algunos capitanes del Rey movían al gobernador para que atacasen a Lope en esta ocasión. No cuenta el hecho la relación inédita y nos parece ello una fábula. No podía incurrir Lope en la torpeza de dejar atrás su bagage, a varios días de distancia. Faltan a la verdad aquellos cronistas tan repetidamente que son indignos de que se les dé crédito.

Los sesenta arcabuceros enviados por Lope al cercado de las Yeguas por cabalgaduras, se situaron a la vuelta en un alto, a vista de su campamento. Treinta de ellos fueron enviados a la casa en que se fortaleció Lope con el resto de su gente, y los restantes permanecieron allí hasta que fué día claro. Se advierte que seguimos la relación inédita. Vázquez y Almesto, no nos cansaremos de repetir, son unos solemnes embusteros.

Los corredores del Rey vieron a los treinta solda-

dos de Lope situados en el alto, por lo cual toda su gente, que era de a caballo, caminaron en orden contra aquellos soldados, «y después de haber llegado hasta doscientos pasos, se estuvieron quedos los unos y los otros sin acometerse». Los soldados de Lope dieron aviso a su jefe de cómo los del campo del Rey se venían acercando, y luego partió él mismo «a socorrer a los suyos hasta con treinta arcabuceros, e con su propia bandera negra, e llevando un trompeta, dejando en el fuerte toda la demás gente que tenía». Se juntó Lope con los suyos, ordenó su escuadrón, «e comenzó a caminar contra el campo del Rey, disparando con concierto sus arcabuces». Los del campo del Rey se iban retrayendo a media rienda hacia un bosque. En estos momentos, el capitán Diego Tirado, uno de los jefes de más confianza de Lope, a todo correr de su caballo, se pasó al campo del Rey. Lope de Aguirre, vestido de cota y peto, que montaba una poderosa yegua, en vista de la defección del capitán Tirado, comenzó con una lanza a recoger a su gente y ordenó que se retirasen a su alojamiento. Le mataron la yegua en que iba, lo que prueba que no rehuía los peligros. También fueron heridos el caballo que montaba Alberto de Zozaya y un soldado. La tropa del Rey no tenía más que tres arcabuces; Lope contaba en aquel momento con sesenta y disponía de otros cien más en su fuerte. ¿Qué había ocurrido? Sus soldados, sabedores del perdón dado por el gobernador, y no pocos de ellos poseedores de cédulas dejadas en las casas de Barquisimeto, disparaban por alto.

Sólo llegaron a herir el caballo del capitán Bravo de Molina.

Ya en su fuerte Lope de Aguirre, se convenció palpablemente de que aquellos soldados no le podían acompañar hasta el Perú, atravesando por tierra varios miles de kilómetros. Se había equivocado lastimosamente al emprender aquella larguísima ruta, en la cual no sólo debían luchar contra los obstáculos naturales, no pocos de ellos tan dificultosos y enormes como de los que triunfó en su expedición fluvial, sino contra la constante hostilidad de los pobladores, avisados ya por todas las Audiencias, inclusa la de Bogotá, de sus belicosos propósitos. Además, y sobre todo, no se les ofrecía a los soldados inmediatas ventajas y ganancias, el gran móvil en aquel entonces de los que tomaban parte en las guerras, no sólo en América sino en Europa. Los soldados se alquilaban, como los suizos y no pocos tudescos. Los capitanes formaban compañías y se alistaban en las banderas del caudillo que les ofrecía mejor paga o mayores provechos, a veces contra su misma patria. Iban otros a buscar aventuras, es decir, la fortuna, en las rapiñas después de los combates. El soldado en América era como el de Europa. Por esto, muchas críticas contra aquellos hombres son infundadas y acusan la ignorancia del que las dirige. Pero en medio de este positivismo, plaga de la humanidad en todos los tiempos, en aquellos y en estos, se levanta y sublima la inmensa figura de Lope de Aguirre, que combatió para derrocar un orden de cosas fundado según él

sobre el abuso y la injusticia. ¡Cuán ignorado y calumniado ha sido!

El canónigo Castellanos acertó con la causa del desastre de Lope. No debió desembarcar en Borburata, sino llegar al Cabo de la Vela —Colombia—, donde había, dice, muchos navíos y gran riqueza y hubiera tenido facilidad en reclutar gente para su empresa. Mejor hubiese sido el ataque al Istmo de Panamá, en donde caso de haber llegado sin ser sentido, el éxito habría sido seguro y brillante según se ha visto por lo que cuenta Ortiguera. Pero llevar a sus soldados a través de Venezuela, marchar luego, como dice la relación inédita, por las espaldas del Nuevo Reino —Colombia—, para salir a la gobernación de Popayán, cerca del Ecuador, con una esperanza lejana de ser recompensados en el Perú, hasta donde debían caminar bajo la severa y férrea disciplina de Lope, sin un aliciente inmediato, era pedir demasiado a aquellos soldados. Sólo fué grande él, al quedar desamparado de todos los suyos, firme en sus propósitos, inquebrantable en sostener sus ideales. ¿Se negará aún que hubo grandeza en Lope de Aguirre? ¿Se le considerará todavía como un pirata y un *brigante?* ¡Qué injusta es no pocas veces la historia!

Resolvió Lope en vista de lo ocurrido volver a la mar, porque «conoció en su gente la poca gana que tenían de seguirle», dice la relación inédita. Era lo único que podía hacer en aquellas circunstancias, aunque el error en que incurrió fué tan grave que no pudo salvarse de sus funestos resultados. Quitó el día

de la escaramuza que queda relatada, más de treinta arcabuces a los soldados de quienes no se fiaba, «y al otro día aderezó su carruaje y bestias para volver a la costa... e su hija estaba ya a caballo, e cargada toda la munición». La gente se negó a seguirle a la costa. Uno de los que se opusieron a ello fué Alberto de Zozaya, capitán de su guardia. Juan de Aguirre, navarro, que fué mayordomo de Pedro de Ursúa, declaró a Lope en nombre de todos, que no querían volver atrás y que deseaban seguir adelante, pues «que todos pelearemos muy bien». Agrega la relación inédita que Juan de Aguirre propuso a Juan Jerónimo de Espíndola, genovés, y a Melchor Villegas, que era escribano de Lope, que matasen a éste. Agrega que Espíndola y Villegas se negaron a ello, en vista de lo cual, para no ser denunciado, se pasó al campo del Rey, junto con Alberto de Zozaya. Con Zozaya y Juan de Aguirre se pasaron unos treinta arcabuceros. Viendo Lope que se le huía la gente, gritó a los que le quedaban: —«¡Idos con el diablo todos al Rey!»—. Fué general la desbandada: sólo quedó con él Antón Llamoso, su ordinario verdugo. Preguntó a Llamoso que por qué no se marchaba al Rey, y le contestó que quería serle fiel hasta la muerte.

II

Cuando el capitán Diego García de Paredes se presentó con algunos soldados tránsfugas en la casa ocupada por Lope de Aguirre, éste había matado ya

a su hija, moza de quince años, «no de mal parecer», al decir de Lizárraga, gentil damita, según el autor de la relación inédita, a quien quería entrañablemente. La traía siempre en compañía de una mujer que se decía La Torralba, escribe el autor anónimo (1). Según Ortiguera, la hija de Lope iba acompañada de «una dueña llamada Torralba, y otra María de Arriola». Son manifiestamente teatrales las palabras que algunos autores ponen en boca del padre y la hija en aquel supremo trance. Cuenta la relación inédita que Lope, cuando se vió solo, entró con un arcabuz para matar a su hija en el aposento ocupado por ella, y que La Torralba logró arrebatarle el arma y salió fuera con ella. Luego arremetió contra su hija con una daga, arma con la que la mató. El cadáver de la infeliz doncella, dice la relación inédita, fué enterrado en la iglesia de Barquisimeto. ¡Patriotas venezolanos! ¿No creeis que es un acto de justicia y reparación recordar siquiera con una lápida colocada en dicha iglesia la memoria de la hija del gran Lope de Aguirre, el primer mártir de la independencia americana? Los móviles que le impulsaron a Lope a quitar la vida a su hija fueron los de que no fuese ultrajada en su honor por la soldadesca y no fuese llamada la hija del traidor (2).

Debió trascurrir algún tiempo, quizás por el terror

(1) Tal vez por ser anónimo el autor de la relación a que nos referimos es la más verosímil y sensata. Vázquez, Zúñiga y Munguía llevaron marcadamente un fin personal al componer sus relaciones.

(2) Se lee en la relación inédita: «Después de muerto el tirano, a

que inspiraba su nombre (1), desde que Aguirre quedó solo y el momento en que se presentó ante él el capitán Diego García de Paredes. Es extraño también que los soldados con quienes llegó allí fuesen de Lope y no los suyos. Supone el autor anónimo que Aguirre, en aquellos momentos, estaba sentado en un poyo y que tenía junto a sí el cadáver de su hija. Al ver al capitán realista, le suplicó dos cosas: que le dejase confesar (RELACIÓN INÉDITA Y ORTIGUERA), y que le llevase donde su jefe a quien tenía que hacerle importantes declaraciones respecto a la participación de sus soldados en la rebelión contra el Rey. Ambas le fueron negadas, con una crueldad extraña, dice Ortiguera, y dió orden de hacer fuego contra él a dos de los arcabuceros de Lope. No cayó en tierra a la primera descarga; a la segunda, herido mortalmente, dió en tierra aquel hombre, uno de los más grandes en la historia de América. Murió serenamente según Lizárraga, la relación inédita y Ortiguera. El gobernador, según Aguado, se enojó grandemente por haber sido muerto sin su orden. Su cabeza fué llevada al Tocuyo, donde estuvo expuesta en una jaula de hierro durante muchos años. Una de sus manos fué llevada a

---

la media hora llegó el gobernador con la mayoría de la gente, y se aposentó apartado del fuerte de Lope de Aguirre. Y sacaron el cuerpo del tirano arrastrando hasta el campo, donde se quedó el cuerpo aquel día e la noche, e *a su hija enterraron en la yglesia*».

(1) Escribe el obispo Lizárraga: «Era tanto el temor que le tenían —aun después de abandonarle todos sus soldados—, que ni los que con él vinieron, ni los de la tierra, le osaron llegar a prender, sino de fuera le arcabucearon a un hombre solo, cojo, con una partesana en a mano».

Mérida, para exponerla en el rollo, la otra a la Nueva Valencia.

Ocurrió la muerte de Lope de Aguirre el 27 de Octubre de 1561, víspera de la festividad de los apóstoles San Simón y San Judas. En este día, durante muchos años, se celebraba procesión solemne en el Tocuyo, por la muerte del *tirano* y el fin de su peligrosa rebelión, la cual hizo «tanto sonido y estruendo, afirma Ortiguera, en toda la Tierra Firme y ducado de Veragua, con las islas de Santo Domingo, Cuba y Jamaica, y la Margarita... y esto mesmo fué en las gobernaciones de Venezuela y el Tocuyo y el Nuevo Reino de Granada y gobernación de Popayán, con los largos y extendidos reinos del Perú hasta la última y rica provincia de Chile, que todo lo puso en gran turbación y alboroto».

La mayoría de los capitanes y soldados de Aguirre fueron ajusticiados a pesar de los perdones. Antón Llamoso fué hecho cuartos en Pamplona, fundada por Ursúa, donde aún vivía Fortún de Velasco, su compañero, al fundar dicha ciudad. Diego Tirado fué ajusticiado en Mérida, y había orden del Rey de que ninguno de los que se hubiesen desnaturalizado de España «quedase en Indias ni fuese enviado acá». Debieron ser muy contados los que se libraron de la muerte.

III

Queda dicho en otra parte que al salir Lope de Aguirre de la Margarita se llevó con él al cura de la isla llamado Contreras. Ya desde entonces tenía pensado confiarle una delicada misión diplomática. Al erigirse en *tirano* o rebelde, desconociendo la soberanía del Rey de Castilla en las Indias, deseó que fuesen conocidas por éste las razones que le habían movido a declararle la guerra con aquel grandioso propósito.

Dos son los razonamientos principales que aduce Lope en su carta a Felipe II para justificar su actitud. Las tierras americanas fueron descubiertas, conquistadas y pobladas con el esfuerzo, la sangre y la hacienda de los que dedicaron su actividad a tan magna empresa, mientras el Rey de Castilla estaba en sus reinos «sin ninguna zozobra», escribe Lope. Aquello, por tanto, era de ellos, como obra suya y fruto de sus esfuerzos. Los godos invadieron y conquistaron España, se adueñaron de ella y la dominaron. Igual cosa había ocurrido en otros países. Esta doctrina, recordada por Lope en sus arengas político-guerreras, era la misma que la que alegaban los juristas del Perú cuando decían que así como los Reyes de Castilla, Aragón y Navarra habían reconocido derechos y privilegios a los nobles, y a las villas y ciudades, por haber tomado parte con ellos en la reconquista del suelo patrio, por iguales motivos debía ser otorgado a ellos una parte muy importante en el gobierno de

las tierras americanas, por haberlas descubierto y conquistado. Pero mientras los juristas reclamaban una parte en el Gobierno, Lope pretendía un derecho absoluto, total y exclusivo para mandar y regir la tierra.

Otro razonamiento más sólido y concluyente que el anterior aducía Lope de Aguirre para reclamar el dominio sobre las tierras de América. Eran las Audiencias, tribunales de justicia, los órganos de dominación de España en América. Pero esos organismos se hallaban tan desnaturalizados y corrompidos, que no miraban más que por su propio interés, sin importarles nada el bien común. Engañaban al Rey con falsos informes; ponderaban sus mentirosos grandes servicios a la Corona; no tenían otra norma ni otras miras que su exclusivo y egoista provecho personal. Era para ellos un refrán, asegura Lope, el dicho de: A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo. El virrey del Perú, no era tampoco, según Lope, ningún dechado de buena autoridad; y, sobre todo, había sido quebrantador de la fe y de la palabra empeñada por el Rey, en virtud de la cual varios capitanes rebeldes abandonaron a Francisco Hernández Girón y se acogieron a las promesas de perdón dadas solemnemente por la Audiencia de no ser molestados por sus actos pasados de rebeldía. ¿Por qué no podían negar a su vez la obediencia y el vasallaje a un perjuro? Añade Lope que el clero se había asimismo olvidado de los deberes de su santo ministerio, de modo que no les animaba otro espíritu a todos los representantes de la autoridad real en América sino el de su propia conve-

niencia e interés, privando a los primeros conquistadores y pobladores de la tierra, a aquellos que la habían ganado y descubierto, de los medios de hallar justicia y un legítimo y pasajero bienestar. Si el Rey no tenía derecho en aquello en cuya adquisición no había intervenido, aun admitido este hipotético derecho, lo había perdido por el hecho de que al ser incorporadas las nuevas tierras a sus dominios, estas tierras eran exclusivamente explotadas en beneficio de sus representantes, mandados de España por el Rey y que no habían tomado parte en ganar dichos territorios. Al descubridor, al conquistador, al poblador, se le excluía de la posibilidad de disfrutar de lo por él descubierto, conquistado y poblado; todo era para los ministros y servidores del Rey, que habían llegado a mesa puesta y que arramblaban con todo. Esto era inicuo, esto clamaba al cielo, exclama Lope, Por esto se había rebelado él y desconocido la soberanía de España en América. Creemos que ni los patriotas americanos de principios del siglo pasado, Bolíbar, San Martín, Belgrano, Sucre... alegaron mejores ni más sólidas razones para proclamar la independencia política de los países del Nuevo Mundo del dominio de España. Antes que todos ellos, como el primer mártir de los mismos ideales, debe ser colocado el calumniadísimo y desconocido Lope de Aguirre, quien vió ya, hace tres siglos y medio, lo que fatalmente debía acontecer: la emancipación de América de España, hecho lógico, naturalísimo, justo; hecho que arranca del derecho de cada cual para dis-

frutar y gozar y utilizar aquello que él hizo o llegó a producir, formar y acrecentar.

La carta o manifiesto político de Lope de Aguirre ha sido publicado hasta ahora con varias supresiones, agregados y cambios. El texto que damos es reproducido literalmente de un manuscrito de su mismo tiempo. Hemos respetado en él hasta la última tilde; sólo es nuestro la puntuación y algunas mayúsculas y las palabras entre paréntesis para completar el sentido y la forma gramatical. No llamamos la atención sobre las muchísimas variantes con otras copias por evitar fastidio. Es la primera vez que se publica íntegro y genuinamente. Lope entregó el documento al Padre Contreras en la Nueva Valencia, con juramento de que lo hiciese llegar a la Audiencia de Santo Domingo. No se ha perdido el famoso manifiesto. Él es su mayor timbre de gloria y la justificación más plena de sus actos. Helo aquí;

Carta de Lope de Aguirre a Felipe II.

Rrey Felipe, natural español, hijo de Carlos ynvencible.

Lope de Aguirre, tu mynimo basallo, xpiano (cristiano) viejo, hijo de medianos padres, en mi prosperidad, hijodalgo, natural vascongado, en los reynos Despaña, vez° (vecino) de la vª (villa) de Oñate.

En mi moceda pase el mar oceano a las partes del Peru por valer mas y por cumplir con la deuda que deve todo honbre de bien. Con la lanza en la mano, (en) veynte e quatro años te he hecho muchos servicios en el Peru, en conquystas de yndios y en poblar pueblos en tu servicio, especialmente en batallas y recuentros en que me he halla-

do por tu real Corona y nonbre conforme a mis fuerzas y posibilidad, sin ynportunar a tus oficiales por paga ni socorro, como parescera por tus reales libros. Bien creo, excelentísimo señor, aunque para my e mys compañeros nos ayas sido cruel e yngrato, que por tan buenos servicios como as rezebido de nosotros me creeras en lo que dixere, aunque tanbien creo que te deben de engañar los que te escriven destas tierras, como estas tan lejos dellas.

Avisote, rey español, que estos tus Reynos de Yndias tienen necesidad que aya toda justicia e rectitud para tan buenos basallos como en estas tierras tienes, aunque yo, por no poder sufrir mas las crüeldades que usan tus oydores e visorey a governadores, e salido de hecho con mys compañeros cuyos nonbres despues dire, de tu obedyencia y desnaturarnos de nuestras tierras que es España, para hazerte en estas partes la mas cruel guerra que nuestras fuerzas pudieren sustentar e sufrir. Esto cree, rrey y señor, nos a hecho no poder sufryr los grandes pechos, premyos e castigos ynjustos que nos dan tus minystros, que por remediar sus hijos e criados, nos an usurpado y robado nuestra fama, vida y honra, que es lastima oyr el mal tratramyento que se nos a hecho.

E yo, manco de mi pierna derecha, de dos azcabuzazos que me dyeron en el balle de Chuquinga con el mariscal Al^{o} de Albarado siguyendo tu boz y apellido contra Fran^{co} Hernandes Giron, rebelde a tu servicio como yo e mis compañeros al presente somos y seremos hasta la muerte, porque ya de hecho emos alcanzado en estos reynos quan cruel eres y quebrantador de tu fee y palabras, y tenemos en estas tierras tus perdones por de menos credyto que los libros de Myn (Martin) Lutero, pues tu virey marques de Cañete, malo, lujurioso, anbicioso y tirano, ahorco a Min (Martin) de Robres, honbre señalado en tu servicio, y al braboso Tomas Vasques, conquystador del Peru, y al triste de Al^{o} Dias, que trabajo mas en el descubrimyento que los pobladores de Moysen en el desyerto, y a Piedra-

hita, buen capitan, que ronpio muchas batallas en tu servicio, y en Pucara ellos te dieron la vida, porque si ellos no se pasaran, oy fuera Frnco Hernandes rey del Peru.

No tengas en mucho el servicio destos tus oydores que te escrivieron averte hecho, porque es muy gran fabula si llaman servicio averte gastado ocho cientos mill pesos de tu real caja para sus vicios y maldades. Castigalos como a malos, que cierto lo son. Myra, myra, Rey español, que no seas cruel a tus vasallos ny yngrato, pues estando tu padre e tu en los reynos de Castilla sin ninguna zozobra, te an dado tus basallos, a costa de su sangre e hazienda, tantos reynos y señoríos como en estas partes tienes. Mira, Rey y señor, que no se puede llevar con título de rey justo ningun ynteres de estas partes donde no aventuraste nada, sin que primero los que en estas tierras an trabajado y sudado, sean gratificados sus servicios.

Por cierto tengo que van pocos reyes al ynfierno porque soys pocos, que si muchos fuerades, ninguno pudiera yr al cielo, porque creo que alli seriades peores que Luzbel, según teneys el anbicion, sed y hanbre de hartaros de sangre humana. Mas no me maravillo ny hago caso de vosotros, pues hos llamays sienpre menores de edad. Y ansi, Rey y señor, te juro y hago boto solene a Dios de que yo e mis dozientos arcabuceros marañones, conquystadores, hijosdalgo, de no te dejar ministro tuyo, porque ya se hasta donde llega tu clemencia. El dia de hoy nos hallamos los mas bienaventurados de los nacidos por estar como estamos en estas partes de las Yndias teniendo la fee y mandamientos de Dios enteros, aunque pecadores en la vida, sin corrupción, como cristianos, manteniendo lo que predica la santa madre yglesia de Roma, y pretendemos, aunque pecadores, rrecibir martirio por los mandamientos de Dios.

A la salida que hicimos del Rio de las Amazonas, que se llama el Rio del Marañon, vine a una isla poblada de cristianos, que tiene por nombre la Margarita, y en ella vi

unas relaciones de España que avian venido entonces de la gran cisma que avia en ella de luteranos que nos an puesto temor y espanto, y en nuestra conpañia venia un aleman que se llamava Monteverde, al qual mande hacer pedazos: los hados le daran la pena a los cuerpos. Donde nosotros estuvieremos, excelente (1) principe, cunple que viban perfetamente en la fe de xpo (Christo).

Especialmente es tan grande la disolucion de los frayles en estas partes, que cierto conviene que venga sobre ellos tu yra y castigo, porque ya no ay ninguno que presuma de menos que de ser governador. Myra, myra, Rey, no les creas, pues las lacrimas que alla echan, delante de tu real presencia es para venir aca a mandar. Si quires saver la vida que por aca tienen es entender en mercaderias, procurar y adquirir bienes tenporales y vender por precios los sacramentos de la yglesia, enemygos de pobres, anbiciosos, glotones, sobervios, de manera que por mynimo que sea un frayle, pretende mandar y governar estas tierras. Pon remedio, Rey y señor, porque destas cosas y malos exenplos no esta cunplida ni fixada la fee en los naturales. Mas te digo, que si esta disolucion destos frayles no se quyta, no faltaran escandalos (2).

Aunque yo e mis conpañeros, por la gran razon que tenemos, nos ayamos determinado (a morir), y esto cierto y otras cosas pasadas, singular Rey, tu as dado la causa, por no te doler del trabajo de tus vasallos. Si no myra lo mu-

---

(1) Excelente, por el tratamiento de excelencia que da al Rey.

(2) Escribe Cieza de León, *Guerra de Quito,* cap. CXLIX: «A la verdad ya es plaga y adolencia general en estos infelices reinos del Perú no haber traición ni motín, ni se piensa cometer cualquiera otra maldad que no se hallen eu ella por autores o consejeros clérigos o frailes, lo cual ha procedido que debajo de su observancia quieren ser tenidos y reverenciados como a dioses, y ha sido su soltura grande y a rienda suelta han corrido sin que hallen quien les impidan, porque ni los obispos, ni priores, ni custodios, les han castigado ni reprehendido».

Podríamos aducir sobre esta materia una docena de citas.

cho que les deves, que si tu no myras por ellos y te descuydas con estos oydores, nunca acertaras en el govierno de tus reynos, y por cierto no ay para que presentar testigos mas de avisarte como estos tu oydores tiene cada uno de acostamiento por año quatro mill pesos, y ocho mill de costas, y a cabo de tres años tiene cada uno sesenta mill pesos horros (ahorrados) y heredamyentos y posesiones, y con todo esto si se contentasen con servillos como ha honbres medio mal seriamos. Por nuestros pecados quyeren que donde quyera que los topemos, nos hinquemos de rrodillas y los adoremos como a Nabucodonosor, cosa cierto ynsufrible, y no porque yo como honbre lastimado y manco de mys myenbros en tu servicio y mys conpañeros viejos y cansados en lo mysmo, te he de dejar de avisar que no fies en estos letrados tu real conciencia, porque no cunple a tu real persona, con estos que se les va todo el tpo (tiempo) en casar hijos y hijas y traen por refrán: A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo.

Pues los frayles a ningun honbre pobre quyeren predicar y estan aposentados en los mejores repartimyentos del Peru. La vida que tienen es aspera y fragosa, porque cada uno dellos tiene por penitencia en sus cozinas una dozena de mozas no muy biejas y otros tantos muchachos que les van a pescar, pues a matar perdizes y traer fruta. Todo el repartimyento es poco.

En fe de xpiano (cristiano) te juro, Rey y señor, que si no pones remedio en los males destas tierras, que te a de venir azote del cielo, y esto digolo por avisarte de la verdad, aunque yo e mis conpañeros no esperamos de ti mysericordia ¡Ay, ay! Que lastima tan grande que el emperador tu padre conquystase con la fuerza Despaña la superva Germania y gastase tanta moneda llevada destas yndias descubiertas por nosotros, y que no te duelas de nuestra bejez y cansancio siquiera, y matarnos la hanbre y sed.

Sabes que hemos en estas partes, excelenta Rey y señor, que conquystastes a Alemanya con armas y Alemanya

conquisto a España con vicios, de que cierto nos hallamos aca mas contentos con mayz y agua sola por estar apartados de tan mala yrronya (1), que los que en ella an caydo pueden estar con sus vicios y regalos. Anden las guerras por donde anduvieren, pues para los honbres se hicieron, mas en nyngun tienpo por adbersidad que nos venga no dejaremos de ser suxetos y obedientes a los precetos de la madre santa yglesia de Roma.

No podemos creer, excelente Rey y señor, que tu seas cruel para tan buenos basallos como en estas partes tienes, sino que estos malos oydores y minystros lo deven de hazer sin tu consentimiento. Digolo, Rey y señor, porque en la cibdad de los reyes (Lima), dos leguas junto a la mar, se descubrio una laguna donde se cria algun pescado, que Dios lo permytio que fuese ansi, y estos tus oydores y oficiales de tu persona por aprovecharse como lo hazen del pescado y aquel regalo y bizios, los arriendan en tu nonbre, dandonos a entender como si fuesemos ynabiles que es por tu boluntad. Si ello es ansi, dejennos pescar algun pescado siquiera, porque trabajamos en lo descubryr, porque el rey de Castilla no tiene necesidad de cuatro cientos pesos que es la cantidad porque se arienda (arrienda), y pues, esclarecido Rey, no te pedimos mds (mercedes) en Cordova ny en Balladolid ny en toda España, que es tu patrimonyo, duelete, señor, de alimentar a los pobres cansados en los frutos e reditos desta tierra, y myra, Rey y señor, que ay Dios para todos, ygual justicia y premyo, parayso e infierno.

En el año de mill e quinientos e cincuenta e nueve dyo el marques de Cañete la jornada de las Amazonas a P° Orsua, navarro, e por mejor dezir franzes. Tardo en hazer navios hasta el año de mill e quinientos e sesenta en la provincia de los Motilones, que es termynos del Peru, y porque los yndios andan rapados a navaja se llaman Moti-

(1) En la copia de Muñoz: *erronea*; en la de Vázquez: *ironía*.

lones. Estos navios por ser la tierra a donde se hizieron lloviosa, al tpo (tiempo) de echarlos al agua se nos quebraron los mas dellos e hizimos balsas y dejamos los mas caballos y haziendas y nos hechamos por el rio abajo con hartos riesgo de nuestras personas. Luego topamos los mas pedorosos rios del Peru, de manera que nos vimos en golfo dulce. Camynamos de primera faz trecientas leguas desde el enbarcadero donde nos enbarcamos la primera vez.

Fue este mal governador tan perverso y anbicioso y myserable que no le pudimos sufrir y ansi por ser ynposible relatar sus maldades y por tenerme por parte en my caso como me ternan (tendrán), excelente Rey y señor, no dyre mas de que le matamos, muerte cierto bien brebe. Y luego a un manzebo, caballero de Sevilla, que se llamava don Fernando de Guzman, le alzamos por nuestro Rey e le juramos por tal, como tu persona real vera por las firmas de todos los que nos hallamos alli, que quedan en la isla de la Margarita, en estas Yndias, y a my me nonbraron por su maestre de canpo, y porque no consenti en sus ynsultos y maldades, me quisyeron matar, e yo mate al nuevo Rey, y al capitan de su guardia, e a su teniente general, e a quatro capitanes, e a su mayordomo, y a su capellan, clerigo de mysa, y a una muger de la liga contra my, y a un comendador de Rodas, y a un almyrante, y dos alferez, y otros cinco o seys aliados suyos; y con yntencion de llevar la guerra adelante y morir en ella por las muchas crueldades que estos vros (vuestros) oydores usan con nosotros. Nonbre de nuevo capitanes y sargento mayor, y luego me quysieron matar, e yo los ahorque a todos.

Camynando nra (nuestra) derota (derrota) y pasando todas estas muertes y malas venturas en este rrio Marañon, tardamos hasta la boca del a la mar del Norte, mas de diez meses y medio. Camynamos cien jornadas justas. Anduvimos mill y quinyentas leguas justas por rio grande y temeroso. Tiene de boca ochenta leguas de agua dulce, y no

como dizen, por muchos brazos. Tiene grandes baxios, ocho cientas leguas de desierto sin genero de poblado, como tu mag (magestad) (1) lo bera por una relación que hemos hecho bien verdadera.

En la derota (derrota) que corrimos tiene mas de seys mill yslas. ¡Sabe Dios como escapamos deste lago temeroso! Digote, Rey y señor, no proveas ny consie'tas (consientas) que se haga nynguna armada para este rio tan mal afortunado, porque en fee de xpiano (cristiano) te juro, Rey y señor, que si vinyeren cien mill honbres ninguno escape porque la relacion que otros dan es falsa y no ay en el rio otra cosa sino desesperar, especialmente para los chapetones Despaña (2)

Los capitanes y oficiales que al presente llebo que prometen de morir en esta demanda como honbres lastimados son los siguyentes. Ju (Juan) Geronymo de Espindola, genobes, capytan de ynfantería; y Ju Gomes, almyrante; Chystoval Garcia, capitan de ynfanteria, los dos andaluzes, El capitan de a cavallo D° (Diego) Tirado, andaluz, que tus oydores, Rey y señor, le quytaron con grande agrabio yndios que avia ganado con su lanza. My capitan de la guarda Roberto de Susaya y su alferez Nuflo Hernandes, valenciano, y Ju Lopez de Ayala, de Cuenca, nro (nuestro) pagador. Alferez general Blas Gutierres, conquystador, de veynte e cinco años. Ju Ponce, natural de Sevilla y... (dudoso si es Juan o Francisco) Hernandes, alferez, portugues. D° de Torres, alferez, navarro. Sargento P° (Pero o Pedro) Rodriges Viso. D de Figueroa, Xpoval (Christoval) de Ribas, conquystador, P° de Rojas, andaluz. Ju de Saucedo, alferez de a cavallo. Barme (Bartolome) Sanches, Panyagua, nuestro barrachel, y otros muchos hijosdalgo desta liga rogan a Dios nro (nuestro) señor te aumente sienpre en bien y ensalce en prosperidad contra el

(1) Este es el único caso en que Aguirre da al Rey el tratamiento de majestad, introducido por Carlos I.

(2) Chapetón: el español recién llegado a América.

turco y franzeses y todos los demas que en esas partes (1) te quysieren hazer guerra, y en estas nos de Dios gra (gracia) que podamos alcanzar por nuestras armas el precio (tal vez premio) que se nos deve, pues de derecho nos as negado lo que se nos devia.

Hijo de fieles basallos tuyos en tierra bascongada, yo rebelde hasta la muerte por tu yngratitud. LOPE DE AGUIRRE, EL PEREGRINO (2).

Tenemos dicho que la memoria de Lope de Aguirre se ha trasmitido, adulterada y ennegrecida, no sólo por la historia, sino por la tradición, en varias regiones de América. Prueba de ello es lo que sobre el famoso y terrible *tirano* se cuenta en algunos pueblos de las cabeceras del río Huallaga en el Perú y en otros de Venezuela. También se compuso el siguiente romance, que publicamos a título de simple curiosidad, en el cual se le pinta cual un monstruo de crueldad.

---

(1) El pronombre demostrativo esas, refiriéndose a Europa, se ha cambiado en todas las cartas hasta hoy publicadas en estas, que se refiere a América, con lo cual se le hacía decir a Lope un despropósito. Todas dichas copias contienen supresiones y enmiendas.

(2) Las copias de Muñoz y Almesto contienen otro contra sentido en el párrafo final, el cual escriben así: «Hijo de fieles vasallos tuyos y rebelde hasta la muerte».

Al principio y al fin, el apellido de Lope en la copia de que nos hemos servido aparece así: Agirre, dando a la g el sonido suave que tiene en ga, go, gu. Va esta nota para los euzkarólogos.

Romance sobre Lope de Aguirre

Riveras del Marañón,
do gran mal se ha congelado
se levantó un vizcaíno,
muy peor que andaluzado.
La muerte de muchos buenos
el gran traidor ha causado,
usando de muchas mañas,
cautelas como malvado.
Matando a Pedro Dorsúa,
gobernador del Dorado
y a su teniente don Juan,
que de Vargas es llamado.
Y después a don Fernando,
su príncipe ya jurado,
con más de cien caballeros
y toda la flor del campo,
matándolos a garrote,
sin poder nadie evitarlo.
Fasta a un clérigo de misa,
las entrañas le ha sacado,
y a la linda doña Inés,
que a Policena ha imitado.
Dió muerte a un comendador
de Rodas, viejo y honrado,
porque le ordenó la muerte
por servir al rey su amo.
Llegado a la Margarita,
do fué bien agasajado,
con su dañada intención
a todos los ha engañado.
No queda hombre ni mujer
que mal no fuese tratado

deste cruel matador
que de Aguirre era nombrado.
Pasados algunos días,
a gran mal determinado,
mató a todas las justicias
y a don Juan de Villandrando
con muchos de los vecinos
más principales y honrados;
y como perro rabioso
quedó tan encarnizado,
que de sus propios amigos
a más de veinte ha matado.
Y entre ellos los más queridos,
fasta su maestre de campo,
y también mató mujeres,
y a frailes no ha perdonado,
porque ha fecho juramento
de no perdonar perlado,
pues mató a su confesor
haviéndole confesado,
de garrote por la voca,
por ser más martirizado.
A nadie da confesión,
porque no lo ha acostumbrado,
y así se tiene por cierto,
ser el tal endemoniado.

INDICE

Páginas.

Advertencia preliminar........................ VII

CAPÍTULO I

Lope de Aguirre 1

CAPÍTULO II

La guerra por las encomiendas de indios 26

CAPÍTULO III

Si Gonzalo Pizarro quiso llamarse Rey............. 64

CAPÍTULO IV

Lope de Aguirre en el Perú 101

CAPÍTULO V

Lope de Aguirre y la muerte del Corregidor de los Charcas................................ 125

CAPÍTULO VI

Ultimos años de Aguirre en el Perú................ 147

CAPÍTULO VII

La tierra de El Dorado y el país de las Amazonas... 170

CAPÍTULO VIII

El jefe de los futuros Marañones 192

CAPÍTULO IX

Principia la vindicación de Lope de Aguirre....... 213

CAPÍTULO X

En busca de El Dorado 239

CAPÍTULO XI

Ursúa, víctima de la quimera de El Dorado 266

CAPÍTULO XII

«Lope de Aguirre, traidor» 282

CAPÍTULO XIII

Trágico fin del Príncipe del Perú y Tierra Firme 298

CAPÍTULO XIV

Del Marañón al Orinoco 318

CAPÍTULO XV

¡Guerra a muerte! 248

CAPÍTULO XVI

La primera víctima de la independencia americana .. 373

CAPÍTULO XVII

Carta de Lope de Aguirre a Felipe II............... 392
Romance sobre Lope de Aguirre...................... 413

Lista de los suscriptores a la «Historia de los Vascos en América»

(HISTORIA DE AMERICA)

Abanto y Ciérvana (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Algorta-Guecho (Vizcaya).

Arrilúce de Ibarra (Marqués de).
Ayuntamiento de. Cinco ejemplares.

Arteaga (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Azcoitia (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de. Tres ejemplares.

Baracaldo (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Ocho ejemplares.

Barcelona.

Vintró (Leoncio), Rosellón, 311, librería.

Basauri (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Beasaín (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de.

Begoña (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Bermeo (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Diez ejemplares.

Bilbao.

Abona (Domingo de), Pbro. Párroco de San Vicente.
Acillona (Pablo de), Hurtado Amézaga, 24, 1.°
Arcillona y Garay (Esteban de), Hurtado Amézaga, 13, 1.°
Achaerandio (Vda. e hijos de D. Juan Cruz de), Bailén, 3, 3.°
Adrián (Florentino), I. de Bilbao, 9, 1.°
Aguirregoicúa (Ramón de), Correo, 5, 2.°
Aldecoa (Francisco de), Gran Vía, 1, 2.°
Aldecoa (Norberto de), Hurtado Amézaga, 13, 2.°
Amézola (José de), Plaza Elíptica
Ampuero (José Joaquín de), Gran Vía, 40, 1.°
Arana (Carlos de), Buenos Aires, 9 y 11, 3.°
Arana (Santiago G. de), Henao, 20, 2.°
Areilza (Enrique de), Gordonis. Sanatorio.
Areilza (Ignacio de), Gran Vía, 8, 3.°
Aresti (Conde de), Berástegui, 1, 3.°
Ariño (Juan de), Bidebarrieta, 8, 1.°
Arístegui (Laureano de), Edificio de la Bolsa.
Arriaga (Emiliano de), B. Aldamar, 2, 1.°
Arriaga (José de), B. Aldamar, 2, 1.°
Artaza (Juan de), Bailén, 9, bajo.
Arteche (Julio de), A. Urquijo, 6, chalet.
Astigárraga (Pedro de), Gran Vía, 32 2.°
Asociación de Navieros. Edificio de la Bolsa.

Ayuntamiento de. Diez ejemplares.
Azaola (José de), Ronda, 32, 3.°
Aznar (Luis M.ª de), I. de Bilbao. Oficinas Sota y Aznar.
Bajineta (Andrés de), Henao, 2, 2.°, izquierda.
Balparda (Gregorio de), Gran Vía, 40, 2.°
Bareño (Ramón de), Hurtado Amézaga, 8, 3.°
Belausteguigoitía (Benigno de), Estación, 8, 2,°
Belausteguigoitía (Federico de), Centro Vasco.
Bengoechea (José Luis de), Gran Vía, 28, 2.°
Bengoechea (Juan), Belosticalle, 2, 4.°
Bergé (Ramón), Gran Vía, 5, 1.°
Bilbao (Patricio). Calzadas, chalet.
Callam (Pablo), Tranvías Eléctricos. Burceña.
Cámara de Comercio. Bailén, 7.
Castaño (Adela del), Eguía, 3, 1.°. Tres ejemplares.
Céniga (Jaime), Gran Vía, 28, 2.°
Club Náutico. Rivera.
Consulado Británico. Plaza Circular, 1, 1.°. Tres ejemplares.
Diputación de Vizcaya. Cien ejemplares.
Durañona (Herederos de Juan), Hurtado Amézaga, 6, bajo.
Echevarría (Federico de), Estación, 1, 1.°
Eguía (Ramón de), Estación, 5, Minas de Cala.
Eguileor (Pedro), Plaza Elíptica, 3, 4.°
Eguiluz (Leandro de)
Erquicia (Eloisa, Vda. de Lequerica), Correo, 3, 2.°
Epalza (Enrique de), Vda. de Epalza, 6, 4.°
Ereño (Juan de la Cruz), Gardoqui, 3, 3.°, izquierda.
Escondrillas (Daniel), Luchana, 1, 2.°, derecha.
Escolapios (RR. PP.), A. Recalde.
Fuentes (Manuel), librería, Bidebarrieta. Tres ejemplares.
Galdames (Josefa, Vda. de Urrutia), Circular, 4, 1.°, d.ª
Gaitán de Ayala (Alejandro), Gardoqui, chalet.
Gandarias (Alejandro de), Gran Vía, 23.
Gandarias (Juan T. de), Gran Vía, 23.
Gartéiz (Martín de), Gran Vía, 20, 1.°
Garteiz (Pablo de), Gardoqui, 3, 1.°

Gondra (Ciriaco de), C. de Larreátegui, 15 y 17, 1.º
Gorrospe (Francisco), San Vicente, 5, 2.º, izquierda.
Gortázar, (Alvaro de), Correo, 8.
Hermanos Cristianos. Colegio de Santiago Apóstol.
Hernández (Julio), A. Mazarredo, 7, chalet.
Horn y Areilza (Jose), R. Arias, 1, 2.º, derecha.
Ibarra (Emilio de), C. de Volantín, 19, chalet.
Ibarra (José Antonio de), Bertendona, 10, 2.º
Icaza (Pedro de), Viuda de Epalza, 2, 1.º izquierda.
Instituto Vizcaíno.
Jado (Laureano), Arenal, 14, 2.º
Jáuregui (Vda. de), Ribera, 18, 3.º
Jausoro (Angel de), Rigera, 19, 1.º
Laburu (Críspulo de), Ronda, 33, 1.º
Lámbarri (José M.ª de), Plaza Elíptica, 1, 1.º derecha.
Landáburu (Vda. de don Félix), A. Recalde, 3, bajo.
Landa (Jaime de), Bidebarrieta, 16, 1.º
Landaluce (Lucas de), I. de Bilbao, 2, Tabacalera.
Landeta (Eduardo de), Concha, chalet.
Larrínaga (Juan de), Bidabarrieta, 13, farmacia.
Larrínaga (Luis de), Cruz, 11, 1.º
Larrínaga (Victorina de), Ribera, 19, 2.º
Leal (Eugenio), Viuda de Epalza, 10.
Lezama Leguizamón (Manuel de), Gran Vía, 21, bajo.
Lezama (Ramón de), R. Uribitarte, 1, 4.º izquierda.
Lizárraga (Joaquín de), Ribera, 19, 4.º
Llodio (José de), I. de Bilbao, 8, 1.º
Maguregui (Antonio de), C. de Larreátegui, 22, 3.º
Marco Gardoqui (J. Benito), Gardoqui, 5, 1.º
Márquez (Luis), Gran Vía, 46, 1.º derecha.
Maruri (Manuel de), Arbieto, 1, 3.º
Maura y Aresti (Sres.), Estación, 2, 2.º
Mendialdúa (Nicomedes de), Gran Vía, 20. 2.º derecha.
Mendiguren (Ruperto de), Hurtado Amézaga, 4, 4.º
Merino (Jerónimo), Berástegui, 3.
Miñambres (M.), librería, G. Vía, 6. Cuatro ejemplares.

Mondragón (José), Ascao, 6, 1.°
Montiano (Librería de), Gran Vía, 46.
Núnez (Luis), C. Volantín, 32, chalet.
Obieta y Garitagoitia (Antonio de), Viuda de Epalza, 10, 4.°
Ocio (Enrique), R. Arias, chalet.
Ocharan (Enrique), A. Mazarredo, 6, 5.°
Olavarriaga (Juan de), Urazurrutia, 2, 2.°
Olavarrieta (Juan Manuel), Luchana, 10, 1.° izquierda.
Olávarri (José M.ª de), C. Volantín, 41, chalet.
Orbegozo (José de), Ayala, 1, principal.
Ormazábal (José de), Autonomía, 31, bajo.
Ornilla (Enrique), Concha y Al. Urquijo.
Ortiz de Zárate (Sres.), A. San Mamés, chalet.
Ortiz. Librería Católica. B. de España. Tres ejemplares.
Power (Ricardo), Gran Vía, 27, 3.°. Dos ejemplares.
Prieto (Frutos), B. Aldamar, ultramarinos.
Recalde (Salustiano de)
Rochelt (Oscar), Correo, 17, 1.°
Rodrigo (Manuel), C. de Larreátegui, 14, 2.°
Rotaeche (José e Ignacio de), Gran Vía, 33, 2.° izquierda.
Rotaeche (Ramón de), P. de Albia, 2. 3.° derecha.
Sagarmíniga (Antonino de), Berástegui, 1, 1.°
Salazar (Federico de), Plaza Circular, 3, 2.°
Salazar (Luis de), Plaza Circular, 3, 1.°
Sasía (Antonio P.), Banco Urquijo.
Sierra (Antonio de la), I. de Bilbao, 22, chalet.
Sociedad Bilbaína, Estación, 1.
Sociedad «El Sitio», Bidebarrieta, 2.
Sota (Ramón de la), A. Mazarredo, 23, chalet.
Sota y Aburto (Ramón de la), A. Mazarredo, 19, 3.°
Tola (Marqués de), Plaza Elíptica, 1, entresuelo.
Torre (Mariano de la), Gran Vía, 42, 2.°
Ugarte (Santiago de), Bailén. Bodegas Bilbaínas.
Uriarte (Antonio), Plaza Circular, 2, 3.°
Uribe (José de), Ercilla, 13, 3.°
Urien (Ceferino de), Viuda de Epalza, 12, 3.°

Urquijo (José M.ª de), Arenal, 7, 2.º
Urquijo (Tomás de), Gran Vía, 1, 2.º
Urrutia (Eduardo de), Buenos Aires, 13, bajo.
Uruñuela (Julio de), Ercilla, 22, principal izquierda.
Verdes (Emeterio), librería, Correo, 3. Cinco ejemplares.
Villar, librería, Gran Vía. Seis ejemplares.
Yohn (Rafael), Hurtado Amézaga, 8, 2.º
Zaballa (Alejandro de) Compañía Euskalduna.
Zuazagoitia (Cándido de), A. Mazarredo, 8, farmacia.
Zubiría (Conde de), Banco de España, 1. 1.º
Zubiría (Luciano de), C. Larreátegui, 15 y 17.

Carranza (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Deusto (Vizcaya).

Ayuntamiento de.
Universidad de los RR. PP. Jesuítas de.

Durango (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Ea (Vizcaya).

Ayuntamiento de.
Sasuátegui (Elías de), Presbítero.

Eibar (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de. Seis ejemplares.

Elanchove (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Elgoibar (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de.

Elorrio (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Erandio (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Fuenterrabía a (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de.

Galdácano (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Güeñes (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Guernica (Vizcaya).

Arana (Teodoro de), Conde de Arana.
Ayuntamiento de. Dos ejemplares.
Guernikar-Batzokija.
Sociedad Gverniquesa.
Uriarte (Castor de).

Hernani (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de.

Ispáter (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Las Arenas (Vizcaya).

Club Marítimo del Abra.

Lejona (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Lequeitio (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Tres ejemplares.

Madrid

S. M. el Rey, Palacio Real.
Academia de Jurisprudencia, Marqués de Cubas, 9.
Alcalá Galiano y Vildósola (Alvaro), Almagro, 40.
Algorta (Pascual de), Independencia, 5, 2.º derecha.
Arredondo (Elíseo), Ministro de México, Villamagna, 4.
Ateneo de Madrid, Prado, 21.
Beltrán (Francisco), librería, Príncipe, 16.
Casino de Madrid, Alcalá, 15.
Centro del Ejército y la Armada, A. del C. de Peñalver.
Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 14.
Echevarrieta (Horacio), Claudio Coello, 117.
Euzko-Etxea, Arenal, 7.
Fé (Fernando), librería, Puerta del Sol. Seis ejemplares.
García Rico, Desengaño, 29, librería.
Garitagoitia (Luis de), Fernanflor, 4, 3.º derecha.
«Gran Peña», Avenida del Conde de Peñalver.
Marina (Ministerio de).
Molina (Librería de), Travesía del Arenal y Pontejos, 3
Perlado Páez y Compañía, Arenal, 11.
Pueyo (Viuda de), librería, Arenal, 6. Tres ejemplares.
Real Sociedad Geográfica, León, 21.
Romo (Librería Internacional), Alcalá, 5. Dos ejemplares.
Rubiños (Antonio), Preciados, 23, librería. Cinco ejemplares.
Sánchez Toca (Joaquín), Paseo del Prado, 6.
Seoane (Marqués de), Almagro, 25.
Suárez (Victoriano). Preciados, 48, librería. Veinte ejemplares.

Torrecilla (Marqués de la), Peligros, 2.
Unión Ibero-Americana, Recoletos, 10.
Universidad Central, Ancha de San Bernardo.
Vázquez Mella (Juan), Paseo del Prado, 18.
Zabala (Martín de), Serrano, 1.

México.

Zabala (Fernando de). Tres ejemplares.

Motrico (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de.

Mundaca (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Munguía (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Nueva-York (Estados Unidos).

Biblioteca Nacional.

Ochandiano (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Tres ejemplares.

Ondárroa (Vizcaya).

Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Oñate (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de.

Orduña (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Oyarzun (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de.

Panamá (República de).

García (Gervasio), librería. Cuatro ejemplares.
Instrucción Pública (Ministerio de). Cinco ejemplares.

Pedernales (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Plasencia (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de.

Plencia (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Rentería (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de. Cuatro ejemplares.
Jaúregui (Juan de).
Mendarte (Serafín de).
Mendizábal (Nemesio de).

Santurce (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

San Salvador del Valle (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

San Sebastián (Guipúzcoa).

Achalandabaso (Florencio), frente al Muelle (carbones).
Agesta (José María), Mayor, 9, 2.°

Aguirre (José de), Narrica, 10, 2.°
Ayuntamiento de. Veinticinco ejemplares.
Barriola (Avelino), Hernani, 21, tienda.
Caballero (José María), Comandancia de Marina.
Círculo Easonense (Casino de San Sebastián).
Conde López M., Churruca, 6, librería. Dos ejemplares.
Diputación de Guipúzcoa. Treinta ejemplares.
Garmendia (Germán de), Idiáquez, 7, 1.°
Goyeneche (Mariano de), Conde de Guaqui, Hotel Reina María Cristina. Tres ejemplares.
Instituto General y Técnico de Guipúzcoa.
Museo Municipal.
Olasagasti (Javier), Mayor, 9, 1.°
Pradera (Víctor), Idiáquez, 13, 2.°
Urquijo (Julio de), Centenario, Esquina Prim.
Urreta (Miguel de), Idiáquez, 5, 2.°

Segovia

Barrenechea y Gandásegui (Pedro de), Canónigo Doctoral.

Valmaseda (Vizcaya).

Ayuntamiento de.

Vergara (Guipúzcoa).

Artiñano, Arana y Compañía, Librería. Seis ejemplares.
Ayuntamiento de. Dos ejemplares.

Vigo.

Arana Garamendi (Luis de).

Vitoria (Alava).

Casajara (Marqués de).
Diputación de Alava, Diez ejemplares.
Linacero (Jerónimo), librería.

Zalla (Guipúzcoa).

Ayuntamiento de.

Zumaya (Guipúzcoa).

Aguirre (Domingo de), Presbítero.
Ayuntamiento de.
Batzoki Zumayatarra.
Celaya (Victoriano de).
Chávarri (Eduardo de).
Esnal (Venancio de).
Galerdi (Angel de).
Larrinaga (Vicente de), Udaurre.

Quien desee suscribirse puede avisar al autor, **Hermosilla, 71**, 4.° derecha, Madrid. Pago anticipado.



